

5

5

5

# QUINTO INFORME

GOBIERNO DE CHIAPAS

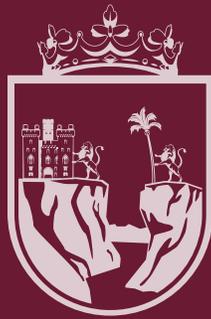


5

**RUTILIO ESCANDÓN CADENAS**  
**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL**  
**2018-2024**

5







# ÍNDICE



<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>7</b>
---------------------------	----------

## **EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO**

<b>1.1. Política y gobierno</b> .....	<b>11</b>
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza.....	12
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos.....	20
<b>1.2. Austeridad y combate a la corrupción</b> .....	<b>24</b>
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras.....	25
1.2.2. Gestión pública transparente .....	37
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social .....	42
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos.....	45
<b>1.3. Sociedad segura y Estado de derecho</b> .....	<b>47</b>
1.3.1. Seguridad ciudadana.....	48
1.3.2. Prevención social de la violencia.....	59
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia.....	63

## **EJE 2. BIENESTAR SOCIAL**

<b>2.1. Desarrollo social integral</b> .....	<b>73</b>
2.1.1. Sociedad con bienestar .....	73
2.1.2. Sociedad incluyente.....	79
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas.....	94
<b>2.2. Salud</b> .....	<b>101</b>
2.2.1. Atención primaria a la salud .....	102
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población.....	106
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud.....	117
<b>2.3. Jóvenes construyendo el futuro</b> .....	<b>124</b>
2.3.1. Juventud con bienestar .....	124

## **EJE 3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA**

<b>3.1. Identidad cultural</b> .....	<b>133</b>
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas.....	133
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad.....	136
<b>3.2. Educación para todos</b> .....	<b>139</b>
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo .....	140
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica .....	142
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior .....	147
3.2.4. Educación superior de calidad.....	150
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa .....	156
<b>3.3. Ciencia y tecnología</b> .....	<b>158</b>
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo.....	158



## **EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**

<b>4.1. Economía sostenible.....</b>	<b>167</b>
4.1.1. Inversión para el desarrollo .....	168
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial.....	175
4.1.3. Inclusión laboral y productividad.....	179
4.1.4. Turismo productivo y sostenible.....	182
<b>4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas.....</b>	<b>189</b>
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos.....	190
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social.....	193
4.2.3. Conectividad territorial.....	195
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico.....	196
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva.....	197
<b>4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura.....</b>	<b>198</b>
4.3.1. Desarrollo rural sostenible.....	199
4.3.2. Agricultura sostenible.....	200
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable.....	205
4.3.4. Pesca por el bienestar.....	207

## **EJE 5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

<b>5.1. Biodiversidad.....</b>	<b>213</b>
5.1.1. Protección de la diversidad biológica.....	213
<b>5.2. Desarrollo sustentable.....</b>	<b>219</b>
5.2.1. Educación y cultura ambiental.....	220
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable.....	222
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos.....	225
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano.....	227
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías.....	228
5.2.6. Acción contra el cambio climático.....	231

## **ANEXO 1**

Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024.....	235
---	-----

## **ANEXO 2**

Resumen de financiamiento.....	271
--------------------------------	-----

# PRESENTACIÓN

Como parte de la responsabilidad de gobernar con honradez, legalidad, disciplina y transparencia, refrendo mi compromiso con la sociedad de informar sobre las acciones institucionales; en ese sentido, presento el *Quinto Informe de Gobierno* al H. Congreso del Estado, en cumplimiento a los artículos 46 y 59, fracción XVIII de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas*, y 26 de la *Ley de Planeación para el Estado de Chiapas*.

En cinco años de administración, trabajamos coordinadamente con el gobierno federal y la sociedad para atender las demandas más apremiantes, conforme a lo establecido en el *Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024*.

Dicho documento se integra por un *Contexto Estatal*, que contiene información cualitativa y cuantitativa, de acuerdo con las políticas públicas del PED. *Anexo 1* muestra los avances y resultados de los indicadores de objetivos y estrategias; y *Anexo 2*, un resumen de financiamiento referente al ejercicio del gasto público de los proyectos y acciones ejecutados.

Aún faltan retos que concluir, por lo que redoblabremos esfuerzos para continuar avanzando y alcanzar el bienestar de la población, ***Por Chiapas de Corazón.***



*Rutilio Escandón Cadenas*

Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas



EJE  
1

GOBIERNO  
EFICAZ Y  
HONESTO

5°

QUINTO  
INFORME  
GOBIERNO DE CHIAPAS





Desde el inicio de la administración trabajamos para promover una cultura de paz, atender las demandas más apremiantes de la ciudadanía, donde se privilegia el diálogo y el respeto a los derechos humanos. De igual forma, fomentamos la resiliencia ante los riesgos de desastres e implementamos acciones preventivas, de difusión, vigilancia y asistencia a la población vulnerable.

Uno de los compromisos es combatir la corrupción de manera responsable, pues limita la inversión para el progreso; por ello, ejecutamos estrategias que fortalecen la transparencia, la rendición de cuentas e impulsan la eficacia en las instituciones, con la finalidad de recuperar la confianza de los ciudadanos y contribuir al desarrollo de la entidad.

Es prioritario para este gobierno preservar, mantener y establecer el orden, la tranquilidad y la seguridad pública en el estado, bajo los principios conforme a legalidad, objetividad, profesionalismo y honradez, en apego al orden jurídico; en este sentido, se consolidaron políticas públicas eficientes para garantizar la seguridad, prevenir la violencia y en materia de procuración de justicia.



## 1.1. Política y gobierno

Nuestro estado se caracteriza por ser pluricultural, pluriétnico y de distintos niveles socioeconómicos, lo que demanda al gobierno la igualdad jurídica, la no discriminación y garantizar un ejercicio equitativo en la aplicación de las políticas públicas; por ello, promovemos el diálogo, la concertación y acuerdos con los actores sociales, políticos, agrarios y religiosos.

Para garantizar el reconocimiento y respeto a los derechos humanos, participamos en la *LXIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago)*, donde se dio a conocer la creación, modificación y fusión de la Comisión para el T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá), Comisión de Salud y Pensiones y Comisión para el Bienestar Social e Inclusión.

Asimismo, la protección civil es un tema prioritario para la presente administración, que atiende el manejo de riesgos y resiliencia en corresponsabilidad con la sociedad, por lo que emitimos recomendaciones en esta materia y llevamos a cabo acciones de seguimiento basadas en la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD), práctica diferente a la forma en que tradicionalmente se enfrenta el problema de desastres y su impacto.

### 1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza

En atención a las demandas ciudadanas y de distintas organizaciones, implementamos mesas de trabajo para conciliar las diversas problemáticas agrarias, sociales y religiosas, mediante programas que garanticen la certeza y seguridad en la tenencia de la tierra, además de mecanismos de mediación para solucionar conflictos laborales; de igual forma, fortalecemos la relación del Estado con las asociaciones políticas.

Resultado de lo anterior, mantenemos una coordinación entre los poderes Legislativo y Judicial, así como con los tres órdenes de gobierno, por lo que se suscribieron 501 instrumentos de colaboración. En cinco años suman 1,456 instrumentos.

Acorde a los cambios políticos, económicos, sociales y culturales, realizamos acciones de actualización y mejora de la normatividad jurídica; en ese sentido, se efectuaron 614 procesos de análisis, elaboración y reformas de leyes, decretos administrativos, acuerdos, reglamentos y lineamientos que representan 172 actualizaciones al marco jurídico normativo, 300 validaciones de pensiones, contratos, convenios e informes a organismos defensores de derechos humanos, 76 asesorías en normatividad jurídica y 66 soportes técnico-jurídicos de la administración pública estatal y municipal. En cinco años suman 8,374 acciones jurídico normativas.

Destaca el *Convenio Marco de Coordinación que celebran por una parte el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, y por la otra parte el Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas*, para que la Secretaría de Protección Civil acceda a recursos del programa aprobado en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Sobresale el *Decreto por el que se crea la Comisión Estatal para la Prevención y Resiliencia con la Finalidad de Garantizar la Protección del Agua en el Estado de Chiapas*, que norma las acciones y medidas de prevención para reducir los riesgos relacionados con los recursos hídricos del estado, publicado en el *Periódico Oficial 239*.

Asimismo, la *Declaratoria de Emergencia para reducir el riesgo de contaminación del agua en el Municipio de Tonalá, Chiapas*, publicada en el *Periódico Oficial 288*, donde los arroyos El Riíto y El Borbollón presentaban un alto grado de contaminación, por lo que al desembocar en el mar afectaba la salud de los pobladores de Paredón, con enfermedades como cólera, diarrea, disentería, hepatitis A, fiebre tifoidea y poliomielitis, entre otras, además de perjudicar las actividades pesqueras y económicas.

Resalta el *Convenio de Coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda de personas para realizar acciones de búsqueda, en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*, celebrado entre la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas y el Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, publicado en el *Periódico Oficial 287*, con el objetivo de otorgar el subsidio autorizado a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas para contribuir a las acciones en este tema.

A su vez, para garantizar el resguardo de documentos históricos con valores evidenciales, testimoniales e informativos,<sup>1</sup> adicionamos las fracciones XLVI de los artículos 32 y 39 de la *Ley Orgánica del Congreso de Estado de Chiapas*, a fin de crear la Comisión de Archivos y Patrimonio Documental, encargada de dar seguimiento a la normatividad vigente en materia de archivos, así como regular y fomentar la cultura archivística en el estado.

En este tenor, para dar a conocer el procedimiento de acceso a los archivos de los organismos, realizamos 87 capacitaciones a 2,567 servidores públicos; también, llevamos a cabo 92 capacitaciones para validación de los instrumentos de control archivístico de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del Estado. Además, brindamos 579 atenciones

<sup>1</sup> Los evidenciales son los que muestran derechos y obligaciones en una sociedad, en este rubro podemos englobar a las leyes, reglamentos, decretos, etc., considerados base de la historia institucional. Los testimoniales nos muestran la evolución de las instituciones, se asigna este valor a los documentos generados por funciones sustantivas de la institución. Y por último, los informativos, documentos que sirven de instrumento de información para el usuario, la entidad productora y como fuente para la investigación política, social, demográfica, cultural y religiosa.



de búsqueda de información histórica, de las cuales emitimos 390 certificaciones de documentos.

Comprometidos con el reconocimiento y respeto a los derechos humanos, realizamos acciones de búsqueda de personas desaparecidas en atención a 568 solicitudes, de las cuales 236 son del estado y 332 de la Ciudad de México, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz, con un registro de 715 personas desaparecidas, de estas 88 son niñas, 49 niños, 238 mujeres y 340 hombres. Cabe destacar que con diversos ayuntamientos y entidades federativas, se localizó a 186 personas, de las cuales 19 son niños, 39 niñas, 45 mujeres y 83 hombres. En lo que va de la administración se atendieron 1,339 solicitudes y localizaron 651 personas.<sup>2</sup>

Además, para contribuir en la atención inmediata a los reportes de personas desaparecidas, creamos 111 Células de Búsqueda en igual número de municipios.

Como parte de estas acciones, con la Organización Internacional de Migrantes (OIM) y las comisiones de búsqueda de los estados de Veracruz y Tabasco, realizamos la campaña **Amigo Migrante Deja Tu Huella**, con reconocimiento de la Red de Naciones Unidas para la Migración.

<sup>2</sup> Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

En el *Segundo Encuentro Nacional de Comisiones de Víctimas de las Entidades Federativas*, realizada en Hermosillo, Sonora, que busca sumar esfuerzos en la atención a las víctimas del delito y de las violaciones a los derechos humanos, Chiapas fue designado Coordinador Regional Sur Sureste, lo que nos compromete a trabajar en unidad y responsabilidad.

Es importante mencionar que uno de los derechos fundamentales de las víctimas de delito o de violaciones a sus derechos, es contar con un asesor jurídico que oriente, acompañe y represente; en este contexto, brindamos 288 asesorías y asistencias a 86 víctimas. En lo que va de la administración se brindaron 797 asesorías.<sup>3</sup>

Derivado de lo anterior, atendimos a 84 víctimas con 225 apoyos de alimentos, traslados, hospedaje, despensas, medicamentos, estudios de laboratorio, gastos médicos y funerarios, entre otros. A su vez, otorgamos 237 servicios especializados que constan de ayudas, asistencias psicológicas, médicas y de trabajo social. En lo que va de la administración se benefició a 659 víctimas con 2,070 ayudas, asistencias y reparaciones integrales.<sup>4</sup>

Para atender la reparación integral del daño, realizamos tres pagos económicos a 17 víctimas de desplazamiento forzado interno que conforman tres núcleos familiares indígenas expulsados de la localidad Shulvó, municipio de Zinacantán.

De igual forma, en la ciudad de Comitán de Domínguez llevamos a cabo el acto de reparación en la medida de compensación económica, con la entrega de escrituras públicas a 40 personas que integran 10 núcleos familiares víctimas de desplazamiento forzado interno del ejido Tenango, municipio de Ocosingo.

Asimismo, mediante la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), se contrató personal con perfiles en derecho, psicología, trabajo social y medicina para atender 37 casos de niñas,

<sup>3</sup> Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

adolescentes y mujeres víctimas de violencia, en los municipios de Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, contemplados en la *Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Chiapas*, con una inversión federal de un millón 909 mil 877 pesos. En lo que va de la administración se destinaron 4 millones 145 mil 829 pesos y atendieron 75 casos, en beneficio de 210 víctimas directas e indirectas que comprende niñas, adolescentes y mujeres.<sup>5</sup>

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas (CEEAV) es pionera en acceder a los recursos federales y la reparación de daños a hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio.

Con el **Programa Sostenibilidad Económica para Mujeres en Situación de Vulnerabilidad (Semuv)** beneficiamos a 29 mujeres víctimas de violencia, quienes en la reunión *Encuentro con Mujeres Emprendedoras Conavim*, hablaron de su experiencia en los micronegocios iniciados y sus beneficios, que les permite tener una alternativa de bienestar familiar.

En este sentido, para atender a mujeres víctimas de violencia política en razón de género, firmamos un convenio de colaboración entre el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) y CEEAV.

La construcción de un Estado que garantice el reconocimiento y respeto a los derechos humanos, es prioridad de este gobierno; por ello, en seguimiento a las recomendaciones emitidas por Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), concluimos dos recomendaciones nacionales. En cinco años se concluyeron 10 recomendaciones nacionales y dos estatales.

De igual forma, para cumplir con la responsabilidad adquirida ante la CIDH sobre el caso *12.790, Manuel Santiz Culebra y otros Masacre de Acteal*, sostuvimos 21 reuniones de seguimiento y avance del acuerdo de solución amistosa con el gobierno federal. Resultado de lo anterior, en cinco años se redujo en 70% los

<sup>5</sup> *Ibidem*



## EN CINCO AÑOS SE RESOLVIERON 42 CONTROVERSIAS, EN BENEFICIO DE 505,735 PERSONAS



asuntos vigentes ante la CIDH, que representa pasar de 90 expedientes en 2018 a 27 en 2023.

Asimismo, ante el compromiso con la representación de las 49 víctimas que forman parte de dicho acuerdo, participamos en la suscripción de la segunda adenda para la atención integral de seis víctimas que se adhieren al proceso y son atendidas conforme a derecho.

Coadyuvar con los gobiernos federal y municipal en la resolución de siete controversias religiosas, en beneficio de 59,077 personas, de las cuales 29,758 son mujeres y 29,319 hombres de los municipios de Acala, Chamula, Ixtapa, Las Margaritas, Salto de Agua, Soconusco y Zinacantan. En cinco años se resolvieron 42 controversias, en beneficio de 505,735 personas de 30 municipios.

A través del **Programa integral de prevención de controversias religiosas** llevamos a cabo nueve acciones de posicionamiento del marco jurídico religioso, seis actividades de promoción de la tolerancia y convivencia armónica, seis de difusión en medios de comunicación y nueve capacitaciones dirigidas a servidores públicos, líderes religiosos y sociedad civil, en beneficio de 359,401 personas, de las cuales 181,039 son mujeres y 178,362 hombres. En cinco años suman 215 acciones realizadas.

Del mismo modo, con el **Proyecto Fomento a la Tolerancia Religiosa** y la participación de 47 formadores de paz, se impartieron tres módulos de capacitación a 571 líderes religiosos y servidores públicos municipales certificados como promotores de paz de 16 municipios.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Acala, Berriozábal, Comitán de Domínguez, Chenalhó, Chiapa de Corzo, Emiliano Zapata, Las Margaritas, Mitontic, Motozintla, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantan.



Además, con el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígena (CELALI) y la Organización Internacional *Open Doors*, brindamos certeza jurídica a los pueblos originarios con la traducción al tsotsil de la *Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público* y su reglamento, que coloca a Chiapas a la vanguardia en temas de inclusión.

Para contribuir a rehacer el tejido social que permita establecer las redes de cooperación y solidaridad capaces de construir un estado más justo y digno, participamos en la *V Jornada interreligiosa por la paz*, de la Secretaría de Gobernación (Segob), en la Ciudad de México, donde se reunieron autoridades gubernamentales, líderes religiosos y expertos en la materia.

Con el objetivo de mantener el orden público y la paz social, con los gobiernos federal y municipal realizamos 332 audiencias que permitió resolver 13 conflictos sociales en igual número de municipios;<sup>7</sup> además, atendimos 145 solicitudes de bienes, servicios, apoyos de programas estatales y federales, en beneficio de 44,706 personas, de las cuales 19,149 son mujeres y 25,557 hombres.

De igual manera, con el propósito de garantizar la integridad física de los ciudadanos, gestionamos 690 solicitudes de medidas precautorias y cautelares en la instancia correspondiente para la implementación del protocolo en materia de seguridad.

En cinco años suman 2,375 demandas atendidas, 1,844 conflictos políticos, sociales y religiosos resueltos, 1,456 instrumentos de colaboración suscritos para orientar y atender a la ciudadanía, 2,105 reuniones interinstitucionales y mesas de trabajo y 1,894 gestiones ante diversas dependencias estatales y federales, en beneficio de 896,782 personas, de las cuales 418,556 son mujeres y 478,226 hombres.

<sup>7</sup> Altamirano, Amatenango del Valle, Jiquipilas, Ocosingo, Ostuacán, Oxchuc, Rayón, Suchiate, Tapilula, Tenejapa, Tila, Villaflores y Zinacantán.

A fin de lograr estabilidad y pacificación en el estado, contribuimos en el logro de acuerdos y alternativas de solución de conflictos sociopolíticos, agrarios, religiosos, educativos y de salud, mediante 306 reuniones interinstitucionales, en beneficio de 3,504 personas, de las cuales 931 son mujeres y 2,123 hombres. En cinco años se realizaron 1,756 reuniones para atender 5,260 demandas ciudadanas, en beneficio de 38,571 personas, de estas 21,224 son mujeres y 17,347 hombres.

Cabe destacar que para generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de las instituciones que integran la administración pública del estado, participamos en la elaboración del *Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) 2022* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

También, llevamos a cabo 528 reuniones interinstitucionales y 43 mesas de trabajo, así como 202 gestiones ante diversas dependencias estatales y federales, derivadas de 545 controversias de distintas organizaciones sociales y actores políticos, de las cuales atendimos 180 conflictos agrarios en comunidades de 70 municipios; a su vez, brindamos asistencia a 6,339 ciudadanos de 217 organizaciones de la sociedad civil. En cinco años se realizaron 2,635 reuniones, 1,249 gestiones, 35,290 asistencias ciudadanas

y resolvieron 4,030 controversias, de las cuales 1,067 son de conflictos agrarios en 85 municipios.

Para dar certeza y seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, se firmó un acuerdo de asamblea por el cual se soluciona el problema de la división del ejido Santa Elena y sus anexos El Trapichito y El Salvador, municipio de Las Margaritas, con lo que se deslindan los terrenos y se crean los ejidos El Trapichito y El Salvador.

Asimismo, solucionamos el conflicto de más de 40 años entre el ejido Úrsulo Galván, municipio de Salto de Agua, y el grupo Bethel Yochib, municipio de Chilón, con la firma de la escritura de donación a favor del grupo Bethel Yochib.

En cumplimiento a la demanda social agraria del grupo Trinidad Oquil, municipio de Venustiano Carranza, adquirimos el predio La Alborada, de 32 hectáreas, en beneficio de 119 personas.

A través de mesas de trabajo, los tres niveles de gobierno, organizaciones y grupos sociales, privilegiamos el diálogo en la resolución de los conflictos sociales por la posesión ilegal de 11 predios con una superficie de 969.15 hectáreas en los municipios de Venustiano Carranza y La Concordia; en este tenor, se logró la firma de acuerdos para la entrega voluntaria de dichos predios a sus legítimos propietarios, sin necesidad del uso de la fuerza pública, lo que contribuye a reestablecer el tejido social y garantizar el Estado de derecho.

Destaca la reunión con representantes de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ-Casa del Pueblo) del municipio de Venustiano Carranza, en la que refrendamos la voluntad de mantener la comunicación y acompañamiento para alcanzar acuerdos que den fin a las controversias agrarias y coadyuven a la paz.

Con el objetivo de contribuir en la acreditación de los derechos agrarios, mediante el **Programa de Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios (RRAJA)** certificamos 182 hectáreas del núcleo ejidal Santo Domingo II del municipio de Solosuchiapa, en beneficio de 44 sujetos agrarios. En cinco años se



regularizaron 80 solares y certificaron 5,985.02 hectáreas de 16 núcleos agrarios de 12 municipios,<sup>8</sup> en beneficio de 1,855 personas y se entregó 12,000 títulos de propiedad a 10,682 personas de 98 núcleos agrarios en 43 municipios.

Mejoramos los servicios gubernamentales al ocupar la tecnología para sistematizar y actualizar la información de los bienes catastrales, además de la búsqueda y expedición de constancias de disposiciones testamentarias, inscripciones, registros de bienes inmuebles, mercantiles, registrales de la propiedad y el comercio, certificar los actos del estado civil de las personas, así como modernizar la legalización, apostillado y el *Periódico Oficial del Estado*.

En este sentido, brindamos certeza jurídica al patrimonio de los ciudadanos, a través del Registro Público de la Propiedad y del Comercio con 57,523 registros de bienes inmuebles, 1,668 inscripciones de bienes mercantiles y 50,984 certificados de libertad o gravamen, en beneficio de 53,211 mujeres y 85,421 hombres. En cinco años suman 682,795 servicios registrales.

Relativo al Registro Civil del Estado, otorgamos 1,002,793 servicios de inscripción y expedición de actas certificadas, aclaraciones de actas y asignación de la Clave Única de Registro de Población (CURP). En cinco años suman 5,462,660 servicios. De igual forma, para dar cumplimiento al *Acuerdo por el que se otorga estímulo fiscal para el pago de derechos por los servicios de presta la Dirección de Registro Civil del Estado*, efectuamos campañas de matrimonios colectivos en todos los municipios, en beneficio de 3,222 parejas.

Con el Registro Nacional de Población e Identidad (Renapo) realizamos acciones para la actualización tecnológica de las oficinas; a su vez, llevamos a cabo 28 brigadas en igual número de municipios prioritarios con más rezago registral y dimos seguimiento a los módulos del Registro Civil instalados y de nueva apertura en unidades hospitalarias. En cinco años se atendieron 41 municipios con rezago registral.

<sup>8</sup> Acala, Chicomuselo, Cintalapa de Figueroa, El Bosque, Las Margaritas, Ocosingo, Palenque, Salto de Agua, Socoltenango, Solosuchiapa, Soyoló y Villa Comaltitlán.

Para hacer constar los hechos jurídicos, con las notarías del estado se emitieron 3,924 registros de disposiciones testamentarias, 299 certificaciones de actos notariales, 19,547 atenciones de solicitudes y asesorías notariales a 6,804 mujeres y 12,743 hombres. En cinco años suman 75,067 servicios notariales.

Referente al sistema de información territorial de los bienes inmuebles, en Catastro del Estado beneficiamos a 82,046 personas con 23,581 trámites de cédulas catastrales, 25,081 cédulas de avalúo, 16,744 altas de predios, 6,713 traslados de dominio y 9,927 constancias de medidas y colindancias; también, firmamos 88 convenios con igual número de municipios para la prestación de servicios catastrales. En cinco años suman 471,108 servicios catastrales.

De acuerdo con la *Ley del Catastro del Estado* y su reglamento, entregamos constancias de revalidación a peritos valuadores en bienes inmuebles registrados. Asimismo, por primera vez en Chiapas elaboramos el registro provisional a peritos topógrafos catastrales, quienes podrán hacer levantamientos topográficos y elaboración de planos.

Con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), renovamos la infraestructura tecnológica e implementamos el nuevo sistema registral y de gestión catastral, además de la digitalización e indexación del acervo histórico documental, que permitió mejorar los procesos administrativos para brindar servicios con mayor seguridad y eficiencia en beneficio de la población.

De igual manera, realizamos 38,066 servicios jurídicos, de los cuales 36,631 son de legalización y 1,435 apostillas para dar validez y certificación a documentos oficiales, así como 105 publicaciones en el *Periódico Oficial*. En cinco años suman 183,258 servicios y 618 publicaciones.

A fin de impulsar la participación de los jóvenes y promover acciones en torno a la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, efectuamos el *Primer Concurso de Debate Estudiantil Coespo Chiapas 2023: Transformación hacia un futuro sostenible*, con un foro de 150 personas y la asistencia de 24 universitarios de los municipios de Arriaga, Berriozábal,

Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez. Cabe mencionar que se premió con incentivo económico a los ganadores.

En Chiapas es prioritario una justicia laboral, imparcial y objetiva, pero sobre todo transparente, por ello, a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se tienen registrados 15,491 expedientes en rezago, de los cuales 15,194 son conflictos individuales y 297 colectivos; además, celebramos 348 audiencias, convenios dentro de juicio, laudos emitidos, ejecuciones y promociones acordadas, y logramos resolver 460 conflictos de los expedientes en rezago, en beneficio de 808 personas, de las cuales 418 son mujeres y 390 hombres. En cinco años se realizaron 266,337 acciones para salvaguardar los derechos de los trabajadores.

<b>Acciones en materia laboral</b>						
<b>Justicia laboral</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Total</b>
<b>Atención de expedientes en rezago</b>						
Tomas de nota, solicitud de registro, emplazamientos a huelga	683	202	958	757	297	2,897
Audiencias celebradas, laudos emitidos, ejecuciones y promociones acordadas	121,867	48,549	16,187	15,542	15,194	217,339
<b>Total de atenciones de expedientes en rezago</b>	<b>122,550</b>	<b>48,751</b>	<b>17,145</b>	<b>16,299</b>	<b>15,491</b>	<b>220,236</b>
<b>Otras acciones</b>						
Informe de amparos	2,130	749	327	313	0	3,519
Convenios dentro de juicio	7,418	3,132	0	0	0	10,550
Notificaciones	23,880	8,152	0	0	0	32,032
<b>Total de otras acciones</b>	<b>33,428</b>	<b>12,033</b>	<b>327</b>	<b>313</b>	<b>0</b>	<b>46,101</b>

**Fuente:** Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Cifras de los ejercicios 2019-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

Una de las estrategias implementadas para garantizar la estabilidad política y social, es fortalecer la atención a desplazados; en este sentido, celebramos cinco sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Atención Integral al Desplazamiento Interno en el Estado de Chiapas. Además, en la trigésima quinta sesión ordinaria, dimos a conocer ante la CIDH, CNDH y CEDH los avances respecto a las medidas cautelares, recomendaciones y los diversos instrumentos que emite la CEDH. En cinco años suman 37 sesiones.

En este tenor, con los tres órdenes de gobierno llevamos a cabo 480 acciones de salud, educación y ayuda humanitaria, en beneficio de 1,660 familias en situación de desplazamiento de los municipios de Aldama, Cintalapa de Figueroa, Chalchihuitán, Chenalhó, Chilón, Nicolás Ruiz, Ocosingo, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas y Zinacantán. En cinco años suman 1,511 atenciones.

Resultado de las acciones para alcanzar la paz social y convivencia armónica entre los municipios de Aldama y Chenalhó, logramos el retorno de 2,036 niños, mujeres y hombres que por temor a ser agredidos se vieron obligados a salir de sus comunidades. Asimismo, celebramos el primer año de pacificación entre estos dos municipios, derivado del convenio firmado en 2022, donde se logró la repartición de 32.5 hectáreas para Aldama y 27 hectáreas para Chenalhó, acto

formalmente inscrito ante el Registro Agrario Nacional (RAN), que brinda solución y certeza a un conflicto originado hace 42 años.

A través del **Programa de reconstrucción del tejido social en San Cristóbal de Las Casas**, los tres niveles de gobierno efectuamos 767 acciones entre pláticas, talleres, cursos, eventos deportivos y ambientales para reestablecer la seguridad, convivencia y cultura de paz en las localidades de este municipio, en beneficio de 46,071 personas. En lo que va de la administración suman 1,137 acciones, en beneficio de 78,154 personas.<sup>9</sup>

Con los tres órdenes de gobierno, para la resolución de conflictos sociales, concretamos el dragado en la desembocadura del río Sayula del embalse de la presa Peñitas y de la presa de Chicoasén, que permite la reducción de desastres por inundaciones en la cuenca del río Grijalva, además de mejorar el control y despacho de energía eléctrica.

Otra de las estrategias que contribuye a la gobernabilidad y gobernanza es la protección y atención a migrantes y refugiados, por lo que con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) entregamos ayuda humanitaria consistente en alimentos y cobijo a un albergue del municipio de Arriaga, en beneficio de más de 30 mil migrantes.

Además, con el gobierno federal realizamos 14 operativos de rescate en los municipios de Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Suchiate y Tapachula, en beneficio de 19 personas, de las cuales 12 son mujeres y siete hombres de nacionalidades ecuatoriana, guatemalteca, hondureña, palestina e iraní. En cinco años suman 124 operativos, en beneficio de 848 migrantes.

De igual manera, para la prevención del delito y protección a migrantes, efectuamos 266 recorridos en los municipios de Suchiate y Tapachula, en beneficio de 1,264 personas, de las cuales 494 son mujeres y 770 hombres. En cinco años se realizaron 2,414 recorridos de prevención y protección.

También, impartimos nueve pláticas con los temas *Investigación y persecución de delitos y Fenómeno de pandillas en Chiapas*, en beneficio de 132 personas, de las cuales 48 son mujeres y 84 hombres de los municipios de Palenque y Tapachula. En cinco años suman 83 pláticas de prevención.

Acciones de prevención y protección a migrantes						
Tipo	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Operativos de rescate a migrantes	31	24	31	24	14	124
Recorridos de prevención del delito y protección a migrantes	737	540	532	339	266	2,414
Pláticas de prevención a migrantes	32	14	7	21	9	83

**Fuente:** Fiscalía General del Estado de Chiapas. Cifras de los ejercicios 2019-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>9</sup> Secretaría General de Gobierno. Cifras del ejercicio 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

A su vez, como parte de los acuerdos de la **Mesa de Coordinación Estatal de Construcción de la Paz y Seguridad en Chiapas** y de las acciones interinstitucionales con la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Policía Municipal, Instituto Nacional de Migración, las Fiscalías de Distrito Fronterizo Costa, Fronterizo Sierra, Selva y de Inmigrantes, mediante el **Operativo Antipandillas** llevamos a cabo la detención de 72 personas de El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Haití, Honduras, Colombia y México, que derivó en 11 autos de vinculación a proceso. En cinco años suman 671 detenciones y 156 autos de vinculación a proceso.

Operativo Antipandillas					
Tipo	2020	2021	2022	2023	Total
Detenciones de personas	239	181	179	72	671
Autos de vinculación de procesos	120	16	9	11	156

**Fuente:** Fiscalía General del Estado de Chiapas. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

Derivado de lo anterior, solicitamos información a los Centros Antipandillas Transnacionales y autoridades de seguridad de El Salvador y Honduras de las personas detenidas en la entidad, de las cuales 11 son prófugas de la justicia por diversos delitos.

Con la estrategia **Educación sin Fronteras** atendimos con educación básica a 867 personas de Centroamérica, de las cuales 515 son mujeres y 352 hombres. En cinco años se atendió a 2,649 personas, de estas 1,663 son mujeres y 986 hombres.

En el marco de la *Mesa Interinstitucional sobre Refugio y Protección Complementaria en Chiapas*, participamos en la primera sesión ordinaria de las mesas temáticas *Acceso a la salud, Inclusión educativa, Identidad y documentación e Inclusión laboral*, donde se presentaron los planes de trabajo y lineamientos para su organización y funcionamiento.

En este sentido, a través de la mesa temática *Identidad y documentación*, con la OIM y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), signamos acuerdos para el acceso y disfrute de los derechos de este sector de la población.

### 1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos

Chiapas es un estado donde convergen diferentes fenómenos perturbadores; por ello, es importante conocer los peligros que representan, a fin de establecer acciones de manejo integral de riesgos, dar a conocer a los habitantes la comprensión sobre estos, fomentar una cultura de prevención en protección civil y proteger la vida humana de cualquier contingencia.

Ante la necesidad de implementar una educación basada en la gestión integral de riesgos de desastres, la Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas (Enaproc), cuyo objetivo es impulsar capacitaciones certificadas en la materia a través de licenciaturas, diplomados, maestrías y doctorados, destaca a nivel nacional e internacional como líder en el sector académico, al ser una opción de calidad donde personas de diversos estados del país, Centroamérica y la República de Angola integran una matrícula de 8,328 alumnos, de los cuales 3,138 concluyeron su formación académica. En cinco años suman 3,325 egresados.



En la oferta académica de la Enaproc sobresalen las carreras de Ingeniería Aplicada a la Gestión de Riesgos y la Licenciatura en Piloto Aviador Comercial de Ala Fija y Rotativa y Protección Civil de la Escuela de Aviación Chiapas, las cuales forman profesionales con conocimientos en la instrumentación y prevención de riesgos, además de dotarlos de habilidades para pilotar un avión de manera eficaz y segura.

Este gobierno cuenta con aeronaves para brindar atención inmediata en casos de emergencia; por ello, mediante la Dirección de Rescate Aéreo de la Secretaría de Protección Civil efectuamos 1,108 operaciones, de las cuales 113 fueron apoyos a instancias gubernamentales federales y del estado; 36 con la Secretaría de Salud para la atención de COVID-19, traslado de personal y medicamentos; 242 traslados de pacientes adultos y pediátricos en estado crítico, así como el traslado de órganos; 677 vuelos de protección civil, mantenimiento y prácticas de vuelo; 20 para la temporada de estiaje, detección y combate de incendios y 20 en la selva, donde es prioritario trasladar a pacientes, personal médico y medicinas. En cinco años se realizaron 3,032 operaciones con 5,038 horas de vuelo.

También, contamos con el Sistema Estatal de Ambulancias de Protección Civil (Seaproc), a través del cual brindamos 9,358 servicios a la población en situación de emergencia. En cinco años se realizaron 46,603 servicios.

Con los gobiernos federal y municipal, así como con las cooperativas de lancheros, damos seguimiento a la limpieza permanente del *Parque Nacional Cañón del Sumidero*, patrimonio de México y una de las maravillas del mundo, donde se retiraron 9,135 metros cúbicos de residuos sólidos. En cinco años suman 38,821 metros cúbicos.

A fin de crear comunidades resilientes, mediante la conformación de 270 *Comités Comunitarios de Protección Civil*, integrados por la ciudadanía que de manera voluntaria adquiere los conocimientos y habilidades para comprender los riesgos de su entorno y cómo reducirlos, continuamos con las acciones de capacitación y equipamiento a los comités. En cinco años suman 3,394 Comités Comunitarios de Protección Civil creados para un total de 9,316 existentes.

Para fomentar el uso eficiente de los recursos y mejorar la toma de decisiones y rendición de cuentas, a través de las Estrategias de Gestión Integral de Riesgos (EGIR), con una inversión de 538 millones 83 mil 872 pesos del Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird), validamos 40 proyectos de infraestructura estratégica con acciones de prevención, reducción y provisión de bienes y servicios públicos prioritarios para la entidad. En cinco años se aprobaron 349 proyectos, con una inversión de 2 mil 159 millones 554 mil 741 pesos.

Por segundo año consecutivo recibimos de la fundación *International Fire & Rescue Association* (IFRA, por sus siglas en inglés) la donación de diversos equipos y herramientas para auxiliar a la ciudadanía ante incendios, emergencias y desastres, que comprende 460 kits de equipos de protección personal, 620 artículos de protección personal varios y 129 herramientas, en beneficio del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas, patronatos de bomberos y ayuntamientos. En esta administración suman 2,348 equipos.

A fin de fortalecer la colaboración internacional con la IFRA, celebramos la 4.ª *Jornada de capacitación a bomberos*, con los cursos *Técnica y extinción de incendios*, *Rescate en vehículos híbridos* y *Rescate acuático*, impartidos por instructores de Escocia, en beneficio de 128 participantes. En lo que va de la administración suman 221 beneficiados.<sup>10</sup>

En la *Clausura de la 4.ª Jornada de capacitación. Entrega de equipamientos a estaciones, en el marco de la Conmemoración del Día del Bombero 2023 y 150 años de las y los Bomberos Mexicanos*, entregamos cinco unidades vehiculares multifuncionales. En lo que va de la administración suman 11 vehículos.<sup>11</sup>

Por primera vez en Chiapas, celebramos la *Convención Internacional de Bomberos* en su edición número 67, donde participaron los países de Chile, Ecuador, Colombia, Guatemala, Canadá y Estados Unidos, con diversas actividades de capacitación y talleres para fortalecer el servicio profesional de los cuerpos de bomberos. En este evento, destaca la firma

del primer *Memorandum de entendimiento entre la administración de Incendios de los Estados Unidos y los Bomberos de México y Chiapas*.

Con el propósito de impulsar una cultura ciudadana que actúe ante emergencias de acuerdo con el esquema de autoprotección y seguridad, a través del programa **Cursos itinerantes para formar bomberos ciudadanos** impartimos 75 cursos a población urbana y rural, en beneficio de 1,518 personas, de las cuales 755 son mujeres y 763 hombres. En lo que va de la administración se realizaron 183 cursos, con la participación de 1,641 mujeres y 2,773 hombres.<sup>12</sup>

Para garantizar la atención como primer respondiente ante emergencias y siniestros relacionados con fuego, con el cuerpo de bomberos atendimos 416 incendios de pastizales semiurbanos y urbanos; asimismo, difundimos la campaña *¡Apágalos!*, con la finalidad de concientizar y sensibilizar a la población sobre las acciones que conllevan los incendios en bosques y pastizales.

Por segundo año consecutivo continuamos con el programa **Bomberitos de Corazón**, para fomentar las habilidades y destrezas de nuestros niños en la identificación de los riesgos en su entorno y cómo actuar ante una emergencia por fuego, en beneficio de 359 niñas y 357 niños. En lo que va de la administración se benefició a 1,298 niñas y 1,188 niños.<sup>13</sup>

Como parte de las estrategias para proteger la vida humana ante cualquier emergencia, así como peligros derivados del uso y manejo inadecuado del fuego y sustancias químicas, brindamos 2,100 servicios de alta especialización.



EN CINCO AÑOS SE  
DESTINARON MÁS DE 2 MIL  
MILLONES DE PESOS EN 349  
PROYECTOS DEL FOGIRD



<sup>10</sup> Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas. Cifras del ejercicio 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>11</sup> *Ibidem*

<sup>12</sup> Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas. Cifras de los ejercicios 2021 a 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>13</sup> Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas. Cifras del ejercicio 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

Resultado de lo anterior, atendimos 861 siniestros relacionados con fuego, 151 con agua y aire, 338 retiros y captura de fauna; 330 solicitudes de otros servicios, 82 búsquedas y rescate de personas y 338 atenciones prehospitalarias. En lo que va de la administración suman 10,188 servicios.<sup>14</sup>

Servicios del Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas					
Tipo	2020	2021	2022	2023	Total
<b>Siniestros relacionados con fuego</b> Estructurales, incendio en pastizales, vehiculares, fugas de gas, manejo de sustancias peligrosas y mezclas inflamables.	762	1,343	888	861	3,854
<b>Siniestros relacionados con agua y aire</b> Cortocircuitos, seccionamiento de árboles, inundaciones o encharcamientos y espectaculares caídos.	278	223	159	151	811
<b>Retiro y captura de fauna</b> Retiros de colmenas de abejas y capturas de fauna nociva.	494	460	373	338	1,665
<b>Otros servicios</b> Accidentes terrestres, extracción vehicular, atención por derrame o fuga de materiales peligroso, servicios de prevención y servicio de agua potable.	383	1,084	528	330	2,325
<b>Búsqueda y rescate de personas y cuerpos sin vida</b>	129	159	105	82	475
<b>Atenciones prehospitalarias</b>	0	0	720	338	1,058
<b>Total de servicios</b>	<b>2,046</b>	<b>3,269</b>	<b>2,773</b>	<b>2,100</b>	<b>10,188</b>

Fuente: Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.



<sup>14</sup> Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.



## 1.2. Austeridad y combate a la corrupción

Desde el inicio de la administración llevamos a cabo una labor honesta y transparente, de acuerdo con la política federal de austeridad y combate a la corrupción que, aunado a un eficiente manejo de la hacienda pública, con ahorros y economías,<sup>15</sup> ha permitido el impulso de proyectos estratégicos que brindan a los chiapanecos una mejor calidad de vida y propician el crecimiento económico del estado, sin endeudarlo. Sobresale el pago anual de deudas de ejercicios anteriores, principalmente en los sectores de salud y educación.

Asimismo, según los resultados más recientes de la *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se obtuvieron mejoras en los indicadores que miden la corrupción, pues el *Porcentaje de personas de 18 años y más en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción en el gobierno estatal*, se redujo de 84.12% en 2017 a 76.60% en 2021, mientras que la *Tasa de incidencia de corrupción* de 21,173 a 16,698.

También, Chiapas destacó a nivel nacional como una de las 12 entidades con una calificación de cumplimiento total en el indicador *Barómetro de Información Presupuestal Estatal* del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (Imco), para avanzar del lugar 30 al primero entre 2019 y 2022, como parte de las buenas prácticas para transparentar con calidad la información presupuestal y la aplicación de los recursos.

<sup>15</sup> De acuerdo con el *Reglamento del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas*, artículo 100, el término economía se refiere al recurso presupuestario que no fue utilizado total o parcialmente al cierre del ejercicio fiscal, mismo que los organismos deberán reintegrar a la Tesorería Única.

Por los avances en el correcto uso de las finanzas, de 2018 a 2022 Chiapas pasó del lugar 30 al 10 en el indicador *Calificación de la evaluación de la armonización contable*, generado por el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), el cual mide el grado de cumplimiento de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* y los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).



## CHIAPAS AVANZÓ DEL LUGAR 30 AL 10 EN EL INDICADOR CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE



### 1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras

Reiteramos el compromiso por garantizar una administración responsable y eficiente de los recursos públicos, a partir de una planeación estratégica, conforme a los principios de austeridad, racionalidad, eficiencia, eficacia e integridad, para hacer frente a la corrupción y atender las necesidades más prioritarias de la sociedad.

Mediante el Sistema Estatal de Planeación Democrática, el Sistema Estatal de Seguimiento y Evaluación (Siese) y el Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade) realizamos la *Evaluación del Nivel de Cumplimiento 2022 del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024 y Programas Sectoriales*,<sup>16</sup> con la finalidad de monitorear los avances de los principales indicadores, valorar el desempeño de este gobierno y, en su caso, reorientar los proyectos y acciones para el crecimiento socioeconómico de la entidad.

Como parte de la reforma a la *Ley de Planeación para el Estado de Chiapas* y a través del Decreto número 207 en el *Periódico Oficial*, del 5 de julio de 2023, adicionamos el Tablero Estratégico de Planeación y Seguimiento de la Inversión Pública a los instrumentos del Sistema Estatal de Planeación Democrática, en el apartado *Control*, para mejorar el monitoreo y la gestión de los recursos, así como vigilar el desempeño de los organismos en el cumplimiento del PED y apoyar a los titulares en la toma de decisiones, esto redujo significativamente la

reprogramación del gasto autorizado a las dependencias y entidades, lo cual optimiza el avance físico y financiero de los proyectos.

De acuerdo con los *Lineamientos Normativos del Programa de Inversión Estatal*, por medio del Coplade validamos sectorialmente 1,023 proyectos correspondientes al ejercicio 2024 para impulsar el progreso del estado, validados con anterioridad por los Comités de Planeación para el Desarrollo Regional (Coplader). Cabe mencionar que en ambos procesos participan los sectores social, público y privado.

Con el propósito de reducir los tiempos de análisis, gestión y validación sectorial de los proyectos y con ello eficientizar la integración de la propuesta del *Programa de Inversión Estatal*, logramos unificar los módulos informáticos de planeación y programación del Sistema Integral de Planeación (Siplan).

Respecto a la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, destinamos 89 mil 181 millones 75 mil 167 pesos en proyectos dirigidos al cumplimiento de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); en cinco años suman 377 mil 484 millones 391 mil 331 pesos, de los cuales 47.83% fue destinado al ODS 4. *Educación de calidad* y 25.28% al 16. *Paz, justicia e instituciones sólidas*. En ese contexto, resalta la asistencia del gobierno estatal a la *Primera Convención Nacional por la Agenda 2030*, donde participaron miembros de organizaciones sociales, académicos y

<sup>16</sup> Decreto No. 208, del 27 de junio de 2023, del H. Congreso del Estado.

funcionarios de otras entidades federativas, a fin de implementar acciones innovadoras en la materia.

### Gasto público sectorizado 2019-2023 por Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Inversión devengada (\$)	Proporción (%)
1. Fin de la pobreza	1,266,293,011.64	0.34
2. Hambre cero	5,973,325,479.51	1.58
3. Salud y bienestar	63,427,698,229.79	16.80
4. Educación de calidad	180,549,278,907.49	47.83
5. Igualdad de género	384,236,379.49	0.10
6. Agua limpia y saneamiento	3,318,424,997.14	0.88
7. Energía asequible y no contaminante	1,000,732,328.79	0.27
8. Trabajo decente y crecimiento económico	2,421,024,122.83	0.64
9. Industria, innovación e infraestructura	11,066,011,600.78	2.93
10. Reducción de las desigualdades	479,785,551.97	0.13
11. Ciudades y comunidades sostenibles	9,177,379,474.38	2.43
12. Producción y consumo responsables	2,242,932.08	0
13. Acción por el clima	2,010,115,249.47	0.53
14. Vida submarina	261,394,605.60	0.07
15. Vida de ecosistemas terrestres	719,977,390.15	0.19
16. Paz, justicia e instituciones sólidas	95,426,471,070.83	25.28

**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE). Cifras de los ejercicios 2019-2022 y corte al 30 de septiembre de 2023.

Para fortalecer las capacidades de los servidores públicos municipales, impartimos 10 capacitaciones del tema *Órganos de Seguimiento e Instrumentación (OSI)* de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, con 2,178 participantes de los ayuntamientos de Amatenango del Valle, Chilón, Comitán de Domínguez, Huixtla, Las Margaritas, Las Rosas, La Trinitaria, Ocosingo, Oxchuc y Villa Comaltitlán.

Por otro lado, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reconoció a Chiapas debido al resultado satisfactorio en el *Índice del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2023*, con un incremento de 15.74 puntos de 2021 a 2023, que ubica a la entidad como la segunda con mayor progreso a nivel nacional; entre las acciones para alcanzar este logro destacan la reforma a la *Ley de Desarrollo Social del Estado de Chiapas*, la conformación de un padrón de beneficiarios más completo, información disponible de indicadores de gestión, establecimiento de elementos tanto de monitoreo como evaluación y transparencia en el presupuesto de programas sociales.

Como parte de las actividades del Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sur Sureste (Fidesur), que busca coadyuvar en la formación de una perspectiva regional y establecer una estrategia de desarrollo integral, participamos en cinco reuniones de la iniciativa *Modernización*



de los sistemas de registro catastral y desarrollo urbano territorial de la región sur sureste de México.

Igualmente, de acuerdo con el Sistema Estatal de Planeación Democrática efectuamos 30 sesiones ordinarias del Coplader, donde se validó técnica y socialmente el *Programa de Inversión Regional 2024* con 141 proyectos.

Del mismo modo, para hacer eficiente la gestión municipal, instalamos 123 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem), que favorece la creación de espacios de consulta y participación social.

Resultado del vínculo con el gobierno federal y los ayuntamientos, el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) reconoció a Berriozábal por la buena práctica del proyecto *Gestión comunitaria del agua para asegurar el derecho humano al agua*.

Asimismo, llevamos a cabo la *Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)* con 78 ayuntamientos participantes. Complementariamente, para fortalecer los conocimientos y habilidades de los servidores públicos municipales, impartimos 25 capacitaciones a 3,397 funcionarios y 25 docentes.

Con la finalidad de consolidar la planeación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y acciones de los sectores público,

social y privado, por medio del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica (SEIEG) publicamos 2,062 productos de fuentes oficiales en el sitio web del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), que contabilizó el acceso de 46,461 usuarios, para 182,987 descargas y 75,662 consultas.

Por otro lado, refrendamos el compromiso de garantizar la disponibilidad de recursos que permitan el desarrollo de programas sociales, el crecimiento económico y una mejor calidad de vida de la población. En ese sentido, recaudamos 102 mil 975 millones 906 mil 747 pesos,<sup>17</sup> que representa un avance de 92.05% respecto a lo aprobado en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2023* por 111 mil 871 millones 168 mil 210 pesos, así como 17.38% superior a lo captado en el mismo periodo de 2022. Este incremento se debe a las estrategias implementadas en materia de vigilancia y beneficios fiscales otorgados a la ciudadanía.

De los ingresos totales obtenidos, 12.79% es estatal, que asciende a 13 mil 172 millones 949 mil 875 pesos. Dicho monto representa 213.07% de avance respecto a lo aprobado en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2023* y supera en 168.54% a lo recaudado en el mismo periodo del ejercicio anterior.

<sup>17</sup> Secretaría de Hacienda. Corte al 30 de septiembre de 2023.

A su vez, los ingresos estatales se encuentran integrados por tributarios y no tributarios, equivalentes a 37.76% y 62.24%, respectivamente.

Ingresos estatales 2023	
Concepto	Monto captado (\$)
<b>Ingresos estatales</b>	<b>13,172,949,874.90</b>
<b>Ingresos tributarios</b>	<b>4,973,731,629.00</b>
Impuestos	4,973,731,629.00
<b>Ingresos no tributarios</b>	<b>8,199,218,245.90</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	907,928,920.74
Derechos	1,608,030,045.00
Productos	891,697,867.48
Aprovechamientos	4,631,779,606.19
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	159,781,806.49

**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Corte al 30 de septiembre de 2023.

En cuanto a ingresos federales, obtuvimos 84.97% de lo aprobado en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2023*, que equivale a 89 mil 802 millones 956 mil 872 pesos, integrados por Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones, con 38.42%, 49.88%, 0.69%, 3.27%, 0.13% y 7.61%, respectivamente.



Ingresos federales 2023	
Conceptos	Monto captado (\$)
<b>Total de ingresos federales</b>	<b>89,802,956,872.39</b>
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones</b>	<b>82,971,982,421.72</b>
<b>Participaciones</b>	<b>34,500,410,129.53</b>
Fondo General de Participaciones	29,418,340,871.53
Fondo de Fomento Municipal	1,022,433,152.00
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	170,900,400.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,210,502,079.00
Fondo de Compensación	587,598,360.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	86,714,422.00
Participaciones a la Venta Final de Gasolina y Diésel	477,034,199.00
Fondo ISR	1,526,886,646.00
- Fondo ISR Participable Estatal	1,309,658,409.00
- Fondo ISR Participable Municipal	217,228,237.00
<b>Aportaciones</b>	<b>44,794,912,583.99</b>
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	14,984,656,002.82
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	4,033,088,013.14
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	15,547,120,902.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	3,731,504,031.00
Fondo de Aportaciones Múltiples	1,986,823,449.93
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	323,810,296.10
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	225,647,793.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	3,962,262,096.00
<b>Convenios</b>	<b>617,059,679.65</b>
Convenios de Descentralización	0
Convenios de Reasignación	162,932,680.12
Otros Convenios	454,126,999.53
<b>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>	<b>2,942,802,989.54</b>
Fondo de Compensación de ISAN	37,992,636.00
Derechos de Inspección y Vigilancia	55,611,466.00
Incentivos Sobre Automóviles Nuevos	227,700,032.00
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	16,435,890.00
Fiscalización	57,194,786.80
Multas Federales	10,447,313.54
Multas Federales No Fiscales	5,581,799.50
ISR por Enajenación de Bienes	53,065,519.00
Otros incentivos económicos	2,478,773,546.70
<b>Fondos Distintos de Aportaciones</b>	<b>116,797,039.01</b>
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>6,830,974,450.67</b>
<b>Subsidios y Subvenciones</b>	<b>6,830,974,450.67</b>
Programas Sujetos a Reglas de Operación	315,558,839.26
Otros Subsidios	6,515,415,611.41

Fuente: Secretaría de Hacienda. Corte al 30 de septiembre de 2023.

En cinco años se alcanzaron ingresos por 524 mil 354 millones 781 mil 804 pesos, de los cuales 33 mil 745 millones 432 mil 642 pesos son estatales y 490 mil 609 millones 349 mil 162 pesos federales, que representan 6.44% y 93.56%, respectivamente.

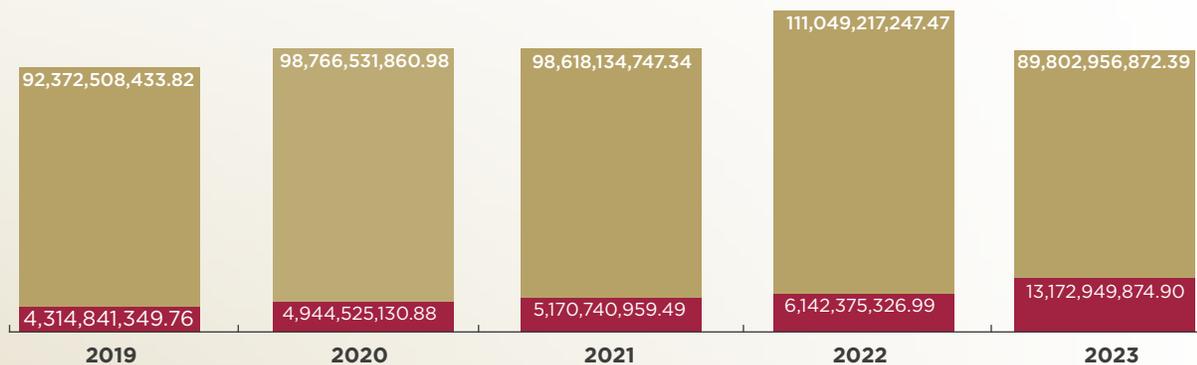
### Ingresos captados en el periodo 2019-2023

(Pesos)

■ Ingresos estatales \$33,745,432,642.02

■ Ingresos federales \$490,609,349,162.00

**Total:**  
**524,354,781,804.02**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Cifras de los ejercicios 2019-2022 y corte al 30 de septiembre de 2023.

Asimismo, en apoyo a la economía de la población, implementamos estrategias y estímulos fiscales que favorecieron el cumplimiento de las obligaciones, además de mejorar la recaudación de los ingresos públicos; destaca la modernización de los servicios hacendarios con la plataforma CoDi® (Cobro Digital), donde la ciudadanía realiza el pago de impuestos las 24 horas del día los 365 días del año que permitió recaudar más de 72 millones de pesos, así como el Sistema de Ventanilla Única, el cual facilita el pago de impuestos y derechos por internet, para 238 millones de pesos recaudados; a su vez, implementamos 20 *Kioscos Electrónicos*, equipos de autoservicio para agilizar los trámites de más de 900 servicios de gobierno que a un mes de operación captaron 483 mil 490 pesos.

Acerca del Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos y de los Derechos por Servicio de Control Vehicular, aplicamos descuentos de 40% de enero a marzo y de 25% de abril a junio, para una recaudación de 822 millones 32 mil 99 pesos. En cinco años suman 3 mil 884 millones 232 mil 445 pesos.

También, otorgamos descuentos de 100% en multas y recargos generados por el rezago del Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos y de los Derechos por Servicio de Control Vehicular. Igualmente, concedimos descuentos de 50% a personas con discapacidad en el cambio de placas de circulación del sector privado.

Con el propósito de regularizar a contribuyentes incumplidos en materia vehicular, instalamos un *call center* que recaudó 18 millones 209 mil 184 pesos. En lo que va de la administración se regularizaron 5,016 vehículos, por 35 millones 273 mil 331 pesos.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Secretaría de Hacienda. Cifras del ejercicio 2022 y corte al 30 de septiembre de 2023, ya que dicha estrategia se implementó a partir de 2022.

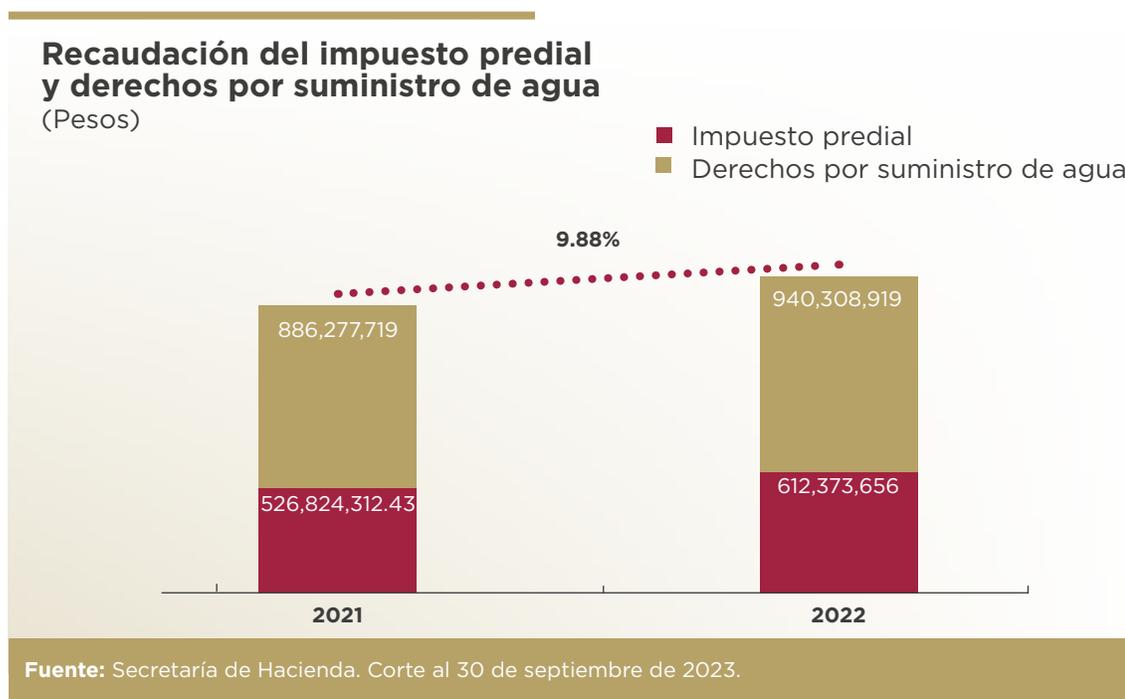
Derivado de las cláusulas décima séptima, décima novena, fracción XI y vigésima del *Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal*, logramos ingresos adicionales por 2 mil 461 millones 337 mil 318 pesos, correspondientes a cobros de créditos fiscales federales registrados en otros incentivos económicos. En cinco años se obtuvieron 11 mil 781 millones 700 mil 447 pesos.

Para mejorar la participación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), en el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, la entidad recibió mil 526 millones 886 mil 646 pesos, resultado del cumplimiento en el timbrado de nóminas, de acuerdo con el artículo 3-B de la *Ley de Coordinación Fiscal*, que significa un avance de 72.40% con relación a lo presupuestado en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2023*. En cinco años suman 9 mil 343 millones 570 mil 533 pesos.

Respecto al Impuesto Adicional para el Desarrollo Económico y Social en la Entidad, obtuvimos 197 millones 436 mil 570 pesos, que supera en 33.31% a lo alcanzado en el mismo periodo del ejercicio 2022. En lo que va de la administración se captaron 690 millones 3 mil 86 pesos.<sup>19</sup>

En cuanto al **Programa Operativo Anual de Fiscalización 2023**, a través de auditorías en materia de impuestos federales y estatales garantizamos la recaudación de 201 millones 626 mil 89 pesos. En cinco años se recuperaron mil 12 millones 234 mil 690 pesos.

A su vez, relativo a la recaudación municipal, el impuesto predial y derechos por suministro de agua presentaron un incremento global de 9.88%; destaca el impuesto predial con un crecimiento de 16.24%, el cual supera el promedio nacional en este rubro, logro importante para el estado, ya que se considera como variable para la distribución de participaciones federales del Ramo General 28.

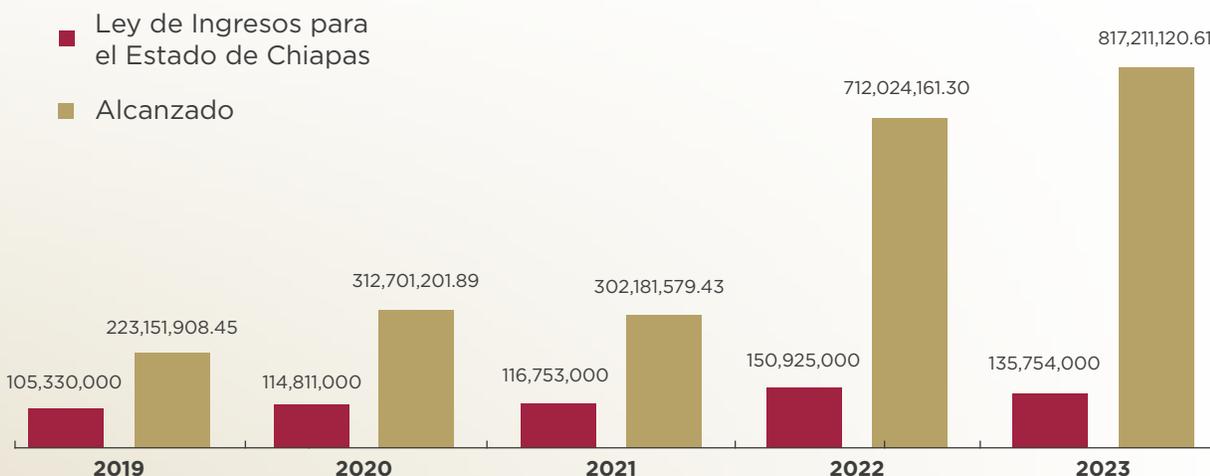


<sup>19</sup> Secretaría de Hacienda. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 30 de septiembre de 2023, debido a que el Impuesto Adicional para el Desarrollo Económico y Social en la Entidad entró en vigencia en el ejercicio 2020.

De igual modo, en materia de productos financieros implementamos estrategias de inversión para obtener mejores tasas de interés de los bancos y promover una adecuada competencia entre dichas instituciones, por lo que captamos 817 millones 211 mil 120 pesos, que superó la meta establecida en 501.98% respecto a lo autorizado en el concepto *Ingresos de Libre Disposición*, inciso E. *Productos*, de la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2023*. En cinco años suman 2 mil 367 millones 269 mil 971 pesos.

### Productos financieros obtenidos de 2019-2023

(Pesos)



**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Cifras de los ejercicios 2019-2022 y corte al 30 de septiembre de 2023.

Con el propósito de coadyuvar al desarrollo administrativo de los organismos estatales, autorizamos 134 dictámenes y 141 opiniones técnicas para las adecuaciones de estructuras orgánicas y plantilla de plazas. Asimismo, de acuerdo con la *Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas*, realizamos 51 asesorías sobre la elaboración del reglamento interior y manuales administrativos, para mejorar el desempeño institucional, incrementar la productividad y optimizar los recursos.

De igual manera, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, generar ahorros y agilizar los procesos internos, llevamos a cabo adecuaciones a las estructuras orgánicas y plantilla de plazas de los 80 organismos del gobierno estatal, de los cuales 68 son del Poder Ejecutivo, dos del Poder Legislativo, tres del Poder Judicial y siete autónomos; de modo que el Poder Ejecutivo pasó de 70 a 68 organismos; destaca la extinción de tres organismos<sup>20</sup> y la creación del Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente de Chiapas, mediante decreto publicado en el *Periódico Oficial* 301, de fecha 31 de agosto de 2023.

Para impulsar la profesionalización de los servidores públicos de la administración estatal, emitimos 3,115 dictámenes de resultados de evaluaciones relativas a movimientos nominales de 50 organismos, que garantizan el ingreso del personal idóneo en los puestos vacantes; además, impartimos 389 cursos de formación básica a 6,424 burócratas y formulamos 26 dictámenes de viabilidad técnica a 99 funcionarios. En cinco años suman 12,470 dictámenes de resultados,

<sup>20</sup> Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, Instituto de Estudios de Posgrado y el Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa.

1,928 cursos y 184 dictámenes de viabilidad técnica, en beneficio de 23,144 trabajadores.

Para apoyar la economía familiar de los empleados de gobierno, proporcionamos 68 cartas de descuento al pago de colegiaturas e inscripciones en los niveles medio superior y superior, modalidades semestral y cuatrimestral, con un ahorro de 61 mil 200 pesos. En cinco años se entregaron 1,524 cartas de descuento, con un ahorro de un millón 371 mil 600 pesos.

En reconocimiento al buen desempeño y trayectoria laboral, efectuamos solicitudes de pagos equivalentes a 210 millones 120 mil 480 pesos, en beneficio de 2,221 pensionados por jubilación, vejez, orfandad, viudez y gratificación. En cinco años se destinaron mil 177 millones 578 mil 320 pesos para pagos de pensiones.

Del mismo modo, con el objetivo de favorecer la economía y el patrimonio de los servidores públicos, realizamos aportaciones patronales por 12 millones 817 mil 380 pesos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en beneficio de 2,685 trabajadores. Asimismo, llevamos a cabo amortizaciones a los créditos Infonavit solicitados por 378 burócratas, para el pago de 9 millones 599 mil 490 pesos. En cinco años suman 134 millones 503 mil 581 pesos de aportaciones patronales y amortizaciones de créditos.

Por otra parte, otorgamos 727 incentivos económicos a docentes en servicio activo y en retiro, por 17 millones 787 mil 382 pesos. En cinco años se efectuaron pagos equivalentes a 77 millones 129 mil 344 pesos.

En materia de egresos, priorizamos el financiamiento de obras y programas que promueven el bienestar y desarrollo de la población, especialmente de los más vulnerables; en ese sentido, el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023 asciende a 134 mil 627 millones 595 mil 267 pesos,<sup>21</sup> asignados de acuerdo con los criterios de austeridad, honestidad, responsabilidad,

eficiencia y eficacia, a fin de propiciar un manejo sano y transparente de los recursos.

Respecto al gasto en desarrollo social para generar bienes y servicios que atienden las demandas de la población, asignamos 95 mil 820 millones 42 mil 61 pesos, que representan 71.17% del gasto total; al desarrollo económico se destinaron 4 mil 54 millones 962 mil 874 pesos; al sector gobierno 19 mil 384 millones 568 mil 596 pesos y a otros recursos, 15 mil 368 millones 21 mil 736 pesos, destaca en este último, el monto participable transferido a los municipios.<sup>22</sup>

Con relación a la distribución institucional, al Poder Legislativo asignamos 586 millones 2 mil 126 pesos; al Poder Ejecutivo 89 mil 526 millones 802 mil 442 pesos; al Poder Judicial mil 266 millones 607 mil 82 pesos; a los órganos autónomos 4 mil 818 millones 586 mil 616 pesos; a las entidades paraestatales 35 mil 395 millones 956 mil 750 pesos y a las instituciones públicas de seguridad social 3 mil 33 millones 640 mil 251 pesos.

Igualmente, para fomentar la institucionalización e inclusión de la igualdad de género, asignamos 279 millones 479 mil 355 pesos a proyectos como **Procuración y acceso a la justicia para las mujeres; Refugio, protección y atención para las mujeres víctimas de violencia; Fortalecimiento de la igualdad e inclusión de género y Fortalecimiento para el bienestar y empoderamiento de las mujeres.**

También, autorizamos 39 mil 300 millones 78 mil 79 pesos a la inversión pública, para impulsar el progreso socioeconómico en la entidad, mediante obras y acciones tanto de construcción como mejoramiento de la infraestructura económica, social y de desarrollo, principalmente en materia carretera, turística, agropecuaria, educativa y de salud.

De la misma manera, el presupuesto se asigna a dos importantes rubros, el gasto corriente y el gasto de capital; el primero cuenta con 85 mil 901 millones 986 mil 942 pesos, destinados

<sup>21</sup> Secretaría de Hacienda. Corte al 30 de septiembre de 2023.

<sup>22</sup> Las cifras presentadas, según su clasificación funcional, identifican el gasto público asignado para reflejar el impacto sociopolítico en la entidad.

al pago de sueldos y prestaciones de los servidores públicos, así como los gastos de operación relativos a la gestión gubernamental; el segundo, por 33 mil 357 millones 586 mil 589 pesos, para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura social, productiva y de desarrollo, además de la adquisición de bienes muebles e inmuebles y las aportaciones federales transferidas a los municipios.

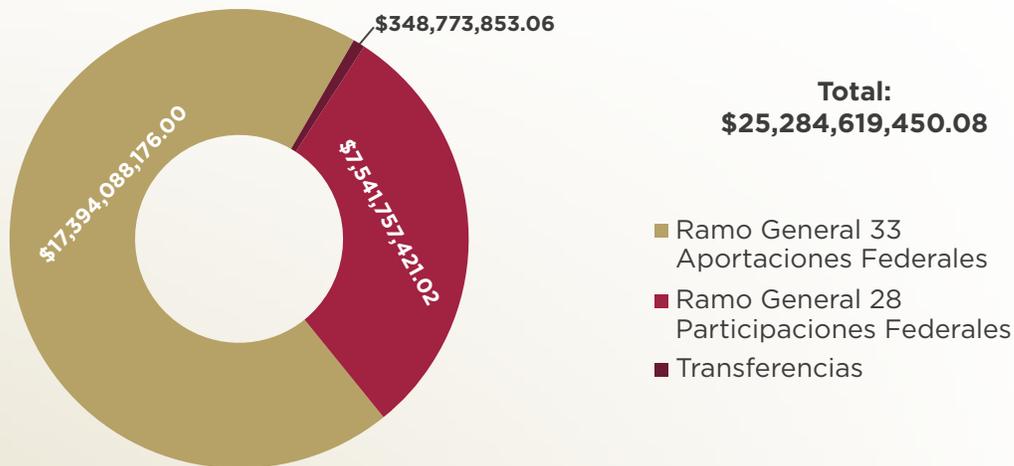
El resto de los recursos por 15 mil 368 millones 21 mil 736 pesos está asignado al gasto participable de los municipios, a pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, el costo financiero y amortizaciones de la deuda, entre otras obligaciones.

Para atender las demandas del sector educativo, autorizamos 411 millones 659 mil 624 pesos que cubren el pago ordinario y de años anteriores correspondientes a sueldos, receso escolar, aguinaldo y otras prestaciones ordinarias de maestros interinos y administrativos. En lo que va de la administración se pagaron 2 mil 441 millones 351 mil 278 pesos.

Por otra parte, con el propósito de fortalecer la infraestructura productiva de los municipios y cubrir gastos de operación, a septiembre de 2023 ministramos a los ayuntamientos 25 mil 284 millones 619 mil 450 pesos. En cinco años suman 122 mil 393 millones 483 mil 883 pesos por concepto de recursos financieros, que reflejan incrementos anuales, básicamente en el Ramo General 33 Aportaciones Federales y en el Ramo General 28 Participaciones Federales.

### Recursos transferidos a los municipios, ejercicio fiscal 2023

(Pesos)

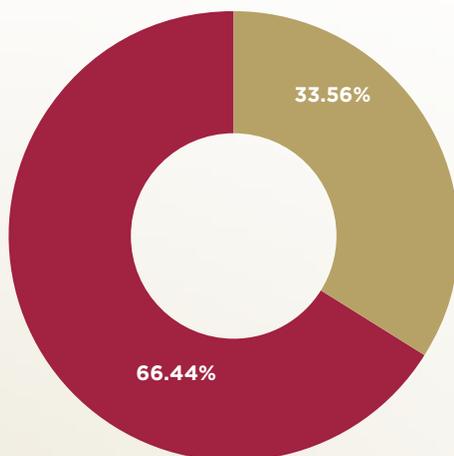


Fuente: Secretaría de Hacienda. Corte al 30 de septiembre de 2023.

Resultado de las gestiones de las dependencias y entidades para la autorización del presupuesto, programamos 867 proyectos de inversión por 10 mil 414 millones 632 mil 255 pesos, de los cuales 6 mil 919 millones 490 mil 572 pesos se financiaron a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales, que incluye el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y otras fuentes; adicionalmente, suman 3 mil 495 millones 141 mil 683 pesos de recursos estatales, con anterioridad validados sectorialmente en el Coplade.

### Recursos programados y validados para el ejercicio fiscal 2023

(Pesos)



- Recursos estatales 3,495,141,683
- Recursos federales 6,919,490,572

En los **recursos federales**, destaca el FISE, donde se planearon 2 mil 56 millones 599 mil 766 pesos en la plataforma MIDS para:

**133** proyectos  
en **68** municipios

En los rubros de urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, mejoramiento de vivienda, drenaje y letrinas, agua potable, alcantarillado e infraestructura básica de salud, con la finalidad de disminuir el rezago social en la entidad.

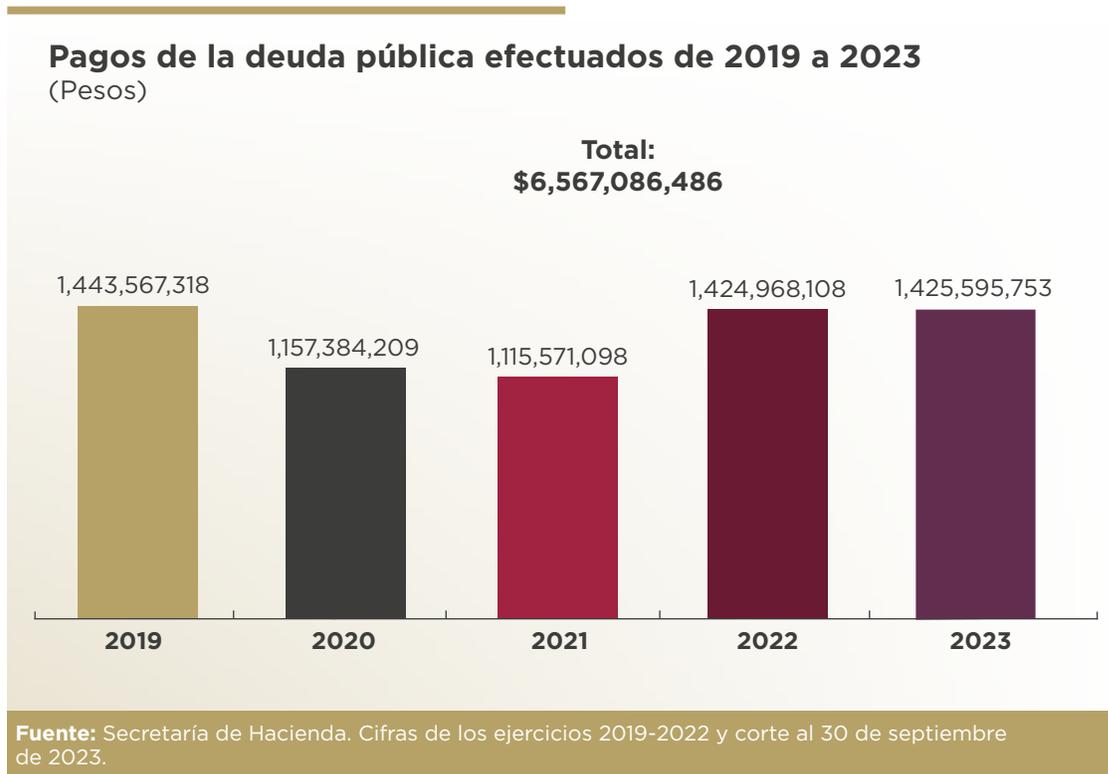
**82.60%** del recurso corresponde a Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) rurales y urbanas, y **17.40%** a municipios en pobreza extrema.

**Fuente:** Secretaría de Hacienda. Corte al 30 de septiembre de 2023.

Por otro lado, se destinaron 29 millones 769 mil 361 pesos para gastos indirectos mediante 19 proyectos de supervisión y seguimiento de obras.

En cumplimiento a la *Ley de Coordinación Fiscal*, suscribimos convenios con la Secretaría de Bienestar federal y 82 municipios para 201 proyectos de capacitación, acondicionamiento de espacios físicos, adquisición de *software* y *hardware*, entre otros, con una inversión de 98 millones 587 mil 604 pesos del **Programa de Desarrollo Institucional Municipal (Prodim)**, que opera con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) transferidos a los ayuntamientos.

Respecto a la deuda pública, implementamos una estrategia integral, basada fundamentalmente en la no contratación de créditos financieros, aunado a ello liquidamos la deuda indirecta y disminuimos la directa a 12 mil 781 millones 142 mil 909 pesos, resultado de las erogaciones por pagos de capital e intereses, entre otros gastos, que a septiembre de 2023 representan mil 425 millones 595 mil 753 pesos. En cinco años se pagaron 6 mil 567 millones 86 mil 486 pesos.



Gracias a la correcta administración de los recursos, mejoramos las calificaciones crediticias de la deuda pública por las agencias de prestigio internacional *Fitch Ratings*, *Moody's de México*, *HR Ratings* y *S&P Global Ratings*, ello permitió solicitar la reducción de la sobretasa contractual y formalizar convenios modificatorios con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y BBVA México, para un ahorro sustancial proyectado de 261 millones de pesos.

En materia de deuda pública se ratificaron las calificaciones en *AAA(mex)vra* por *Fitch Ratings*, *AAA.mx* por *Moody's de México* y *HR AAA (E)* por *HR Ratings*. Además, en seguimiento a los procesos de evaluación de las finanzas estatales, las agencias *Fitch Ratings* y *HR Ratings* aumentaron la calificación de calidad crediticia para el Estado a *AA-(mex)* y *HR AA-*, respectivamente; adicionalmente, la agencia *Moody's de México* ratificó la calificación *A.mx*. Por lo anterior, Chiapas presenta una perspectiva estable.

Para restituir la confianza ciudadana en el gobierno, con el fortalecimiento de la acción institucional y el otorgamiento de certeza jurídica a los contribuyentes en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones, actualizamos 98 instrumentos jurídicos y normativos de la administración estatal.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Destacan el Acuerdo por el que se dan a conocer los montos asignados de Participaciones Federales del Ramo 28, a los municipios del Estado de Chiapas, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, Lineamientos Generales para la Administración de los Recursos Humanos Adscritos a la Administración Pública Estatal, Lineamientos para la Evaluación y Formación de los Recursos Humanos de la Administración Pública Estatal, Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal y Manual de Inducción de la Secretaría de Hacienda.

De conformidad con el artículo 24 del *Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas*, recibimos 950 solicitudes de declaratoria de prescripción,<sup>24</sup> de las cuales se emitieron 876, que representa un ingreso indirecto por 5 millones 928 mil 239 pesos.

Asimismo, atendimos 125 asuntos relacionados con juicios de nulidad interpuestos por particulares y afianzadoras, los cuales fueron procedentes para el ingreso estatal por 371 millones 68 mil 480 pesos. También, las resoluciones emitidas e impugnadas ante los tribunales administrativos, determinaron 246 millones 582 mil 564 pesos, sobre los que se efectuaron las solicitudes de cobro. Igualmente, realizamos los requerimientos de pago de fianza por 17 millones 193 mil 670 pesos, que permitió la recuperación de 11 millones 968 mil 241 pesos de pagos directos e intereses moratorios.

A su vez, de acuerdo a la política de austeridad republicana, que implica la administración de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, formalizamos los convenios de extinción del Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 años (Faapem64) con la fiduciaria Banco Mercantil del Norte, S.A., así como el Fideicomiso para el Desarrollo de Programas del Sector Educativo Programas Escuelas de Calidad (PEC) con la Fiduciaria BBVA México.

Con la finalidad atender las necesidades tanto operativas como jurídicas para una eficiente gestión gubernamental, inscribimos a la Universidad Politécnica de Tapachula en el Registro Público de las Entidades Paraestatales, renovamos 33 claves y actualizamos 20 marcos jurídicos en materia de fideicomisos y entidades.

### 1.2.2. Gestión pública transparente

Esta administración ha priorizado la transparencia y honestidad para combatir la corrupción y recuperar la confianza de los chiapanecos, por lo que llevamos a cabo buenas prácticas en materia de fiscalización, armonización contable, acceso a la información y fortalecimiento de los controles internos.

En ese contexto, de acuerdo con la ENCIG del Inegi, mejoramos en el indicador *Tasa de incidencia de corrupción*, que pasó del lugar 11 en 2017 al octavo en 2021, para ubicarse entre las entidades federativas con menor incidencia. De igual forma, avanzamos 13 lugares nacionales en el indicador *Tasa de usuarios que experimentaron algún acto de corrupción en al menos uno de los trámites que realizaron*, ello ubica a la entidad en la posición 15 entre los estados con menos experiencias en este tema. Asimismo, en el *Porcentaje de satisfacción general*<sup>25</sup> en trámites, pagos, solicitudes de servicios y otros contactos, pasamos del lugar 30 al 13.



EN CINCO AÑOS SE  
FISCALIZARON MÁS DE 120  
MIL MILLONES DE PESOS



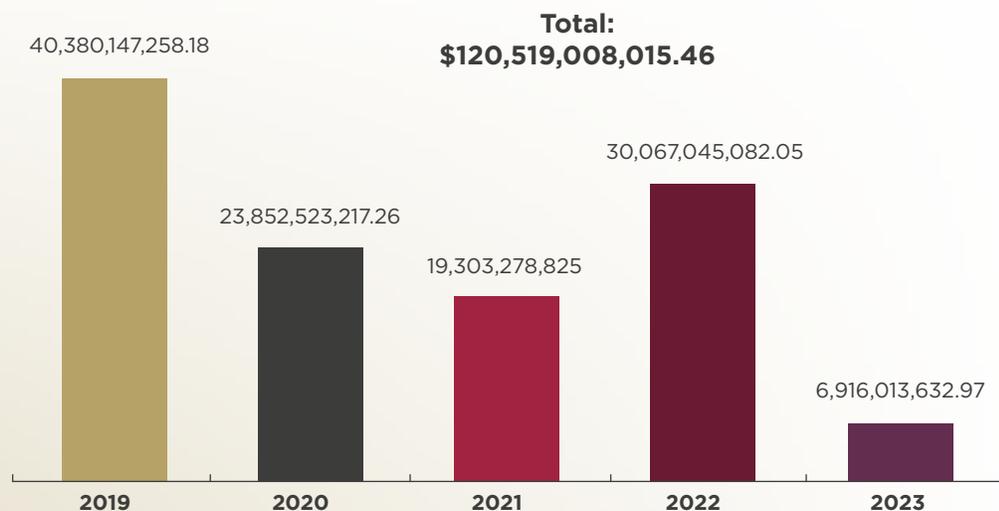
<sup>24</sup> Pérdida del derecho de la autoridad fiscal a efecto de exigir el pago de créditos fiscales adeudados cuando estas obligaciones no se hacen efectivas en un plazo de cinco años contados a partir de la fecha de exigibilidad del tributo.

<sup>25</sup> Corresponde a las opciones de respuesta *Muy satisfecho* y *Satisfecho*, con los trámites, pagos, solicitudes de servicios y contactos, realizados personalmente por la población de 18 años y más, según el tiempo destinado y el trato recibido.

A fin de verificar que tanto las obras como los proyectos se ejerzan con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, con el **Programa Anual de Fiscalización 2023** realizamos 57 auditorías de cumplimiento a fondos, programas federales y recursos estatales, así como 50 verificaciones a 16 dependencias, 28 entidades y 12 municipios por 6 mil 916 millones 13 mil 632 pesos, que resultaron en 294 recomendaciones de mejoras. En cinco años se auditaron 120 mil 519 millones 8 mil 15 pesos.

### Monto fiscalizado en el periodo 2019-2023

(Pesos)



**Fuente:** Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Cifras de los ejercicios 2019-2022 y corte al 26 de septiembre de 2023.

Gracias al trabajo coordinado entre los organismos públicos estatales y los órganos fiscalizadores federales, obtuvimos resultados óptimos en la fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre los recursos transferidos a los sectores educativo, salud y asistencia social, y los componentes de infraestructura y educación.

Cabe resaltar que Chiapas es de los primeros estados en implementar el Buzón Digital ASF, que permite llevar a cabo auditorías electrónicas y simplificar procesos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos federales, conforme al principio de certeza jurídica y legalidad.

Con relación a los programas, fondos y proyectos de inversión federales fiscalizados, destacan el **Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua)**, FISE, FAFEF, Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun), FISM, Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, los proyectos **Fortalecimiento a la seguridad alimentaria en las zonas rurales mediante el cultivo del frijol** y **Formulación de diagnósticos micro-regionales para la atención productiva de siete municipios con menor Índice de Desarrollo Humano**.

También, sobresalen las auditorías de obras de mejoramiento de viviendas, construcción de aulas, electrificación, agua potable y drenaje, construcción y ampliación de caminos, pavimentación de calles en los municipios de Chamula, Comitán de Domínguez, Juárez, Reforma, San Cristóbal

de Las Casas, Tonalá y Yajalón, al igual que la construcción de pasos a desnivel vehicular de los Libramientos Norte Poniente y Sur Boulevard Andrés Serra Rojas, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Con el objetivo de mejorar los resultados en la fiscalización de recursos, por cuarto año consecutivo impulsamos el *Plan de acción para la fiscalización de la administración pública estatal, desde un enfoque preventivo 2021-2024*, el cual contribuye a vigilar que las acciones gubernamentales sean ordenadas y comprobadas correctamente, además de garantizar la entrega-recepción, de acuerdo con los principios de responsabilidad, honestidad y transparencia.

De la misma manera, para cumplir las metas y objetivos de gobierno, así como reducir los riesgos administrativos y de corrupción, establecimos 65 Comités de Control y Desempeño Institucional (Cocodi) en 16 dependencias, 39 entidades y 10 organismos descentralizados. Adicionalmente, con los órganos internos de control se capacitó y asesoró a los entes públicos en la elaboración de **Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI)** y **Programas de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)**, de los cuales 58 organismos cumplieron con su PTCI y 59 con su PTAR.

A su vez, los libros blancos son una de las principales herramientas de transparencia y rendición de cuentas, pues describen acciones y resultados relevantes de programas, proyectos y fondos; en ese sentido, validamos 57 libros blancos a cuatro dependencias, tres entidades y un ayuntamiento.

Organismo público	Número de libros blancos integrados
<b>Dependencias</b>	<b>22</b>
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	4
Secretaría de Protección Civil	14
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	2
Secretaría de Obras Públicas	2
<b>Entidades</b>	<b>34</b>
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	23
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	10
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	1
<b>Ayuntamientos</b>	<b>1</b>
Tuxtla Gutiérrez	1
<b>Total</b>	<b>57</b>

**Fuente:** Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Corte al 26 de septiembre de 2023.

Igualmente, para mejorar la gestión, desempeño y resultados de las auditorías, además de las actividades de control interno que conforman el quehacer institucional, a través del **Programa de formación profesional del personal auditor y de control** concluimos la elaboración del *Manual de formación del personal auditor y de control. Sub-esquema de formación en materia de investigación*, así como la *Guía de implementación del Manual de formación del personal auditor y de control*; cabe mencionar que con esta información se capacitó a 29 auditores



de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, lo que permitió realizar la memoria<sup>26</sup> de dicho manual.

En este sentido, fuimos sede de la *Segunda Asamblea Ordinaria 2023 Región Sureste* de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, celebrada en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, con la participación de órganos estatales de control de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, al igual que autoridades de fiscalización y control del sur del país, con el objetivo de presentar los avances en la integración e instrumentación de mecanismos de suministro, intercambio de información en la materia, planeación de auditorías y vinculación con entidades de fiscalización internacionales.

Con la finalidad de prevenir, identificar y combatir delitos por operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, en la presente gestión creamos la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) de la Secretaría de Hacienda, única en el país homologada al modelo nacional propuesto por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), con una inversión de 2 millones 309 mil 290 pesos para la operatividad de la UIPE. En lo que va

de la administración suman 5 millones 473 mil 167 pesos.<sup>27</sup>

Chiapas participa como Vocal Representante de la Zona Sur-Sureste de la Comisión Nacional de Unidades Antilavado de Dinero, donde se firmaron siete convenios de colaboración con diversas instancias locales para tener acceso a información patrimonial, fiscal y económica en el combate a la corrupción.

Por otra parte, implementamos estrategias de difusión de las acciones gubernamentales, el ejercicio del gasto y demás información de interés para fortalecer la responsabilidad compartida entre sociedad y gobierno contra la corrupción, que contribuyeron al registro de 1,900,000 visitas a los portales de transparencia de los organismos públicos estatales, cifra 14 veces superior a las visitas contabilizadas al inicio de la administración.

Del mismo modo, para difundir el quehacer institucional y los diversos contenidos digitales que fomentan la rendición de cuentas, la transparencia y la participación social en la toma de decisiones dirigidas a atender las principales problemáticas, incorporamos 553 acciones en las secciones *Transparencia proactiva*, *Participación ciudadana* y *Datos abiertos* del *Portal General* y a los portales de transparencia del Poder Ejecutivo.

<sup>26</sup> Son informes de resultados anuales sobre las actividades de formación recopiladas, con el objetivo de compartir experiencias y resultados con otras entidades federativas, que los órganos de control replican y adaptan en sus procesos.

<sup>27</sup> Secretaría de Hacienda. Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai). Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 30 de septiembre de 2023.

Asuvez, realizamos los trámites administrativos y jurídicos para la recuperación de derechos de propiedad, adjudicatarios y litigiosos correspondientes al testimonio de la escritura del contrato de cesión onerosa de derechos, celebrado con Karmonch, Steine y Asociados, Sociedad Civil, consistente en 85 bienes inmuebles.

También, efectuamos la desincorporación del patrimonio del Estado vía donación de 41,646.08 metros cuadrados segregados del predio *Quinta San Caralampio* en el municipio de Comitán de Domínguez, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la construcción de un Hospital de Zona General de 60 camas y una Unidad de Medicina Familiar de 6+3 consultorios.

Asimismo, implementamos el plan de trabajo donde se identificaron 1,316 escuelas en los registros patrimoniales del Estado, de las cuales 1,259 se encuentran acreditadas, equivalente a 95.67%. Igualmente, formalizamos el comodato con la Comisión Estatal de Búsquedas de Personas para otorgar 4,000 metros cuadrados de los inmuebles *San Agustín el Salado* y *Potrero el Mango*, mientras que al ayuntamiento de Huixtla se proporcionaron 29,559.70 y 15,522.45 metros cuadrados del *Complejo Tabamex* en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Huixtla, respectivamente.

De igual forma, llevamos a cabo el convenio de pago de indemnización por 4 millones 50 mil pesos en la adquisición del inmueble *El Nopal*, municipio de San Fernando, mediante el acuerdo expropiatorio publicado en el *Periódico Oficial* número 195, de fecha 26 de agosto de 2015, con el objetivo de construir

una unidad deportiva. Además, suscribimos el contrato de donación de dos aeronaves para ser utilizadas con fines educativos y de uso exclusivo de la Secretaría de Protección Civil. Paralelamente, suscribimos el contrato de desincorporación vía donación de 10 unidades vehiculares a la Secretaría de Turismo federal, a fin de fortalecer los servicios de asistencia turística.

Por otro lado, firmamos la escritura pública número 6,522, libro 56, de fecha 30 de agosto de 2023, con la Notaría 112, referente al proyecto *Adquisición de predios para la atención al conflicto social-agrario del municipio de Venustiano Carranza* por la compra de los predios *El Zauz*, *La Ceiba*, *Nueva Italia*, *La Gloria* y *Santa Julieta*. Complementariamente, formalizamos la entrega de la escritura pública número 1,007, volumen 12, de fecha 7 de febrero de 2023, a la empresa Central Camionera de Corto Recorrido del municipio de Tapachula, debido al acuerdo de desincorporación del patrimonio del Estado por decreto número 013 del *Periódico Oficial* número 395, tomo III, de fecha 24 de octubre de 2012.

De la misma manera, obtuvimos en donación a título gratuito el predio rústico *Rosa Magaly* del municipio de Ocosingo, para la regularización de las escuelas primaria *Nicolás Bravo* y preescolar *Josefa Ortiz de Domínguez*. Por último, actualizamos el comodato entre el ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y el gobierno estatal del inmueble con una superficie de 1,600 metros cuadrados, ubicado en el Libramiento Norte Poniente, frente al fraccionamiento Infonavit Las Canteras.



MEDIANTE LA UIPE COMBATIMOS  
OPERACIONES FINANCIADAS CON  
RECURSOS DE PROCEDENCIA  
ILÍCITA Y AL TERRORISMO



### 1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social

En materia de combate a la corrupción, impulsamos la corresponsabilidad social y la construcción de una nueva cultura de servicio, con estrategias dirigidas a asegurar en las instituciones y los trabajadores de gobierno la integridad, la honestidad y el respeto de los derechos humanos. En ese sentido, con la participación ciudadana por primera vez elaboramos la *Política Estatal Anticorrupción (PEA)* acorde a la realidad del estado, donde Chiapas destaca como la única entidad a nivel nacional en considerar la opinión de los pueblos originarios y la perspectiva de igualdad de género en la formulación de una iniciativa de este tipo.

Para fortalecer la cultura de la integridad en el servicio público, expedimos los *Lineamientos para la emisión de Códigos de Ética y Conducta Empresarial*, cuyo contenido se promueve entre proveedores, supervisores, contratistas y colegios del ramo de la construcción; además, creamos la plataforma del Sistema de Registro de Contratistas y de Supervisores Externos (Sircse), herramienta tecnológica innovadora y única en el país que reduce riesgos de corrupción y asegura la transparencia en el otorgamiento del certificado de registros.

De la misma manera, establecimos 16 convenios de colaboración con los colegios de profesionales de la construcción del estado,<sup>28</sup> que contribuyen a garantizar la capacidad técnica de los contratistas y supervisores para participar en el desarrollo de infraestructura física del estado; resalta que por primera vez en estos convenios se anexan cláusulas anticorrupción, con el objetivo de fomentar la ética e integridad empresarial, la cultura de la denuncia, el respeto a la dignidad humana y la no discriminación.

Como parte del proceso de verificación de la obra pública, otorgamos 737 constancias de actualización, 165 de inscripción y nueve de modificación a 401 personas físicas y 510 morales, para brindarles la personalidad jurídica como profesionales de la construcción y reforzar sus capacidades en el ramo. En cinco años se entregaron 6,516 constancias a contratistas.

A su vez, para el desarrollo de una cultura ética y mejorar la capacidad técnica de las empresas, impartimos asesorías y capacitaciones virtuales a 381 miembros de cámaras y colegios, de los cuales 313 son hombres y 68 mujeres.

A fin de reducir la corrupción e impulsar la transparencia con la verificación de los ingresos y egresos de los burócratas, en el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) consolidamos al portal electrónico *DeclaraChiapas* como una de las mejores prácticas a nivel nacional en su tipo, compartido por medio de convenios con los estados de Sonora, Tabasco y Yucatán, así como organismos autónomos locales. Gracias a esta herramienta dimos seguimiento puntual al patrimonio y posibles conflictos de interés de 110,828 servidores públicos, cifra 10 veces superior al inicio de la administración.

Igualmente, efectuamos el análisis de la situación patrimonial de 47 servidores y ex servidores públicos, además de verificar 559 declaraciones, con el objetivo de investigar y sancionar a los funcionarios que se apoderan ilegalmente de bienes o recursos y no los reportan en sus declaraciones.

Adicionalmente, en cumplimiento al artículo 32 de la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas*, donde establece la obligatoriedad de transparentar los ingresos, bienes y evolución patrimonial de los elementos de seguridad pública y procuración de justicia

<sup>28</sup> Colegio de Ingenieros Civiles de Chiapas, A.C., Colegio Chiapaneco de Ingenieros Civiles Siglo XXI, A.C., Colegio de Arquitectos Chiapanecos, A.C., Colegio de Ingenieros Civiles de Tuxtla Gutiérrez, A.C., Colegio de Ingenieros Civiles Profesionales Autónomos, A.C., Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Chiapas, A.C., Primer Colegio Chiapaneco de Ingenieros Topógrafos, A.C., Colegio de Arquitectos Chiapanecos Nueva Generación, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Chiapas, A.C., Colegio de Ingenieros Civiles de la Costa de Chiapas, A.C., Colegio de Ingenieros Civiles de Tapachula, A.C., Colegio de Arquitectos del Sureste, A.C., Colegio de Arquitectos de Chiapas, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos Electricistas de la Costa de Chiapas, A.C., Colegio de Arquitectos de Comitán, A.C. y Colegio de Ingenieros Topógrafos y Geomáticos de Chiapas, A.C.



ante el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, con el sistema *declaracionesc3chiapas* se registraron 25,689 declaraciones patrimoniales y de intereses, de las cuales 2,992 corresponden a la modalidad inicial, 19,521 por modificación y 3,176 de conclusión. En cinco años suman 133,254 declaraciones, de estas 23,232 son iniciales, 92,753 por modificación y 17,269 de conclusión.

También, para prevenir y combatir la corrupción creamos 57 Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, los cuales fomentan los valores, principios y las reglas de integridad del *Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas*, además de mejorar la cultura organizacional de las dependencias y entidades. Complementariamente, impartimos cursos en línea sobre esta temática a 43,581 empleados de gobierno y efectuamos el seguimiento al *Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación*, para establecer acciones dirigidas a prevenir y atender casos de discriminación cometidos por funcionarios.

Mediante el programa **Jóvenes por la Honestidad** capacitamos a 1,699 ciudadanos de 18 a 24 años, con la finalidad de inculcar en las nuevas generaciones los valores éticos y fomentar la integridad en la sociedad. En cinco años suman 5,817 jóvenes capacitados.

Para reforzar la investigación, substanciación y resolución de los órganos internos de control municipales, llevamos a cabo el *Taller de responsabilidades administrativas*, donde se abordaron temáticas sobre la investigación y calificación de faltas administrativas, narración lógica y cronológica de los hechos, infracciones al presunto responsable, medidas cautelares, pruebas, medios de impugnación e informe de presunta responsabilidad administrativa, con la participación de 175 funcionarios y representantes de los órganos internos de control de 82 ayuntamientos.

Con el propósito de mejorar la gestión gubernamental, a través de la aplicación de medidas disciplinarias establecidas en la *Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas*, emitimos 76 proyectos de resolución de expedientes de responsabilidad administrativa a 127 servidores públicos que incumplieron sus obligaciones, así como 127 sanciones.<sup>29</sup>

Por otro lado, es importante combatir la corrupción y la impunidad, con una agenda que incorpore el trabajo coordinado de los organismos gubernamentales y sociedad civil. En este contexto, realizamos la guía metodológica del *Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA)* para establecer las estrategias, líneas de acción e indicadores que dan seguimiento al grado de cumplimiento de la PEA, instrumento estratégico integrado por cuatro ejes, 10 objetivos y 67 prioridades a corto, mediano y largo plazo, que considera la participación de la ciudadanía, el sector educativo, sociedad civil, organizaciones empresariales y municipios, entre otros.

Asimismo, como parte de la colaboración interinstitucional, gestionamos la inclusión del *Anexo Transversal Anticorrupción (ATA)* en el *Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2024*. Cabe destacar que somos el quinto estado del país en implementar esta herramienta que transparenta la información sobre programas y recursos financieros destinados a la prevención, detección, investigación y sanción de hechos de corrupción, al igual que la fiscalización y control del presupuesto.

<sup>29</sup> 99 amonestaciones públicas, cuatro privadas, nueve suspensiones temporales sin goce de sueldo, 12 inhabilitaciones temporales para desempeñar empleo, cargo o comisión, y tres sanciones para dejar sin efectos el nombramiento.

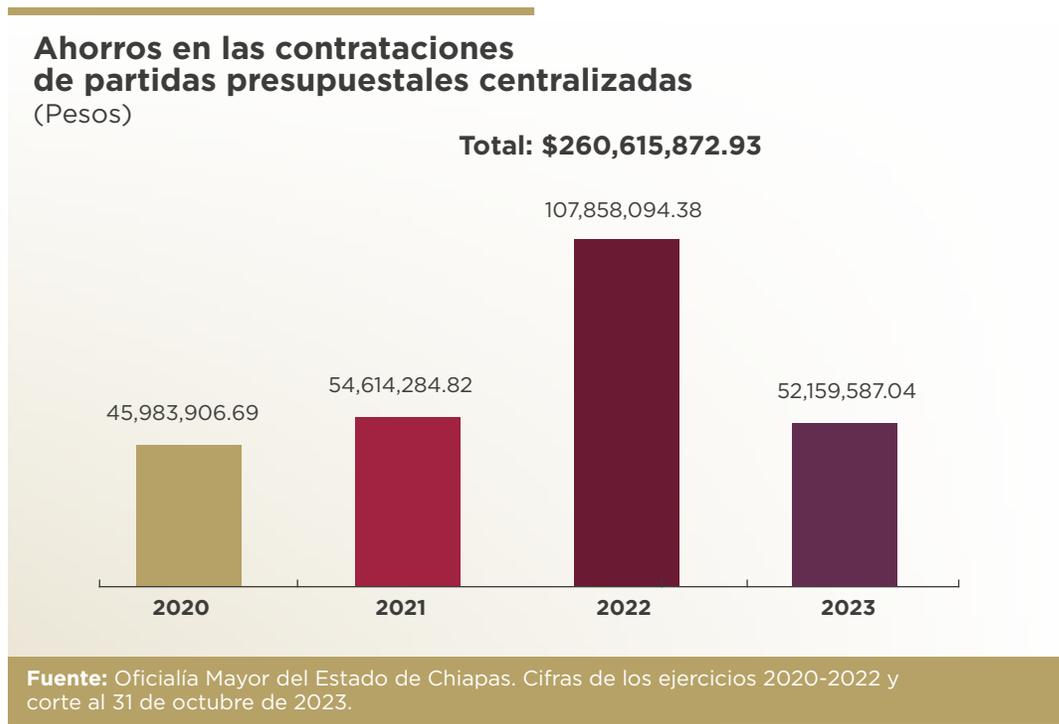
A su vez, Chiapas sobresale entre las primeras 10 entidades del país en lograr la interconexión del *Sistema Electrónico Estatal* con la *Plataforma Digital Nacional* del SNA, en el *Sistema de evolución patrimonial de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal (S1)*, *Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas (S2)* y el *Sistema de servidores públicos y particulares sancionados (S3)*. Cabe mencionar que mediante estos instrumentos se alcanzó la interconexión de 18 sujetos obligados, entre otros logros.

Relativo a rendición de cuentas, desarrollamos e implementamos sistemas informáticos como *DeclaraFácil PI Portable*, que contiene el formato de declaración patrimonial y de intereses aprobado por el Comité Coordinador del SNA, el cual permite su envío con la firma electrónica; por ello, mediante este sistema, se recibieron 92,000 declaraciones de 151 sujetos obligados de 21 municipios, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas (Itaipch).

También, firmamos el *Acuerdo de coordinación para la implementación de acciones conjuntas en el combate a la corrupción en la administración municipal* con 33 ayuntamientos, a fin de prevenir, detectar y sancionar faltas administrativas y hechos corruptos, además de coadyuvar en la fiscalización y control de recursos, asegurar el ejercicio eficiente y promover la cultura de integridad y anticorrupción en el servicio público.

De la misma manera, como parte del convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech), capacitamos a 617 funcionarios de 76 municipios, que coadyuvó a la elaboración de 65 *Códigos de Ética* y 46 *Códigos de Conducta*, publicados en el *Periódico Oficial*.

Resultado de las buenas prácticas en la estrategia de adquisiciones de bienes y servicios, con la aplicación de contrataciones en partidas presupuestales centralizadas equivalentes a 554 millones 210 mil 149 pesos, optimizamos el gasto público con ahorros por 52 millones 159 mil 587 pesos. En lo que va de la administración se ahorraron 260 millones 615 mil 872 pesos.<sup>30</sup>



<sup>30</sup> Oficialía Mayor del Estado de Chiapas. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

#### 1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos

La participación ciudadana es un elemento esencial de la PEA, pues representa una oportunidad para incorporar a los diferentes sectores de la sociedad en la toma de decisiones dirigidas a contrarrestar los actos de corrupción y mejorar el quehacer gubernamental; en ese sentido y como parte del compromiso con los chiapanecos, a nivel nacional nos ubicamos entre las siete entidades con respecto a la población que denunció sus experiencias de corrupción, de acuerdo con la ENCIG 2021.

También, destaca que de 2019 a 2022 se redujo en 62.82% el número de quejas y denuncias en comparación con el periodo 2015-2018, gracias a las estrategias de combate a la corrupción y al trabajo efectivo del gobierno estatal.

Para disponer de instrumentos que guíen y fortalezcan con perspectiva de género la intervención de las autoridades investigadoras y substanciadoras, emitimos el *Protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigación y substanciación de quejas y denuncias de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública*.

Con el objetivo de establecer las bases de trabajo para la implementación homogénea y efectiva de los procedimientos contra el hostigamiento y acoso sexual en las dependencias y entidades de la administración estatal, formulamos el *Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual*.

Asimismo, a través de QuejaNet y el Sistema de Atención Ciudadana recibimos y atendimos 638 quejas, denuncias y peticiones, canalizadas para su investigación a las autoridades facultadas; en cinco años suman 3,981 manifestaciones ciudadanas atendidas. Complementariamente, capacitamos de manera virtual sobre los mecanismos de recepción y atención de denuncias a 13,637 servidores públicos. En lo que va de la administración se capacitó a 39,079 funcionarios.<sup>31</sup>

Con el propósito de promover la participación organizada de los beneficiarios de programas sociales y proporcionar información relevante de sus derechos y obligaciones, capacitamos en temas de contraloría social a 372 personas. En cinco años suman 5,672 personas capacitadas.

Igualmente, para fortalecer la colaboración entre sociedad y gobierno, así como propiciar que más ciudadanos ejerzan sus derechos y cumplan con sus obligaciones, llevamos a cabo pláticas de contraloría social dirigidas al público en general y a funcionarios que participan en programas sociales, en beneficio de 1,533 personas. En cinco años suman 10,009 personas atendidas.

Por primera vez, Chiapas fue seleccionado como miembro del Consejo Directivo de la Red de Televisoras de América Latina, con representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Panamá y del país; también, de manera inédita en la historia de la radiodifusión local, fuimos electos para ocupar la Vicepresidencia de Radio del Consejo Directivo de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México durante el periodo 2022-2024, en coordinación con representantes de la Ciudad de México, Puebla y Tabasco, lo cual favorece y consolida la cooperación y vinculación institucional con los medios públicos de comunicación nacionales y extranjeros.

En materia de comunicación social, efectuamos 45,317 emisiones radiofónicas y 2,489 televisivas con contenidos educativos, culturales, informativos y de entretenimiento. En cinco años suman 317,003 emisiones, que superan en 4% lo realizado en el mismo periodo de la administración anterior.

<sup>31</sup> Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Cifras de los ejercicios 2019-2022 y corte al 26 de septiembre de 2023.

A fin de dar a conocer el quehacer de la administración estatal, difundimos 960,064 promocionales por la Red Radio Chiapas y 77,533 a través del Canal 10.1; en cinco años suman 7,742,832 promocionales. Adicionalmente, por medio del noticiero televisivo y radiofónico, divulgamos 18,640 piezas informativas; en cinco años se difundieron 109,123 piezas.

Finalmente, difundimos 3,258 boletines y 161 campañas. En cinco años se divulgaron 20,883 comunicados de prensa y 1,067 campañas publicitarias, lo cual nos permitió obtener notables mejoras en el grado de confianza de la población en los medios de comunicación, pues según la ENCIG el porcentaje de ciudadanos con mucha y algo de confianza en estas instituciones pasó de 38.21% en 2017 a 58.74% en 2021, para escalar de la posición 23 al séptimo lugar nacional, resultado significativo por el papel importante que desempeñan en la transparencia al informar a la sociedad sobre las actividades gubernamentales.





### 1.3. Sociedad segura y Estado de derecho

En este gobierno trabajamos para salvaguardar la integridad física y promover los derechos de la población, por lo cual se fortalecen las capacidades de los cuerpos policiales, los valores éticos en las familias, se fomenta la participación ciudadana, el acceso a la justicia, pronta, justa e imparcial, así como asegurar el cumplimiento de las normas jurídicas.

A través de la **Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad en el Estado** se implementan operativos y acciones en el territorio chiapaneco, con la finalidad de garantizar la seguridad y el bienestar social.

Cabe destacar que según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la incidencia delictiva en Chiapas presenta una disminución de 31%, al pasar de 23,294 carpetas de averiguación de delitos generales en 2019 a 16,002 en 2022; asimismo, registra 58% menos en delitos de alto impacto, al pasar de 5,525 carpetas en 2019 a 2,326 en 2022.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

### 1.3.1. Seguridad ciudadana

En esta administración impulsamos la modernización de las instituciones de seguridad pública en prevención de los delitos, así como un esquema eficiente de las llamadas de emergencia, que contribuyen para ser la entidad con menor tasa de victimización e incidencia delictiva, gracias al trabajo coordinado con los gobiernos federal y municipal.

La *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Enviipe) 2023* registró para Chiapas una tasa de victimización de 12,536 víctimas por cada 100,000 habitantes, por debajo de la media nacional de 22,587 víctimas; mientras que la incidencia delictiva presentó una tasa de 14,111 delitos por cada 100,000 habitantes, por debajo de la media nacional de 28,701 delitos, que nos ubica como el estado con menor número de víctimas de delito y menor índice de delitos por cada 100,000 habitantes.

Asimismo, la percepción ciudadana respecto a la inseguridad, según la Enviipe 2023, refleja una disminución de 0.63 puntos porcentuales, al pasar de 44.53% en 2019 a 43.90% en 2023 para el indicador *Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación*, ubicado a 16.57 puntos porcentuales debajo de la media nacional de 60.47%.



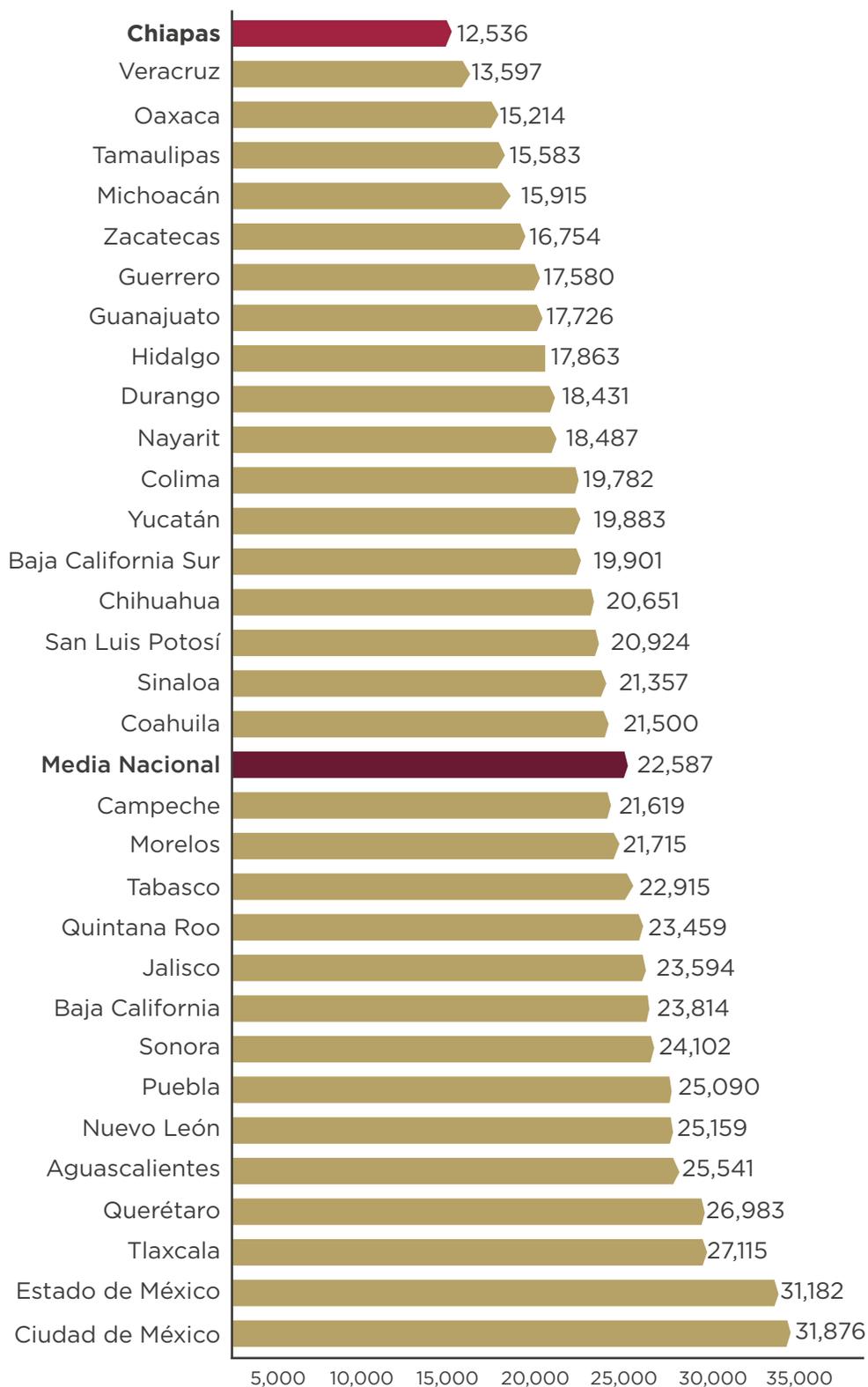
LA ENVIPE 2023 REGISTRÓ  
PARA CHIAPAS LA MENOR  
TASA DE VICTIMIZACIÓN E  
INCIDENCIA DELICTIVA



### Tasa de victimización por entidad federativa

(Víctimas por cada 100,000 habitantes)

Envipe 2023

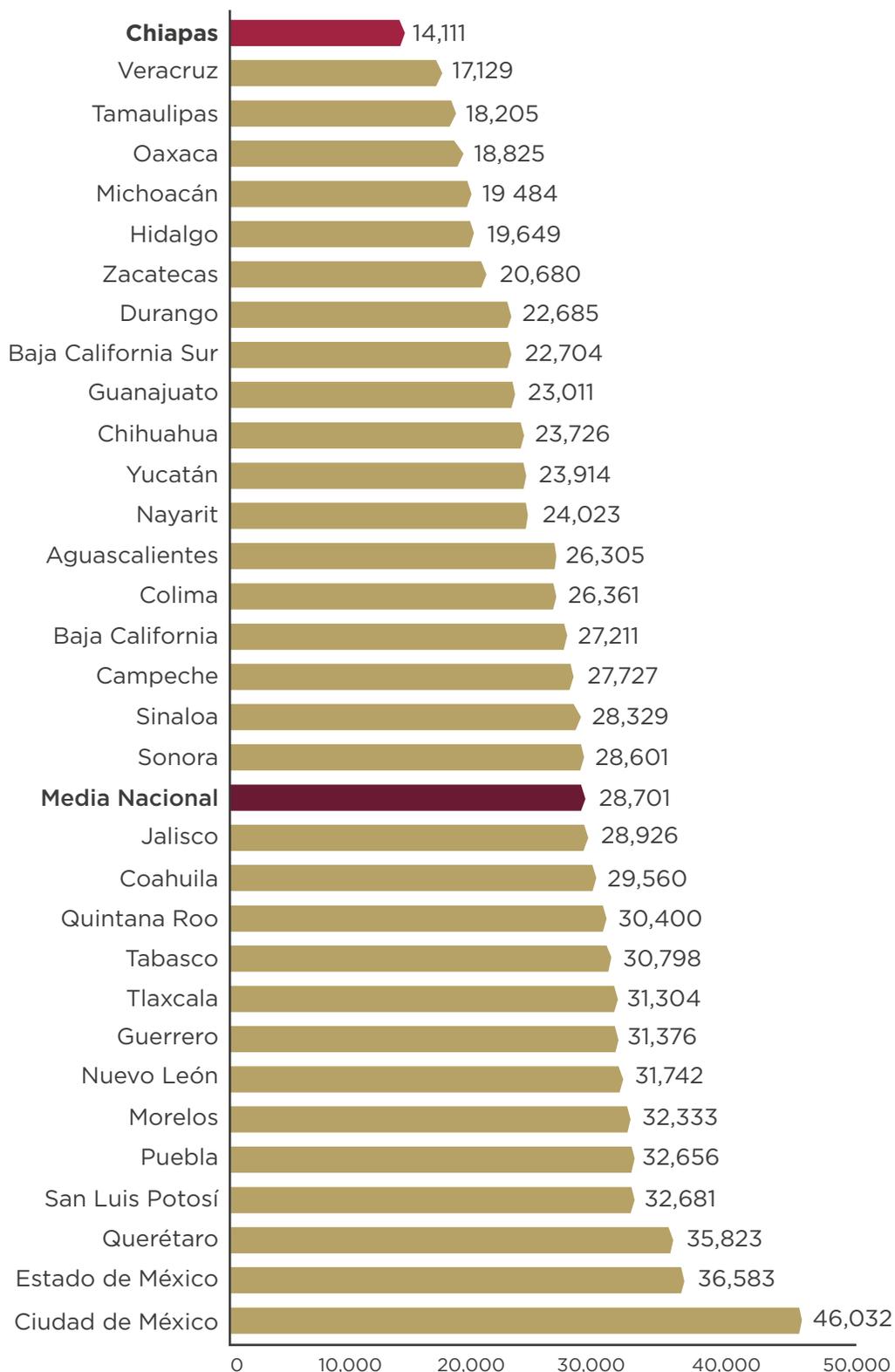


Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2023.

### Tasa de incidencia delictiva por entidad federativa

(Delitos por cada 100,000 habitantes)

Envipe 2023

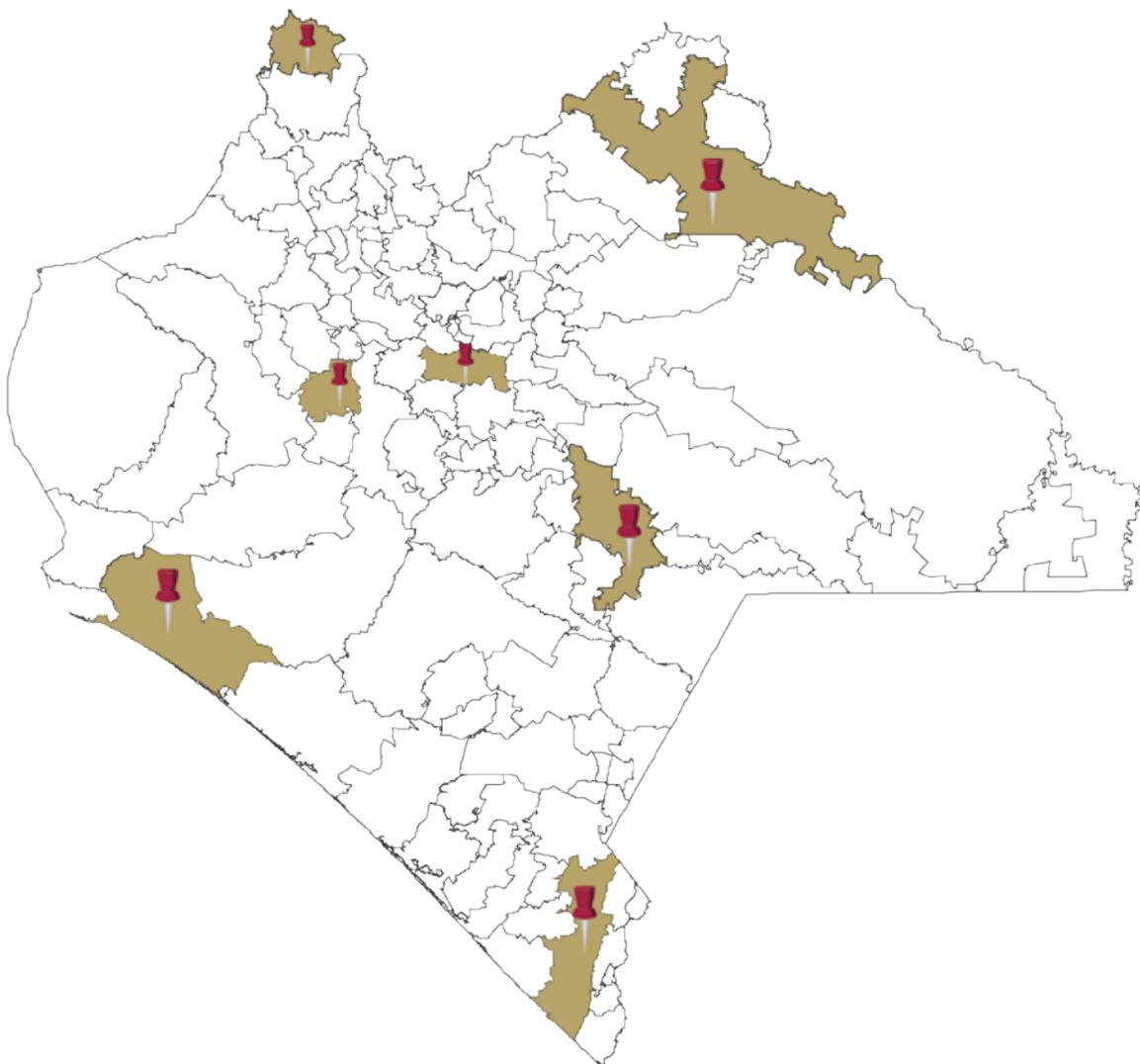


Fuente: Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2023.

Uno de los principales logros de esta administración es el proyecto **Escudo Urbano C5**, el sistema para atender las diversas emergencias y de videovigilancia más grande que ha existido en Chiapas. Actualmente, contamos con la *Aplicación móvil* Escudo Urbano C5, la Dirección Estatal de Coordinación, Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C5) de Tuxtla Gutiérrez y seis subcentros en los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tonalá; por lo que en el presente ejercicio adquirimos 1,353 cámaras de alta definición, instaladas en 167 puntos de monitoreo inteligente, con una inversión de 199 millones 760 mil 200 pesos. En cinco años se adquirieron 1,887 cámaras, con una inversión de 849 millones 40 mil 800 pesos.

Con el objetivo de combatir los índices delictivos, instalamos 100 botones de pánico conectados al Escudo Urbano C5, que además de fortalecer la seguridad ciudadana, contribuyen a brindar una respuesta eficaz de los servicios de emergencia.

### Mapa de subcentros de Escudo Urbano C5 y botones de pánico por municipio



Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

A través del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y los Criterios de Distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), Chiapas recibió 377 millones 638 mil 689 pesos para la prevención social de la violencia, administración de información, especialización, coordinación para la seguridad pública y la persecución de los delitos, entre otros. En cinco años se destinaron mil 746 millones 116 mil 517 pesos del FASP.

**Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023**

<b>Dependencia</b>	<b>Federal (\$)</b>	<b>Estatal (\$)</b>	<b>Total por dependencia (\$)</b>
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	83,950,644.78	41,156,128.09	125,106,772.87
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	5,236,064.86	30,352,673.52	35,588,738.38
Fiscalía General del Estado	94,976,854.95	1,849,673.34	96,826,528.29
Instituto de Formación Policial	4,000,000.00	0	4,000,000.00
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	0	18,415,927.84	18,415,927.84
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	60,556,202.41	35,145,520.76	95,701,723.17
Secretaría de Hacienda	2,000,000.00	0	2,000,000.00
<b>Total</b>	<b>250,719,767.00</b>	<b>126,919,923.55</b>	<b>377,639,690.55</b>

**Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Cifras al 31 de octubre de 2023.

En el marco del fortalecimiento de las acciones para la prevención del delito, participamos en el *Primer Congreso Nacional de Unidades de Antilavado de Dinero en México*, junto con titulares de las UIPE y UIF de 27 estados de la república, así como la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL, por sus siglas en inglés) de la Embajada de Estados Unidos en México, con el objetivo de crear vínculos de colaboración que reduzcan la capacidad operativa de los grupos criminales a través de las actividades financieras.

De igual forma, modernizamos la infraestructura tecnológica de la UIPE con la adquisición de un *software* que coadyuvará de manera eficaz y eficiente en las investigaciones de los delitos en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo realizadas por la Fiscalía General del Estado (FGE).

En cinco años se destinaron 135 millones 412 mil 349 pesos del FASP para el mejoramiento de la bodega de evidencias en el municipio de Tapachula, edificio central y anexo de la FGE, edificio y área de estacionamiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, además de la ampliación del Centro de Justicia para las Mujeres (Cejum) en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, refugio temporal a víctimas de la Fiscalía Antisecuestro, Fiscalía de Distrito Norte, de Distrito Istmo Costa y de Distrito Fronterizo Costa, así como la construcción del edificio Anexo B primera etapa de la Dirección General de la Policía Especializada, el Anexo B de la FGE segunda etapa y Fiscalía de Distrito Fraylesca.

Como parte de la dignificación policial, entregamos 2,480 uniformes a elementos de la policía estatal preventiva y 900 custodios penitenciarios de los Centros de Reinserción Social para Sentenciados del Estado de Chiapas (Cerss) 03, 04 y 14, así como 25 motopatrullas y dos lanchas, con una inversión de más de 31 millones de pesos.

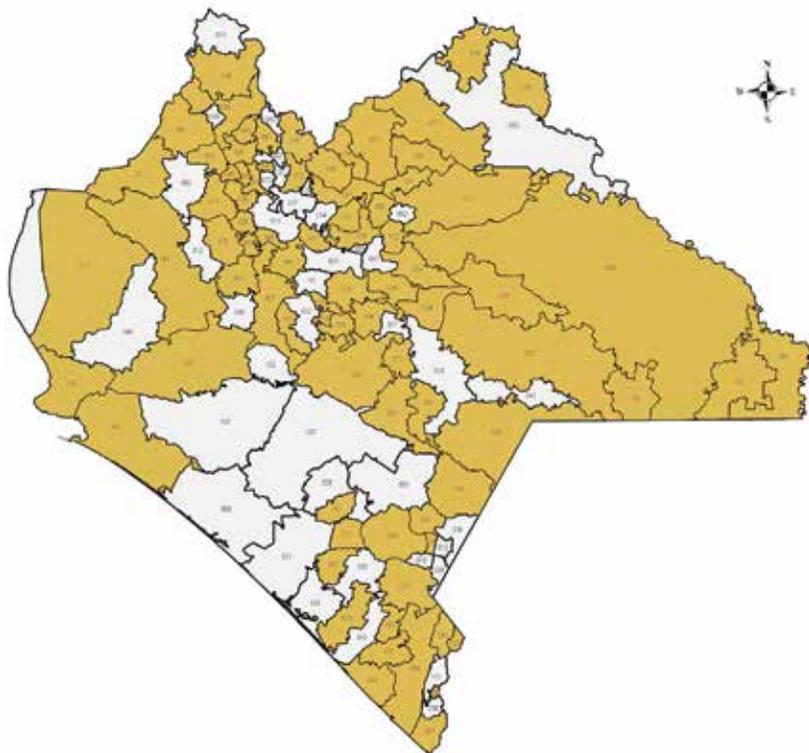
También, con recurso del FASP dotamos 2,110 kits de uniformes, 2,110 camisolas, 2,110 playeras, 14 chamarras a elementos policiales de 29 municipios, con un inversión de 16 millones 816 mil 346 pesos. Asimismo, 5,500 piezas de gas lacrimógeno y 70 equipos antimotín a 17 municipios con una inversión de 3 millones 406 mil 514 pesos. En cinco años se entregaron 167 patrullas, 288 motopatrullas, 55,693 esposas plásticas (fajillas), 15,517 kits de uniformes, 1,428 chamarras, 27,061 piezas de gas lacrimógeno, 4,018 bastones de seguridad (PR-24), 7,520 fornituras de cuatro elementos, 70 equipos antimotín y 165 tabletas electrónicas.

Referente a capacitación, con el curso *Formación inicial equivalente* beneficiamos a 336 policías de 36 municipios, con una inversión de 2 millones 688 mil pesos del FASP.

A su vez, brindamos asesoría a 106 ayuntamientos para la correcta distribución presupuestal de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), en el rubro de seguridad pública municipal y el reporte correspondiente a los *Lineamientos de Inversión en Seguridad Pública Municipal 2023*. En cinco años se asesoraron a todos los municipios. Asimismo, con recursos del Fortamun beneficiamos a 62 ayuntamientos con sistemas de videovigilancia y centros de monitoreo.

En cumplimiento al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica del Consejo Nacional de Seguridad Pública, a través del Fortamun dignificamos a elementos policiales de 82 municipios, con un incremento salarial de 13%.

### Mapa de elementos policiales beneficiados con incremento salarial por municipio



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad.

Es de destacar que mediante el Fondo para el Fortalecimiento de Instituciones de Seguridad Pública (Fofisp), Chiapas obtuvo por primera vez 80 millones 368 mil 398 pesos en el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública, equipamiento de los elementos policiales, modernización tecnológica en equipo e infraestructura, así como la prevención social de la violencia y la delincuencia.

**Fondo para el Fortalecimiento de Instituciones de Seguridad Pública (Fofisp) 2023**

Dependencia	Federal (\$)	Estatal (\$)	Total por dependencia (\$)
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	5,661,602.00	40,184,199.00	45,845,801.00
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	16,000,000.00	0	16,000,000.00
Fiscalía General del Estado	14,522,597.00	0	14,522,597.00
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	4,000,000.00	0	4,000,000.00
<b>Total</b>	<b>40,184,199.00</b>	<b>40,184,199.00</b>	<b>80,368,398.00</b>

**Fuente:** Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Cifras al 31 de octubre de 2023.

A través del Fofisp entregamos 150 cinturones tácticos, 600 candados de mano de nailon y 50 candados de mano metálicos a policías del municipio de Comitán de Domínguez, con un inversión de 267 mil 204 pesos.

Para fortalecer la cooperación interinstitucional, realizamos 1,052 sesiones ordinarias de los Consejos Municipales de Seguridad Pública (CMSP) y 51 sesiones ordinarias de los Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública (CISP), que integran el cuerpo consultivo estatal y cuya función es coordinar, planear e implementar el sistema de seguridad, en beneficio de todos los municipios. En cinco años se realizaron 5,521 sesiones municipales y 276 intermunicipales.

De igual manera, celebramos tres sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Información, que da seguimiento a rubros como suministro, intercambio, sistematización y actualización del Centro Nacional de Información.

Además, logramos un avance en el suministro y actualización de las bases de datos criminalísticas y del personal del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), por parte de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, sobresale el Registro Nacional de Información Penitenciaria, con un avance de 91.79%, que supera en 2.79 puntos porcentuales la meta establecida.

No.	Base de datos	Metas %	Avance %
1	Informe Policial Homologado	89	90.67
2	Licencias de conducir	82	93.54
3	Mandamientos judiciales	73	79.45
4	Registro Nacional de Información Penitenciaria	89	91.79
5	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	65	64.11
6	Registro de vehículos robados y recuperados	92	87.22

**Fuente:** Centro Nacional de Información, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Cifras al 30 de septiembre de 2023.

Respecto a la inscripción de los vehículos al Registro Público Vehicular (Repuve), implementamos un módulo fijo en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad y Transporte para dar cumplimiento a los acuerdos del convenio de colaboración entre ambas dependencias, que otorgan seguridad jurídica al servicio público en la entidad.

Asimismo, establecimos mecanismos de colaboración para inscribir al Repuve el parque vehicular oficial de los ayuntamientos, con el objetivo de reforzar su identificación, protección y seguridad. En este tenor, con el programa **Repuve móvil** inscribimos vehículos oficiales, particulares y del transporte público en los municipios de Huixtla y Pichucalco. Con estas acciones se colocaron 3,200 constancias y en cinco años 9,468 constancias.

También, realizamos el mantenimiento a 12 Puntos de Monitoreo Vehicular (PMV) de las ciudades de Comitán de Domínguez, Huixtla, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula de Córdoba y Ordóñez y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 2 millones 420 mil pesos, para monitorear a través de la lectura de la calcomanía de identificación, los vehículos que transitan y puedan estar implicados en ilícitos.

Con la finalidad de elaborar la Clave Única de Identificación Permanente (CUIP), asignada a los prestadores de servicios de seguridad pública o privada, mediante el sistema del Registro Nacional de Seguridad Pública (RNSP) realizamos 1,762 censos a elementos de seguridad pública municipal, generamos 2,209 bajas en el sistema, entregamos 2,818 Cartas de Antecedentes Laborales No Negativas, en 100 municipios. En cinco años se censaron 9,063 elementos, realizaron 8,120 bajas y emitieron 35,051 Cartas de Antecedentes Laborales No Negativas.

Como parte del compromiso de este gobierno de fortalecer los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes para el óptimo desempeño de los integrantes de las instituciones de seguridad pública del estado, impartimos seis cursos de *Formación Inicial* a 6,203 elementos.

Además, llevamos a cabo 51 cursos de *Formación Continua* a 29,557 elementos policiales preventivos, custodios penitenciarios y municipales, en materia de *Competencias básicas de la función de custodio penitenciario, Contención emocional y desarrollo humano aplicados en el ámbito penitenciario, Básico de seguridad y custodia penitenciaria*, entre otros.

Acciones de capacitación y formación policial						
Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Total
<b>Formación Inicial</b>						
Policía Estatal Preventiva	734	100	225	110	0	1,169
Oficial de Guarda y Custodia Penitenciario	425	100	130	86	0	741
Policía Municipal	1,278	1,183	430	594	155	3,640
Policía de Investigación de la FGE	390	90	30	0	0	510
Elementos de seguridad privada	0	0	0	143	0	143
<b>Total</b>	<b>2,827</b>	<b>1,473</b>	<b>815</b>	<b>933</b>	<b>155</b>	<b>6,203</b>
<b>Formación Continua</b>						
Policía Estatal Preventiva	5,594	4,900	3,947	2,320	1,418	18,179
Oficial de Guarda y Custodia Penitenciario	612	200	796	381	370	2,359
Policía Municipal	2,119	1,544	1,884	1,149	1,946	8,642
Personal de Seguridad Privada	0	0	47	0	0	47
Policía de Investigación de la FGE	0	90	90	90	60	330
<b>Total</b>	<b>8,325</b>	<b>6,734</b>	<b>6,764</b>	<b>3,940</b>	<b>3,794</b>	<b>29,557</b>

Fuente: Instituto de Formación Policial. Cifras de los ejercicios 2019-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

En temas de especialización, destaca la primera generación de 28 elementos policiales graduados de la Maestría de Proceso Penal Adversarial y 20 en la Maestría en Ciencias Policiales; además de 12 policías en la Licenciatura en Seguridad Pública y Protección Ciudadana y 23 en la Licenciatura en Derecho con terminal en Proceso Penal Adversarial. En cinco años suman 417 elementos de licenciatura y maestría.

Con el objetivo de formar servidores públicos dignos de confianza, sujetos a las bases de regulación de la selección, ingreso, permanencia, evaluación y certificación, aplicamos 5,178 evaluaciones de control de confianza a 2,221 elementos de seguridad pública estatal, 2,529 municipales, 302 de la FGE, 67 de los Centros de Evaluación de Control de Confianza, destacan 59 del municipio de Centla, Tabasco, de las cuales 78.22% fueron aprobadas, lo que significa 4,050 elementos. En cinco años suman 32,765 evaluaciones aplicadas, que representa 25,995 servidores públicos aprobados.

De igual forma, los policías federales, estatales, municipales, ministeriales y oficiales de guarda y custodia del sistema penitenciario para ingresar o permanecer en las instituciones de seguridad pública, deben acreditar sus conocimientos, perfil y habilidades mediante el Certificado Único Policial (CUP), por lo que emitimos 877 CUP, de los cuales 280 son de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y 597 de los municipios de Berriozábal, Catazajá, El Parral, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula, Tila, Tonalá, Tumbalá y Tuxtla Gutiérrez. En cinco años suman 9,549 CUP.

Para mantener la paz y preservar el orden público, realizamos 2,467,554 recorridos y patrullajes, de los cuales 2,338,889 fueron de la Policía Estatal Preventiva, 9,014 de la Policía Estatal de Turismo y Caminos, 16,541 de la Policía Estatal Fronteriza, 81,851 de la Policía Fuerza Ciudadana y 21,259 de la Policía Estatal de Tránsito; asimismo, efectuamos 29,432 operativos y 153,161 servicios de vigilancia en zonas urbanas y rurales de todos los municipios. Resultado de estas acciones, sobresale la detención de 5,431 presuntos responsables por comisión de diversos delitos y faltas administrativas. En cinco años se brindaron 7,931,014 servicios de seguridad y protección ciudadana.

Recorridos, operativos y servicios de vigilancia 2023						
Policia	2019	2020	2021	2022	2023	Total
<b>Recorridos y patrullajes</b>						
Preventiva	1,062,801	1,020,575	866,407	846,934	2,338,889	6,135,606
Turismo y Caminos	14,051	15,643	14,558	13,081	9,014	66,347
Fronteriza	16,362	20,318	21,055	21,913	16,541	96,189
Fuerza Ciudadana	99,147	100,015	128,323	112,823	81,851	522,159
Tránsito	0	0	21,511	26,664	21,259	69,434
Total de recorridos y patrullajes	1,192,361	1,156,551	1,051,854	1,021,415	2,467,554	6,889,735
<b>Operativos</b>						
Preventiva	13,786	15,388	16,448	17,882	18,000	81,504
Turismo y Caminos	13,227	13,127	10,227	7,171	5,136	48,888
Fronteriza	1,724	1,725	1,788	1,477	1,219	7,933
Fuerza Ciudadana	254	227	273	251	141	1,146
Tránsito	8,388	8,135	7,991	9,104	4,936	38,554
Total de operativos	37,379	38,602	36,727	35,885	29,432	178,025
<b>Servicios de vigilancia</b>						
Preventiva	224,918	156,752	148,053	156,279	147,204	833,206
Turismo y Caminos	0	0	6,339	4,981	3,324	14,644
Fronteriza	984	1,006	978	919	684	4,571
Tránsito	0	0	5,948	2,936	1,949	10,833
Total de servicios de vigilancia	225,902	157,758	161,318	165,115	153,161	863,254

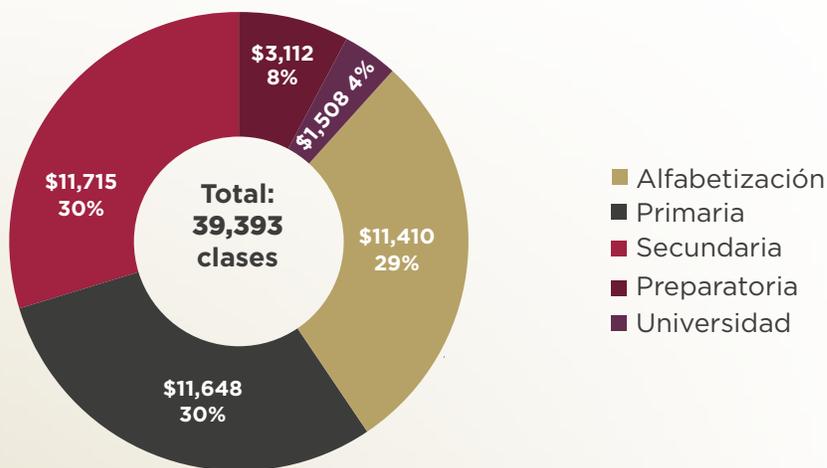
**Fuente:** Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cifras de los ejercicios 2019-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

A través del programa **Parque Seguro** realizamos la limpieza de áreas verdes y deportivas, reforestación, rehabilitación de luminarias y recolección de basura, además de habilitar cinco espacios para la convivencia social, en beneficio de 9,754 personas del municipio de Tuxtla Gutiérrez. En cinco años suman 59 espacios seguros.

Con el programa **Fuerza Escolar** ofrecimos talleres, foros y pláticas informativas de violencia en el noviazgo, uso responsable del internet, acoso escolar, trata de personas y la línea de emergencias 911, en beneficio de 957 alumnos de cuatro escuelas de los municipios de Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez. En cinco años se atendieron 49 escuelas.

A fin de contribuir en la reinserción social de las personas privadas de su libertad, brindamos 11,410 clases de alfabetización, 11,648 de primaria, 11,715 de secundaria, 3,112 preparatoria y 1,508 de universidad; además, entregamos 145 certificados de estudios, de los cuales seis son de alfabetización, 87 de primaria, 51 de secundaria y uno de bachillerato. En cinco años suman 81,264 actividades educativas.

### Porcentaje de actividades educativas que se realizan en los Cerss



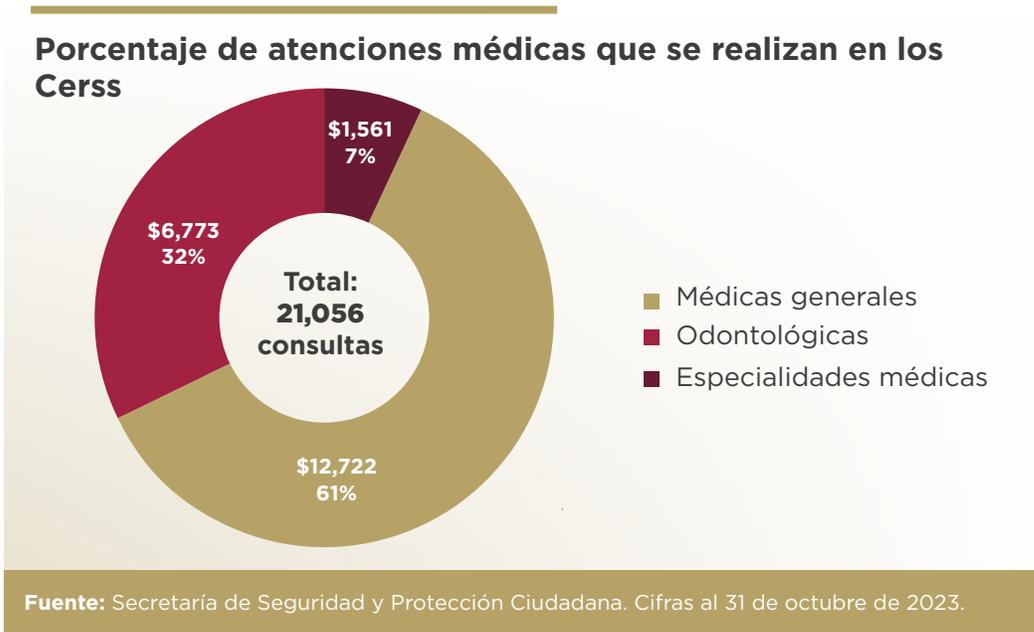
Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Cifras al 31 de octubre de 2023.



EN CINCO AÑOS SE REALIZARON MÁS  
DE 81 MIL ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN  
LOS CERSS

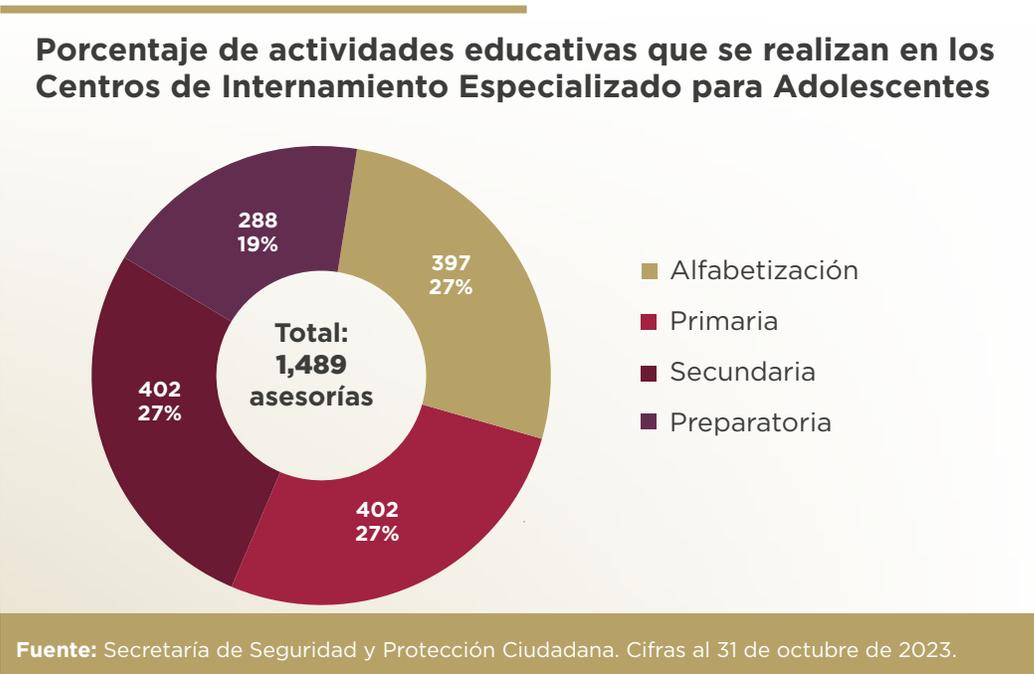


Para garantizar el derecho a la salud de la población penitenciaria, otorgamos 12,722 consultas de medicina general, 6,773 de odontología y 1,561 de especialidad. En cinco años se proporcionaron 135,841 atenciones médicas.

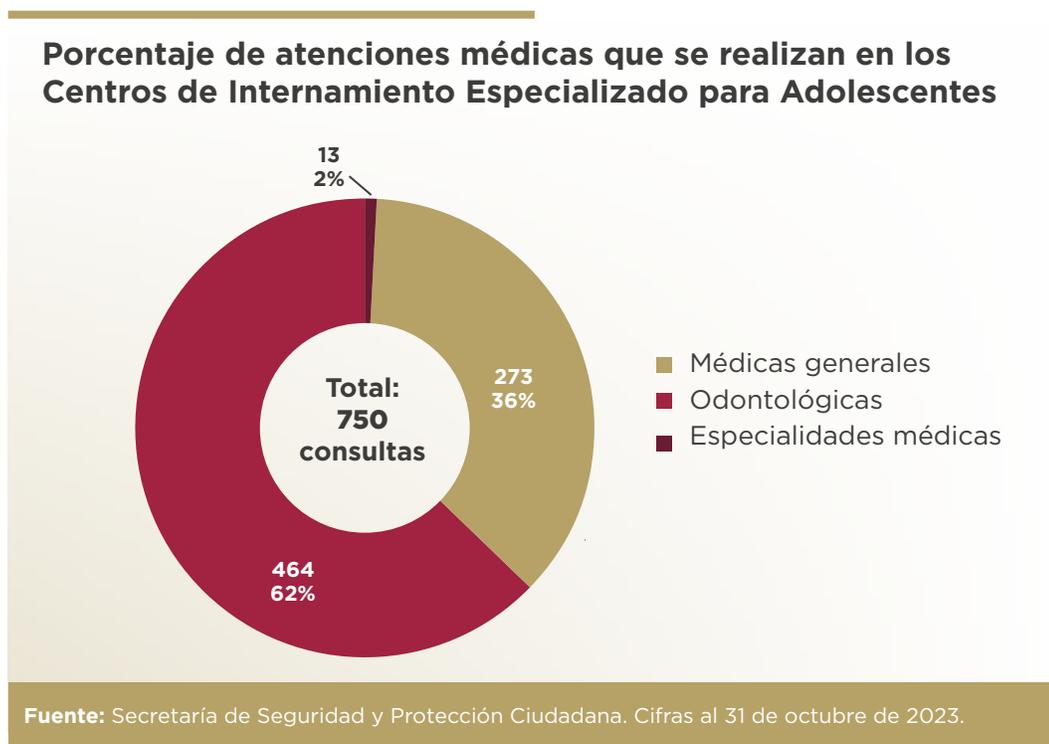


La reinserción de los adolescentes que se encuentran en internamiento, es fundamental para formar adultos plenos e integrarlos a la sociedad; por ello, impartimos 397 asesorías de alfabetización, 402 de primaria, 402 de secundaria y 288 de preparatoria. En cinco años se impartieron 9,414 asesorías.

Referente a capacitación laboral, impartimos 991 clases de taller en sastrería, carpintería, pintura, hilados y tejidos, actividades extraordinarias y cultivos de hortalizas, en beneficio de 13 adolescentes.



Asimismo, para garantizar las condiciones de salud de los adolescentes durante su proceso de internamiento, brindamos 273 consultas médicas generales, 464 odontológicas y 13 de especialidades. En cinco años suman 6,687 consultas.



### 1.3.2. Prevención social de la violencia

Este gobierno implementa estrategias que contribuyen a la prevención social de la violencia y la delincuencia, dirigidas principalmente al sector más vulnerable como niñas, niños, adolescentes y mujeres, para promover una cultura de paz y disfrutar de entornos resguardados.

En este sentido, trabajamos en la difusión de los valores en la niñez chiapaneca, a fin de integrarlos en un contexto de igualdad; por ello, a través del programa **Escuelas con Valores** realizamos ocho acciones de prevención en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Socoltenango, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol; también, entregamos 486 ayudas consistentes en tabletas electrónicas e impartimos seis pláticas, en beneficio de 648 personas, de las cuales 328 son mujeres y 320 hombres.

Para fomentar la convivencia familiar, promovemos la participación ciudadana mediante 138 **Jornadas de prevención y educativas**, con los temas *No al acoso escolar*, *Prevención de adicciones*, *Habilidades para la vida*, *Prevención de ciberbullying*, *Empoderamiento de la mujer*, *Prevención de la violencia de género*, *Prevención de la violencia hacia la mujer y niñas*, *Inclusión de género la construcción de una sociedad más igualitaria*, y *Prevención de la violencia escolar*, entre otros; además, de organizar la *1.ª Carrera igualdad para todos en el deporte*, en beneficio de 7,666 personas de 31 municipios. En cinco años se efectuaron 4,459 jornadas.

Chiapas destaca como uno de los primeros estados en contar con el programa **Mujeres Constructoras de Paz (Mucpaz)**, que apoya la reconstrucción del tejido social y la prevención comunitaria de la violencia, por lo que instalamos cuatro redes con 72 mujeres en los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

Para reducir los factores de riesgos de violencia en la comunidad, fomentar la participación ciudadana y cohesión social que mejoren la calidad de vida, impulsamos 45 acciones de **Parque Limpio Espacio Seguro**, en beneficio de 1,653 personas de 12 municipios.<sup>33</sup> En cinco años se recuperaron 313 espacios públicos.

Respecto a la importancia de prevenir conductas delictivas y situaciones de violencia que conllevan a la comisión de ilícitos, realizamos 38 eventos de convivencia ciudadana con actividades lúdicas; sobresalen la caminata en el *Día Mundial de la Prevención del Suicidio* y la tercera edición de la *Semana de Cine Migrante*, iniciativa con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de Cultura y la Cineteca Nacional de México, que visibiliza las experiencias de los mexicanos emigrantes, a través de nueve películas que incluyen largometrajes, cortometrajes y documentales, en beneficio de 3,832 personas de 19 municipios.<sup>34</sup>

De igual forma, para fomentar la participación, organización y comunicación ciudadana, con los programas **Vecino Vigilante** y **Ocupando mi Comunidad** entregamos 426 kits de vigilancia en 51 eventos, impartimos dos pláticas de prevención de la violencia e integramos 37 redes ciudadanas, en beneficio de 1,355 personas, de las cuales 609 son mujeres y 746 hombres de 34 municipios.

Como parte de las acciones para disminuir el potencial de violencia entre la infancia y adolescencia, impartimos 50 talleres con los temas *Arte y color para prevenir la violencia*, *Manejo de emociones*, *Expresión artística en el marco del Día del Niño*, *El valor de ser feliz*, *Elaboración de piñatas*, *Huertos urbanos*, *Pegado de piso*, *Vive la vida*, *Escuelita preventiva* y *Taller preventivo de hostigamiento y acoso sexual*, en beneficio de 1,618 personas de 17 municipios.<sup>35</sup>

También, llevamos a cabo dos foros de prevención de la violencia *Bienestar en tu comunidad*, en beneficio de 301 personas, de las cuales 157 son mujeres y 144 hombres de los municipios de Las Rosas y Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, para promover la participación ciudadana en materia de prevención de la violencia integramos 255 redes vecinales con la asistencia de 1,046 personas de 15 municipios.<sup>36</sup> En cinco años se integraron 685 redes vecinales.

Con la finalidad de capacitar a jóvenes en temas socioproductivos, a través del programa **Crear es Crecer** llevamos a cabo tres eventos, en los que entregamos 447 ayudas, de las cuales 189 son hornos tradicionales de cocción, 115 kits de costura, 75 de belleza, 65 para elaboración de velas y tres máquinas de coser, en beneficio de 445 mujeres y dos hombres de los municipios de Cacahoatán, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán; además, impartimos 20 talleres de *Elaboración de jabones artesanales*, *Elaboración de pizzas*, *Elaboración de gelatinas artísticas*, *Elaboración de platillos y jugos saludables* y *Reparación de aire*

<sup>33</sup> Amatenango del Valle, Cintalapa de Figueroa, Chalchihuitán, Coapilla, Larráinzar, La Libertad, Montecristo de Guerrero, Ocoatepec, San Cristóbal de Las Casas, San Lucas, Santiago El Pinar y Villa Corzo.

<sup>34</sup> Catazajá, Comitán de Domínguez, Chalchihuitán, Huixtla, Jitotol, Larráinzar, La Trinitaria, Las Rosas, Mapastepec, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Suchiate, Tapachula, Teopisca, Tila, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón.

<sup>35</sup> Ángel Albino Corzo, Chalchihuitán, Chiapa de Corzo, El Parral, Jiquipilas, Maravilla Tenejapa, Mezcalapa, Ostuacán, San Cristóbal de Las Casas, San Lucas, Santiago El Pinar, Teopisca, Tila, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Yajalón.

<sup>36</sup> Ángel Albino Corzo, Catazajá, Cintalapa de Figueroa, Chalchihuitán, Larráinzar, Las Margaritas, Montecristo de Guerrero, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Sitalá, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Villa Corzo, Yajalón y Zinacantán.



*acondicionado*, en beneficio de 255 personas, de las cuales 216 son mujeres y 39 hombres de los municipios de Las Rosas y Tuxtla Gutiérrez.

Firmamos un acuerdo de colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) en México para implementar el programa global **Juega, Vive**, cuyo propósito es reducir los factores de riesgo asociados con la violencia, delincuencia y consumo de alcohol y drogas. Como resultado, capacitamos con el tema *Entrenamiento de entrenadores* a 27 servidores públicos, de los cuales 16 son mujeres y 11 hombres del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Mediante del programa **Emprende Aprendiendo**, enfocado a generar empleos formales y dotar de herramientas necesarias para el autoempleo, ofrecimos un taller de maquillaje y una plática de prevención, en beneficio de 25 mujeres del municipio de Montecristo de Guerrero.

De igual forma, realizamos 37 campañas virtuales de difusión con los temas *Salud mental* y *Denuncia anónima a través del*

089, en beneficio de 380,367 personas, de las cuales 243,363 son mujeres y 137,004 hombres, además de dar a conocer el trabajo de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase).

Para la ejecución de programas y acciones en materia de prevención, efectuamos dos capacitaciones a 41 servidores públicos de 29 municipios.

A fin de reducir la violencia estructural contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, realizamos 698 sesiones de reeducación para personas generadoras de violencia, en beneficio de 234 elementos operativos y administrativos de la policía estatal y de los municipios de Comitán de Domínguez, Ocozocoutla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

Como parte de estas acciones, brindamos 17 pláticas preventivas con los temas *Masculinidades positivas* y *Masculinidades libres de violencia*, en beneficio de 473 alumnos del nivel básico y medio superior de los municipios de Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez; de igual forma, llevamos a cabo 15 conversatorios y talleres sobre *Masculinidades, acoso y hostigamiento sexual*, con el tema *Protocolo nacional para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios*, entre otros, en beneficio de 269 personas.

Para mejorar la atención ciudadana con perspectiva de género en materia de procuración de justicia, recibimos 2,199 denuncias de violencia familiar, incumplimiento de obligaciones, contra la libertad sexual y desarrollo psicosexual, homicidio y feminicidio en grado de tentativa, de estas 27% son carpetas de investigación y 73% registros de atención.

En este tenor aplicamos 852 valoraciones psicológicas a 821 mujeres y 31 hombres para integrar un registro de los rasgos, habilidades, capacidades y funcionamiento emocional de las víctimas, por lo que se emitieron 2,541 medidas de protección y realizaron 997 estudios victimológicos a 953 mujeres y 44 hombres. En cinco años suman 15,317

denuncias, 36% corresponde a carpetas de investigación y 64% a registros de atención; de igual manera, se emitieron 8,601 medidas de protección.

Con la finalidad de ofrecer a las mujeres víctimas de delito por razón de género una procuración de justicia pronta, eficaz, imparcial, gratuita e igualitaria, en la Fiscalía de la Mujer brindamos 2,706 asesorías y canalizamos 2,360 casos de violencia; a su vez, efectuamos 1,801 servicios de trabajo social, como trámites y solicitudes de alimentos, de vestido y medicamentos, entre otros, en beneficio de 2,147 mujeres y 148 hijos; y proporcionamos 23 consultas psicológicas para estabilizar el estado emocional de las víctimas.

También, impartimos 171 pláticas sobre *Violencia familiar, Violencia en el noviazgo y Violencia de género*, en beneficio de 9,946 personas, de las cuales 5,245 son mujeres y 4,701 hombres; además, realizamos 71 talleres vivenciales de prevención y sensibilización, en beneficio de 577 mujeres. En cinco años suman 480 pláticas a 26,261 personas.

Para la atención de denuncias de niñas, niños y adolescentes víctimas de delito familiar y sexual, por medio de la Fiscalía de la Mujer iniciamos 199 carpetas; del mismo modo se determinaron conforme a derecho 297 carpetas de investigación y proporcionamos 406 atenciones integrales a 452 menores.

Asimismo, en materia de procuración de justicia iniciamos 67 carpetas de investigación de delitos como homicidios, feminicidios y desapariciones de niñas, niños y adolescentes. En cinco años se tiene un avance de 89.67% de resoluciones.

A través de los Centros de Justicia para Mujeres (Cejum) de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, otorgamos 48,840 servicios psicológicos, jurídicos, de trabajo social, médicos, lúdicos, de fortalecimiento de la autonomía y casa de acogida, en beneficio de 20,247 personas, de las cuales 15,335 son mujeres, 2,802 niñas y 2,110 niños. En cinco años suman 121,189 servicios especializados y multidisciplinarios.



## EN CINCO AÑOS SE BRINDARON MÁS DE 121 MIL SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y MULTIDISCIPLINARIOS DEL CEJUM



De igual manera, en los Cejum llevamos a cabo 44 capacitaciones y una plática del *Programa de formación y capacitación en género y derechos humanos de las mujeres*, a 3,264 servidores públicos que brindan atención a víctimas y público en general, de los cuales 2,037 son mujeres y 1,227 hombres, destacan los temas *Equidad de género, Prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 violencia familiar, sexual y contra las mujeres, Criterios para la prevención y atención, del amor a la violencia, Desmitificando el amor romántico, Electricidad básica para mujeres y Elaboración de jabones*, entre otros.

En las sedes universitarias de los Cejum fortalecemos la autonomía con la exoneración de fichas de admisión, inscripción y reinscripción de 147 mujeres, de las cuales 22 cursan el primer semestre, 27 en segundo, 27 en tercero, 20 en cuarto, 34 en quinto y 17 en sexto.

En la Casa de Tránsito se brindó refugio temporal a mujeres y sus hijos que por diversas circunstancias no puedan regresar a su casa hasta ser canalizadas a refugios de larga permanencia o reubicadas en otra red de apoyo; en este sentido, se logró proveer servicios de suministro de alimentos y atención

multidisciplinaria a 15 adultas, un adolescente, 10 adolescentes mujeres, 14 niñas y siete niños, además de 47 consultas psicológicas.

En colaboración con la Subsecretaría del Servicio Nacional de Empleo en Chiapas, a través del Cejum realizamos la feria *Un día por el empleo*, con la participación de 10 empresas que ofertaron vacantes, en beneficio de 55 mujeres.

Referente a la capacitación en materia de igualdad de género con enfoque de derechos humanos e interculturalidad, por medio del **Programa de formación en género** efectuamos 211 acciones de sensibilización, en beneficio de 12,408 mujeres y 10,954 hombres. En lo que va de la administración<sup>37</sup> suman 785 acciones de capacitación a 43,351 mujeres y 30,301 hombres.

### 1.3.3. Investigación y acceso a la justicia

A fin de garantizar el cumplimiento del marco legal y el respeto a los derechos humanos, mediante la investigación de los delitos y el ejercicio de la acción penal, priorizamos el impulso de la cultura de la denuncia, las acciones para mejorar la atención ciudadana y el fortalecimiento de la procuración de justicia delitos de alto impacto.

De acuerdo a los resultados del *Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Consolidación del Sistema de Justicia Penal*, Chiapas se ubicó en primer lugar en el *Índice nacional de suscripción de acuerdos reparatorios en la solución de controversias de materia penal*, con 19.51%, que supera la media nacional de 8.24%. Actualmente en el tema de Justicia Alternativa, siete de cada 10 expedientes se derivan a Mecanismos Alternativos de Solución.

Para promover una cultura de prevención del delito, celebramos la conferencia *El internet y las redes sociales como medio de captación para el delito de trata de personas*, dirigida a estudiantes y docentes de diversos centros educativos de los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Villaflores.

Asimismo, con el Congreso del Estado dimos inicio al ciclo de conferencias *Prevención de delitos de violencia política contra las mujeres en razón de género*, dirigido a servidores públicos de 106 ayuntamientos, para que con la sociedad civil participen activamente hacia la erradicación del delito, a través de mecanismos que incidan en el cambio de conciencia colectivo y el fomento a la denuncia.

En materia de prevención del alcoholismo y para salvaguardar la vida de las familias chiapanecas, gracias al programa **Alcoholímetro Preventivo** realizamos 694 operativos en los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 82,283 ciudadanos a quienes se les aplicó la prueba de alcoholímetro, de los cuales 93 fueron remitidos ante el Fiscal del Ministerio Público. Además, instalamos puntos de control de alcoholimetría, en los que se efectuaron 269 supervisiones en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. En cinco años se realizaron 4,562 operativos y 1,769 supervisiones.

Con la finalidad de reducir los índices de uso y abuso de sustancias que causan adicción, brindar atención oportuna y abatir los problemas de salud pública relacionados con el consumo, por conducto del programa **Acción contra la adicción** realizamos 496 pláticas presenciales acerca de la prevención de esta problemática en 32 municipios y cuatro pláticas virtuales, en beneficio de 25,879 personas. En cinco años suman 2,281 pláticas.

<sup>37</sup> Secretaría de Igualdad de Género. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

Mediante el **Programa de prevención de la coordinación de prevención y participación ciudadana** de la FGE, nos acercamos a la población para ofrecer pláticas informativas presenciales y en línea, actividades de pintado de bardas, publicaciones en redes sociales de información relevante sobre los temas de prevención y acciones de difusión de la cultura de la denuncia.

Resultado de lo anterior, con el programa **Regeneración Urbana** realizamos 21 actividades de pintado de bardas en los municipios de Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez, así como 42 actividades lúdicas en escuelas primarias de 13 municipios,<sup>38</sup> en beneficio de 6,281 ciudadanos.

Asimismo, con el programa **Jóvenes por la Seguridad** publicamos de forma virtual 23 videos de *Jornadas de prevención y Pláticas de prevención* en los municipios de Ángel Albino Corzo, Cintalapa de Figueroa, Pijijiapan, Totolapa y Tuxtla Gutiérrez; además de, 453 imágenes sobre las pláticas de prevención, en beneficio de 87,358 personas.

A fin de fomentar la participación ciudadana y brindar medidas de seguridad y denuncia en procuración de justicia, con el programa **Platiquemos de prevención** impartimos 992 pláticas informativas presenciales en 42 municipios, 46 pláticas virtuales, siete talleres con los temas *Sororidad y Masculinidades hacia una cultura de paz e igualdad* en Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 60,444 personas, así como 21 *stands* informativos en los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, Jiquipilas, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez. En cinco años suman 2,670 pláticas.

De igual forma, en el tema de prevención de la violencia sexual infantil, realizamos 82 pláticas informativas presenciales con el tema *Mi cuerpo es mío y de nadie más*, en beneficio de 2,239 niñas, niños y adolescentes de 14 municipios;<sup>39</sup> también, llevamos a cabo 34 pláticas presenciales dirigidas a padres



de familia y docentes de 13 municipios<sup>40</sup> y cuatro pláticas virtuales, en beneficio de 1,913 personas.

Para mejorar la atención ciudadana en materia de procuración de justicia, restituimos predios invadidos a sus legítimos propietarios; en este tenor, se ejecutaron nueve operativos de desalojo en los municipios de La Concordia, Huixtla, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza, que recuperaron 169 hectáreas de Áreas Naturales Protegidas (ANP) y 1,141.35 hectáreas ejidales y de particulares. En cinco años se realizaron 142 operativos y recuperaron 44,157.46 hectáreas, de las cuales 24,512 pertenecen a ANP y 19,645.46 a particulares.

A través de los cinco Centros para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (Centra) reconocidos por la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic), proporcionamos de manera gratuita servicios de prevención, desintoxicación y rehabilitación conforme a un modelo mixto (residencial o ambulatorio), en beneficio de 148 personas en tratamiento ambulatorio y 447 personas en tratamiento

<sup>38</sup> Berriozábal, Bochil, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores.

<sup>39</sup> Berriozábal, Bochil, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, San Lucas, Tapachula, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

<sup>40</sup> Bochil, Jiquipilas, Nicolás Ruiz, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, San Lucas, Teopisca, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Yajalón.



## EN CINCO AÑOS SE EVALUARON A MÁS DE 3 MIL SERVIDORES PÚBLICOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA FGE



residencial. En cinco años suman 2,911 beneficiarios.

Con el programa **Justicia Terapéutica** asistimos a 209 adultos y siete adolescentes sujetos a proceso penal o que cometieron un delito por primera vez bajo los influjos de alguna droga; además, realizamos 131 audiencias de seguimiento y graduación, y aplicamos 256 pruebas toxicológicas a usuarios referidos y voluntarios.

De igual forma, llevamos a cabo 4,343 pláticas en temas de prevención de adicciones, violencia familiar, violencia en el noviazgo, equidad de género, valores humanos, acoso escolar, prevención del embarazo en adolescentes, delitos cometidos por adolescentes y justicia terapéutica, en beneficio de 119,976 personas.

Con la finalidad de fortalecer la investigación, eficientar los trabajos de imputación y vinculación a proceso, mediante el programa **Formación y desarrollo profesional del personal de la Fiscalía General del Estado** efectuamos 44 capacitaciones, de las cuales 32 son cursos presenciales, cuatro en línea y ocho talleres en los temas *Competencias para audiencias de juicio (programa ICITAP), Medidas de protección y ponderación de derechos humanos, Registro nacional de detenciones y atención a víctimas, Dogmática penal aplicada, Preparación para el examen de conocimientos en el Sistema de justicia penal (EXMIDA) y Perspectiva de Género para la Investigación del Delito de Femicidio en el Estado de Chiapas*, entre otros, en beneficio de 1,194 servidores públicos, de estos 494 son mujeres y 700 hombres.

En materia de seguridad e investigación policial, capacitamos a 258 elementos

externos de la Guardia Nacional y policías municipales. En cinco años suman 353 cursos de capacitaciones, en beneficio de 12,258 servidores públicos operativos y administrativos de la FGE, de los cuales 5,285 son mujeres y 6,973 hombres.

En este tenor, realizamos 272 evaluaciones en el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado, que comprenden aspectos médico-toxicológicos, socioeconómicos, psicológicos y poligrafía a servidores públicos operativos y administrativos, de los cuales 99 son mujeres y 173 hombres. En cinco años suman 3,771 evaluaciones a servidores públicos operativos y administrativos, de los cuales 1,388 son mujeres y 2,383 hombres.

También, aplicamos 809 evaluaciones a elementos operativos y administrativos, de los cuales 132 son mujeres y 677 hombres, con el objetivo de revalidar ante la autoridad militar la Licencia Oficial Colectiva número 193, expedida a favor de la FGE para la portación de armas de fuego. En cinco años suman 890 revalidaciones.

Para fortalecer la procuración de justicia en la investigación y persecución de delitos de alto impacto, implementamos acciones encaminadas a desarticular a la delincuencia organizada; asimismo, con el nuevo Modelo de Gestión de Denuncias abatimos el rezago de carpetas de investigación, mandamientos judiciales y cumplimentamos las diligencias de los mandamientos ministeriales y operativos de patrullajes y vigilancia.

En este sentido, referente a mandamientos judiciales, se cumplimentaron 389 expedientes, atendimos 6,027 carpetas de investigación y 13,310 registros por quejas y denuncias. En cinco años suman 2,482 mandamientos judiciales en rezago de órdenes de aprehensión, reaprehensión y comparecencias; asimismo, en atención a carpetas de investigación de ejercicios anteriores, se resolvieron 84,724 expedientes y 175,439 registros rezagados por quejas y denuncias.

A su vez, iniciamos 10,568 carpetas de investigación, de las cuales se determinaron 8,902 expedientes. Registramos 28,798 quejas y denuncias ante el Fiscal del Ministerio Público, de estas se resolvieron 25,529 y se ejecutaron



1,235 órdenes de aprehensión, nueve reaprehensiones y tres comparecencias en cumplimiento a mandamientos judiciales; y con relación a mandamientos ministeriales, cumplimentamos 13,817.

En cinco años se registró un incremento en el cumplimiento de mandamientos judiciales que suman 4,306 órdenes de aprehensión, 94 de reaprehensión y 23 comparecencias, 7,636 vinculaciones a proceso, 4,645 sentencias condenatorias, 56,172 carpetas de investigación y 131,920 registros de atención.

Para atender de manera integral a las personas en situación de trata y sus familiares, con los gobiernos federal y municipal dimos seguimiento a 73 denuncias en Tuxtla Gutiérrez. En cinco años suman 398 denuncias, por lo que se iniciaron 410 registros para dichos delitos y resolvieron 350.

Como resultado de los trabajos de investigación e inteligencia y en seguimiento a los protocolos de búsqueda, localización e investigación de casos de desaparición, atendimos 998 denuncias por desaparición de personas, de las cuales localizamos a 722 y se iniciaron 148 carpetas de investigación; también, recibimos 1,998 cuadernillos de colaboración de diversas fiscalías y procuradurías de las entidades federativas, por lo que remitimos 2,197 diligencias. En cinco años se atendieron 4,255 denuncias y localizó a 3,019 personas. Derivado de 69 activaciones del *Protocolo Alba Chiapas* en 13 municipios,<sup>41</sup> localizamos a 51 mujeres.

A través de 87 activaciones de *Alerta Amber* en 12 municipios,<sup>42</sup> se localizó a 40 niñas y 22 niños; además, emitimos 138 fichas de colaboración con Aguascalientes, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán, de las cuales 63 están canceladas por localización y 75 vigentes. De igual forma, efectuamos 192 operativos para la localización de personas. En cinco años suman 148 activaciones y 385 fichas de colaboración con otros estados de la república.

<sup>41</sup> Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Emiliano Zapata, Huixtla, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiapa, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

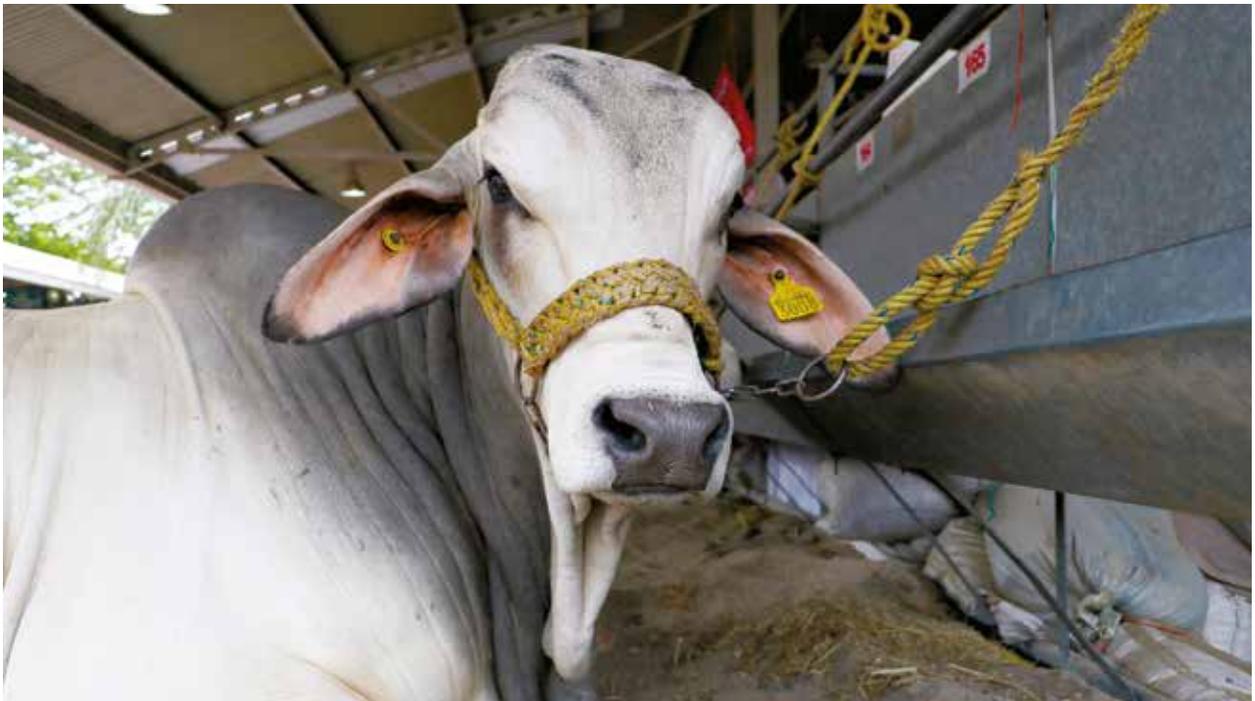
<sup>42</sup> Chiapa de Corzo, Coapilla, Comitán de Domínguez, Frontera Hidalgo, Ixtacomitán, Las Margaritas, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel y Tuxtla Gutiérrez.

A fin de fortalecer los operativos de investigación en delitos de alto impacto, con el **Programa de focalización y detección de vehículos robados e irregulares en diferentes partes del estado de Chiapas** llevamos a cabo 3,474 verificaciones en las diferentes plataformas como el Sistema de Registro Estatal de Vehículos Robados y Recuperados (Rever), Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), Sistema de la Policía Nacional Civil de Guatemala, Sistema Batic de Estados Unidos de Norteamérica y Sistema de la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA); y realizamos 363 operativos de disuasión del delito con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), para recuperar 130 automóviles con reporte de robo. En cinco años se efectuaron 3,547 operativos y recuperaron 1,212 automóviles.

En cumplimiento al *Protocolo de actuación con perspectiva de género para la investigación del delito de feminicidio* y apegados a derecho radicamos 25 carpetas de investigación, de las cuales 17 se judicializaron ante distintos Juzgados de Control del Estado, que vinculó a proceso a los probables responsables y 64 están en trámite. Además, ejecutamos 14 órdenes de aprehensión para la detención de 13 personas, con lo que se obtuvieron 13 autos de vinculación a proceso y 14 sentencias condenatorias por feminicidio. En cinco años se radicaron 144 carpetas, obtuvieron 51 órdenes de aprehensión, 53 personas vinculadas a procesos y 38 sentencias condenatorias.

Resultado de lo anterior, en las ferias de prevención, a través del *stand* informativo que brinda asesoría y apoyo a la ciudadanía, celebramos nueve pláticas en los municipios de Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Palenque, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 244 mujeres y 173 hombres.

Para garantizar los derechos humanos de las víctimas indirectas por homicidio, radicamos 24 carpetas de investigación en los municipios de Berriozábal, Comitán de Domínguez, Ostucán, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, de las cuales seis se encuentran judicializadas ante distintos Juzgados de Control del Estado, que permitió 50 vinculaciones a proceso de los probables responsables y 10 carpetas de investigación están en trámite.



Asimismo, se ejecutaron 69 órdenes de aprehensión para la detención de 51 personas y 16 sentencias condenatorias por homicidio. En cinco años suman 109 carpetas de investigación por el delito de homicidio, 164 órdenes de aprehensión, 149 personas vinculadas a proceso y 46 sentencias condenatorias.

A fin de combatir el abigeato, realizamos 227 operativos con los tres órdenes de gobierno, que permitió la detención y vinculación a proceso de cuatro personas de los municipios de Mapastepec y Palenque. De igual forma, desarticulamos cuatro bandas de abigeato en los municipios de Arriaga, La Libertad y Tonalá, con 48 personas vinculadas a proceso para la recuperación de 211 semovientes y el aseguramiento de 1,609 aretes identificadores SINNIGA.

Para detectar y erradicar el robo de ganado realizamos cinco pláticas de prevención, en beneficio de 472 personas de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Mapastepec, Pichucalco y Rayón.

Con el objetivo de combatir el secuestro, iniciamos 12 carpetas de investigación en los municipios de Chilón, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, Reforma, Siltepec, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Tuxtla Chico, de las cuales 11 se encuentran judicializadas y una en trámite, con 35 víctimas, 33 de las cuales fueron liberadas, una fallecida y otra en cautiverio. Cabe destacar que llevamos a cabo la detención de 12 probables responsables vinculados a proceso y la desarticulación de siete bandas que operaban en estos municipios. En cinco años suman 39 bandas desarticuladas dedicadas a este ilícito.

A su vez, cumplimentamos 54 órdenes de aprehensión, que generó cero impunidades hacia las víctimas de secuestro y extorsión; por lo que obtuvimos 24 sentencias condenatorias en contra de 52 partícipes del hecho, con una sanción de hasta 180 años de prisión. En cinco años se obtuvieron 97 sentencias condenatorias.

Además, como medida de prevención del secuestro y extorsión, realizamos 12 pláticas en los municipios de Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Tuxtla Chico, en beneficio de 689 personas. En cinco años suman 419 pláticas de prevención del secuestro y extorsión.

Finalmente, para combatir los delitos de alto impacto o de trascendencia social y relevantes en el estado, desarticulamos 11 bandas dedicadas a la delincuencia organizada y diversos delitos, con ello 66 carpetas de investigación fueron judicializadas, en beneficio de 67 personas, de las cuales 37 son mujeres y 30 hombres; de igual manera, vinculamos a proceso a 125 personas y obtuvimos 81 sentencias condenatorias. En cinco años se desarticularon 125 bandas delictivas, se judicializaron 196 carpetas de investigación, 323 personas fueron vinculadas a proceso y se obtuvieron 176 sentencias condenatorias, en beneficio de 1,440 personas.





EJE  
**2**

BIENESTAR  
SOCIAL

**5**

**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS





La pobreza es una condición en la cual los medios para adquirir recursos económicos son insuficientes, al no satisfacer las necesidades básicas que garanticen una adecuada calidad de vida. Por ello, nuestro compromiso con quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, mediante la instrumentación de programas para reducir la marginación, la desigualdad y la exclusión social.

La salud es un tema importante para este gobierno, ya que está relacionado con el bienestar de la población, por lo que implementamos políticas públicas y estrategias que aseguren el acceso a este derecho. Además, trabajamos en la consolidación del sistema de salud sobre tres ejes principales: dignificación de la infraestructura, abasto óptimo de medicamentos e insumos y cobertura del personal en cada una de las unidades médicas reconvertidas.

Estas acciones, para atender a la población con mayor rezago social generaron avances significativos en la reducción de la pobreza, pues de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en su informe correspondiente a 2022, Chiapas redujo 10.63 puntos porcentuales con relación a 2018.



## 2.1. Desarrollo social integral

El desarrollo se centra en la necesidad de crecimiento, promueve la inclusión social, crea sociedades resilientes y considera la participación ciudadana en el diseño de programas oficiales que contribuyan a disminuir las carencias para mejorar la calidad de vida.

En ese tenor, con los tres órdenes de gobierno orientamos esfuerzos para enfocar los recursos a la primera infancia, adolescentes, adultos mayores, personas con algún tipo de discapacidad, pueblos y comunidades indígenas.

### 2.1.1. Sociedad con bienestar

Una sociedad con bienestar es el resultado del trabajo gubernamental, que permite especialmente a la población vulnerable adquirir bienes y servicios para satisfacer sus necesidades; también, disminuir los riesgos sociales a través de la educación, capacitación laboral, fortalecer la seguridad alimentaria y enfrentar los problemas de pobreza y marginación.

Con el programa **Licons** suministramos leche fortificada a 102,550 niñas y niños de 6 meses a 12 años, 25,047 adolescentes de 13 a 15 años, 798 mujeres en periodo de gestación o lactancia, 25,723 mujeres de 45 a 59 años, 1,366 personas con enfermedades crónicas y discapacidad, 47,790 adultos de 60 y más años, en 588 puntos de venta de 411 localidades de 118 municipios.

Mediante el **Programa de Abasto Rural (PAR)** de Diconsa, en 1,951 tiendas facilitamos a más de dos millones de personas de 1,894 localidades de alta y muy alta marginación el acceso a productos básicos, económicos y de calidad. Además, inauguramos 17 tiendas con una inversión de 185 mil pesos y abastecemos a las Casas y Comedores de la Niñez y del Estudiante Indígena, en beneficio de 10,049 niñas y niños. En cinco años se establecieron 120 tiendas en igual número de localidades, en beneficio de 158,820 personas, con una inversión de un millón 567 mil pesos.

Para mejorar la alimentación y fortalecer el estado nutricional de las familias en situación de pobreza o pobreza extrema, con el proyecto **Apoyo a la alimentación para el bienestar** entregamos 3,218 paquetes alimentarios a igual número de personas, con una inversión de 3 millones 940 mil 866 pesos. En cinco años se entregaron 9,846 paquetes alimentarios a igual número de beneficiarios de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, Jiquipilas, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, Pijijiapan, Tonalá y Villaflores, con una inversión de 14 millones 25 mil 533 pesos.

De igual manera, para la producción de alimentos de autoconsumo que incremente los niveles nutricionales y la economía familiar, con el proyecto **Granjitas productivas de traspatio** otorgamos 5,456 paquetes de aves de traspatio a 2,728 mujeres y 2,728 hombres de los municipios de Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Pijijiapan y Tonalá, con una inversión de 2 millones 722 mil 687 pesos. En cinco años se benefició a 5,714 personas, de las cuales 2,963 son mujeres y 2,751 hombres de 11 municipios,<sup>43</sup> con una inversión de 4 millones 472 mil 687 pesos.



<sup>43</sup> Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Francisco León, Jiquipilas, Ocotepec, Pantelhó, Pantepec, Pijijiapan, Tapalapa y Tonalá.



❖❖❖❖❖❖❖❖  
CON UNA INVERSIÓN  
DE MÁS DE 10 MILLONES  
DE PESOS, EN CINCO  
AÑOS BENEFICIAMOS  
A 5,113 ARTESANAS Y  
ARTESANOS



Las artesanías reflejan las tradiciones, creatividad y cultura de los pueblos y comunidades; por ello, con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) en sus componentes **Capacitación integral, Apoyos para impulsar la producción, Salud ocupacional y Acopio de artesanías** proporcionamos 192 apoyos a 207 artesanos, de los cuales 203 son mujeres, de 15 municipios,<sup>44</sup> con una inversión de un millón 181 mil 400 pesos. En cinco años se benefició con 1,545 apoyos a 1,594 artesanos de 30 municipios y una inversión de 9 millones 518 mil 397 pesos.

También, llevamos a cabo 12 eventos de *Expoventa artesanal de corazón*, en beneficio de 636 artesanas y artesanos, quienes ofertaron textiles, alfarería, laca, tallado en madera, joyería en ámbar y productos gastronómicos. En cinco años se realizaron 68 eventos, en beneficio de 4,751 artesanas y artesanos. Asimismo, creamos el *Catálogo artesanal virtual*, donde se promueven los productos de 806 artesanas y artesanos de 60 municipios.

Con el proyecto **Fortalecimiento a la actividad artesanal** otorgamos 45 máquinas de coser, 1,304 kits de insumos, 924 lentes y 19 capacitaciones para impulsar el desarrollo de habilidades e innovación en diseños que permita lograr una mayor comercialización y competitividad de 2,228 artesanas y artesanos, con una inversión de 3 millones 336 mil 446 pesos. En cinco años se entregaron 160 máquinas de coser, 1,846 kits de materiales, 2,829 lentes, 561 capacitaciones y dos pláticas de organización y ventas, en beneficio de 5,113 artesanas y artesanos de 23 municipios, con una inversión de 10 millones 668 mil 573 pesos.

Para consolidar los procesos de producción y generar una alternativa de desarrollo económico local y regional, realizamos ocho foros de *Fortalecimiento a la actividad artesanal*, con capacitaciones, asesorías, pláticas, cursos sobre liderazgo, innovación, creatividad, cultura empresarial sustentable, calidad, precio en los productos, *marketing* digital, ventas en redes sociales y procesos de cobro, en beneficio de 347 mujeres y 156 hombres de 15 municipios.<sup>45</sup>

<sup>44</sup> Amatenango del Valle, Bochil, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo, El Bosque, Larráinzar, La Trinitaria, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Tenejapa, Venustiano Carranza y Zinacantán.

<sup>45</sup> Berriozábal, Chamula, Chiapa de Corzo, Ixtapa, Larráinzar, Ocozacoautla de Espinosa, San Juan Cancuc, Suchiapa, Tenejapa, Tila, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Zinacantán.

Con la finalidad de apoyar las finanzas de los trabajadores, mediante el Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech) otorgamos 3,465 préstamos a igual número de empleados activos, pensionados y jubilados, con una inversión de 215 millones 370 mil pesos; de igual manera, cumplimos el pago puntual de 12,025 pensiones por 2 mil 465 millones 138 mil 280 pesos. En cinco años suman 18,374 préstamos, con una inversión de mil 59 millones 677 mil pesos y el pago puntual de 12,025 pensiones por 18 mil 330 millones 320 mil 802 pesos.

Ante la presencia de un fedatario público y representantes sindicales de trabajadores afiliados, efectuamos el décimo sorteo sistematizado de préstamos especiales a corto plazo del Isstech, con montos individuales de 120 mil hasta 500 mil pesos y una inversión de 19 millones 600 mil pesos.

A través de la *Política Nacional de Vivienda* se desarrollan más y mejores productos para cubrir las necesidades de contar con hogares seguros y dignos; en ese sentido, con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) realizamos 1,850 mejoramientos de vivienda y otorgamos 1,656 créditos hipotecarios, con una inversión de 464 millones 50 mil pesos. En cinco años suman 14,422 mejoramientos y 13,566 créditos hipotecarios, con una inversión de 4 mil 718 millones 105 mil 739 pesos.

El **Programa Nacional de Reconstrucción (PNR)** fue creado para atender necesidades de las personas y comunidades afectadas por el sismo de septiembre de 2017, además de establecer una cultura de prevención del riesgo, mitigación y recuperación, que permita disminuir la vulnerabilidad de la ciudadanía; por ello, reconstruimos 3,177 viviendas con daño parcial y total en 18 municipios,<sup>46</sup> con una inversión de 213 millones 955 mil 968 pesos.

Chiapas está ubicado en una zona que lo hace vulnerable a fenómenos naturales, los cuales afectan a la población, infraestructura

y producción, por lo que requiere recursos federales para subsanar los daños.

En ese tenor, entregamos paquetes de materiales a 10,717 familias, con una inversión de 331 millones 731 mil 403 pesos del Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird) para reparar los daños causados por sucesos de años anteriores.

Por otro lado, con el programa **Bienestar en tu Comunidad** realizamos 24 eventos con módulos y servicios de taller de emprendimiento, incorporación al programa de personas con discapacidad, pintura, un día por el empleo, primeros auxilios, tecnologías domésticas, corte de cabello, asesorías jurídicas, examen de la vista y lentes a bajo costo, módulo rosa y prevención de cáncer de mama, en beneficio de 1,715 mujeres y 1,145 hombres; así como la *Campaña de vacunación felina y canina*. En cinco años se realizaron 58 eventos en beneficio de 3,663 mujeres y 2,440 hombres de los municipios de Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

También, con el programa **Bienestar en tu Escuela** realizamos labores de fumigación, desinfección, limpieza y reforestación de áreas verdes para prevenir la propagación de COVID-19, en beneficio de 3,498 alumnas y 3,396 alumnos de 22 escuelas. En lo que va de la administración se benefició a 21,894 alumnos de 49 escuelas del municipio de Tuxtla Gutiérrez.<sup>47</sup>



EN CINCO AÑOS SUMAN  
14,442 MEJORAMIENTOS DE  
VIVIENDA Y 13,566 CRÉDITOS  
HIPOTECARIOS, CON MÁS DE  
4 MIL MILLONES DE PESOS



<sup>46</sup> Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chicomuselo, Cintalapa de Figueroa, Copainalá, Escuintla, Huixtla, Jiquipilas, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, Siltepec, Suchiapa, Tapachula, Tecpatán, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores y Zinacantán.

<sup>47</sup> Secretaría de Bienestar. Cifras de los ejercicios 2021, 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.



Mediante el programa **Teatro de bienestar en tu escuela** llevamos a cabo acciones de autocuidado de la salud, nutrición, educación, prevención de la violencia, concientización en el cuidado del medio ambiente y la presentación de un escenario informativo para fortalecer una convivencia segura de 1,299 niñas y 1,366 niños de 20 centros educativos. En lo que va de la administración se benefició a 2,303 niñas y 2,363 niños de 33 centros educativos del municipio de Tuxtla Gutiérrez.<sup>48</sup>

A su vez, con las brigadas de registro civil entregamos actas de nacimiento y actas certificadas a 416 niñas y niños con 100 asesorías. En cinco años se realizaron 650 asesorías y la entrega de 744 actas de nacimiento y actas certificadas a niñas y niños de las localidades Unión Buena Vista, Ocuilapa, Vicente Guerrero, Luis Echeverría, Lucio Cabañas, Aguacatenango, El Puerto, Benito Juárez II y Adolfo López Mateos de los municipios de Acala, Cintalapa de Figueroa, Ocozocoautla de Espinosa y Venustiano Carranza, respectivamente.

Con la estrategia *Asegurar la participación comunitaria en el autocuidado de la salud*, en el *Día Internacional de la Lucha contra el*

*Cáncer de Mama* impartimos 15 pláticas y talleres sobre su prevención, en beneficio de 612 mujeres que padecen esta enfermedad. En cinco años se benefició a 3,645 mujeres del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, en el *Día Mundial para la Prevención del Suicidio* efectuamos 10 pláticas, a fin de crear conciencia y establecer mecanismos de prevención en la materia, en beneficio de 600 personas. En cinco años suman 60 acciones y 2,038 personas.

Cabe destacar que con Petróleos Mexicanos (Pemex) suscribimos un contrato de donación de combustible, en beneficio de los municipios de Juárez, Ostucán, Pichucalco, Reforma, Sunuapa, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, así como dependencias estatales, con una inversión de 94 millones 900 mil pesos. En cinco años se obtuvo más de 273 millones de pesos en especie.

Con el objetivo de regular y garantizar la igualdad entre personas, con el proyecto **Coordinar y promover proyectos y/o acciones con perspectiva de género que favorezcan la inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres**, realizamos 25 capacitaciones que favorecen la inclusión

<sup>48</sup> Secretaría de Bienestar. Cifras del ejercicio 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

social de las personas, además de prevenir, atender y erradicar la violencia de género, en beneficio de 389 mujeres y 91 hombres, con una inversión de 160 mil 736 pesos.

Para recuperar el ecosistema en la región Valles Zoque, en los límites de los municipios de Cintalapa de Figueroa y Jiquipilas, gestionamos y reforestamos con 6,000 plantas de primavera el Corredor la Primavera del Valle a las Flores; también, llevamos a cabo 50 reuniones de sensibilización, concientización social, mitigación del cambio climático y preservación de la biodiversidad, en beneficio de 65,122 mujeres y 64,047 hombres.

Con la finalidad de dar cumplimiento al *Convenio entre el Gobierno de México y los gobiernos de las entidades federativas*, cuyo objetivo es la universalidad de la *Pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente*, el Estado aportó 51 millones 663 mil 350 pesos, en beneficio de 17,513 personas con discapacidad. En lo que va de la administración se invirtieron 251 millones 663 mil 350 pesos.<sup>49</sup>



◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆  
APORTAMOS MÁS DE 251 MILLONES DE  
PESOS A LA *PENSIÓN PARA EL BIENESTAR*  
*DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD*  
*PERMANENTE*  
◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

<sup>49</sup> Secretaría de Bienestar. Cifras del ejercicio 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

## 2.1.2. Sociedad incluyente

Una sociedad inclusiva es aquella que se encuentra en igualdad, sin importar edad, sexo, raza, etnia y religión; por ello, este gobierno busca que niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y en situación de movilidad humana, tengan las mismas oportunidades de participar en la vida social, cultural, económica y política.

En ese sentido, realizamos la *Primera Sesión Ordinaria 2023* del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna Chiapas), en la que se aprobó el *Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Proespinna)*, con políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción en derechos de niñez y adolescencia.

Asimismo, realizamos la sesión ordinaria de la Comisión para poner Fin a toda forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, donde se aprobó el programa de trabajo que contempla la recuperación de espacios públicos para la recreación; además, en el marco de la *Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI)*, la Comisión de Primera Infancia dio a conocer a los municipios de Altamirano, Chiapilla, Ixtapa y Tzimol, como el segundo grupo que inició las capacitaciones para la implementación de la *Ruta Integral de Atenciones (RIA)*.<sup>50</sup>

A su vez, mediante el Sipinna Chiapas y en conmemoración al día de la niñez, emitimos la convocatoria *Tu cuento, cuenta mucho*, dirigida a niñas y niños de entre 6 a 12 años; como resultado, se recibieron 25 cuentos, de los cuales tres fueron seleccionados para ser promovidos en programas de televisión y radio por sus creadores.

También, capacitamos a 186 servidores públicos estatales y municipales en temas de niñez en situación de movilidad humana y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes; de igual manera, brindamos asesoría para la instalación de 12 Sipinna



municipales.<sup>51</sup> En cinco años suman 1,040 servidores públicos capacitados.

Con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), Red por los Derechos de las Infancias y Adolescencias en Chiapas (Redias), así como la Comisión de Atención a la Mujer y a la Niñez del Congreso del Estado, realizamos el foro *Niñas, Niños y Adolescentes: las desapariciones en México y Chiapas*, que destaca la importancia de unir esfuerzos para la articulación de acciones de prevención, búsqueda y seguimiento de casos en la entidad, con la asistencia de 44 servidores públicos.

A través de la exposición pictográfica *Infancia Interruptus* en el Museo de San Cristóbal de Las Casas (Musac), con 19 pinturas al óleo y una escultura en resina se plasman vivencias para sensibilizar a la sociedad sobre explotación laboral, migración, prostitución, pornografía, contextos de guerra, robo, secuestro, pedofilia, violencia familiar, hambre y abandono, donde brindamos pláticas a 330 personas, a quienes se dieron a conocer los servicios para la atención de violencias hacia niñas, niños y adolescentes.

<sup>50</sup> La RIA establece atenciones y servicios universales mínimos y diferenciados para garantizar el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 6 años.

<sup>51</sup> Altamirano, Amatlán, Amatenango del Valle, Benemérito de las Américas, Chapultenango, Ixtapa, Mapastepec, Nicolás Ruiz, Ocozacoautla de Espinosa, Sabanilla, Sunuapa y Tenejapa.

En los últimos años se ha registrado un aumento de niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad humana que huyen de la violencia de su país, van en búsqueda de mejores oportunidades de vida o intentan reunirse con sus familias; por ello, participamos en el intercambio regional sobre niñez para implementar la etapa cero de la ruta de protección, donde se presentaron las acciones en beneficio de 50 niñas, niños, adolescentes y sus acompañantes de Costa Rica, Guatemala, México y Panamá.

De igual manera, asistimos al *IV Foro Interamericano de Sistemas de Promoción y Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes*, espacio de reflexión intergeneracional y de diálogo entre los actores gubernamentales, sociedad civil, organismos internacionales, niñas, niños y adolescentes, celebrado en Monterrey, Nuevo León, con la participación del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes de Uruguay, 17 países de América Latina y 19 Secretarías Ejecutivas de Sipinna estatales.

Para sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre los derechos reproductivos y sexuales de niñas, niños y adolescentes, con la campaña *Yo decido mi futuro* entregamos cuadernillos de actividades a 127 adolescentes mujeres y hombres, 23 servidores públicos mujeres y hombres, en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo e Ixtapa.

Por otro lado, en la Casa Hogar Infantil y Casa Hogar para Adolescentes, ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, brindamos albergue, custodia y atención integral a 79 niñas, niños y adolescentes, hasta el momento que su situación jurídica se solucione, sean reintegrados al núcleo familiar, dados en adopción, o en su caso, a una familia de acogida.

Asimismo, en el Albergue *La Esperanza* otorgamos protección, alimentación y hospedaje a 4,673 personas que no cuentan con un lugar para pernoctar, mientras sus familiares reciben atención médica en centros hospitalarios de tercer nivel ubicados en la capital del estado. En cinco años se benefició a 248,168 personas.

También, en la Casa Hogar para Ancianos I y II, ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y La Trinitaria, respectivamente, proporcionamos atención integral a 87 adultos mayores con hospedaje y alimentación balanceada.

En Chiapas se priorizan los derechos humanos de migrantes, por lo que asistimos a 7,184 personas en cinco centros de atención de niñas, niños, adolescentes y familias, ubicados en los municipios de Berriozábal, Palenque y Tapachula, además del Albergue Temporal para Menores Migrantes y el Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes. En cinco años se benefició a 28,241 migrantes.

A través del Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato, otorgamos protección y atención profesional a 23 mujeres solas o acompañadas de sus 48 hijas e hijos que se encuentren en calidad de víctimas por parte del cónyuge, concubino o pareja. En cinco años se brindó asistencia a 177 mujeres y a sus 352 hijas e hijos.

Atendimos a 41,878 niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas que sufren de abandono, maltrato, conflictos familiares y violencia familiar; además, mediante la adopción 10 niñas y niños tienen la oportunidad de disfrutar de una familia que los proteja, cuide y permita su desarrollo integral; también, llevamos a cabo 32,363 acciones de atención jurídica, psicológica, elaboración de planes de restitución de derechos, detecciones de maltrato o víctimas de delito, trámites de conflictos familiares, representaciones ante autoridades jurisdiccionales y administrativas, juicios de adopción, difusión de los derechos y boletines de personas extraviadas. En



EN EL ALBERGUE *LA ESPERANZA*, EN CINCO AÑOS OTORGAMOS ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y HOSPEDAJE A 248,168 PERSONAS





cinco años se benefició a 290,332 personas con 177,864 acciones y 67 menores fueron adoptados.

En materia de asistencia social, otorgamos 1,824 apoyos referentes a estudios médicos, servicios funerarios, material quirúrgico y especializado, medicamentos, sesiones de hemodiálisis, traslados, pasajes aéreos y terrestres, en beneficio de 710 personas en situación de vulnerabilidad; cabe destacar que con la Fundación *Michou y Mau* trasladamos a seis menores de edad con quemaduras de segundo y tercer grado al Hospital *Shriners* de Galveston, Texas. En cinco años suman 19,152 apoyos a 9,699 personas y 26 traslados, en beneficio de 27 menores de edad con quemaduras.

Por decreto estatal, se apoya económicamente a las asociaciones civiles sin fines de lucro que brindan ayuda a la población como Unidos Pro Down A.C., Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, Casa Hogar Unidos de Corazón A.C. y Centro el Recobro A.C.

Para ofrecer una alternativa y mejorar la calidad de vida de la población con padecimientos de cáncer, con el fideicomiso Una mano... Una esperanza proporcionamos 914 apoyos y pago de servicios para el traslado a consultas en hospitales de tercer nivel, medicamentos, materiales y suministros médicos, servicios funerarios, estudios clínicos y de especialidad, en beneficio de 117 personas. En cinco años se benefició a 629 personas con 7,608 apoyos.

A través del proyecto **Apoyos escolares de corazón para niñas, niños y adolescentes** entregamos 12,321 paquetes de útiles, con objeto de promover la permanencia escolar, contribuir al crecimiento académico, garantizar que alumnos se mantengan en el nivel básico en escuelas públicas y apoyar a la economía de las familias en la disminución de gastos educativos en los hogares más vulnerables. En cinco años se distribuyeron 48,613 paquetes de útiles escolares, con una inversión de 41 millones 735 mil 83 pesos.

También, identificamos a 8,000 niñas, niños y adolescentes de 7 a 14 años que no asisten a la escuela o están en riesgo de desertar de primaria y secundaria, a fin de que se incorporen a una institución educativa; por lo que se analiza, valida y captura las fichas únicas para contar con un padrón. En cinco años se identificó a 29,500 niñas, niños y adolescentes que no asisten a la escuela.

Para visibilizar el trastorno del espectro autista, llevamos a cabo el *Congreso Internacional de Autismo 2023* en Tuxtla Gutiérrez, donde participaron 460 médicos, psicólogos, educadores, niñas, niños, jóvenes y adultos, quienes compartieron experiencias de cómo afrontan esta condición y reconocieron el apoyo de familiares para lograr su inclusión social.

Por otro lado, en seguimiento a las terapias en casa y favorecer la integración escolar de infantes y adolescentes con diagnóstico de

trastorno del espectro autista, donamos 835 sillas vestibulares; además, para mejorar la salud bucal de infantes y adolescentes con discapacidad, brindamos 459 servicios odontológicos; de igual manera, reequipamos las áreas de isocinesia y autismo para atender a personas con discapacidad y autismo.

A fin de incluir a las personas con discapacidad excluidas por la sociedad, otorgamos 6,273 ayudas técnicas consistentes en fabricación o reparación de aparatos de órtesis y prótesis, sillas de ruedas para uso urbano y rural, eléctricas, infantiles, neurológicas, para-atletismo, deportivas, de uso diario, andaderas, caminadores, bastones, muletas, andador posterior, andadera Juanito y silla de baño, auxiliares auditivos y diademas con vibrador óseo a los pacientes con discapacidad auditiva, prótesis para miembros superiores e inferiores y órtesis termoplásticas a pacientes con limitación motora, en beneficio de 5,354 personas. En cinco años se benefició a 29,321 personas con 35,045 apoyos y una inversión de 151 millones 650 mil 603 pesos.

Para promover la integración social de las personas con discapacidad, brindamos 5,423 consultas médicas en rehabilitación, neuropediatría, paidopsiquiatría y en alteraciones de lenguaje; en ese tenor, llevamos a cabo 122,703 terapias físicas, ocupacionales, estimulación múltiple temprana para ciegos y débiles visuales, de trastornos del espectro autista y de isocinesia; asimismo, para el manejo de la discapacidad realizamos 2,364 sesiones psicológicas y 1,954 orientaciones de prevención de la discapacidad. En cinco años se otorgaron 26,510 consultas médicas, 665,657 terapias de rehabilitación, 11,169 sesiones psicológicas y 11,241 orientaciones de prevención de la discapacidad.

Con la finalidad de facilitar el acceso a servicios y descuentos a personas con alguna discapacidad, entregamos 489 credenciales y 143 certificados. A su vez, 34 personas fueron evaluadas, quienes ya cuentan con la constancia de perfil laboral de acuerdo a sus aptitudes, habilidades, logros e intereses que les permita trabajar sin riesgos para él y la empresa contratante. En cinco años se credenció a 3,996 personas, certificó a 291 y evaluó a 303 personas.

Con el proyecto **Salud Visual** se realizan estudios optométricos para diagnosticar padecimientos oculares y pérdida de visión; por ello, entregamos 4,446 lentes graduados a personas con miopía, hipermetropía y astigmatismo, con una inversión de 3 millones 774 mil 671 pesos. En cinco años se entregaron 28,640 lentes graduados a igual número de personas, con una inversión de 18 millones 849 mil 314 pesos.



También, otorgamos 6,164 apoyos con medicamentos especializados a 1,029 personas carentes de seguridad social, de nivel socioeconómico bajo, con problemas de salud neurológica, parálisis cerebral, esclerosis múltiple, espasticidad y diagnóstico de hemofilia. En cinco años suman 18,063 apoyos, en beneficio de 3,394 personas, con una inversión de 38 millones 740 mil 222 pesos.

A fin de que la población en situación de vulnerabilidad genere ingresos a través del autoempleo, proporcionamos capacitación y paquetes de costura, cocina y belleza a 60 personas desarrollen habilidades en estos oficios.

Mediante la campaña *Dona tu cabello de corazón, hazles sentir que no están solas*, recolectamos 3,217 coletas de cabello para confeccionar 100 pelucas a pacientes con cáncer que perdieron su cabellera por quimioterapia. En cinco años suman 22,762 coletas recolectadas para 509 pelucas.

Por medio del proyecto ***Barriguita llena, corazón contento de regreso a casa***, distribuimos 156,165,662 apoyos alimentarios a 1,561,967 niñas, niños y adolescentes de 18,643 escuelas de educación pública, con una inversión de 700 millones 20 mil 460 pesos. En cinco años se entregaron 1,001,801,679 apoyos alimentarios a niñas, niños y adolescentes, con una inversión de 4 mil 297 millones 108 mil 592 pesos.

Con el proyecto ***Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia*** entregamos 410,007 paquetes alimentarios a 27,537 niñas y niños de 2 a 5 años y 11 meses no escolarizados, 62,823 personas vulnerables y 7,945 familias en situación de desplazamiento, con una inversión de 116 millones 106 mil 984 pesos. En cinco años suman 442,200 personas beneficiadas y una inversión de 615 millones 561 mil 12 pesos.

Para contribuir a una nutrición apropiada durante el embarazo y la primera infancia, con el proyecto ***Alimentación integral materno infantil*** entregamos 114,162 paquetes alimentarios a 5,990 embarazadas o en periodo de lactancia y 8,643 niñas y niños de 6 meses a 2 años, con una inversión de

◆◆◆◆◆  
DISTRIBUIMOS MÁS DE  
MIL MILLONES DE APOYOS  
ALIMENTARIOS, CON UNA  
INVERSIÓN SUPERIOR A 4 MIL  
MILLONES DE PESOS  
◆◆◆◆◆



31 millones 875 mil 809 pesos. En cinco años suman 594,352 paquetes entregados, en beneficio de 31,094 embarazadas o madres en periodo de lactancia y 30,585 niñas y niños, con una inversión de 144 millones 961 mil 694 pesos.

Las mujeres en situación de vulnerabilidad carecen de ingresos y no cuentan con acceso a alimentos para la producción y autoconsumo; en ese tenor, con el proyecto ***Fomento familiar a la producción de traspatio*** entregamos insumos en especie a 3,546 embarazadas o en periodo de lactancia, mujeres con niños menores de 5 años o que presenten alguna discapacidad, con una inversión de 23 millones 382 mil 76 pesos. En cinco años suman 42,258 paquetes a igual número de mujeres y una inversión de 159 millones 997 mil 78 pesos.



◆◆◆◆◆  
EN CINCO AÑOS  
ENTREGAMOS 95,254  
PAQUETES DE ENSERES  
DOMÉSTICOS A JEFAS  
DE FAMILIA, CON UNA  
INVERSIÓN DE MÁS DE  
145 MILLONES DE PESOS



A través de los proyectos **Huertos escolares pedagógicos** y **Huertos familiares comunitarios y enseres domésticos** proporcionamos 23,954 paquetes de insumos a 39,024 jefas de familia, niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza que cursan educación básica y media superior, para la elaboración de huertos comunitarios y pedagógicos, entrega de enseres domésticos y aperos de labranza que faciliten las tareas diarias, con una inversión de 38 millones 327 mil 473 pesos. En cinco años se entregaron 95,254 paquetes, con una inversión de 145 millones 917 mil 146 pesos.

A fin de dar continuidad a la formación de los comités comunitarios, con el proyecto **Promoción social alimentaria** realizamos 2,907 capacitaciones en materia de orientación alimentaria y 3,428 supervisiones que verifican el cumplimiento de los apoyos; además de 146 verificaciones a los almacenes municipales para confirmar el aseguramiento de la calidad de los insumos alimenticios y contribuir al correcto funcionamiento. En cinco años se realizaron 14,309 capacitaciones, 21,122 supervisiones y 1,022 verificaciones.

En la igualdad de género la población goza de los mismos derechos, recursos, oportunidades y garantías; sin embargo, niñas, adolescentes y mujeres enfrentan desventajas, lo cual

impide construir nuevas relaciones sociales y entornos saludables.

Por ello, en Chiapas contamos con el **Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024**, que articula todas las políticas y esfuerzos para responder a las demandas ciudadanas de las mujeres y garantizar sus derechos, multiplicar oportunidades y cerrar desigualdades de género.

Para consolidar una cultura institucional incluyente sin discriminación, así como monitorear los procesos de incorporación de la perspectiva de género, llevamos a cabo la planeación de programas y proyectos en las 68 Unidades de Igualdad de Género, integradas por 164 mujeres y 101 hombres.

Asimismo, implementamos una metodología participativa mediante cinco planes de trabajo o para generar igualdad de oportunidades en el uso, control y beneficio de bienes, servicios, recursos y toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar; también, realizamos 218 asesorías personalizadas a instituciones, en beneficio de 519 servidoras y servidores públicos. En lo que va de la administración contamos con 53 planes y otorgamos 665 asesorías, en beneficio

de 1,327 servidoras y servidores públicos.<sup>52</sup> A su vez, realizamos 27 mesas de trabajo en las 68 unidades.

Con el objetivo de fortalecer los valores, ética profesional, eficiencia, adecuada prestación del servicio público y una cultura institucional basada en la igualdad y no discriminación, llevamos a cabo el primer encuentro deportivo *Por un servicio público igualitario e incluyente*, con la participación de 1,136 servidoras y servidores públicos de 68 dependencias y entidades de la administración pública, en las ramas de fútbol mixto, basquetbol 3x3, atletismo y relevos mixtos.

La Secretaría de Igualdad de Género y la Secretaría de Turismo obtuvieron la certificación Oro, mientras que la Universidad Politécnica de Tapachula, Plata, en cumplimiento a la *Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación*, con el propósito de fomentar la igualdad y la no discriminación entre mujeres y hombres.

El **Atlas de Género** es el sistema de información que cuenta con 27,787 registros sistematizados y 1,289 indicadores, en coordinación con 24 organismos públicos, que visibiliza la desigualdad entre mujeres y hombres, expone las áreas de oportunidad y los ámbitos de acción prioritarios; también, apoya en la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales. En cinco años suman 97,823 registros.

Mediante el proyecto **Estrategias de prevención y atención de las violencias contra las niñas, adolescentes y mujeres: Por un Chiapas libre de violencia**, del **Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)**, por medio de los Centros de Atención Especializados (CAE) efectuamos la apertura de 3,159 expedientes con 32,805 atenciones, de las cuales 11,856 son jurídicas, 10,974 psicológicas y 9,975 de trabajo social en 16 municipios.<sup>53</sup> Asimismo, realizamos 362 pláticas preventivas con los

<sup>52</sup> Secretaría de Igualdad de Género. Cifras de los ejercicios 2021, 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>53</sup> Berriozábal, Cacahoatán, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Mapastepec, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores y Yajalón.



## EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, TRES DEPENDENCIAS ESTATALES OBTUVIERON LA CERTIFICACIÓN ORO Y PLATA



temas *Derechos humanos de las mujeres, Hostigamiento y acoso sexual, Salud sexual y reproductiva, Prevención de la violencia contra las mujeres, Prevención del embarazo infantil y adolescente, Prevención de la violencia en el noviazgo y Trata de personas*, en beneficio de 10,920 mujeres y 4,332 hombres; a su vez, otorgamos 20,090 orientaciones jurídicas, psicológicas y de trabajo social a 18,448 mujeres y 1,642 hombres. En cinco años se benefició a más de dos millones de personas con la apertura de 33,301 expedientes para 123,614 atenciones y 149,436 orientaciones.

De igual manera, en el marco de la *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)*, a través del *Domo digital SEIGEN* proyectamos 112 cortometrajes sobre *Prevención de la violencia en el noviazgo, Trata de personas con fines de explotación sexual, Derechos sexuales y reproductivos*, con la participación de 2,451 mujeres y 2,101 hombres de 13 municipios.<sup>54</sup>

A través del programa **Fortalecimiento a las acciones de prevención y atención para las mujeres y niñas en situación de violencia** proporcionamos 174 pláticas con los temas *Derechos humanos de las mujeres, Salud sexual y reproductiva y Violencia en el noviazgo*; además, realizamos 9,271 atenciones jurídicas, psicológicas y pedagógicas; de igual manera, 7,054 orientaciones en temas de *Salud e*

<sup>54</sup> Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Santiago El Pinar, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

higiene a 3,724 mujeres y 1,615 hombres. En lo que va de la administración se brindaron 530 pláticas, 23,335 atenciones y 16,680 orientaciones, en beneficio de 20,665 mujeres y 4,820 hombres.<sup>55</sup>

Para favorecer y salvaguardar la integridad física de 24 mujeres, 19 niñas y 26 niños en situación de violencia extrema, en dos Refugios Casa SEIGEN realizamos 17,444 acciones, con medidas que incluyen espacios seguros, acompañamiento, pláticas en temas de género, salud e higiene, violencia familiar, atención psicológica, pedagógica, de trabajo social, enfermería y gestiones para la reinscripción escolar de niñas, niños y usuarias. En lo que va de la administración se benefició a 77 mujeres, 77 niñas y 61 niños.<sup>56</sup>

En materia de igualdad de género se promueve y difunde información en los medios de comunicación, para combatir los estereotipos y publicitar una cultura de no violencia; en ese tenor, con el proyecto **Fortalecimiento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** realizamos 180 acciones para impulsar la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, con campañas, entrevistas, programas de radio y televisión en los temas *Tiempo fuera, Infancias víctimas de violencia vicaria, Violetas al sur, Mujeres y autocuidado*; de igual modo, brindamos asesorías a municipios, dependencias y empresas privadas, en beneficio de 159 servidoras públicas y 1,050,051 personas. En cinco años se benefició con 2,417 acciones a 2,642 servidoras públicas y 2,242,110 personas de población en general.

A través del programa **Formación en Género** realizamos 263 acciones con los temas *Causas estructurales de la violencia de género, Derechos humanos de las mujeres, Masculinidades, hacia una cultura de paz e igualdad, Desigualdad de las mujeres en la sociedad, Discriminación hacia las mujeres, Violencia hacia las mujeres, Mecanismos comunes de exclusión y denegación de derechos, Formas y esquemas para transformar la realidad, Lenguaje incluyente y no sexista, Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual*, en beneficio de 14,625 mujeres y 13,081 hombres. En cinco años suman 1,437 acciones y eventos de sensibilización, capacitación, formación y profesionalización a 84,997 mujeres y 63,265 hombres.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y ONU Mujeres, presentaron la convocatoria *Hombres por la Igualdad: Reconocimiento a las experiencias promisorias para la promoción de masculinidades no violentas y corresponsables con hombres indígenas y afromexicanos en México*, donde recibimos la distinción por la iniciativa *Masculinidades: hacia una cultura de paz e igualdad*, implementada en 2019, por lo que somos los primeros a nivel nacional en impulsar este tema en la administración pública estatal y municipal.

Realizamos 32 cursos de capacitación en los temas *Emprendimiento financiero para mujeres rurales, Investigación del delito de feminicidio con perspectiva de género, Mujeres y liderazgo político con perspectiva de género, Prevención de la violencia de género y Prevención y atención de la violencia familiar*, en beneficio de 279 mujeres y 248 hombres de 12 municipios.<sup>57</sup>

Mediante el programa **Capacitación y Cultura Turística** se garantiza un servicio de calidad en un ambiente de inclusión e igualdad, libre de violencia y discriminación; por ello, impartimos 11 cursos de capacitación a prestadores de servicios, para certificar con el *Sello Chiapas Love Inclusive* a 58 empresas de los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

<sup>55</sup> Secretaría de Igualdad de Género. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>56</sup> Secretaría de Igualdad de Género. Cifras de los ejercicios 2021, 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>57</sup> Ángel Albino Corzo, Comitán de Domínguez, Copainalá, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Villa Corzo y Villaflores.

Con la finalidad de coadyuvar en la reducción de la desigualdad y generar oportunidades, a través de **Microcréditos Semillas de Autonomía** entregamos 571 créditos a igual número de mujeres de 11 municipios,<sup>58</sup> con una inversión de un millón 979 mil 500 pesos. En cinco años se entregaron 7,637 microcréditos, en beneficio de 7,403 mujeres, con una inversión de 23 millones 36 mil 30 pesos.

De igual manera, para impulsar acciones que mejoren la calidad de vida de las mujeres, realizamos seis capacitaciones en el tema *Esquema de financiamiento en la modalidad de semilla de autonomía y autocuidado de las mujeres*, en beneficio de 373 usuarias del Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM) y Finanzas Entre Mujeres (FEM). En cinco años se realizaron 6,359 capacitaciones, en beneficio de 7,454 mujeres de 38 municipios.

A su vez, con el objetivo de visibilizar y reconocer los aportes de las mujeres en espacios rurales y su contribución a una sociedad justa e igualitaria, entregamos el premio estatal *Mujeres Transformando Nuestra Tierra*, con la participación de 31 mujeres, de las cuales cinco resultaron ganadoras en las categorías *Mujer promotora del bienestar*, *Mujer de arte y cultura*, *Mujer que impulsa procesos organizativos*, *Mujer que emprende y transforma el espacio comunitario* y *Mujer que protege la biodiversidad*; además, con el Registro Agrario Nacional otorgamos documentos a 104 mujeres del municipio de Chanal.

Para contribuir al desarrollo de capacidades de las personas que propicien la adquisición de conocimientos técnico-prácticos y mejoren su calidad de vida, con el proyecto **Fortalecimiento de capacidades económicas** impartimos 481 módulos de información con diferentes talleres,<sup>59</sup> en beneficio de 549

<sup>58</sup> Acala, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Las Margaritas, Ocosingo, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Yajalón y Zinacantán.

<sup>59</sup> Agricultura sostenible, abonos orgánicos, producción de hongos seta, control de plagas comunes, repelentes orgánicos, carpintería, computación, corte y confección, electricidad, herrería, elaboración de maceteros, curso básico de soldadura eléctrica, hilados y tejidos, manualidades, monederos bordados en listón, panadería, principios básicos de silvicultura, talabartería, tapetes, tecnología de alimentos, chiles en escabeche y embutidos.



mujeres y 345 hombres de 14 municipios.<sup>60</sup> En cinco años suman 2,810 módulos, en beneficio de 2,439 mujeres y 1,793 hombres.

Asimismo, realizamos 37 eventos en *La Mercadita*, donde se comercializan productos como café, textiles, lácteos, embutidos, chocolate, hortalizas, verduras, vinos, miel y hongos, en beneficio de 70 productoras de los municipios de Aldama, Comitán de Domínguez, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Zinacantán. En lo que va de la administración se realizaron 146 eventos, en beneficio de 237 personas.<sup>61</sup>

En La Albarrada proporcionamos 2,797 servicios de alimentación, hospedajes, préstamos de espacios de auditorio y aulas, visitas y recorridos, consultas en la biblioteca pública y virtual, para contribuir al desarrollo de capacidades y habilidades económicas que propicien una mejor calidad de vida de 1,440 mujeres y 1,036 hombres. En cinco años se otorgaron 14,692 servicios integrales a 8,347 mujeres y 5,443 hombres.

<sup>60</sup> Amatenango del Valle, Chenalhó, Chilón, El Bosque, Ixtapa, Mezcalapa, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Santiago El Pinar, Tenejapa, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

<sup>61</sup> Secretaría de Igualdad de Género. Cifras de los ejercicios 2021, 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

Con el objetivo de compartir experiencias entre los jóvenes en temas de desarrollo humano y migración, llevamos a cabo el *VIII Foro Joven Maya y Exhibición de cine mexicano*, *Foro La Albarrada-Espacio de encuentro formativo y de preservación biocultural* y la *Conmemoración del tercer aniversario de La Mercadita*, en beneficio de 77 mujeres y 75 hombres del municipio de San Cristóbal de Las Casas. En cinco años suman 33 eventos, en beneficio de 899 mujeres y 596 hombres de 37 municipios.

A través de la expoventa *Mujer Emprende* se comercializan artesanías, textiles, zapatos, ámbar, bolsas, accesorios, quesos, repostería, alimentos, vinos, rompopo, chocolate, café, miel y productos cosmetológicos de 100 mujeres. En lo que va de la administración se realizaron seis expoventas, en beneficio de 200 mujeres de 33 municipios.<sup>62</sup>

Mediante el **Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (Proabim)**, con el proyecto **Fortalecimiento para el bienestar y empoderamiento de las mujeres en el estado de Chiapas** otorgamos 7,290 asesorías y realizamos 1,225 capacitaciones con los temas *Derechos humanos de las mujeres*, *Igualdad de género* y *Transformando mi idea en negocio*, en 40 Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) de igual número de municipios con alta marginación y presencia indígena, en beneficio de 13,607 mujeres y 1,708 hombres. En cinco años suman 30,190 acciones, en beneficio de 52,471 mujeres y 7,412 hombres.

Para identificar, atender, canalizar y brindar seguimiento a niñas, adolescentes y mujeres indígenas o afromexicanas en situación de violencia, con el proyecto **AVGM/CHIS/AC01/SIG/022** brindamos 4,067 servicios jurídicos, psicológicos y de trabajo social, en beneficio de 1,224 mujeres de 11 municipios.<sup>63</sup> También, otorgamos 93 pláticas sobre *Violencia de género y derechos humanos de las mujeres indígenas*, *Por el derecho a una vida libre de violencia*, *Tipos de violencia e igualdad de género*, en beneficio de 1,213 mujeres y 697 hombres de los municipios de Aldama, Chamula, Huixtán, Larráinzar, Oxchuc,



Santiago El Pinar y Teopisca. En lo que va de la administración suman 18,890 acciones,<sup>64</sup> en beneficio de 36,278 mujeres y 18,077 hombres de 16 municipios.<sup>65</sup>

Con el **Programa Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** impartimos talleres y capacitaciones con perspectiva de género a

<sup>62</sup> Secretaría de Igualdad de Género. Cifras de los ejercicios 2021, 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>63</sup> Aldama, Chamula, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar y Teopisca.

<sup>64</sup> Secretaría de Igualdad de Género. Cifras de los ejercicios 2021, 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>65</sup> Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Teopisca, Tenejapa y Zinacantán.

policías municipales; también, firmamos un convenio de colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) para destinar recursos a las acciones de la *Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)*. En cinco años se atendieron 255 casos de violencia familiar, política, sexual, patrimonial, laboral, institucional, económica, obstétrica y hostigamiento sexual.

En el *Día Internacional de la Mujer* celebramos la conferencia *Construyendo la igualdad desde la transversalidad de la perspectiva de género*, para facilitar a los participantes contenidos teóricos-prácticos que permitan visibilizar las causas de la desigualdad de género, en beneficio de 77 mujeres y 59 hombres.

Asimismo, con el taller *Construyendo infancias libres de violencia y acoso escolar* realizamos actividades prácticas y didácticas para consolidar los espacios educativos en una sana convivencia y libres de acoso, en beneficio de 35 niñas y niños. Además, con el taller *Construyendo la igualdad de género, a través de la escritura* fortalecimos el quehacer institucional y fomentamos el uso del lenguaje incluyente, en beneficio de 18 mujeres y 10 hombres.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre 2018 y 2022 en 16 municipios<sup>66</sup> logramos disminuir 72% la incidencia delictiva en los casos de violencia familiar e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar; a su vez, las carpetas de investigación por abuso sexual, así como violación equiparada denunciada se redujo en su totalidad y 25% los feminicidios.

Por otro lado, entregamos 3,448 lentes de armazón, 2,675 auxiliares auditivos, 1,782 sillas de ruedas todo terreno para adultos, 512 andaderas, 580 bastones, 32 sillas cómodo, 97 sillas para parálisis cerebral infantil y 52 para adulto, ocho diademas óseas; de igual manera, realizamos jornadas quirúrgicas con 12 prótesis de cadera, 112 de rodilla y 96 cirugías de catarata, en beneficio de 6,688 mujeres, adolescentes y niñas en situación de vulnerabilidad y sin seguridad social, con 9,411 apoyos.

En atención a la declaratoria de la *AVGM*, con el proyecto *Taxi Seguro para Mujeres* otorgamos 260 concesiones a mujeres en la modalidad de pasajeros tipo taxi, operado por y exclusivo para ellas, en los municipios de Palenque y Tuxtla Gutiérrez. También, iniciamos la circulación de cinco unidades tipo colectivo del transporte *Colectivo Seguro para Mujeres*, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Capacitamos con temas de género, violencia y su tipología a operadores y operadoras del transporte que proporcionan el servicio, con la finalidad de brindar una mejor atención a las mujeres que realicen su denuncia en la línea 800-999-9974.

  
PARA BRINDAR  
SERVICIOS DE  
TRANSPORTE PÚBLICO  
INCLUYENTES Y DIGNOS  
CREAMOS EL  
COLECTIVO SEGURO  
PARA MUJERES  


<sup>66</sup> Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Teopisca, Tenejapa y Zinacantán.

### **Primera infancia**

La primera infancia es primordial para todo ser humano, pues el cuerpo, la mente, la formación y las habilidades comienzan a desarrollarse, la nutrición, protección y estimulación son factores importantes en esta etapa; en ese sentido, realizamos acciones encaminadas a la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos de este sector de la población. Cabe mencionar que como parte de los compromisos adquiridos con el *Pacto por la Primera Infancia*,<sup>67</sup> elaboramos y entregamos el informe de medio término, que contiene las acciones realizadas en beneficio de niñas y niños de 0 a 5 años.

A través del proyecto **Alimentación a familias vulnerables y a grupos en situación de emergencia** beneficiamos a 27,537 niñas y niños de 2 a 5 años y 11 meses no escolarizados con 211,890 paquetes alimentarios. En cinco años se atendió a 149,264 niñas y niños con 1,439,021 paquetes alimentarios. Además, con el proyecto **Alimentación integral materno infantil** entregamos 67,102 paquetes alimentarios, en beneficio de 8,643 niñas y niños de 6 meses a 2 años. En cinco años se entregaron 283,973 paquetes.

Por otro lado, brindamos educación inicial escolarizada y no escolarizada a 27,984 niñas y niños de 0 a 3 años.<sup>68</sup> En cinco años se atendió a 164,306 niñas y niños. A su vez, en los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) proporcionamos educación inicial y preescolar a 152 niñas y 164 niños de madres y padres que trabajan en el Sistema DIF Chiapas y la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas, S.A de C.V. En cinco años se atendió a 1,731 niñas y niños de 0 a 5 años.



<sup>67</sup> Iniciativa ciudadana que compromete a todos los actores de la sociedad a priorizar los derechos de la niñez temprana y construir una comunidad justa, equitativa, pacífica y próspera desde los cimientos.

<sup>68</sup> Información registrada a través del Formato 911 para el ciclo escolar 2022-2023, Departamento de Estadística, Dirección de Planeación, Subsecretaría de Planeación Educativa.



MEDIANTE EL CONAFE,  
EN CINCO AÑOS  
ATENDIMOS A 279,113  
NIÑAS Y NIÑOS DE  
EDUCACIÓN INICIAL  
Y PREESCOLAR  
COMUNITARIA



También, ofrecemos el servicio de educación inicial y preescolar en dos guarderías de la Universidad Autónoma de Chiapas, en beneficio de 30 niñas y niños; y en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado atendemos a 624 en nueve Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil. En cinco años se atendió a 3,727 niñas y niños.

Mediante los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) atendimos con educación inicial y preescolar a 863 niñas y 852 niños de 18 meses a 5 años 11 meses, hijos de madres que no cuentan con servicios asistenciales y educativos en 61 municipios. En cinco años se benefició a 8,876 niñas y niños.

Mientras que con el Modelo de Educación Inicial no escolarizada del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) proporcionamos educación inicial comunitaria a 15,336 niñas y niños de 0 a 3 años 11 meses. Asimismo, en educación preescolar a 28,648 niñas y niños de 3 a 5 años 11 meses. En cinco años se atendió a 279,113 niñas y niños de educación inicial y preescolar.

Cabe destacar que en todas las estancias infantiles se brinda servicio integral de calidad y calidez, con atención interdisciplinaria en las áreas médica, psicológica, pedagógica, nutricional y de trabajo social.

En los diferentes servicios de educación inicial de los subsistemas estatal y federalizado, en el nivel indígena atendemos a 4,800 niñas

y niños; en los Cendis del estado a 112 niñas y niños; en los Centros de Atención Infantil federales a 257 niñas y niños en su modalidad escolarizada y 21,140 no escolarizada.

De igual forma, atendemos a 3,774 niñas y niños de 3 a 5 años con alguna condición de discapacidad que asisten al preescolar en los diferentes servicios de educación especial, a través de los Centros de Atención Múltiple y Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia proporciona asistencia jurídica que garantiza, protege y restituye los derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes ante autoridades administrativas; por ello, realizamos 137 acciones para detectar y atender casos que vulneraron los derechos de 87 niñas y 50 niños de 0 a 5 años. En cinco años se atendió a 304 niñas y 237 niños.

Para fortalecer las acciones de prevención y control de la malnutrición de niñas y niños, con el **Programa de Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia (PASIA)** dimos seguimiento nutricional a 120,420 niñas y niños menores de 5 años, de estos 5,385 padecen desnutrición aguda y 5,141 sobrepeso y obesidad. En cinco años se atendió a 46,878 niñas y niños con desnutrición aguda y 47,284 con sobrepeso y obesidad.

A través de las prácticas de alimentación, 12,739 niñas y niños menores de 6 meses recibieron lactancia materna exclusiva y 51,521 de 6 meses a 3 años lactancia de mantenimiento. En cinco años suman 53,484 niñas y niños con lactancia materna exclusiva y 195,840 con lactancia de mantenimiento.

Con el componente **Vigilancia del desarrollo infantil en la primera infancia** realizamos 12,552 pruebas de tamizaje para la Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), que permitieron identificar a 12,175 niñas y niños con un crecimiento idóneo. En cinco años se efectuaron 85,806 pruebas de tamizaje e identificó a 70,029 niñas y niños con crecimiento idóneo.

Por medio del programa **Vacunación Universal** aplicamos 210,102 vacunas, las cuales 18,292 fueron de BCG, 12,194 hepatitis B,

69,940 hexavalente, 42,418 rotavirus, 65,588 neumocócica y 1,670 de influenza, en beneficio de 36,004 niñas y niños de 0 a 12 meses, para prevenir, erradicar y eliminar enfermedades, además de activar las defensas del organismo. En cinco años se aplicaron 1,444,828 dosis.<sup>69</sup>

Mediante el **Programa de tamiz metabólico neonatal** realizamos 9,804 pruebas para detectar enfermedades como hipotiroidismo congénito, hiperplasia suprarrenal congénita, fenilcetonuria, deficiencia de glucosa 6 fosfato deshidrogenasa, fibrosis quística y galactosemia en el recién nacido, de las cuales se tiene un caso confirmado de hipotiroidismo congénito bajo tratamiento. En cinco años se realizaron 158,124 pruebas.

Entre los defectos al nacimiento se encuentran la hipoacusia y la sordera congénita, por lo que a través del **Programa de tamiz auditivo neonatal e intervención temprana** realizamos 10,531 pruebas a recién nacidos para identificar oportunamente cualquier trastorno de la audición. En cinco años se benefició a 71,862 niñas y niños.

Con base en el modelo de atención integrada para la salud de la infancia, otorgamos 1,099 consultas médicas y medicamentos de calidad a niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad. En cinco años se brindaron 8,835 consultas médicas.

En la Fiscalía de la Mujer recibimos 17 denuncias de pederastia a niñas y niños de 0 a 5 años 11 meses, por lo que se vincularon a proceso 17 personas de 12 municipios.<sup>70</sup> En cinco años se recibieron 127 denuncias y 45 personas fueron vinculadas a proceso.

A su vez, asistimos con atención médica, psicológica, trabajo social y asesoría jurídica a 14 niñas y siete niños de los municipios de Comitán de Domínguez, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tapilula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón. Es importante mencionar que las víctimas por delitos como abuso sexual, homicidio, pederastia, posible comisión de hechos delictuosos y

violencia familiar, al momento de declarar o ser entrevistadas dentro de la investigación o proceso penal, deben estar acompañadas por sus padres, tutor o quien legalmente los represente para autorizar el consentimiento de actuación. En cinco años se atendió a 196 niñas y 129 niños de 42 municipios.

Aunado a lo anterior, difundimos 82 registros de niñas y niños de 0 a 5 años en calidad de desaparecidos y no localizados en 29 municipios, de los cuales se localizó a 29 niñas y 34 niños, de estos 12 contaban con *Alerta Amber*. En cinco años suman 259 registros de difusión y localización de 122 niñas y 112 niños, 35 con *Alerta Amber*.

De igual manera, difundimos 18 comunicados de prensa sobre las acciones que emprende la Fiscalía General del Estado en el tema de violencia de niñas y niños en diferentes medios de comunicación y publicados en la página oficial [www.fge.chiapas.gob.mx](http://www.fge.chiapas.gob.mx), así como en *Facebook*, *Twitter* e *Instagram*, sobresalen las campañas *El Día Naranja* y *Ya basta de violencia contra las mujeres y niñas*. En cinco años suman 154 comunicados en materia de prevención sobre la violencia de niñas y niños.



<sup>69</sup> Se consideran 1.º, 2.º y 3.º dosis de vacunas en el grupo de edad de 0 a 12 meses, más la vacuna de influenza aplicada en campaña de enero a marzo del presente año.

<sup>70</sup> Chiapa de Corzo, Chenalhó, Emiliano Zapata, Ixtacomitán, Juárez, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Suchiate, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez



Llevamos a cabo 29 pláticas con el tema *Mi cuerpo es mío y de nadie más*, en los jardines de niñas y niños *Jaime Sabines Gutiérrez, Juana de Asbaje, Elena Sosaya Guerra, Luis Donaldo Colosio Murrieta, Vicente Suárez Ferrer y Miguel Hidalgo y Costilla* de los municipios de Bochil, Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa y Totolapa, respectivamente, además del CAICyPreescolar *Domingo Faustino Sarmiento* del municipio de San Lucas, Centro Educativo *Miguel Lara Vasallo, Colegio Melanie Klein S.C. e Instituto Shunashi del Sureste* del municipio de Tuxtla Gutiérrez, adicionalmente, en los jardines de niñas y niños *Fidelia Brindis Camacho, Ismael Mendoza Sánchez* y el Centro Educativo *Ollín Téotl* del municipio de Palenque, en beneficio de 443 niñas y 444 niños. En cinco años suman 461 acciones de prevención en el cuidado, desarrollo, protección y respeto a la niñez.

El derecho a la identidad es fundamental e imprescindible en el ser humano, por lo que el acta de nacimiento es el documento legal que lo garantiza; en ese sentido, por medio

de la Dirección del Registro Civil efectuamos 61,405 registros de nacimiento de niñas y niños durante el primer año de vida y 16,401 en los primeros 60 días de nacido. En cinco años se realizaron 345,845 registros de nacimiento durante el primer año de vida y 98,403 en los primeros 60 días de vida.

A fin de alcanzar un bienestar integral, mejoramiento físico individual y colectivo en favor de la salud en niñas y niños de 5 años 11 meses, con el Isstech llevamos a cabo actividades deportivas y culturales como *taekwondo*, natación, gimnasia olímpica, artes plásticas, *ballet*, danza folclórica infantil y hawaiano, en beneficio de 125 niñas y niños.

También, efectuamos el *Curso de verano Isstech 2023*, con actividades deportivas y culturales como natación, basquetbol, voleibol, *taekwondo*, gimnasia olímpica, ajedrez y baile moderno, en beneficio de 228 niñas y niños, con la participación de 92 instructores, supervisores, administrativos y salvavidas.

### 2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas

Para esta administración es fundamental el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas que han sido discriminados; por ello, los tres órdenes de gobierno, empresas y fundaciones sumamos esfuerzos que mejoren su calidad de vida y desarrollo integral.

En el 6.º *Abierto Nacional de Tocho Bandera*, realizado en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, se llevó a cabo el *Corredor Cultural CreArtesanal Chiapas de Corazón*, con la participación de 26 artesanas del municipio de Zinacantán, quienes vendieron sus productos con visitantes de Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

También, en el 3.º *Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón*, instalamos espacios de comercialización en beneficio de ocho artesanas de los municipios de Huixtán, Ocosingo, Pantelhó y Simojovel.

El *Día Internacional de la Mujer Indígena: una lucha que no termina*, rinde homenaje a las mujeres pertenecientes a los pueblos indígenas, sus hazañas, logros y existencia; por lo cual instalamos la *Expoventa CreArtesanal Chiapas de Corazón* en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde 20 artesanas y un artesano de los municipios de Chanal y Larráinzar expusieron y vendieron sus artesanías y textiles. Asimismo, como parte de la celebración del *Día de Muertos* y en el marco del evento *Muestra de altares y tradiciones ancestrales Te xchu'ulel te j-animaetik 2023*, se instaló el corredor *ExpoVenta Artesanal Chiapas de Corazón* en el municipio de Teopisca, en beneficio de 25 artesanas y tres artesanos. En cinco años se realizaron 30 eventos, en beneficio de 274 mujeres y ocho hombres, con una derrama económica de 310 mil 270 pesos.

De igual manera, para buscar alternativas digitales que fortalezcan, impulsen y promuevan nuevos mercados y oportunidades de negocio, impartimos el curso *Cómo crear mi Fan Page*, en beneficio de 30 artesanas de los municipios de Chanal y Larráinzar.



A través del programa **Familia con Ciencia** entregamos cuadernillos de trabajo a 274 niñas y 239 niños de las primarias *Amado Nervo*, *Alberto Domínguez Borraz*, *Gabriela Mistral*, *Colegio Tepeyac*, *Flavio Antonio Paniagua*, *Emiliano Zapata*, *Juan Aldama* y *Juan Sabines Gutiérrez* del municipio de San Cristóbal de Las Casas, con la finalidad de acercar de manera lúdica la ciencia, tecnología e innovación a niñas y niños. En cinco años se benefició a 1,477 niñas y niños.

Asimismo, realizamos la *Caravana Kukay* en las primarias *María Mazzarello*, *Cuauhtémoc*, *Miguel Hidalgo* y *Manuel Ávila Camacho*, así como en las telesecundarias número 1,157, 171 y 914 del municipio de Ocoatepec, para acercar a 1,320 niñas y niños a la ciencia y la tecnología de forma recreativa. En cinco años se realizaron tres caravanas, en beneficio de 2,457 niñas y niños.

En la Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 80 del municipio de San Cristóbal de Las Casas, llevamos a cabo el taller *Prevención de adicciones* para promover el autocuidado de la salud y fortalecer una cultura de prevención, en beneficio de 45 mujeres y 35 hombres.

Mediante el programa **Reconstrucción del Tejido Social** impartimos cinco capacitaciones en materia de prevención de adicciones para brindar herramientas y conocer los factores que propician el consumo de sustancias nocivas, en beneficio de 124 mujeres y 125 hombres de los municipios de Larráinzar, Rincón Chamula San Pedro, San Cristóbal de Las Casas y Santiago El Pinar.

Con la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, realizamos siete capacitaciones con los temas *Prevención de adicciones*, *El plato de buen comer*, *Salud sexual y reproductiva*, *Prevención de cáncer de mama*, en la comunidad de Chojolhó, municipio Chenalhó, en el Colegio de Bachilleres de Chiapas plantel 78, municipio de Tenejapa, y con agentes municipales de la ranchería La Unión, municipio de La Independencia, en beneficio de 162 personas, de las cuales 73 son mujeres y 57 hombres. Del mismo modo, en la Escuela Secundaria Técnica No. 105 del municipio de Zinacantán, en beneficio de 79 personas, de las cuales 36 son mujeres y 43 hombres.

Con el sistema DIF municipal de La Independencia, efectuamos dos capacitaciones con los temas *Prevención de cáncer de mama* y *El Plato del Buen Comer*, con la participación de 23 mujeres y 19 hombres.

A través del proyecto **Atención itinerante a niñas, adolescentes y mujeres indígenas 2023** y la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación y la Conavim, realizamos acciones para atender, disminuir condiciones de riesgo y garantizar espacios libres de violencia, en beneficio de 2,412 mujeres y 1,007 hombres de los municipios de Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chanal, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Zinacantán.

A su vez, firmamos un convenio de colaboración con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana para desarrollar estrategias de promoción y garantizar los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas, en beneficio de 480 mujeres y 480 hombres de los municipios de Chanal, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Zinacantán.

Para fomentar la investigación, capacitación, difusión y promoción de los derechos humanos, firmamos un convenio con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en beneficio de 62 mujeres y 61 hombres de los municipios de Palenque, Rincón Chamula San Pedro y Tenejapa.

De igual manera, en materia de servicios turísticos, pueblos y comunidades indígenas, capacitamos a funcionarios públicos, así como a prestadores de servicios, en beneficio de 42 mujeres y 38 hombres de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Larráinzar, Palenque, San Cristóbal de Las Casas y Zinacantán.

Firmamos un convenio de colaboración con *El Proyecto Hambre A.C.*, para difundir información y erradicar los matrimonios y uniones infantiles tempranas o forzadas, con la campaña *Ellas deciden sobre sus cuerpos, comunidades y territorios*, en beneficio de 250 niñas y 250 niños de los municipios de Chalchihuitán y Chanal.

Con la finalidad de mejorar la alimentación y calidad de vida de las familias indígenas, entregamos molinos para granos, semillas certificadas de frijol, árboles y plantas frutales de ciruelo, durazno, higo, manzano, membrillo, nogal, rambután y zarzamora, en beneficio de 671 mujeres y 1,329 hombres de 13 municipios.<sup>71</sup>

Asimismo, otorgamos 80 frazadas para mitigar los efectos del frío, láminas de metal para el mejoramiento de las viviendas y herramientas de trabajo a agricultores, en beneficio de 247 mujeres y 320 hombres de los municipios de Altamirano, Larráinzar, Las Margaritas, Santiago El Pinar, San Juan Cancuc, Tenejapa y Yajalón.

Mediante la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, a través de su brazo humanitario Servicios Caritativos SUD, entregamos 200 despensas de la canasta básica a familias productoras agrícolas y pecuarias, así como 400 colchonetas y cobijas a 200 personas de la localidad Saltillo, municipio de Las Margaritas. Del mismo modo, se implementaron brigadas de salud,

en beneficio de 88 mujeres y 72 hombres de la localidad Chojolhó, municipio de Chenalhó.

Por medio del programa **CFE Internet para Todos**, se instalaron torres de telecomunicación en las comunidades Chuchiltón, Potobtik, Majoval y Buena Vista, municipio de Larráinzar; de igual modo, se encuentran en construcción cuatro torres en las localidades San Cayetano y Cerro Misopa de los municipios de El Bosque y Tila, respectivamente, en beneficio de 12,888 habitantes, de los cuales 6,960 son mujeres y 5,928 hombres.



Con el Servicio Nacional del Empleo realizamos nueve talleres sobre *Bordado artesanal, Cocina básica, Cocina mexicana, Elaboración de bocadillos dulces y salados, Elaboración de variedades de pizza, Transformación de patrones de blusa, Elaboración de uniformes escolares para niña, Patronaje de confección de ropa infantil y Elaboración de vestidos*, en beneficio de 72 mujeres y 18 hombres de los municipios de Aldama, Chamula, Mitontic, San Cristóbal de Las Casas y Santiago El Pinar.

Llevamos a cabo 34 asistencias legales, administrativas y humanitarias; destaca la corrección del acta de nacimiento de una persona de la comunidad Venustiano Carranza, municipio de Tumbalá y tres registros extemporáneos de una familia del municipio de El Bosque, también, la expedición de constancias de identidad a 24 habitantes del municipio de Chenalhó. De igual modo, se brindó ayuda humanitaria, protección y

<sup>71</sup> Acacoyagua, Aldama, Bochil, Chalchihuitán, Chanal, Cintalapa de Figueroa, Larráinzar, La Independencia, Las Margaritas, Mitontic, Santiago El Pinar, Tenejapa y Tila.



asistencia social y jurídica a cinco mujeres y tres hombres por desplazamiento forzado del municipio de San Cristóbal de Las Casas.

A fin de fortalecer las habilidades de la población de 15 años o más que no cuenta con educación básica concluida, impartimos cursos de capacitación no formal para el trabajo a 8,306 personas, de las cuales 1,632 concluyeron su proceso formativo. En cinco años se certificó a 9,161 personas con algún curso.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pueblos y comunidades indígenas, destinamos una inversión de mil 948 millones 104 mil 214 pesos para ejecutar obras de agua potable, electrificación, caminos, carreteras, alcantarillado, pavimentación de calles, desarrollo deportivo, cultural e histórico; además, contribuimos a la alfabetización de jóvenes y adultos para reducir el rezago educativo con la construcción de espacios. En cinco años se invirtieron 9 mil 129 millones 146 mil 524 pesos.<sup>72</sup>

En ese tenor, construimos 302 aulas, nueve laboratorios, cuatro talleres y 235 anexos, de los cuales 189 son sanitarios y rehabilitamos 294 espacios, en beneficio de 70,506 alumnos. En cinco años se construyeron 2,515 espacios,

correspondientes a 1,361 aulas, 48 laboratorios, 18 talleres y 1,088 anexos, y rehabilitaron 1,606 espacios, en beneficio de 315,806 alumnos.

Alfabetizamos a 1,916 jóvenes y adultos, de igual forma, se contribuyó a la disminución del rezago educativo de 3,345 personas que recibieron su certificado de secundaria. En cinco años aprendieron a leer y escribir 27,362 personas y 25,005 salieron del rezago educativo.

A través del **Programa de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento (Proagua)** construimos 25 tanques individuales de captación pluvial y 25 sanitarios ecológicos, en beneficio de 44 mujeres y 40 hombres de la localidad 13 de Agosto, municipio de Ocosingo. En cinco años se construyeron 4,257 tanques y 2,789 sanitarios, en beneficio de 25,479 personas de 13 municipios.<sup>73</sup>

Ejecutamos 10 acciones de agua potable en los municipios de Amatán, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Francisco León, Mitontic y Palenque, en beneficio de 15,604 habitantes, de los cuales 7,939 son mujeres y 7,665 hombres. En cinco años se construyeron, reconstruyeron, ampliaron y rehabilitaron 53 sistemas de agua potable, en beneficio de 59,281 personas de 23 municipios.

Construimos cuatro plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Chamula y Jitotol; además, realizamos la segunda etapa de un colector en la cabecera municipal de Chamula, asimismo, rehabilitamos el sistema de saneamiento en el municipio de Oxchuc, en beneficio de 21,265 habitantes. En cinco años se construyeron, ampliaron y rehabilitaron 18 plantas de tratamiento en 13 municipios,<sup>74</sup> en beneficio de 57,207 personas.

En materia de alcantarillado sanitario, construimos un sistema en la localidad El Sabinal, municipio de Simojovel; ampliamos tres sistemas en los municipios de Chamula y Nicolás Ruiz, además de la segunda etapa en la cabecera municipal de Palenque; igualmente, el desazolve del dren pluvial de la cabecera

<sup>72</sup> Recursos ejercidos por los organismos responsables de la Administración Pública Estatal.

<sup>73</sup> Amatenango del Valle, Chamula, Chanal, Chilón, Las Margaritas, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Sabanilla, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Tenejapa y Tumbalá.

<sup>74</sup> Chamula, Chenalhó, Chilón, Comitán de Domínguez, Jitotol, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Mitontic, Oxchuc, Palenque, Salto de Agua, Tumbalá y Villa Corzo.



EN CINCO AÑOS  
REALIZAMOS 19  
ACCIONES DE  
CONSTRUCCIÓN Y  
RECONSTRUCCIÓN DE  
UNIDADES DEPORTIVAS,  
EN BENEFICIO DE MÁS  
DE 195,000 PERSONAS



municipal de Amatlán, en beneficio de 32,354 mujeres y 29,909 hombres. En cinco años se realizaron 12 acciones de construcción, reconstrucción y ampliación de alcantarillado sanitario, en beneficio de 78,269 personas.

En caminos y carreteras, construimos y modernizamos 42.65 kilómetros de carreteras alimentadoras en 18 municipios,<sup>75</sup> en beneficio de 1,027,113 habitantes. En cinco años se modernizaron 186.29 kilómetros en 23 municipios, en beneficio de 1,289,515 habitantes.

Adicionalmente, conservamos y reconstruimos 153.74 kilómetros en tramos aislados de carreteras alimentadoras y caminos rurales de 11 municipios,<sup>76</sup> en beneficio de 443,958 habitantes. En cinco años se modernizaron 2,301.28 kilómetros, en beneficio de 2,465,916 habitantes de 23 municipios.

Construimos un puente en la localidad Queshtic, municipio de Chenalhó, y reconstruimos tres en los municipios de Chanal, Chilón y Tila, en beneficio de 270,598 habitantes. En cinco años se construyeron, conservaron y reconstruyeron 23 puentes en 17 municipios,<sup>77</sup> en beneficio de 836,206 personas.

<sup>75</sup> Aldama, Altamirano, Bochil, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chilón, El Bosque, Huixtán, Larráinzar, Las Margaritas, Mitontic, Palenque, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel y Zinacantán.

<sup>76</sup> Aldama, Chanal, Chenalhó, Francisco León, Ixhuatán, Ocosingo, Ocoatepec, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Simojovel y Yajalón.

<sup>77</sup> Aldama, Altamirano, Amatlán, Chalchihuitán, Chanal, Chenalhó, Chilón, Huitiupán, Huixtán, Ixhuatán, Ocoatepec, Palenque, Pantelhó, Simojovel, Tila, Venustiano Carranza y Villa Corzo.

A su vez, pavimentamos 37,105.74 metros cuadrados con concreto hidráulico y asfáltico en los municipios de Bochil, El Bosque, Huixtán, Rincón Chamula San Pedro y San Cristóbal de Las Casas, en beneficio de 5,877 habitantes. En cinco años se realizaron 70 acciones de pavimentación de calles y avenidas, en beneficio de 52,957 personas de 26 municipios.

Ampliamos la red de distribución de energía eléctrica, en beneficio de 4,906 habitantes de los municipios de Bochil, Chamula, Chenalhó, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Simojovel, Tenejapa, Teopisca y Tila. En cinco años se efectuaron 59 acciones de electrificación rural, en beneficio de 59,898 personas.

Para contribuir al desarrollo, la reactivación económica y el turismo, construimos el *Mercado de las Flores* en la cabecera municipal de Zinacantán, en beneficio de 5,964 habitantes. En cinco años se ejecutaron 10 acciones de comercio y abasto, en beneficio de 155,090 personas de los municipios de Amatenango del Valle, Jitotol, Larráinzar, Ocoatepec, Oxchuc y Zinacantán.

En materia de desarrollo cultural e histórico, rehabilitamos 11 inmuebles en los municipios de Amatenango del Valle, Chapultenango, Las Margaritas, Ocosingo y San Cristóbal de Las Casas, en beneficio de 435,582 mujeres y 388,005 hombres. En cinco años se concretaron 49 acciones, en beneficio de 1,762,368 habitantes de los municipios de Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chapultenango, Huixtán, Las Margaritas, Ocosingo, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, Tapalapa y Zinacantán.

Construimos las unidades deportivas en los municipios de Chamula y Chapultenango, en beneficio de 12,199 habitantes, de los cuales 6,277 son mujeres y 5,922 hombres. En cinco años se efectuaron 19 acciones de infraestructura deportiva, en beneficio de 195,412 personas de 14 municipios.<sup>78</sup>

También, rehabilitamos el parque público de la colonia La Libertad en la cabecera municipal

<sup>78</sup> Bochil, Chamula, Chanal, Chapultenango, Chenalhó, Huixtán, Jitotol, Larráinzar, Mitontic, Ocoatepec, Sabanilla, Simojovel, Tapalapa y Zinacantán.

de Ixhuatán, en beneficio de 3,674 habitantes. En cinco años se realizaron 10 acciones de convivencia y recreación, en beneficio de 56,162 habitantes de los municipios de Bochil, Ixhuatán, Rayón y San Andrés Duraznal.

A fin de contar con áreas para desarrollar la asistencia social, construimos el Centro de Desarrollo Integral para la Atención Inmediata para la Familia en el municipio de Sabanilla, en beneficio de 11,840 mujeres y 11,977 hombres. En cinco años se realizaron 10 acciones de construcción de inmuebles, en beneficio de 168,275 personas de los municipios de Huitiupán, Huixtán, Oxchuc, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Teopisca.

Para fortalecer la educación vial, la aptitud, conducta, habilidades y conocimientos que incidan en la formación de los prestadores del servicio público de transporte y brindar un mejor servicio a los usuarios, impartimos un curso de capacitación en el municipio de Zinacantán, en beneficio de 137 personas, de las cuales nueve son mujeres y 128 hombres.

Con el programa **Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)** otorgamos 140,421 consultas en 85 unidades médicas móviles activas, que recorrieron 832 localidades de 31 municipios, en beneficio de 143,005 pacientes.

De igual manera, entregamos 2,785 lentes de armazón, 3,112 auxiliares auditivos, 1,514 sillas de ruedas todo terreno para adultos, 426 andaderas, 765 bastones, cuatro sillas cómodo, 121 sillas PCI y 60 PCA. Igualmente, en las jornadas quirúrgicas entregamos 14 prótesis de cadera, 94 de rodilla y 140 cirugías de catarata, en beneficio de 6,390 personas en situación de vulnerabilidad y sin seguridad social de 48 municipios.

Asimismo, proporcionamos 142 servicios mediante la Unidad de Legalización y Publicaciones Oficiales. En cinco años suman 3,726 servicios, en beneficio de 1,642 mujeres y 2,084 hombres.

A través del programa **Impulso a proyectos agropecuarios y artesanales indígenas 2023** suministramos 27 paquetes de plantas de aguacate, 17 de café, cuatro de limón, 20 artesanales y 67 de aves de traspatio con pollos

en pie de cría, en beneficio de 1,740 mujeres y 960 hombres de 23 municipios, con una inversión de 5 millones 844 mil 762 pesos. En cinco años se benefició a 11,048 productores, productoras y artesanas, con una inversión de 26 millones 194 mil 297 pesos.

Del mismo modo, con el proyecto **Purificación de agua para una vida más digna**, aportamos 250 filtros purificadores microbiológicos de agua *LifeStraw Family 2.0* y la capacitación para su uso, en beneficio de 1,002 personas de los municipios de Chanal y Zinacantán, con una inversión de un millón de pesos.

Con el proyecto **Agricultura sustentable indígena** impartimos ocho talleres con los temas *Establecimiento de tomate a cielo abierto, Manejo agronómico de café, Manejo y conservación de maíz criollo, Huerto familiar, Huertos infantiles, Manejo de nutrición y control de plagas en el cultivo de maíz criollo*, en beneficio de 103 hombres y 63 mujeres de los municipios de Bochil, El Bosque, Huitiupán, Jitotol, Larráinzar, Rincón Chamula San Pedro y Tapalapa. En cinco años se realizaron 28 talleres, en beneficio de 558 personas de los municipios de Bochil, Chamula, Huitiupán, Las Margaritas, Rincón Chamula San Pedro y Tapalapa.



Para fortalecer las aptitudes en la creación de nuevos patrones de diseño de blusas y camisas con toques artesanales, con el proyecto **Innovación de artesanía textil: Mujeres Tejiendo Sueños** brindamos una asesoría a 10 mujeres de la localidad El Copal, municipio de Bochil. En cinco años se realizaron cuatro asesorías, acompañamiento y siete talleres, en beneficio de 156 personas.

Mediante el proyecto **Huertos infantiles en comunidades indígenas** se fortalecen los conocimientos y beneficios de cómo proveer alimentos frescos, saludables y orgánicos; en ese tenor, impartimos dos talleres en los municipios de Rayón y Zinacantán, en beneficio de 28 niñas y 21 niños.

El aprovechamiento sustentable de los recursos naturales permite el desarrollo económico, generación de empleo, incremento de la competitividad y bienestar social; por ello, con las capacitaciones fortalecimos la gestión, investigación y educación ambiental en huertos biointensivos con procesos agroecológicos que reducen los efectos contaminantes en los temas sistema biointensivo, prácticas de siembra, preparación de semilleros, preparación de repelentes y composta, en beneficio de 123 personas de 11 municipios.<sup>79</sup>

Con la *Campaña estatal de consumo responsable y la eliminación de plásticos de un solo uso*, llevamos a cabo 15 capacitaciones a servidores públicos en manejo adecuado de residuos generados por el consumo y reducir los plásticos de un solo uso; asimismo, realizamos la *Jornada para la Separación de Residuos Sólidos*, con la participación de 11,727 personas de 13 municipios.<sup>80</sup>



<sup>79</sup> Bochil, Chanal, Chenalhó, Chicomuselo, El Bosque, Huixtán, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tenejapa y Zinacantán.

<sup>80</sup> Bochil, Chamula, Chanal, Chenalhó, Chicomuselo, El Bosque, Huixtán, Ocosingo, Rayón, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, Tenejapa y Zinacantán.

# CHIAPAS *de Corazón* DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SALUD "CHIAPAS DE CORAZÓN"



## 2.2. Salud

Los acontecimientos mundiales por la pandemia, la guerra de Ucrania, inflación, seguridad alimentaria y crisis energética, entre otros, obligaron a los gobiernos a un proceso de transformación estructural en todos los ámbitos, especialmente en lo económico y en la salud. Por tanto, en México se reformó el sistema de salud para lograr la cobertura universal de servicios.

Para consolidar la transformación de Chiapas en materia de salud, reforzamos la prestación médica al reconvertir 65% de las unidades que integran la red de servicios, conforme a su tipología de centros de salud, hospitales, unidades especializadas y de apoyo.

Como parte de la reingeniería de recursos humanos, logramos que las unidades médicas cuenten con un médico, una enfermera clínica y una enfermera de campo, tal como lo establece el Manual de organización de la Secretaría de Salud. Cabe mencionar que al inicio de la presente administración existían un sinnúmero de unidades de primer nivel de atención sin personal, principalmente en localidades dispersas y lejanas de las cabeceras municipales.

A su vez, ratificamos el compromiso de emprender acciones para revertir el rezago de salud en la entidad, sobresale la creación del Centro de Almacenamiento y Distribución de Medicamentos e Insumos para la Salud *Chiapas de Corazón*, el más grande del país. Con ello, fortalecemos la cadena de suministro de medicinas y material de curación, al pasar de 40% a 98% de abasto en las unidades que integran la red estatal de servicios de salud.

## 2.2.1. Atención primaria a la salud

La transformación del sistema de salud en Chiapas es prioridad para esta administración, al consolidar a la atención primaria como el eje rector del bien común de todos los habitantes, mediante acciones que aseguren el acceso a los servicios de calidad con equipamiento y espacios dignos.

Para poner en operatividad la red de los servicios de salud, el gobierno federal asignó 22 mil 522 millones 150 mil 713 pesos, de los cuales 13 mil 225 millones 108 mil 543 pesos se destinaron a gastos de operación; de estos mil 156 millones 937 mil 393 pesos fueron para la adquisición de medicamentos, 565 millones 354 mil 280 pesos a material de curación y 11 mil 502 millones 816 mil 871 pesos a otros gastos de operación; 9 mil 296 millones 53 mil 872 pesos para pago de servicios personales, correspondientes a sueldos de 26,781 trabajadores de la salud y 3,519 becarios; en gastos de inversión 988 mil 297 pesos destinados al **Programa equipamiento a centros de salud** para equipo médico y de laboratorio en la clínica y hospitales del Instituto de Seguridad Social de Trabajadores del Estado de Chiapas.

Presupuesto sector salud 2023					
Concepto		Dependencia			
		Instituto de Salud*	Isstech	IMSS-Bienestar	Subtotal
<b>Servicios personales (\$)</b>		7,253,496,322.48	659,736,700.87	1,382,820,849.00	9,296,053,872.35
<b>Gastos de operación (\$)</b>	Otros (\$)	10,693,922,891.00	309,372,727.24	499,521,253.00	11,502,816,871.24
	Medicamentos (\$)	785,228,955.33	313,283,504.24	58,424,933.00	1,156,937,392.57
	Material de curación (\$)	505,709,189.08	41,678,858.55	17,966,232.00	565,354,279.63
<b>Gastos de inversión (\$)</b>		0.00	988,296.86	0.00	988,296.86
<b>Total</b>		<b>19,238,357,357.89</b>	<b>1,325,060,087.76</b>	<b>1,958,733,267.00</b>	<b>22,522,150,712.65</b>

**Fuente:** Secretaría de Salud (Instituto de Salud), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar). \* Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Personal de salud 2023				
Dependencia	Rama médica y paramédica (número)	Rama administrativa (número)	Becarios (número)	Total
Instituto de Salud	17,715	5,638	2,750	26,103
Isstech	678	416	100	1,194
IMSS-Bienestar	1,646	688	669	3,003
<b>Subtotal</b>	<b>20,039</b>	<b>6,742</b>	<b>3,519</b>	<b>30,300</b>

**Fuente:** Secretaría de Salud, Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar) e Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

En cinco años se asignaron 96 mil 621 millones 340 mil 258 pesos, de los cuales 52 mil 239 millones 558 mil 446 pesos corresponden a pago de servicios personales de 27,649 trabajadores y 17,252 becarios; 42 mil 931 millones 500 mil 457 pesos a gastos de operación, de estos 6 mil 148 millones 688 mil 854 pesos se destinaron a la adquisición de medicamentos, 3 mil 263 millones 79 mil 593 pesos a la compra de material de curación y 33 mil 519 millones 732 mil 10 pesos a otros gastos de operación y mil 450 millones 281 mil 355 pesos a gastos de inversión para la reconversión de unidades médicas.

Presupuesto sector salud 2019-2023							
Concepto	2019	2020	2021	2022	2023	Total	
<b>Servicios personales (\$)</b>	9,735,848,290.17	10,590,680,439.37	10,452,985,944.63	12,163,989,899.68	9,296,053,872.35	52,239,558,446.20	
<b>Gastos de operación (\$)</b>	Otros (\$)	2,852,418,195.27	5,644,586,682.59	6,226,840,241.25	7,293,070,019.62	11,502,816,871.24	33,519,732,009.97
	Medicamentos (\$)	696,317,019.71	1,374,748,569.51	1,346,011,473.56	1,574,674,398.36	1,156,937,392.57	6,148,688,853.71
	Material de curación (\$)	763,344,576.12	447,590,227.90	723,673,960.95	763,116,548.41	565,354,279.63	3,263,079,593.01
<b>Gastos de inversión (\$)</b>	612,871,658.20	380,012,246.47	210,329,508.09	246,079,645.26	988,296.86	1,450,281,354.88	
<b>Total</b>	<b>14,660,799,739.47</b>	<b>18,437,618,165.84</b>	<b>18,959,841,128.48</b>	<b>22,040,930,511.33</b>	<b>22,522,150,712.65</b>	<b>96,621,340,257.77</b>	

**Fuente:** Secretaría de Salud, Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas Isstech), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar) e Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

A fin de garantizar que la prestación de servicios en los establecimientos de atención médica cumpla satisfactoriamente con los componentes de capacidad instalada, calidad y seguridad del paciente, tal como lo estipula la *Ley General de Salud*, en la red de servicios de la Secretaría de Salud del estado disponemos de 464 unidades médicas con dictamen de acreditación<sup>81</sup> emitido por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCEs) de la Secretaría de Salud federal; además, 82 unidades cuentan con dictamen de reacreditación.

Para brindar asistencia integrada, equitativa y de calidad, ofertamos una red de servicios médicos, de acuerdo con el *Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario*, por lo que según el catálogo de *Clave Única de Establecimientos de Salud (Clues)* operan 1,102 unidades de salud, de las cuales 1,061 son de primer nivel, 39 de segundo nivel y dos de tercer nivel de atención.

Conforme a los modelos de atención se clasifican en 452 centros de salud, 397 casas de salud, 14 centros de salud con hospitalización, 28 centros de salud con servicios ampliados, 24 hospitales básicos comunitarios, 15 hospitales generales, dos hospitales regionales de alta especialidad, 15 unidades de especialidades médicas, 10 clínicas de especialidades -para la atención del parto humanizado-, una Unidad de Atención a la Salud Mental, 17 establecimientos de apoyo -Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (Banco de Sangre), Laboratorio Estatal de Salud Pública-, 93 de Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM) y 34 unidades móviles.

Asimismo, para mejorar la calidad de vida de pacientes con diversos padecimientos que requieran intervenciones quirúrgicas,



<sup>81</sup> La vigencia de la acreditación es de cinco años.



## RECONVERTIMOS 30 UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN



contamos con 58 quirófanos en operación del Instituto de Salud, distribuidos en 39 unidades médicas hospitalarias, debidamente equipados y dirigidos por médicos altamente especializados, quienes efectuaron 58,349 cirugías. En cinco años se realizaron 221,896 intervenciones quirúrgicas.

A su vez, registramos 84,364 egresos hospitalarios y otorgamos 18,121 referencias de pacientes de una unidad a otra de mayor complejidad y 3,728 contrarreferencias, de acuerdo con las necesidades resolutivas de atención de los usuarios en unidades de salud con mayores recursos diagnósticos y terapéuticos, además de evitar la saturación en las salas de urgencias y traslados innecesarios. En cinco años se brindaron 270,332 referencias y 70,013 contrarreferencias a pacientes y 482,885 egresos hospitalarios.

Mediante el **Programa de cirugía ambulatoria Chiapas de corazón** se brindan servicios especializados a la población, para garantizar una mejor calidad de vida y disminuir el rezago quirúrgico; en ese sentido, llevamos a cabo 14 campañas en 34 municipios, donde se valoró clínicamente a 2,244 personas, de las cuales fueron beneficiadas 576 personas con cirugías, a través de un equipo médico multidisciplinario e instituciones públicas, privadas, ayuntamientos, organismos internacionales y nacionales que participan de manera altruista. En cinco años se efectuaron 45 campañas y realizaron 3,016 cirugías.

Para brindar servicios de salud de calidad y fortalecer la red de atención médica, específicamente en su infraestructura y equipamiento médico, se realizan acciones de reconversión de unidades médicas de primer y segundo nivel de atención, así como también

la instauración de unidades y servicios acordes a las necesidades como hemodiálisis, almacén red de frío, terapias intensivas y clínicas de parto humanizado. Por ello, reconvertimos 30 unidades de primer nivel en 20 centros de salud,<sup>82</sup> seis centros de salud con servicios ampliados<sup>83</sup> y cuatro Clínicas para la Atención de Parto Humanizado en los municipios de Acala, Bochil, Cintalapa de Figueroa y Pichucalco.

Referente a la mejora de la red de los servicios de salud, inauguramos el Centro de Salud con Servicios Ampliados de Metapa de Domínguez, que cuenta con urgencias, tococirugía, medicina general, odontología, nutrición, psicología, medicina preventiva, farmacia, laboratorio de hematología y ultrasonido, en beneficio de 5,876 habitantes.

De igual forma, inauguramos el Centro de Salud *La Gloria* en el municipio de Arriaga, que tiene un consultorio de medicina general, curaciones, áreas de observación, estimulación temprana, control, sala de espera, farmacia, archivo clínico, residencia médica, almacén, cuarto para equipos y baterías, área de Residuos Peligrosos Biológico-Infecioso (RPBI) y sanitarios, en beneficio de 1,860 habitantes.

Así también, inauguramos el Centro de Salud Mapastepec, que cuenta con consultorios para medicina general, estomatología, nutrición, psicología inmunización, curaciones, estancia temporal del paciente, estimulación temprana, área de esterilización, vestíbulo general, control y seguridad, sala de espera, trabajo social, farmacia, almacén, archivo clínico, residencia médica, cuarto de máquinas, trabajo social, dirección, cuarto de telecomunicaciones (SITE), RPBI y área de ambulancia, en beneficio de 46,130 habitantes.

<sup>82</sup> Miguel Hidalgo en el municipio de Palenque, *Las Delicias* en el municipio de Huixtla, *Rafael Pascasio Gamboa* en el municipio de Reforma, *San Francisco Pujilic* en el municipio de Venustiano Carranza, *Las Palmeras* en el municipio de Tapachula, El Triunfo 1.º Sección Cardona en el municipio de Juárez, Juncaná en el municipio de La Trinitaria, *Tzacucum* en el municipio de Chalchihuitán, *El Carmelo* en el municipio de San Fernando, Centro de Salud Las Granjas en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, *Guadalupe Victoria* en el municipio de Venustiano Carranza y los de *Acala*, *Emiliano Zapata*, *Ixtapa*, *Juárez* y *Pichucalco*, además del Centro de Salud Microrregional *El Edén* en el municipio de Chilón y Centro de Salud Rural *Unión Juárez* en el municipio de La Trinitaria, así como los Centros de Salud Urbanos Chicoasén y Pijijiapan.

<sup>83</sup> Aldama, La Trinitaria, Metapa de Domínguez, San Fernando, San Juan Cancuc y Villa Comaltitlán.



Como parte del nuevo modelo para la atención a embarazadas con bajo riesgo, en lo que va de la administración<sup>84</sup> se instalaron 12 Clínicas para la Atención de Parto Humanizado en los municipios de Acala, Bochil, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Huixtla, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, que cuentan con *triage* obstétrico, medicina preventiva, psicología, nutrición, farmacia externa, de apoyo de diagnóstico por ultrasonido, laboratorio, trabajo social y gobierno; áreas de encamados con alojamiento conjunto, sala de cuidados de cunero patológico transitorio, sala de expulsión alópata, sala de parto vertical, sala de parto en tina, central de equipos y esterilización, en beneficio de 1,296,127 mujeres en edad fértil sin alguna protección social en salud.

Igualmente, fortalecimos la capacidad resolutoria de la red de servicios al efectuar mantenimiento a 1,854 equipos informáticos de unidades médicas y administrativas de 10 Distritos de Salud, además de la oficina central de la Secretaría de Salud. En cinco

años se realizó mantenimiento a 8,815 equipos informáticos.

Asimismo, evaluamos el grado de satisfacción de los usuarios de unidades de salud respecto a la entrega de medicamentos prescritos por el médico, a través de 70,523 encuestas aplicadas a pacientes, familiares o acompañantes, de los cuales 69,183 refieren estar satisfechos con el surtimiento de las recetas, que representa 98.10%.

Contar con el abasto suficiente para surtir los medicamentos prescritos en recetas, es una tarea compleja que demanda una alta capacidad institucional, por lo que gracias a la transformación del mecanismo de surtimiento de medicinas y material de curación garantizamos el suministro de 21,079,454 piezas, con ello, se abastece al 95.2% de 41 hospitales y 1,061 centros de salud, además de su reposición mensual. En cinco años se distribuyeron 108,359,945 piezas de medicamentos y en recetas surtidas se obtuvo 98%.<sup>85</sup>

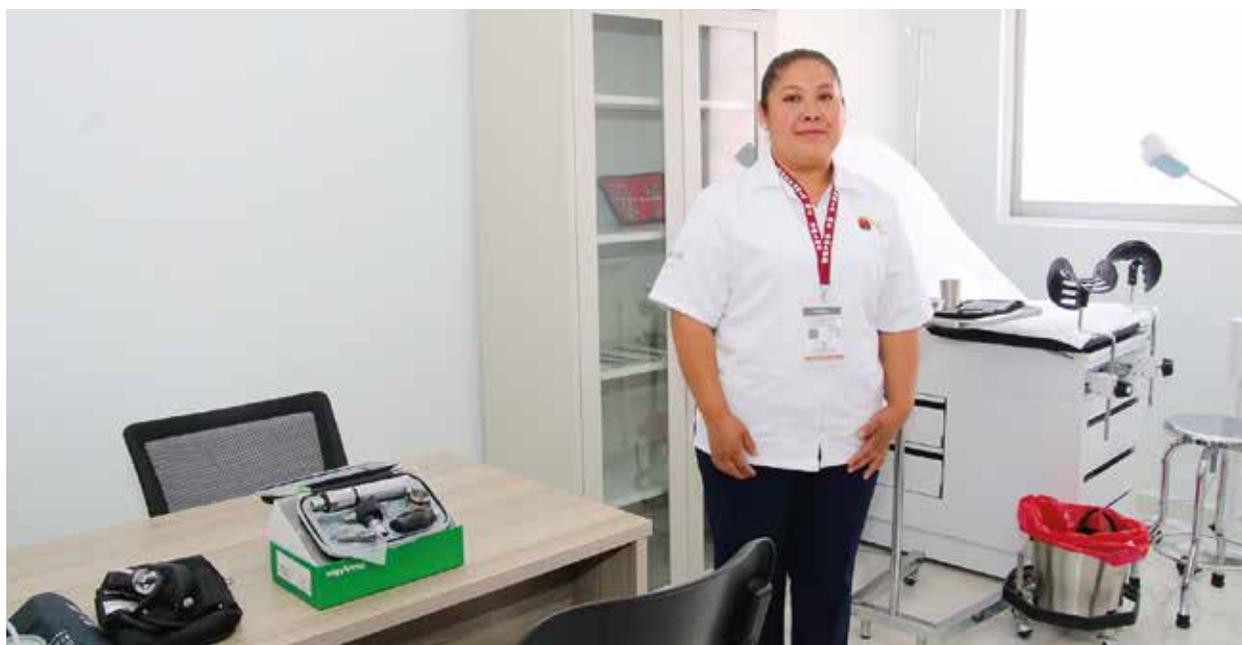
<sup>84</sup> Secretaría de Salud. Cifras de los ejercicios 2021, 2022 y corte al 25 de octubre 2023.

<sup>85</sup> Formato primario por unidad, resumen de porcentaje de medicamentos y material de curación. Oficina Gerencial Distrital. Reporte de abasto de Hospitales Generales y Básicos Comunitarios. Corte al 30 de septiembre de 2023.

## 2.2.2. Autocuidado de la salud en la población

Actualmente, las enfermedades crónicas concentran 71% de las causas de muerte alrededor del mundo y para México,<sup>86</sup> los cambios demográficos, epidemiológicos, ambientales y de estilos de vida presentan un progresivo incremento en las últimas tres décadas,<sup>87</sup> 11.4% de las mujeres y 9.1% de los hombres de 20 años o más cuentan con un diagnóstico previo de diabetes, 2.2 millones más que en 2012; mientras que 20.9% de mujeres y 15.3% de hombres fueron diagnosticados con hipertensión, lo cual representa una diferencia de 5.9 millones de personas más con respecto a 2012.<sup>88</sup>

Ante ese panorama, con la finalidad de fortalecer el autocuidado de la salud, fomentamos la promoción y prevención con programas, estrategias y acciones que sensibilicen a las personas a adoptar estilos de vida saludable en un contexto de participación comunitaria, con la intervención de profesionales de la salud calificados.



Los principales problemas de salud pública son las enfermedades cardiometabólicas -diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias-, pues tres de ellas se encuentran entre las 15 primeras causas de morbilidad a nivel estatal;<sup>89</sup> de modo que para desacelerar esta tendencia y evitar o retrasar complicaciones, con el **Programa de salud del adulto y del adulto mayor** efectuamos 700,618 detecciones a personas adultas de 20 años y más, de las cuales 188,844 fueron de diabetes mellitus, 227,236 de hipertensión arterial, 214,058 de obesidad y 70,480 de dislipidemias; con estas acciones obtuvimos 149,524 detecciones positivas, de las cuales 34,102 son para diabetes mellitus, 59,455 de hipertensión arterial, 48,209 de obesidad y 7,758 de dislipidemias, con 6,938 ingresos a tratamiento, de estos 2,715 para diabetes mellitus, 2,555 de hipertensión arterial, 953 de obesidad y 715 de dislipidemias; y registramos a 305,039 pacientes en tratamiento, 120,373 son de diabetes mellitus, 112,454 de hipertensión arterial,

<sup>86</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021a). Enfermedades no transmisibles. Datos y Cifras. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/noncommunicable-diseases>

<sup>87</sup> [https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Evaluacion\\_salud\\_web.pdf](https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Evaluacion_salud_web.pdf)

<sup>88</sup> Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). (2020). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-2019*. Resultados nacionales. [https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut\\_2018\\_informe\\_final.pdf](https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_informe_final.pdf)

<sup>89</sup> SUIVE/DGE/Secretaría de Salud/Estados Unidos Mexicanos 2021.

43,950 de obesidad y 28,262 de dislipidemias. En cinco años se efectuaron 3,189,126 detecciones, de las cuales 287,678 salieron positivas, se ingresaron 30,708 pacientes a tratamiento y contaron 1,466,336 en tratamiento.

A través del **Programa de políticas de salud pública y promoción de la salud**, con la estrategia *Promoción de estilos de vida y entornos laborales saludables* realizamos 5,389 eventos educativos en unidades de salud de primer nivel de atención, en beneficio de 108,477 personas; asimismo, con la intervención de profesionales de la salud, fortalecimos la estrategia de Grupos de Ayuda Mutua Enfermedades Crónicas (GAM-EC), para que adopten estilos de vida saludable, mejoren la adherencia al tratamiento que contribuya con el control clínico-metabólico y en consecuencia retardar o evitar complicaciones.<sup>90</sup> Actualmente contamos con 48 GAM-EC, 30 en proceso de acreditación, 39 acreditados, 14 reacreditados y nueve por excelencia.

Igualmente, para detectar a tiempo comorbilidades y patologías que requieran un manejo especializado, continuamos la estrategia **Por el corazón de Chiapas**<sup>91</sup> en 99 unidades de primer nivel de atención en los Distritos de Salud, en beneficio de 396 personas, liderada por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) de la Secretaría de Salud federal y el acompañamiento técnico de la Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS).

Chiapas se ubica a la vanguardia en el servicio integral de hemodiálisis, al ser uno de los estados a nivel sur-sureste del país que brinda asistencia en los hospitales generales *Bicentenario Villaflores*, Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Hospital de *Las Culturas San Cristóbal de Las Casas*, Juárez Arriaga, Palenque, Reforma, Tapachula, Hospital de *La Mujer Comitán* y Hospital de La Mujer San Cristóbal de Las Casas, con 38 máquinas, cuya finalidad es suplir parcialmente la función renal en personas que lo necesiten e incidir en su calidad de vida diaria; por lo que realizamos 11,197 sesiones de hemodiálisis, en beneficio de 202 pacientes. En lo que va de la administración se efectuaron 26,960 sesiones, en beneficio de 1,520 personas.<sup>92</sup>

En relación con las infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas agudas, con el **Programa de prevención, control y tratamiento de las infecciones respiratorias agudas** otorgamos 57,186 consultas y con el **Programa de prevención, control y tratamiento de las enfermedades diarreicas agudas** brindamos 20,755 consultas; a su vez, proporcionamos 401,474 sobres de hidratación oral e impartimos 184,644 pláticas informativas a madres y personas cuidadoras de menores de 5 años sobre la prevención y reconocimiento temprano de los signos de alarma, tratamiento oportuno y seguimiento en el hogar de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas. En cinco años se brindaron 310,793 consultas por infecciones respiratorias agudas y 128,886 por enfermedades diarreicas agudas a menores de 5 años.

<sup>90</sup> Pie diabético, daño o insuficiencia renal, pérdida de visión o ceguera, daño a los nervios, enfermedad cardíaca y de los vasos sanguíneos, entre otros.

<sup>91</sup> Antes *HEARTS* en las Américas, mediante un conjunto de intervenciones esenciales contra las enfermedades no transmisibles - hipertensión arterial y diabetes-, a fin de mejorar la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control, con énfasis en los entornos de atención primaria.

<sup>92</sup> Secretaría de Salud. Cifras de los ejercicios 2021, 2022 y corte al 30 de septiembre de 2023.



CHIAPAS, A LA  
VANGUARDIA EN EL  
SERVICIO INTEGRAL DE  
HEMODIÁLISIS



Además, ofertamos a la población asistencia médica con 6,289,284 consultas generales, 579,447 de urgencias, 447,908 de especialidades y 246,357 odontológicas. En cinco años se otorgaron 23,676,978 consultas generales, 2,464,095 de urgencias, 2,130,774 de especialidades y 919,624 odontológicas.

De igual forma, con la estrategia **Participación Comunitaria** se impulsa la colaboración social, el empoderamiento comunitario y acciones integrales de salud pública, para que la población ejerza un mayor control sobre su entorno y así mejorar su calidad de vida; en ese sentido, formamos 205 agentes de salud capacitados, integramos 1,374 comités locales de salud activos en 114 municipios y contamos con 3,075 personas procuradoras de salud capacitadas, de las cuales 2,833 son mujeres y 242 hombres; igualmente, tenemos 15 comunidades iniciadas como promotoras de la salud, 15 comunidades orientadas y 15 comunidades activas. En cinco años suman 55 comunidades certificadas como promotoras de salud en 40 municipios.

Para otorgar protección específica a ciertas enfermedades como sarampión, tosferina, tétanos neonatal, influenza, hepatitis b, rubéola y parotiditis, con el **Programa de vacunación universal** aplicamos 901,200 dosis a población en general, de las cuales suministramos 559,407 a menores de 5 años. Igualmente, administramos 29,298 dosis de vacuna contra tétanos, difteria, tosferina (Tdpa) a embarazadas. Y prevenimos el cáncer cervicouterino con la aplicación de 43,106 dosis de la vacuna contra el virus de papiloma humano (VPH) a niñas que cursan el primer y segundo grado de secundaria y de 13 a 14 años no escolarizadas; así como a 1,093 mujeres cisgénero<sup>93</sup> y transgénero con virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

Asimismo, con la estrategia complementaria *Jornadas nacionales de salud pública 2023*, con el lema *Comunidad sana, comunidad fuerte*, reforzamos las actividades de promoción, prevención y educación a través de 5,490 acciones -difusión, orientación, pláticas, talleres, módulos informativos, entre otras-

<sup>93</sup> El término cis hace referencia a la persona cuya identidad y expresión de género coincide con el sexo biológico asignado socialmente cuando nació, de acuerdo con sus características genitales visibles.

de manera intensiva, integral e intercultural, en beneficio de 1,223,760 personas. En cinco años se aplicaron 7,431,614 dosis de biológicos.

Para disminuir brotes de enfermedades prevenibles por vacunación en territorio mexicano, realizamos la *Jornada Intensiva de Vacunación Transfronteriza Chiapas-Guatemala*, con la aplicación de 1,736 dosis establecidas en el *Plan Nacional de Vacunación* en los Distritos de Salud III Comitán, VII Tapachula y X Motozintla, que refuerza la vigilancia epidemiológica en la frontera sur, con una inversión de 450 mil 308 pesos.

Igualmente, para limitar la transmisión del SARS-CoV-2 y variantes, continuamos la vacunación permanente contra COVID-19 mediante la aplicación de 12,626 dosis de biológicos de la marca *Abdala* a mayores de 18 años y 12,313 dosis de *Pfizer* pediátrica a niños y niñas de 5 a 11 años.<sup>94</sup>

Otro problema de salud pública es la enfermedad periodontal y la caries dental, esta última presente en el estado en más de 80% de la población escolar de 6 y 12 años; por ello, con el programa **Prevención, detección y control de los problemas de salud bucal** establecimos un modelo de salud integral de promoción, prevención y atención, al realizar 1,153,765 actividades preventivas y curativas intramuros y 1,129,217 actividades preventivas extramuros, así como 163,968 consultas odontológicas, en beneficio de 106,596 personas, con el apoyo de 471 odontólogos. En cinco años suman 9,259,753 actividades preventivas intra y extramuros.

Por otra parte, con el propósito de fortalecer la salud materna y perinatal, así como el empoderamiento de la mujer en la salud sexual, se brinda consejería en anticoncepción adecuada e individualizada y el acceso universal a métodos anticonceptivos modernos, a través del componente **Anticoncepción, planificación familiar y salud sexual**, con el que registramos 336,845 usuarias activas de métodos de planificación familiar, 64,256 usuarias nuevas y 30,825 aceptantes de anticoncepción posevento obstétrico. A su vez, fomentamos la corresponsabilidad masculina en la prevención de embarazos no

<sup>94</sup> Instituto de Salud del Estado de Chiapas, corte al 17 de octubre de 2023.

intencionados al realizar 1,271 vasectomías sin bisturí. En cinco años se efectuaron 6,509 vasectomías sin bisturí.

De igual forma, por medio del componente **Salud sexual y reproductiva en la adolescencia** llevamos a cabo acciones puntuales en la prevención del embarazo no intencionado y del riesgo a contraer infecciones de transmisión sexual (ITS) incluyendo el VIH al sumar 9,848 nuevas aceptantes de un método de planificación familiar, 24,476 usuarias activas y 6,377 aceptantes de posevento obstétrico.

Además, para facilitar el acceso a información que les permita tomar decisiones saludables y recibir atención médica oportuna, disponemos de una red con 719 *Módulos de Servicios Amigables para Adolescentes*, donde profesionales de la salud brindan atención, orientación y promoción en la materia con respeto, privacidad y confidencialidad; también, integramos un equipo de 643 personas como promotoras y brigadistas juveniles, de las cuales se capacitó a 528 sobre diversos temas de salud sexual y reproductiva, para 776 intervenciones en 122 municipios.

Adicionalmente, con el módulo itinerante *Edusex* brindamos un servicio amigable a la población adolescente. Finalmente, realizamos un curso de capacitación impartido por ponentes de la Conade para transmitir los beneficios de la salud física, mental y emocional, con la participación de 300 entrenadores, activadores físicos y maestros de educación física-mujeres, hombres y personas de la diversidad sexual-con orientación, consejería y anticonceptivos, así como de atención médica y psicológica, en beneficio de 685 adolescentes de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tapachula, Tecpatán y Tuxtla Gutiérrez.

En cuanto al componente **Salud Materna**, se realizan acciones que contribuyen al desarrollo saludable del embarazo, parto y puerperio, para detectar de manera oportuna antes y durante la gestación las complicaciones asociadas a embarazos de alto riesgo y referirlos a una unidad de mayor resolución; en este sentido, otorgamos 58,621 consultas de primera vez a embarazadas y 212,938 a subsecuentes, que suman 271,559 consultas prenatales, de



las cuales detectamos 32,921 embarazos de alto riesgo; también, proporcionamos 51,423 consultas a púerperas, 25,412 de primera vez y 25,796 subsecuentes.

A la par brindamos 187,537 consultas a embarazadas adolescentes, de las cuales 49,179 son de primera vez, 138,358 subsecuentes y 29,893 consultas a púerperas adolescentes, de estas 4,097 son de primera vez y 25,796 subsecuentes. Asimismo, con la participación de profesionales de la salud atendimos 43,730 partos, de los cuales 7,895 corresponden a mujeres adolescentes y realizamos 129 abortos seguros. En cinco años suman 3,169,860 consultas prenatales y 595,866 consultas a púerperas.

Con el componente **Salud Perinatal** se busca disminuir la morbilidad y prevenir la discapacidad neonatal; por ello, efectuamos 17,281 muestras de tamiz metabólico neonatal con ocho casos registrados, de los cuales cuatro son de hipotiroidismo congénito, dos de galactosemia y dos de hiperplasia suprarrenal. Del mismo modo, incentivamos a 142,002 madres sobre las ventajas de la



lactancia materna voluntaria exclusiva durante los primeros seis meses de vida. En cinco años suman 181,957 detecciones de tamiz metabólico neonatal y confirmamos 175 casos, de los cuales 83 fueron de hipotiroidismo congénito, 22 de galactosemia, seis de hiperplasia suprarrenal, 62 de deficiencia de glucosa 6 fosfato y dos de fibrosis quística.

Cabe destacar que recibimos del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGYSR) de la Secretaría de Salud federal, equipo de laboratorio para realizar la estrategia *Tamiz Metabólico Neonatal*, en el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) Chiapas, que detecta padecimientos en el recién nacido como hipertiroidismo congénito, hiperplasia suprarrenal, fibrosis quística, deficiencia glucosa 6 fosfato deshidrogenasa, galactosemia y fenilcetonuria. El LESP Chiapas se establece como uno de los cuatro laboratorios regionales a nivel nacional para efectuar esta estrategia y brinda servicio a los estados de Campeche, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Por otra parte, formamos 857 clubes de embarazadas en 806 unidades de salud, en los que se brindaron 3,813 sesiones, con la participación de 34,260 gestantes y 7,164 familiares o acompañantes, a fin de informar sobre los cuidados necesarios para cursar un embarazo saludable y llegar a un parto sin complicaciones.

Fortalecemos el servicio integral durante el embarazo, parto y puerperio con respeto a sus derechos humanos y atención pormenorizada al recién nacido, a través de las Clínicas para la Atención de Parto Humanizado asistidas por personal femenino, donde otorgamos 4,402 consultas de emergencia obstétrica, 1,614 traslados por embarazos de riesgo a hospitales y asistimos 2,255 alumbramientos. En lo que va de la administración suman 10,252 consultas prenatales de primera vez y subsecuentes, en beneficio de 6,514 embarazadas de varios municipios y se realizaron 3,352 traslados a hospitales para su atención inmediata.<sup>95</sup>

En el componente *Desarrollo Comunitario* tenemos a 5,232 parteras tradicionales censadas de comunidades indígenas y rurales que ejercen el modelo tradicional de atención del embarazo, parto y puerperio y la persona recién nacida, de las cuales formamos a 4,055 parteras, quienes atendieron 9,802 partos y efectuaron 1,521 referencias de embarazos de riesgo a unidades de salud.

Con el programa *Prevención y control del cáncer de la mujer* llevamos a cabo un abordaje principalmente preventivo, como es el tamizaje para identificar, confirmar diagnóstico y referencia oportuna de casos a tratamiento especializado, para lo cual realizamos 58,424 citologías cervicales

<sup>95</sup> Secretaría de Salud. Cifras de los ejercicios 2021, 2022 y corte al 30 de septiembre de 2023.

en mujeres y hombres trans de 25 a 64 años y 15,574 pruebas del VPH, así como 18 citologías cervicales en mujeres y hombres trans mayores de 18 años con VIH, 239,584 exploraciones clínicas de mama en mujeres de 25 a 39 años y 33,001 mastografías en mujeres de 40 a 69 años, con 34 casos confirmados por histopatología de cáncer cervicouterino y 14 de mama que referimos a unidades de mayor resolución para su seguimiento. En cinco años suman 362,234 citologías cervicales, 70,882 pruebas del VPH, 1,317,712 exploraciones de mama, 178,761 mastografías y 686 casos confirmados de cáncer cervicouterino y 405 de mama.



CON EL PEPS  
BRINDAMOS  
ASISTENCIA  
PSICOLÓGICA  
ESPECIALIZADA A  
19,105 PERSONAS



Para lograr el diagnóstico temprano, agilizar el acceso al tratamiento y contribuir en la disminución de la mortalidad en niñas, niños y adolescentes, con el **Programa de cáncer en la infancia y la adolescencia** efectuamos la búsqueda intencionada de signos y síntomas de sospecha de esta enfermedad con la aplicación de 93,677 cédulas de detección de cáncer en menores de 19 años, de las cuales 11 fueron referidas para confirmación diagnóstica y tratamiento a unidades especializadas. En cinco años suman 306 casos positivos.

Es de destacar que Chiapas se convirtió en el primer estado del país en implementar la estrategia **Familias Fuertes: Amor y Límites**, diseñada por la OMS/OPS para fortalecer la comunicación entre padres e hijos, además de fomentar un entorno de protección y medidas contra el abuso de sustancias que afectan la salud y con ello prevenir conductas de riesgo en la población adolescente, como el suicidio, las adicciones y embarazos no planeados, por lo que con la participación de 20 familias -previa evaluación diagnóstica a los padres de hijos de entre 12 a 14 años-, realizamos siete sesiones de capacitación y 21 talleres, en beneficio de 130 jóvenes de la comunidad Francisco I. Madero, municipio de Tecpatán.

Con relación al componente *Violencia de Género*, otorgamos 953 atenciones por violencia severa psicológica y médica a mujeres mediante el abordaje del *Modelo integral de los servicios especializados de atención a violencia de género* conforme a protocolos y rutas bien definidas, así como la disponibilidad de insumos y su referencia oportuna a otros servicios de apoyo con énfasis en los casos de violación sexual antes de 72 horas y seguimiento hasta 12 meses; asimismo, realizamos a mujeres de 15 años o más, 220,584 detecciones de violencia, de las cuales 1,269 resultaron positivas y 219,315 negativas; además, capacitamos a 180 trabajadores de la salud sobre la aplicación de la NOM 046-SSA2-2005 *Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención*.

Con el programa **Igualdad de género en salud** impartimos 1,003 cursos a 990 personas trabajadoras de la salud sobre los temas *Hostigamiento y acoso sexual, Derechos humanos, Lenguaje incluyente, Interculturalidad* y la NOM 025 y 035 de *igualdad laboral*; también, realizamos 961 campañas de promoción de la salud con perspectiva de género.

Referente a la atención de la salud mental, con el **Programa Estatal para la Prevención del Suicidio (PEPS)** brindamos asistencia psicológica especializada a 19,105 personas y otorgamos 520 orientaciones por vía telefónica en el Centro Integral de Salud Mental y Prevención del Suicidio (Cisame) y los ocho Centros Comunitarios de Salud Mental Integral (Cecosami). En lo que va de la administración se brindaron consultas psicológicas especializadas presenciales a 47,639 personas y 5,160 orientaciones por vía telefónica.<sup>96</sup>

<sup>96</sup> Secretaría de Salud. Cifras de los ejercicios de 2020-2022 y corte al 24 de octubre de 2023.



Para fortalecer el cuidado de los médicos que cursan el pregrado y servicio social, a través del **Programa de detección temprana y atención de la salud mental para médicos internos de pregrado y pasantes de servicio social de medicina** evaluamos a 1,069 médicos residentes, de los cuales 10 asisten a atención psicológica. En lo que va de la administración se evaluó a 2,442 médicos residentes.<sup>97</sup>

Debido a que el suicidio ha aumentado en la población, actualmente es considerado como un problema de salud pública;<sup>98</sup> por ello, con las estrategias **Gestión de Casos** y **Código 100**, mediante 41 equipos conformados por 205 profesionales de la salud -médicos generales, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales y administrativos- de 24 hospitales básicos comunitarios,<sup>99</sup> 15 hospitales generales y maternos infantiles,<sup>100</sup> capacitados sobre conductas de riesgo suicida, impartimos 48 talleres a 6,248 personas y otorgamos 203 atenciones en las unidades de salud por ideación e intentos suicidas. En lo que va de la administración suman 8,078 personas beneficiadas.<sup>101</sup>

Dimos continuidad a la estrategia **Brigadas comunitarias de salud mental**, a fin de detectar conductas de riesgo suicida y de salud mental, por medio de 13 brigadas que recorrieron casa por casa -cuatro en el Distrito de Salud I Tuxtla Gutiérrez y dos en cada uno de los Distritos de Salud II San Cristóbal, III Comitán y IV Villaflores, así como uno en los Distritos de Salud VI Palenque, VII Tapachula y VIII Tonalá-, integradas por médicos generales, psicólogos, enfermeras, trabajadoras sociales, personal de dependencias y habitantes de las localidades, en

<sup>97</sup> Secretaría de Salud. Cifras del ejercicio 2022 y corte al 24 de octubre de 2023.

<sup>98</sup> <http://www.consame.salud.gob.mx/pronaps.html>

<sup>99</sup> Hospitales Básicos Comunitarios de Acala, Amatán, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Chamula, Chalchihuitán, Chiapa de Corzo, Cintalapa, El Porvenir, Frontera Comalapa, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Ocosingo, Ostucacán, Oxchuc, Pijijiapan, Salto de Agua, Santo Domingo, Revolución Mexicana, Simojovel, Tapilula, Teopisca y Tila.

<sup>100</sup> Hospital General *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Hospital General de las Culturas San Cristóbal de Las Casas, Hospital de la Mujer San Cristóbal de Las Casas, Hospital General *María Ignacia Gandulfo* Comitán, Hospital de la Mujer Comitán, Hospital Bicentenario Villaflores, Hospital General Pichucalco, Hospital General Reforma, Hospital General Palenque, Hospital General Yajalón *Dr. Jorge Manuel Velasco Siles*, Hospital General Tapachula, Hospital General Huixtla, Hospital General *Dr. Juan C. Corzo* Tonalá y Hospital General *Juárez Arriaga*.

<sup>101</sup> Secretaría de Salud. Cifras del ejercicio 2022 y corte al 30 de septiembre de 2023.

beneficio de 5,963 personas. En lo que va de la administración se benefició a 71,256 personas. A su vez, con seis grupos de apoyo emocional a cargo de un psicólogo, brindamos a la población pláticas, talleres y orientaciones sobre salud mental en el Distrito de Salud III Comitán con dos grupos, VIII Tonalá y VI Palenque con un grupo cada uno y dos más en el Cisame de Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 849 personas.

Con el propósito de sensibilizar a la población sobre el uso, abuso y dependencia de sustancias nocivas para la salud, a través de la estrategia **Prevención de Adicciones** formamos a 411 promotores y 69 multiplicadores, de estos 235 se capacitaron en el tema *Prevención de adicciones*, 130 en *Uso nocivo del alcohol*, uno en *Adicciones en lugares de trabajo* y 108 en *Habilidades para la vida en niños y jóvenes*. En cinco años se formó a 2,059 promotores y capacitó a 7,394 personas.

Por otra parte, con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C., Región Chiapas Centro, realizamos la *28 Semana Nacional de Información Compartiendo Esfuerzos* para concientizar a la población sobre los riesgos y consecuencias en la salud por el consumo de bebidas alcohólicas; asimismo, instalamos 10 módulos en edificios gubernamentales de los Distritos de Salud para informar sobre acciones preventivas y de recuperación al alcoholismo, en beneficio de 3,500 personas.

Esta administración da seguimiento a la prevención, control, vigilancia epidemiológica y combate de enfermedades consideradas de importancia para la salud pública, además de las denominadas del rezago por la OMS.

Respecto a los programas **Prevención y control del tracoma** y **Prevención y control de la oncocercosis**, continuamos con el *Plan de Vigilancia Epidemiológica Posteliminación de oncocercosis* orientado a identificar la reintroducción de casos de oncocercosis y de casos nuevos de ceguera causados por tracoma en 264 localidades de los municipios de Chanal, Huixtán, Oxchuc, San Juan Cancuc y Tenejapa, así como de 572 localidades de 17 municipios.<sup>102</sup>

<sup>102</sup> Acacoyagua, Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Chicomuselo, Escuintla, Huixtla, La Concordia, Mapastepec, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Pijijiapan, Siltepec, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán.

Con el programa **Prevención y control de las micobacteriosis (tuberculosis y lepra)** identificamos 1,387 casos nuevos de tuberculosis, de los cuales 1,199 son de presentación pulmonar, por ello, para cortar la cadena de transmisión, 1,122 personas iniciaron medicación conforme a la estrategia *Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES)*; de igual manera, identificamos dos casos de lepra. En cinco años suman 7,131 casos de tuberculosis y 12 de lepra.

Mediante el programa **Prevención y control del paludismo** se implementa el *Plan de eliminación del paludismo de casos autóctonos* y el *Plan de prevención del restablecimiento del paludismo en áreas libres de la enfermedad*, por lo que con personal de salud y asesoría técnica de la OPS/OMS y el Cenaprece se estratificaron 72 focos palúdicos, de los cuales 23 están activos en 194 localidades pertenecientes a 14 municipios, 24 son residuales en 131 localidades de 10 municipios y 25 eliminados en 84 localidades de 16 municipios, en los cuales se confirmaron 25 casos, donde uno corresponde a un menor de 5 años.

Gracias al **Plan para la eliminación del paludismo de casos autóctonos**, Chiapas ha logrado una reducción histórica en el número de casos nuevos del padecimiento, al pasar de 439 casos registrados en 2018 a 94 en 2022, que representa una disminución en la incidencia de 79%. En cinco años suman 890 casos de paludismo, de estos 104 casos fueron en menores de 5 años.

Del mismo modo, con el programa **Prevención y control de la leishmaniasis** detectamos 34 casos nuevos, de los cuales 32 son cutáneos y dos de la forma visceral; mientras que con el programa **Prevención y control de Chagas** confirmamos 32 casos nuevos. Cabe mencionar que proporcionamos tratamiento oportuno para ambas enfermedades. En cinco años suman 180 casos confirmados de leishmaniasis y 131 de chagas.

Dentro de las enfermedades transmitidas por vector a causa de la picadura del mosquito *Aedes aegypti* se encuentran las arbovirosis, como dengue, chikungunya y zika, en ese sentido, para mitigar, controlar y prevenir estos padecimientos, con el programa

**Prevención y control del dengue** visitamos 527,891 casas, de las cuales tratamos para control larvario 364,599 y concretamos 1,458 bloqueos de casos probables con el apoyo de 592 brigadistas, 38 vehículos, 45 máquinas nebulizadoras, 48 termonebulizadoras, 53 motomochilas y seis máquinas pesadas con las que se nebulizaron 56,148 hectáreas vía terrestre. Para evitar la reproducción del mosquito llevamos a cabo 761 campañas de eliminación de criaderos y recolectamos 2,322 toneladas de criaderos en 84 municipios. En cinco años suman 21,327 toneladas de criaderos recolectados.

Con el programa **Prevención y control del VIH/Sida** otorgamos 82,810 consultas a personas con VIH/Sida, ingresamos a 742 pacientes a tratamiento antirretroviral y como prevención del VIH e ITS entregamos 1,334,804 condones; igualmente, realizamos 202,060 pruebas rápidas del VIH, de las cuales 27,119 fueron a embarazadas, 74,354 a población en mayor riesgo y 100,587 a otra población; a su vez, 95,327 para detección de sífilis, de las cuales 25,765 fueron a embarazadas y 69,562 a otra población. Con el objetivo de reducir la transmisión vertical del VIH, proporcionamos 42 tratamientos profilácticos a hijos con madres que viven con VIH/Sida y en seguimiento al protocolo de atención integral, logramos que 15 niñas y niños nacieran libres del VIH. En cinco años suman 904,356 pruebas rápidas para el VIH, de las cuales 292,636 fueron a población en mayor riesgo, 149,839 a embarazadas y 461,881 a otra población, así como 565,341 pruebas rápidas de sífilis, de las cuales 153,966 fueron a embarazadas y 411,375 a otra población.

Por otro lado, con el **Programa de prevención y control de las zoonosis** aplicamos 292,739 vacunas contra la rabia en perros y gatos en puestos de vacunación fijos ubicados en unidades de salud; también, concretamos 4,837 cirugías de esterilización, a fin de disminuir la sobrepoblación. En cinco años suman 1,893,669 dosis aplicadas y 20,524 esterilizaciones.

A su vez, para verificar las medidas de consumo indebido de alcohol a temprana edad y concientizar sobre los riesgos en menores, efectuamos 218 visitas a establecimientos que venden bebidas alcohólicas en los municipios

de Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En cinco años suman 1,396 visitas de verificación a establecimientos.

De igual manera, proporcionamos 47 pláticas referentes a los daños a la salud causados por el humo del tabaco y vapeadores, en beneficio de 33,973 personas, y en cumplimiento a la *Ley de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco del Estado de Chiapas* efectuamos 47 visitas de verificación sanitaria a centros de salud, clínicas y establecimientos que ofertan bienes y servicios. En cinco años suman 2,583 pláticas y 1,592 verificaciones sanitarias.

Con la finalidad de proteger la salud de la población, realizamos seis monitoreos que buscan detectar fitoplancton tóxico por la presencia de marea roja y evitar posibles intoxicaciones debido al consumo de moluscos bivalvos de doble concha contaminados. En cinco años suman 62 monitoreos en aguas marinas.

Mediante el proyecto **Agua de mar para uso recreativo con contacto primario** realizamos 34 monitoreos, a fin de determinar la presencia del indicador bacteriológico *Enterococos fecalis* y con ello evitar riesgos a la salud por la exposición a aguas salobres contaminadas a bañistas de Puerto Arista, Boca del Cielo, Estero Boca del Cielo, Playa Linda y Escolleras, en los municipios de Tonalá y Tapachula, respectivamente.

Asimismo, con el propósito de garantizar el buen estado de la carne para consumo humano y prevenir enfermedades en la población, efectuamos 12 verificaciones sanitarias a igual número de rastros y mataderos de los municipios de Berriozábal, Juárez, San Fernando, Tecpatán, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En cinco años se efectuaron 87 verificaciones de vigilancia sanitaria en nueve rastros.

Para proteger a las personas de riesgos a su salud asociados por ingesta de comestibles contaminados y garantizar la inocuidad alimentaria, llevamos a cabo 4,014 verificaciones sanitarias a establecimientos donde se procesan, sirven o comercializan productos cárnicos, lácteos, de pesca,



alimentos preparados y cocidos, agua y hielo purificados; de igual forma, ejecutamos 966 tomas de muestras a alimentos y bebidas; y otorgamos 1,864 capacitaciones a prestadores de servicios sobre el manejo de higiene adecuado en la elaboración y proceso de productos alimenticios. En cinco años suman 22,173 verificaciones con 6,915 tomas de muestras a productos alimenticios y se realizaron 10,854 capacitaciones.

Con el **Programa 6 pasos de la salud con prevención**, cuya finalidad es evitar enfermedades relacionadas directamente con el mal cuidado del agua, alimentos, lavado de manos, manejo de basura, excretas y fauna nociva, impartimos 129 pláticas de sensibilización a 3,190 personas de los municipios de Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En cinco años se impartieron 15,331 pláticas de difusión.<sup>103</sup>

A través del LESP Chiapas recibimos el *Reconocimiento al Mérito en Salud Pública*, emitido por el Instituto Nacional de Salud Pública como parte de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública.

Destaca que el LESP Chiapas cumple 25 años de servicio a la población y se mantiene como el único Laboratorio Tercero Autorizado en la entidad por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). A su vez, el LESP Chiapas mantiene el reconocimiento a la Competencia Técnica avalada por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) para garantizar en 26 diagnósticos la calidad de sus servicios, además de continuar la certificación en todos los procesos conforme a la Norma ISO 9001.

Para la prevención, diagnóstico y ayuda de tratamientos de enfermedades en la población a través de la vigilancia epidemiológica, en el LESP Chiapas realizamos 47,044 estudios y 39,098 tomas de muestras; igualmente, efectuamos 7,744 muestras de control de calidad a la Red Estatal de Laboratorios y 3,437 muestras para la identificación de riesgos sanitarios de agua de uso y consumo humano, de las cuales procesamos 6,075 estudios. En cinco años se obtuvieron 257,257

<sup>103</sup> Sumadas a las de la *Estrategia nacional de seis pasos de la salud con prevención para las familias mexicanas*.

muestras, de estas se procesaron 319,635 estudios para vigilancia epidemiológica y 61,097 para control de calidad de la Red Estatal de Laboratorios; del mismo modo, para identificación de riesgo de agua y consumo humano suman 26,417 muestras y 43,899 estudios.

Para detectar la circulación de la *Vibrio Cholerae* O1 y O139 agente causal del cólera, realizamos 70 tomas de muestras ambientales mediante técnicas de *Hisopos de Moore* -para aguas negras- e *Hisopos de Spira* -para aguas blancas-. En cinco años suman 830 monitoreos ambientales.

A fin de garantizar que el agua sea salubre y disminuir la morbilidad y mortalidad por enfermedades diarreicas, con base en la NOM-230-SSA1-2002 realizamos 72 monitoreos de agua para uso y consumo humano en la búsqueda de bacterias. En cinco años se efectuaron 722 monitoreos.

En lo relativo a la cloración y control sanitario de contaminación microbiológica por organismos coliformes -totales y fecales- para garantizar la calidad del agua de consumo humano, llevamos a cabo 1,235 monitoreos de cloro libre residual. En cinco años se realizaron 16,640 monitoreos de cloro libre residual.

Para resguardar la salud de pacientes y trabajadores de riesgos causados por contaminación en establecimientos sanitarios, realizamos 337 visitas de verificación a lugares donde se practican actos quirúrgicos u obstétricos. En cinco años suman 4,082 visitas de evaluación en 37 municipios.

En el Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas (Cetra Chiapas) celebramos 21 pláticas en materia de donación altruista de órganos, células y tejidos con fines de trasplantes y perspectiva de género tanto en instituciones públicas como privadas; además, capacitamos a 500 profesionales de la salud de los hospitales con licencia para la procuración de células, órganos y tejidos con fines de trasplantes, así como a 6,000 funcionarios de diversas dependencias de la administración pública. En cinco años suman 98 pláticas a 14,484 funcionarios y 58 pláticas de sensibilización en la materia a 17,983 personas de 16 municipios.<sup>104</sup>



◆◆◆◆◆  
EN CINCO AÑOS EL  
LESP CHIAPAS PROCESÓ  
319,635 ESTUDIOS  
PARA VIGILANCIA  
EPIDEMIOLÓGICA



<sup>104</sup> Berriozábal, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Las Rosas, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Ostucán, Palenque, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

### 2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud

El derecho a la salud se reconoce como el disfrute de toda persona al más alto nivel posible tanto físico como mental; por ello, enfocamos nuestros esfuerzos al acceso sin restricción de los servicios con base en la eficiencia, efectividad y calidad, acorde a las necesidades de la población y al modelo de cobertura universal.

Con la finalidad de dar respuesta a la demanda de atención de salud con accesibilidad a los servicios integrales, adecuados, oportunos y de calidad sin discriminación, en las unidades médicas del sector beneficiamos a personas sin afiliación, que corresponde a 100% de cobertura de salud de 5,973,838 habitantes en el estado.<sup>105</sup>

Para garantizar el suministro de medicinas de acuerdo con la necesidad de la población y de cada profesional de la salud, inauguramos el Centro de Almacenamiento y Distribución de Medicamentos e Insumos para la Salud *Chiapas de Corazón*, el más grande del país, con los protocolos de seguridad y normativos que rigen en la materia, cuya capacidad permite abastecer durante un año a las unidades de salud. Cabe mencionar que cuenta con 12,000 metros cuadrados para facilitar la fluidez y retroalimentación permanente en la cadena de abasto mediante controles de supervisión y auditoría que monitorean la entrada, salida y caducidad de los medicamentos.

A fin de brindar servicios de salud de calidad a la población y fortalecer la red de atención médica, realizamos nueve reconversiones a unidades de segundo nivel en el Hospital Básico Comunitario de Pijijiapan, Hospital General *María Ignacia Gandulfo* Comitán, Hospital Materno Infantil de Comitán, un área de terapia intensiva de neonatos y obstétrico y un área de tococirugía



<sup>105</sup> Secretaría de Salud. Matriz atención médica intersectorial. Corte al 30 de septiembre de 2023.

en el Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, así como las áreas de hemodiálisis en el Hospital General Juárez Arriaga, Hospital de la *Mujer* San Cristóbal de Las Casas y Hospital General *Bicentenario* Villaflores; hemodiálisis y unidad de cuidados intensivos en el Hospital General Palenque, hemodiálisis y sala de terapia intensiva en el Hospital General de Reforma, además de cinco unidades de apoyo -banco de sangre estatal y cuatro almacenes de red de frío-,<sup>106</sup> en beneficio de 2,015,136 habitantes. En cinco años se realizaron 445 acciones a la infraestructura física -reconversiones, mantenimiento, fortalecimiento y ampliación- en unidades de primer y segundo nivel de atención a la salud, con una inversión de mil 236 millones 473 mil 470 pesos.<sup>107</sup>

En este mismo sentido, para contribuir a la mejora de la infraestructura de las unidades médicas, con el **Programa de Infraestructura en Salud** iniciamos la construcción del Hospital Básico Comunitario de 18 camas en el municipio de Venustiano Carranza, en beneficio de 16,144 habitantes, con una inversión de 189 millones 892 mil 857 pesos. En cinco años se realizaron acciones de construcción, mejoramiento y mantenimiento de 79 unidades médicas en 48 municipios, con una inversión de 661 millones 663 mil 377 pesos.

Con el objetivo de disminuir los indicadores de mortalidad materna e infantil y renovar la atención del binomio madre-hijo, aumentamos la capacidad resolutoria de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) con 44 espacios tributarios, la Unidad de Cuidados Intensivos Obstétricos, 11 espacios tributarios y en el área de puerperio fisiológico con alojamiento conjunto, 11 espacios tributarios; así como en las áreas de tococirugía, labor, recuperación y central de equipos y esterilizadores del Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, en beneficio de 375,277 mujeres en edad fértil.

Mediante la red de frío se asegura el correcto almacenamiento y distribución de biológicos, con equipos de refrigeración que conservan las vacunas a las temperaturas normadas para mantener su efectividad médica; por ello, fortalecimos la capacidad de respuesta con la implementación de almacenes distritales de red de frío en los municipios de Comitán de Domínguez, Juárez, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, en beneficio de 5,354,371 habitantes.

Con la implementación del programa **Fortalecimiento a Unidades Médicas (Mobiliario y Equipo)** adquirimos mobiliario y equipo médico<sup>108</sup> para 20 unidades de salud,<sup>109</sup> en beneficio de 1,511,588 personas, de las cuales 824,305 son mujeres y 687,283 hombres, con una inversión de 198 millones 828 mil pesos. En cinco años se dotó de mobiliario, equipamiento e instrumental médico nuevo a 392 unidades, con una inversión de mil 119 millones 157 mil 111 pesos.<sup>110</sup>

Cabe mencionar que celebramos con el IMSS-Bienestar los convenios de coordinación en materia de transferencia de recursos federales para la conservación y mantenimiento en 145 unidades de primer nivel de atención, por 149

<sup>108</sup> Amalgamador de uso dental, bancas tándem, buró hospitalario, bruñidor de bola, camas hospitalarias eléctricas, carro rojo con equipo completo, cubeta de patada, cunas de calor radiante, *datalogger*, equipo de atención de parto, equipo de cirugía menor, equipo de sutura, espejo vaginal, gabinete universal, incubadora de traslado, jabonera quirúrgica, lámpara de examen led, mesa universal de exploración, negatoscopio sencillo led, oxímetro de pulso, portavenoclisis rodable, rayos x portátil, refrigerador para biológicos, sillas fijas, silla de ruedas, termo para vacunas, todocardiógrafo y unidad de electrocirugía.

<sup>109</sup> Casa de Salud Rancho El Cura, municipio de Oxchuc; los Centros de Salud de *Acala*, *Chiapa de Corzo*, *Chicoasén* y *Rayón*, los Centros de Salud con Servicios Ampliados de *Jiquipilas*, *San Fernando*, *San Juan Cancuc*, *La Trinitaria*; Centro de Salud con Hospitalización de Amparo Agua Tinta, municipio de Las Margaritas, Hospital Básico Comunitario de Pijijiapan; las Clínicas para la Atención de Parto Humanizado de *Acala*, *Cintalapa*, *Chilón*, *Pijijiapan*, *Yajalón*; Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* y Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Hospital General *María Ignacia Gandulfo Comitán* y Laboratorio Estatal de Salud Pública.

<sup>110</sup> Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (U013) ejercicios 2019 y 2020, Construcción y equipamiento del Centro de Salud Microrregional *El Aguaje*, Adquisición de la Unidad de Imagen por Resonancia Magnética en el Hospital Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Equipamiento al Hospital Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* con la compra de un equipo de tomografía computarizada multicortes de 64 cortes, Adquisición de la Unidad de Imagen por Resonancia Magnética en el Hospital General de Tapachula, Fortalecimiento a la Infraestructura Física y Equipamiento del Hospital General de Huixtla, Mobiliario 2020, Fortalecimiento a Unidades Médicas (mobiliario y equipo) ejercicios 2021, 2023 y AE (Insabi 2022).

<sup>106</sup> Almacén de Red de Frío de Juárez, Ocosingo, Palenque y Villaflores.

<sup>107</sup> Aportación Solidaria Estatal (ASE) ejercicios 2019, 2020 y 2022, Aportación Estatal 2021, Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (U013) 2019 y (U013) 2020, Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) 2019, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2019 y 2020, Clínicas COVID ISR, Clínicas COVID Fogird, Parto Humanizado Tuxtla, Hospital General Huixtla (boleto ganador de la rifa del avión presidencial), Insabi E023 2021.



millones 788 mil 727 pesos, así como para los Hospitales Básicos Comunitarios de Acala, Cintalapa de Figueroa, Chiapa de Corzo, El Porvenir, *Dr. Rafael Alfaro González* Pijijiapan, Las Margaritas, Ocosingo, Revolución Mexicana, Salto de Agua, San Juan Chamula, Tapilula y Teopisca por 34 millones 31 mil 757 pesos.<sup>111</sup>

Para reforzar la atención que brindan las unidades fijas y acercar a la gente más necesitada los servicios médicos con equipos de alta tecnología y personal capacitado, incrementamos de cinco a 10 *Convoyes de la Salud*, integrado cada uno con nueve servicios: consulta externa, odontología, estudios de laboratorio, rayos X, ultrasonido, densitometría, mastografía, electrocardiograma, farmacia y ambulancia para traslados de pacientes, a través de los cuales se otorgaron 84,050 consultas externas a población en general, 2,160 a embarazadas, 558 pacientes menores de 5 años con diarrea aguda e infecciones respiratorias y 23,240 a adultos por enfermedades crónico degenerativas con el apoyo de 260 trabajadores calificados; además, realizamos 178,161 estudios de laboratorio y gabinete, en beneficio de 147,473 habitantes de los 10 Distritos de Salud. En cinco años se realizaron 236,299 consultas y efectuaron 586,676 estudios de laboratorio y gabinete.

A su vez, con el programa **Atención Médica Mejorada (FAM)** brindamos consultas de medicina general, preventiva y control nutricional en menores de 5 años, seguimiento del embarazo, parto y puerperio, detección de enfermedades crónicas y atención odontológica mediante 85 unidades médicas móviles tipo 2 y 3, conformadas por 85 equipos con un médico, un enfermero, promotor de salud-polivalente cada uno y nueve odontólogos, quienes otorgaron 144,109 consultas, en beneficio de 146,501 personas de 839 localidades de varios municipios. En cinco años suman 1,127,565 consultas.

<sup>111</sup> Convenios: PM-E001-2023-CHIAPAS-07 y PM-E001-SN-2023-CHIAPAS-07. Programa presupuestario E001 Atención a la Salud de Personas Sin Seguridad Social, para el ejercicio fiscal 2023.

Con la finalidad de vigilar que la donación de órganos y tejidos, así como los trasplantes se realicen de acuerdo con la *Ley General de Salud*, reglamentos, normas y lineamientos, obtuvimos *Licencias sanitarias de hospitales procuradores con fines de trasplante* autorizadas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para el Hospital General de Tapachula Doctor Manuel Velasco Suárez de la Secretaría de Salud y el Hospital General de Zona No. 1 Nueva Frontera del IMSS en Tapachula, Hospital General Chiapas Nos Une Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, Hospital General Dr. Belisario Domínguez del ISSSTE, Hospital Militar Regional y el Hospital General 5 de Mayo del IMSS en Tuxtla Gutiérrez, que se suman a los que cuentan con licencia, Hospital Regional Dr. Rafael Pascasio Gamboa y el Hospital de Especialidades Pediátricas, en Tuxtla Gutiérrez y el Hospital de Alta Especialidad Ciudad Salud de Tapachula. Esta acción permite a Chiapas ascender al noveno lugar a nivel nacional, al contar con hospitales procuradores autorizados; es decir, se registra un incremento de 300% en relación con la administración anterior.

  
CHIAPAS, NOVENO  
LUGAR NACIONAL  
POR CONTAR  
CON HOSPITALES  
PROCURADORES PARA  
FINES DE TRASPLANTES  
AUTORIZADOS POR LA  
COFEPRIS



Además, para identificar al paciente potencial donante, apoyar en la resolución de dudas y facilitar el consentimiento para la donación de órganos susceptibles de ser trasplantados, capacitamos al personal directivo y a 750 médicos de los hospitales antes mencionados. En cinco años se capacitó a 1,597 médicos.

Respecto a la donación de órganos, células y tejidos, a través del Cetra Chiapas logramos concretar la detección, evaluación, selección y manejo de 13 donadores cadavéricos, de los cuales dos fueron en el Hospital Militar Regional de Tuxtla Gutiérrez, para sustracción de cuatro riñones y dos córneas; dos en el Hospital General Chiapas Nos Une Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, donde se procuró dos córneas, dos riñones, además de piel y hueso, y nueve en el Hospital General de Zona No.01 Nueva Frontera del IMSS en Tapachula para la procuración de 18 córneas. En cinco años se obtuvieron 44 órganos -25 córneas, 16 riñones, dos hígados, un pulmón y dos de piel y huesos.

De igual forma, realizamos siete procedimientos de trasplantes de órganos, de los cuales seis fueron de riñón de donantes vivos relacionados en el Hospital de Alta Especialidad Ciudad Salud en Tapachula y uno en el Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez; así como nueve trasplantes de tejido corneal en instituciones privadas -cuatro en el Instituto de Microcirugía Ocular de Chiapas, dos en Lasik Visión y tres en Clínica Arboledas-, en beneficio de 16 personas. En cinco años se trasplantaron 51 órganos, de los cuales 30 fueron de córnea, 17 de riñón de donadores vivos relacionados y cuatro de riñón de donantes de origen cadavérico, en beneficio de 21 mujeres y 30 hombres.

Es de destacar que la entidad cuenta con un código QR para quien esté interesado en ser donador voluntario de órganos y tejidos, se registre y adquiera una tarjeta en la página web [www.cetra.chiapas.gob.mx](http://www.cetra.chiapas.gob.mx). En cinco años se entregaron 26,000 tarjetas a personas como donadores voluntarios. Asimismo, 18,560 personas aceptan registrarse como donantes de órganos en la licencia para conducir. En cinco años se registraron 44,560 personas.



Con el propósito de fortalecer la calidad y cuidado de la salud de los afiliados, pensionados y familiares del Isstech, damos continuidad a los convenios de colaboración para servicios de tercer nivel de atención con el Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Rehabilitación *Luis Guillermo Ibarra Ibarra*, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición *Salvador Zubirán*, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía *Manuel Velasco Suárez*, Instituto de Oftalmología Fundación de Asistencia Privada *Conde de Valenciana IAP*, Instituto Nacional de Pediatría, Hospital Infantil de México *Federico Gómez*, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias *Ismael Cosío Villegas*, Instituto Nacional de Cardiología *Ignacio Chávez*, ubicados en la Ciudad de México; Centro Regional de Alta Especialidad conformado por el Hospital Regional de Alta Especialidad *Ciudad Salud* en Tapachula y el Hospital de Especialidades Pediátricas en Tuxtla Gutiérrez.

En conmemoración del *XLII aniversario del Isstech*, llevamos a cabo el *Segundo Congreso Nacional Isstech 2023*, con el tema *Fortalecimiento en atención médica con un enfoque multidisciplinario*, en el auditorio *Manuel Velasco Suárez* de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), en el que participaron 40 ponentes de la Ciudad de México y Querétaro, además de Colombia, Chile, España y Perú, con una asistencia de 700 profesionales y estudiantes de la rama médica, odontológica, trabajo social y enfermería.

Para atender la salud de personas en situación de pobreza, a través de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública realizamos jornadas de salud visual, auditiva, de movilidad y protésica, en las que se otorgaron 5,306 lentes de armazón, 6,372 auxiliares auditivos, 2,950 sillas de ruedas todo terreno para adultos, 839 andaderas, 1,016 bastones, 47 sillas cómodo, 29 diademas óseas, 206 sillas para parálisis cerebral infantil y 130 para adulto; también, en jornadas quirúrgicas en los Hospitales Básicos Comunitarios de Cintalapa y *Dr. Rafael Alfaro González*

de Pijijiapan, así como en el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* de Tuxtla Gutiérrez, Hospital General *María Ignacia Gandulfo* Comitán y Hospital General *Bicentenario* Villaflores, con personal médico de la Unidad de Especialidades Médicas (Uneme) de Tuxtla Gutiérrez, se efectuaron cirugías de colocación de prótesis, de las cuales 22 fueron de cadera, 182 de rodilla y 200 para la eliminación de cataratas y colocación de lentes intraoculares, en beneficio de 12,083 personas de 108 municipios, con una inversión de 64 millones 534 mil 292 pesos. En lo que va de la administración<sup>112</sup> se benefició a 28,583 personas con apoyos funcionales<sup>113</sup> y una inversión de 123 millones 95 mil 62 pesos.

Adicionalmente, para garantizar la asistencia social en materia de salud, otorgamos 540 ayudas técnicas consistentes en pagos para cirugías, medicamentos y estudios especializados; asimismo, entregamos 323 ayudas funcionales -sillas de ruedas, muletas y bastones, entre otros- a 503 personas de 41 municipios, con una inversión de un millón 728 mil 145 pesos. En lo que va de la administración se otorgó 3,314 ayudas técnicas y 576 funcionales a 1,622 personas, con una inversión de 5 millones 308 mil 60 pesos.<sup>114</sup>

Según la plataforma nacional de medición del Sistema de Encuestas de Satisfacción Trato Adecuado y Digno (SESTAD) de la Secretaría de Salud federal, Chiapas registra 97.65% de satisfacción del usuario en las unidades de primer y segundo nivel de atención respecto al trato y atención percibido, con la aplicación de 90,784 encuestas a pacientes, de las cuales 88,650 expresaron estar conformes.

Mediante el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea Banco de Sangre *Dr. Domingo Chanona Rodríguez*, realizamos 70 campañas de concientización sobre las buenas prácticas en la medicina transfusional a través de

la donación, 60 talleres y 722 pláticas de sensibilización acerca de la donación voluntaria, con ello se logra contar con 37,966 candidatos aptos de sangre confiable y 2,913 donadores voluntarios de sangre. A fin de asegurar la calidad de los hemocomponentes sanguíneos, efectuamos 156,856 pruebas serológicas y captamos 22,408 unidades de sangre certificada. En cinco años se captaron 146,251 unidades de sangre certificada.

Cabe mencionar que Chiapas fue sede del evento nacional *Conmemoración del Día Mundial del Donante de Sangre*, por haber registrado el mayor porcentaje de captación en su historia 13.27%, es decir 3.27 puntos porcentuales por arriba de la media nacional que fue de 10%; también, logramos la inclusión al motivar la participación de los pueblos originarios en el proceso de donación de hemocomponentes, como muestra, el Hospital de la *Mujer* San Cristóbal de Las Casas recibió un reconocimiento por generar una donación voluntaria y altruista con enfoque cultural y social.

Para conocer y resolver de manera conciliatoria las quejas en contra de actos hechos u omisiones que se susciten entre usuarios y prestadores de asistencia médica particular o pública, con la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAM) registramos 419 inconformidades, de las cuales 179 son quejas y gestiones inmediatas, 15 solicitudes de opinión técnica médica, 216 orientaciones y nueve asesorías especializadas, en beneficio de 419 pacientes. En cinco años se recibieron y atendieron 1,093 quejas y gestiones inmediatas, realizaron 692 orientaciones, 94 asesorías especializadas y 116 solicitudes de opinión técnica médica, en beneficio de 1,995 personas.



CHIAPAS REGISTRA 97.65%  
DE USUARIOS SATISFECHOS  
RESPECTO AL TRATO Y  
ATENCIÓN PERCIBIDA EN  
UNIDADES MÉDICAS



<sup>112</sup> Secretaría de Salud. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 24 de octubre de 2023.

<sup>113</sup> Consistentes en 391 sillas para parálisis cerebral infantil y 160 para adulto, 6,313 sillas de ruedas todo terreno para adultos, 853 prótesis dentales, 13,989 auxiliares auditivos, 9,618 lentes de armazón con graduación, 1,874 bastones, 121 muletas, 1,592 andaderas, 91 sillas cómodo, 49 prótesis externas de mama, 38 *brassieres* para prótesis externa de mama, 49 cirugías de prótesis de cadera, 389 cirugías de prótesis de rodilla y 1,064 cirugías para la eliminación de cataratas y colocación de lentes intraoculares y 29 diademas óseas.

<sup>114</sup> Secretaría de Salud. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 24 de octubre de 2023.

A través de la actualización de convenios de colaboración con instituciones prestadoras de servicios médicos, unidades hospitalarias, médicos de la iniciativa privada, diversos colegios de la rama médica y paramédica, coadyuvamos en la mejora continua de procesos y procedimientos para elevar la eficiencia, eficacia y la calidad en la atención; actualmente se encuentra vigente el CECAM-Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas. En cinco años se cuenta con los convenios CECAM-Isstech, CECAM-Unach, CECAM-PGR, CECAM-Colegio Médico de Cirugía Plástica, Estética y Reconstructiva, CECAM-Federación de Asociaciones y Colegios Médicos del Estado de Chiapas y CECAM-Colegios Médicos Región Soconusco.

Para brindar una mejor atención a pacientes con posibles trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias adictivas, mediante la estrategia *Guía clínica-rompiendo brechas en salud mental* capacitamos a 1,387 profesionales de la salud. En lo que va de la administración suman 6,402 trabajadores capacitados.<sup>115</sup>

Además, coadyuvamos a la estrategia **Departamento de atención médica y psicológica** mediante el componente *Capacitar y actualizar al personal de salud no especializado y especializado para la atención de los trastornos mentales y adicciones acorde a su nivel de atención* y fortalecimos la capacitación de 1,627 médicos de los 24 hospitales básicos comunitarios,<sup>116</sup> 15 hospitales generales y maternos infantiles<sup>117</sup> en el manejo de psicofármacos.

Igualmente, impartimos 1,992 cursos virtuales en beneficio de 58,431 trabajadores, de acuerdo con la plataforma federal del Sistema Nacional de Administración para la Capacitación

(SNAC) en Salud sobre los temas *Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención, Hemorragia obstétrica, NOM-004-SSA3-2012, Mental Health Global Action Programme (MHGAP), Anticoncepción Post-Evento Obstétrico (APEO), implementación de equipo de respuesta inmediata obstétrica, Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud (Indicas)*, entre otros. En cinco años se impartieron 10,152 cursos sobre diversos temas de salud.

Con el propósito de garantizar la formación óptima de los médicos especialistas sin menoscabo de la seguridad de los pacientes o de la atención a la salud de la población, disponemos de 249 plazas para formar médicos especialistas, distribuidas en siete hospitales escuelas;<sup>118</sup> actualmente, ocupamos 118 espacios autorizados a residentes registrados en el Sistema Nacional de Residencias Médicas. Asimismo, graduamos a 19 médicos que egresaron de las especialidades de ginecología, anestesiología, medicina interna, cirugía general, medicina de urgencias, pediatría, traumatología y neonatología.



<sup>115</sup> Secretaría de Salud. Cifras de los ejercicios 2021, 2022 y corte al 24 de octubre de 2023.

<sup>116</sup> Hospitales Básicos Comunitarios de Acala, Amatán, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Chamula, Chalchihuitán, Chiapa de Corzo, Cintalapa, El Porvenir, Frontera Comalapa, Larráinzar, Las Margaritas, Las Rosas, Ocosingo, Ostucacán, Oxchuc, Pijijiapan, Salto de Agua, Santo Domingo, Revolución Mexicana, Simojovel, Tapilula, Teopisca y Tila.

<sup>117</sup> Hospital General *Dr. Rafael Pascasio Gamboa*, Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, Hospital General de las Culturas San Cristóbal de Las Casas, Hospital de la Mujer San Cristóbal de Las Casas, Hospital General *María Ignacia Gandulfo* Comitán, Hospital de la Mujer Comitán, Hospital Bicentenario Villaflores, Hospital General Pichucalco, Hospital General Reforma, Hospital General Palenque, Hospital General Yajalón *Dr. José Manuel Velasco Siles*, Hospital General Tapachula, Hospital General Huixtla, Hospital General *Dr. Juan C. Corzo* Tonalá y Hospital General *Juárez* Arriaga.

<sup>118</sup> Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza* y el Hospital Regional *Dr. Rafael Pascasio Gamboa* en Tuxtla Gutiérrez; Hospital General *María Ignacia Gandulfo* y Hospital de la Mujer de Comitán; Hospital de Las Culturas y Hospital de la Mujer en San Cristóbal de Las Casas y Hospital General Tapachula.



## 2.3. Jóvenes construyendo el futuro

En la juventud los individuos se incorporan a la actividad económica, lo que implica el desafío de garantizar la satisfacción de sus necesidades en materia de educación, empleo y salud, además de potencializar sus capacidades.

En ese contexto, los tres órdenes de gobierno implementamos estrategias y acciones educativas, programas de prevención de adicciones, medio ambiente y salud integral, que promuevan entre los jóvenes una cultura de autocuidado. De igual manera, impulsamos la recreación física y deportiva para mejorar la calidad de vida de las personas, así como la competitividad en los atletas.

### 2.3.1. Juventud con bienestar

A fin de promover la participación juvenil en los sectores económicos, políticos, sociales y deportivos, generamos oportunidades para quienes tienen una idea de producto o servicio con potencial de impacto que les permita construir su formación profesional y una vida digna.

Por lo que, para disminuir el desempleo, descubrir e innovar nuevos proyectos e ideas, con el programa **Emprendimiento Juvenil** llevamos a cabo ponencias en los temas *Registra, asegura y explota tu marca*, *Herramientas para la nueva empleabilidad*, *Innovación empresarial*, *Hacks legales para tu e-commerce*, *Marketing digital para emprendedores*, *Emprender con éxito*, *Aprende a emprender* y *Aprende a planear y gestionar estrategias exitosas en redes sociales*, en beneficio de 1,712 jóvenes.

Adicionalmente, con el Instituto Nacional de Estudios Fiscales y la Escuela de Negocios y Emprendimiento, Campus Tuxtla Gutiérrez, efectuamos el concurso *EMPRENDT Joven, Un paso a la acción*, dirigido a estudiantes con bachillerato concluido, entregamos cinco becas para la Licenciatura en Negocios con enfoque en Emprendimiento, con una inversión de 3 millones 220 mil pesos.

Además, con el objetivo de proporcionar oportunidades de crecimiento, formación profesional y fortalecimiento de la democracia, efectuamos las convocatorias *Certamen Estatal de Oratoria y Debate Juventudes de Palabra*. En lo que va de la administración entregamos 9 millones de pesos en becas para jóvenes de 17 a 21 años.<sup>119</sup>

A través del *Concurso Juvenil de Ensayo Libres por la Palabra*, con instituciones educativas públicas y privadas gestionamos becas individuales por 664 mil pesos para incentivar la participación de los jóvenes en su comunidad y promover su identidad ciudadana.

A su vez, realizamos el segundo *Bazar Mercado Joven y Mujer Emprende*, a fin de que 1,100 jóvenes, mujeres y población en general comercialicen distintos productos y artículos, así como promover y dar a conocer su marca, con la asistencia de 1,500 familias.

Igualmente, distribuimos de manera gratuita la *Tarjeta digital juventudes*, que proporciona descuentos en comercios y locales de la entidad, en beneficio de 645 empresas establecidas en 50 municipios. En lo que va de la administración se benefició a 9,406 jóvenes con esta iniciativa.<sup>120</sup>

Firmamos 97 convenios de colaboración para contribuir al desarrollo integral de las juventudes, así como fomentar e incentivar temas relacionados con becas, investigación, difusión, desarrollo de la cultura, tecnología, emprendimiento, actividad empresarial, turismo y medio ambiente, con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, educativas públicas y privadas, ayuntamientos, empresas privadas, fundaciones,

organizaciones y miembros de la sociedad civil; destaca la empresa *Siemens Industry Software S.A. de C.V.*, que destinó 250 millones de pesos en programación *software* NX, Mendix y Solid Edge a universidades públicas.

Llevamos a cabo la convocatoria del *XIII Parlamento Juvenil, Rompiendo Paradigmas*, donde se presentaron iniciativas de ley y fomento de espacios de expresión, con la participación de 131 jóvenes, quienes recibieron capacitación en un programa educativo y práctico, de los cuales 45 fueron diputadas y diputados por un día. En lo que va de la administración se emitieron cinco convocatorias con la participación de 1,637 jóvenes, de los cuales 220 fueron diputadas y diputados por un día.<sup>121</sup>

A través del programa **Juventud responsable, prevención de conductas de riesgo**, con el ayuntamiento de Venustiano Carranza realizamos la *Feria de la Salud*, donde instalamos módulos informativos sobre derechos sexuales y salud reproductiva para proporcionar servicios de promoción, prevención y atención como medicina general, adicciones, nutrición, odontología, atención psicológica, prevención del delito, de accidentes y de enfermedades hipocinéticas. En cinco años se realizaron 234 acciones, en beneficio de 38,492 personas.

También, con la Guardia Nacional impartimos una plática sobre prevención de adicciones en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chiapas plantel 34, con la participación de 1,000 jóvenes.

Mientras que con el programa **Juventudes 2030, Sembrando Conciencia** efectuamos una campaña de reforestación para contribuir a la restauración de los ecosistemas y disminuir el impacto del cambio climático, con la participación de 700 jóvenes de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa y El Parral. En lo que va de la administración se llevaron a cabo 35 campañas, con la participación de 9,800 jóvenes.<sup>122</sup>

<sup>119</sup> Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas. Cifras de los ejercicios 2021, 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>120</sup> Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas. Cifras del ejercicio 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>121</sup> Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas. Cifras de los ejercicios 2019, 2021, 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>122</sup> Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.



Con la finalidad de fortalecer proyectos, programas y acciones orientadas al fomento cultural, educativo, económico y social, instalamos los Comités Distritales para la Atención a la Juventud en 19 cabeceras municipales.<sup>123</sup> Además, de cinco Comités Municipales para la Atención a la Juventud en Comitán de Domínguez, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 7,230 jóvenes.

Para crear la iniciativa de la nueva ley de juventud en el estado, llevamos a cabo *Foros Juveniles Transformando Realidades por una Nueva Ley de Juventud en Chiapas* en los municipios de Comitán de Domínguez, Huehuetán, Ocosingo, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con la participación de 5,998 personas.

Efectuamos el evento *Formación en Cultura Política*, con el objetivo de otorgar habilidades que permitan a los jóvenes participar activamente en la sociedad; por lo que entregamos 51 constancias del curso a igual número de personas de 13 municipios.

Cabe destacar que entregamos el *Premio Estatal de la Juventud* las categorías *A de 12 a 17 años* y *B de 18 a 29 años*, en nueve distinciones tanto individuales como grupales, con 26 ganadores por 405 mil pesos. En lo que va de la administración se entregaron 88 premios, con una inversión de un millón 458 mil pesos.<sup>124</sup>

En materia de cultura física y deporte se debe establecer una interrelación directa entre el individuo y la actividad que posibilita su formación integral. De igual manera, es importante para que los ciudadanos se desarrollen y contribuyan a la disminución de conductas antisociales, además de fomentar valores de una sana competencia y expresión como bases para mejorar los niveles de salud de la población.

<sup>123</sup> Berriozábal, Bochil, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Chamula, Chenalhó, Chiapa de Corzo, La Trinitaria, Las Margaritas, Mapastepec, Mazatán, Motozintla, Palenque, Pichucalco, Tila, Tuxtla Chico, Villa Corzo, Villaflores y Yajalón.

<sup>124</sup> Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

En este sentido, en la *Semana Nacional de Cultura Física y Deporte* realizamos acciones para promover, fomentar y estimular la actividad física a través de distintos deportes, con la participación de 6,020 personas, de las cuales 3,520 son mujeres y 2,500 hombres.

En el Cañón del Sumidero se llevó a cabo la *Exhibición de Clavados de Altura Chiapas 2023*, desde la plataforma ubicada a un costado del puente *Belisario Domínguez* del municipio de Chiapa de Corzo, donde la Selección Mexicana, conformada por ocho clavadistas medallistas mundiales, eligió a Chiapas para su preparación en eventos internacionales.

Destaca la participación de atletas chiapanecos en eventos internacionales como los *Juegos Panamericanos Juveniles de Bogotá*, Colombia, donde en Para Tenis de Mesa obtuvieron dos medallas de bronce, en *Para Powerlifting* una medalla de bronce en los *Parapan American World Cup de Veracruz*, y en los *Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023*, un deportista asistió como seleccionado nacional.

Chiapas fue sede de los eventos regionales rumbo a los *Nacionales y Paranales Conade 2023*, como el selectivo de *taekwondo*, en el que compitieron 283 atletas de Campeche, Quintana Roo y Yucatán; cabe mencionar que la selección chiapaneca ganó el título de la región.

Recibimos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) 900 mil pesos para gastos de organización del macrorregional de atletismo, como el marcado de la pista e instalación de torres de luz. En ese tenor, para los procesos clasificatorios de los nacionales Conade 2023, participaron 1,204 atletas, 348 entrenadores/auxiliares y árbitros/jueces en 23 disciplinas. En la etapa final, Chiapas participó con 202 atletas, 101 entrenadores, árbitros y delegados en 20 deportes.

Además, por primera vez en la historia fuimos sede de los selectivos macrorregionales de tenis y atletismo, donde se recibieron a 1,113 atletas, de los cuales 500 son mujeres y 613 hombres.

En los *Nacionales Conade 2023*, los atletas chiapanecos obtuvieron 76 medallas, de las



EN LOS NACIONALES  
CONADE 2023 SE  
CONSIGUIERON 76  
MEDALLAS



cuales 19 son de oro, 30 de plata y 27 de bronce, que representa un incremento de 16.9% respecto al año anterior. Cabe mencionar que este es el segundo mejor resultado en la historia de la entidad, en comparación a las obtenidas en el año de 1999.

Chiapas participó en el *Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2023*, realizado en Morelia, Michoacán, donde consiguió una medalla de plata y cinco de bronce en basquetbol, futbol y pelota purépecha en ambas ramas. El municipio de Yajalón fue sede en su etapa estatal, donde asistieron 17 municipios en futbol 7, basquetbol, voleibol y atletismo, para definir a la delegación hacia la fase nacional.

También, los municipios de Ocozocoautla de Espinosa y Tuxtla Gutiérrez recibieron la fase estatal de los *Juegos Nacionales Populares 2023*, en los que participaron más de 2 mil 500 atletas y entrenadores de 43 municipios, en box, artes marciales chinas y fútbol 6x6. Durante la etapa nacional, los chiapanecos sumaron cinco preseas de oro, tres de plata y dos de bronce.

Por otro lado, para fortalecer el deporte y contar con infraestructura digna, rehabilitamos el auditorio *Belisario Domínguez*, ubicado en las instalaciones del Instituto del Deporte del Estado de Chiapas, así como seis canchas del Centro Nacional de Tenis (CNT) en Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 6 millones 821 mil 942 pesos.

Con apoyo de especialistas del Centro Estatal de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte (Cemecad), se lleva el seguimiento nutricional, odontológico, psicológico y de fisioterapia de 2,775 atletas, quienes participan en los eventos y procesos clasificatorios que convocan federaciones deportivas mexicanas y la Conade. En cinco años se brindaron 16,866 atenciones a 16,134 deportistas y 732 personas.

Finalmente, realizamos un curso de capacitación impartido por ponentes de la Conade para transmitir los beneficios de la salud física, mental y emocional, con la participación de 300 entrenadores, activadores físicos y maestros de educación física.



REHABILITAMOS LAS INSTALACIONES  
DEL CENTRO NACIONAL DE  
TENIS Y EL AUDITORIO *BELISARIO  
DOMÍNGUEZ*, CON UNA INVERSIÓN  
DE MÁS DE 6 MILLONES DE PESOS





**DE ENTREGA** ★  
**PARA NIÑAS, NIÑOS Y**  
**PROGRAMA TOLIMA TO** A L  
S. A. C. 2017



EJE  
**3**

EDUCACIÓN  
CIENCIA Y  
CULTURA

**5**

**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS





La educación posibilita el desarrollo del estado y brinda más oportunidades, por lo que es importante invertir en acciones enfocadas a garantizar una enseñanza de calidad, equitativa e incluyente, acorde con las exigencias de la nueva sociedad del conocimiento.<sup>125</sup>

Por ello, implementamos proyectos de construcción, rehabilitación y equipamiento integral de planteles, tanto en zonas urbanas como rurales; sobresale el incremento de 56.78% en el número de espacios rehabilitados con relación al periodo 2013-2018.<sup>126</sup> También, proporcionamos las herramientas didácticas que niñas, niños y jóvenes necesitan en su proceso de aprendizaje; de igual modo, capacitamos al profesorado para reforzar sus habilidades y contribuir a una óptima preparación de los alumnos.

Como parte de las becas y demás apoyos, además del compromiso con la formación de los estudiantes, obtuvimos logros significativos en los principales indicadores que miden la calidad del servicio, pues de 2018 a la fecha el abandono escolar se redujo de manera positiva en 0.82 puntos porcentuales para el nivel primaria, 1.31 secundaria y 2.36 medio superior; mientras que la eficiencia terminal en primaria alcanzó un avance de 2.20 puntos porcentuales, secundaria 6.49 y medio superior 6.54.<sup>127</sup>

En educación superior destaca el impulso de la calidad, pertinencia y equidad en las universidades, así como la ampliación y diversificación de la oferta, la mejora de los enfoques tanto curriculares como pedagógicos, el desarrollo de la investigación científica y las estrategias de vinculación universitaria, a través de la movilidad académica.

A su vez, fortalecimos la ciencia y tecnología con la renovación de las salas del Museo Chiapas de Ciencia y Tecnología (Much), la creación del sendero *Sbeel Dinosaurios*, la adquisición de telescopios de alta gama para el Planetario *Tuxtla Jaime Sabines Gutiérrez*, la difusión e innovación científica y estímulos que favorecen la ejecución de proyectos de investigación, entre otros.

<sup>125</sup> La Organización de los Estados Americanos (OEA) define a la sociedad del conocimiento como el tipo de sociedad que se necesita para competir y tener éxito frente a los cambios económicos y políticos del mundo moderno. Asimismo, se refiere a la sociedad que está bien educada, la cual se basa en el conocimiento de sus ciudadanos para impulsar la innovación, el sector empresarial y el dinamismo de su economía.

<sup>126</sup> Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas. Cifras de los ejercicios 2013-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>127</sup> Sistema de Captura del Formato 911 de la Secretaría de Educación Pública (SEP).



### 3.1. Identidad cultural

Chiapas destaca por su diversidad cultural, con una variedad de lenguas, ceremonias, valores y creencias, principalmente en los pueblos indígenas. En este sentido, formulamos estrategias dirigidas a promover el arte, la cultura y sus diversas expresiones, con la finalidad de salvaguardar la identidad de las comunidades y el sentido de pertenencia de los individuos.

#### 3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas

Para fomentar la cultura y el arte en el estado, es fundamental fortalecer el desarrollo de tales manifestaciones mediante estímulos, premios, festivales, talleres y obras de infraestructura.

Con el objetivo de conservar las tradiciones de cada región, aumentamos la cobertura cultural de 73.39% en 2018 a 83.06% en 2023, que equivale a 103 municipios atendidos por medio de brigadas en las 48 casas de cultura y ocho centros culturales de la entidad.

Asimismo, resultado del convenio de colaboración con la Secretaría de Cultura para la restauración, rehabilitación y mantenimiento de los bienes culturales afectados por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018, rehabilitamos el Centro Cultural *Rosario Castellanos* del municipio de Comitán de Domínguez, Museo de Culturas Populares de Chiapas, Museo

San Cristóbal de Las Casas (Musac) y Casa Xicoténcatl en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, con una inversión de 5 millones 646 mil 947 pesos. En cinco años con el gobierno federal se realizaron 25 acciones de preservación del patrimonio cultural en 18 espacios de 12 municipios,<sup>128</sup> con una inversión de 47 millones 358 mil 145 pesos.

En cuanto a fortalecer la formación artística, a través de los espacios del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta) impartimos 465 cursos y talleres en disciplinas como marimba, teclado, música tradicional, danza folclórica y tradicional, canto, baile, artes plásticas, batería, guitarra, pintura, teatro, bordado, talla en madera, creación literaria y enseñanza del tseltal, tsotsil y chol, entre otros, en beneficio de 4,192 personas.

De igual manera, para fomentar el arte y la cultura, realizamos el *XXXIII Festival Maya Zoque Chiapaneca 2023* en el municipio de Chanal, el *XXI Festival Internacional Cervantino Barroco* en los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Chamula, el *XXIII Festival de las Culturas y las Artes Rosario Castellanos* en los municipios de Comitán de Domínguez, La Trinitaria y Las Margaritas, así como el *XXIII Festival Internacional de Marimbistas* en los municipios de Acala y Tuxtla Gutiérrez, con la participación de 1,083 artistas locales, nacionales e internacionales y la asistencia de 36,111 personas, con una inversión de 7 millones 777 mil 167 pesos. En cinco años suman 26 festivales, con una inversión de 23 millones 543 mil 398 pesos.

También, para estimular la creación literaria, con los concursos *Premio Internacional de Novela Breve Rosario Castellanos*, *Premio Nacional de Poesía Rodolfo Figueroa* y *Premio Regional de Dramaturgia Carlos Olmos*, entregamos apoyos económicos a una escritora y dos escritores, con una inversión de 230 mil pesos.

A fin de salvaguardar y fortalecer las distintas expresiones culturales, con el **Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC)** destinamos 2 millones 40 mil pesos por concepto de estímulos



◆◆◆◆◆  
EN CINCO AÑOS SE  
INVIRTIERON MÁS DE  
47 MILLONES DE PESOS  
PARA CONSERVACIÓN DE  
ESPACIOS CULTURALES  
◆◆◆◆◆

económicos a 26 proyectos de un total de 146 recibidos. En cinco años se entregaron 164 apoyos por 14 millones 13 mil 933 pesos.

Respecto al **Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico de Chiapas (PECDA)**, que promueve disciplinas como pintura, literatura, música y teatro, emitimos una convocatoria para incentivar económicamente a 33 artistas, de los cuales 19 son mujeres y 14 hombres, con una inversión de un millón 705 mil pesos. En cinco años se benefició a 166 artistas, con una inversión de 8 millones 579 mil 925 pesos.

<sup>128</sup> Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Huixtán, Pijijapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

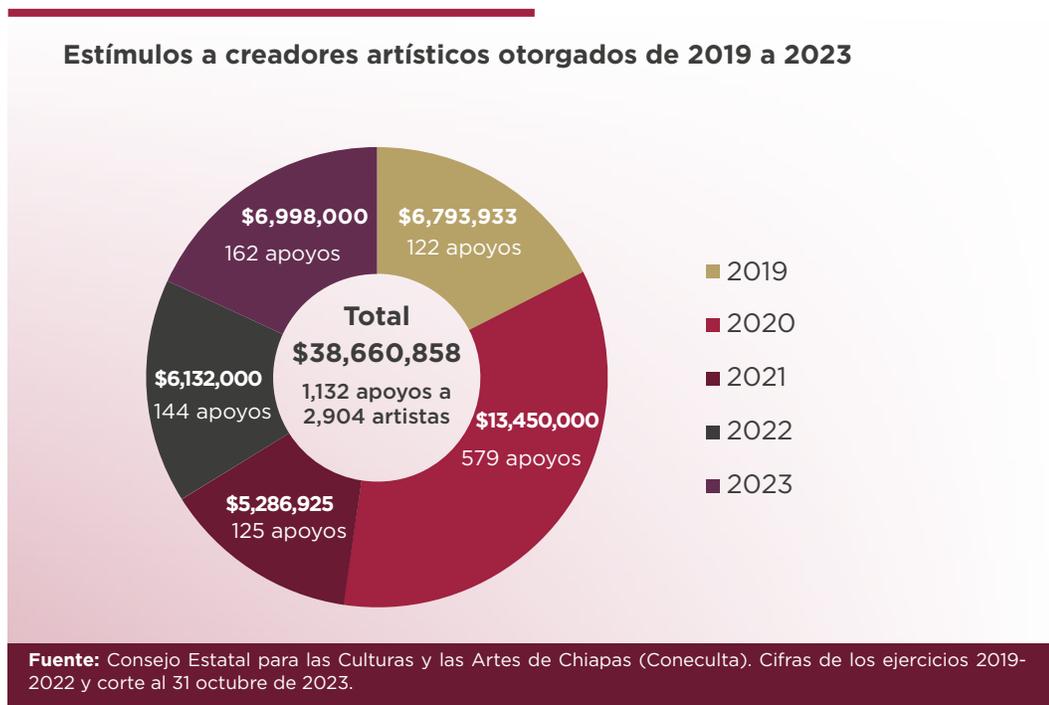
Igualmente, para reconocer la contribución de las mujeres al arte y la cultura, con el programa **Crear con perspectiva de género** premiamos a 10 proyectos culturales de un total de 28 recibidos, en beneficio de 14 mujeres, con una inversión de 250 mil pesos. En lo que va de la administración suman 750 mil pesos en premios otorgados.<sup>129</sup>

Para impulsar la formación artística, con la Secretaría de Cultura federal y a través del programa **Cultura Comunitaria** entregamos 184 instrumentos musicales a 12 semilleros creativos<sup>130</sup> de igual número de localidades; complementariamente, asignamos apoyos económicos mensuales a 24 docentes y promotores culturales, con una inversión de 2 millones 100 mil pesos.

Asimismo, con el objetivo de llevar a cabo eventos artísticos y culturales en poblaciones de baja o nula infraestructura escénica, mediante el proyecto **Escenario Móvil de Cultura Trashumante** financiamos 20 proyectos, en beneficio de 61 creadores artísticos, de los cuales 23 son mujeres y 38 hombres, con una inversión de 153 mil pesos.

Con el propósito de promover la artesanía chiapaneca, realizamos los concursos estatales *LXX de Laca, L de Máscara Tradicional, XXVI de Talla en Madera y XVI de Bordado e Indumentaria Tradicional 2023*, donde premiamos a 46 artesanos, de los cuales 19 son mujeres y 27 hombres, con una inversión de 520 mil pesos. En cinco años suman 229 apoyos a igual número de artesanos, de estos 97 son mujeres y 132 hombres, con una inversión de 2 millones 430 mil pesos.

A su vez, para contribuir al arte, creación literaria y artesanal, con la Secretaría de Cultura federal otorgamos 162 estímulos económicos a 359 artistas, creadores y promotores culturales, de los cuales 155 son mujeres y 204 hombres, con una inversión de 6 millones 998 mil pesos. En cinco años suman 1,132 apoyos, en beneficio de 2,904 creadores artísticos, de estos 1,256 son mujeres y 1,648 hombres, con una inversión de 38 millones 660 mil 858 pesos, que triplica el número de incentivos del periodo 2013-2018.



<sup>129</sup> Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta). Cifras de los ejercicios 2021-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>130</sup> Son grupos de formación artística gratuita presentes en todo el país, con enfoque comunitario para niñas, niños y jóvenes.



Para fomentar la lectura, los valores y la creatividad, por medio del **Programa Editorial** publicamos 63 obras sobre las culturas maya y zoque; también, donamos 2,335 libros a igual número de beneficiarios; en cinco años se donaron 30,513 libros. Adicionalmente, con el apoyo de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura federal, gestionamos la dotación de 70,624 libros para incrementar el acervo bibliográfico de las 404 bibliotecas del estado.

A través del **Programa de difusión y promoción del patrimonio cultural** realizamos 43 exposiciones temporales, con la participación de 69 artistas y 11,072 visitantes; en cinco años suman 330 exposiciones, en beneficio de 3,337 artistas internacionales, nacionales y estatales, con la asistencia de 130,195 visitantes. A su vez, con la Secretaría de Cultura federal organizamos el *15.º Gran Maratón de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes*, donde participaron 1,200 personas, de las cuales 720 son mujeres y 480 hombres.

Finalmente, con el **Programa Cultura en Línea** emitimos 1,041 contenidos de actividades artísticas y culturales en las diferentes plataformas digitales del Coneculta, que obtuvieron 1,082,361 reproducciones; en cinco años suman 3,394 contenidos, los cuales favorecen el acceso al arte y la cultura.

### 3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad

La identidad cultural es el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y comportamientos que fundamentan el sentido de pertenencia de una sociedad. La pluriculturalidad genera procesos de convivencia entre comunidades, los cuales enriquecen la identidad de los pueblos, garantizan la igualdad de los derechos humanos y preservan las lenguas, etnias y el arte.

Por primera vez en muchos años los pueblos originarios son considerados en una política pública inclusiva dirigida a salvaguardar su cultura; en ese contexto, efectuamos 44 acciones de conservación de las lenguas maternas y culturas tradicionales, en beneficio de 17,711 personas, de las cuales 9,417 son mujeres y 8,294 hombres de 44 municipios indígenas.

También, conmemoramos el *Día Internacional de la Lengua Materna* en el municipio de Rincón Chamula San Pedro, a fin de reconocer la identidad de los pueblos indígenas, con la participación de delegados, presidentes municipales y 250 representantes de las etnias mame, tsotsil, tojolabal y zoque. De igual modo, realizamos la ceremonia *Entrega de bastón de*

mando al Gobernador, con la participación de 500 personas, de las cuales 135 son mujeres y 365 hombres del municipio de Chamula.

A su vez, celebramos el evento *Día Internacional de los Pueblos Indígenas Reconocimiento a Las Culturas Mayas*, donde se entregaron constancias de capacitación, apoyos tecnológicos del programa *Escuelas con Valores*, insumos de la Red Mujeres Constructoras de Paz y ayudas técnicas a personas con discapacidad. Además, llevamos a cabo la muestra *Arqueólogos por un día*, mediante la exhibición de descubrimientos de vestigios mayas y muestra de medicinas tradicionales, entre otras actividades, en beneficio de 2,000 personas, de las cuales 1,200 son mujeres y 800 hombres de 29 municipios.



Aunado a lo anterior, efectuamos el *1.º Festival de Día de Muertos. Altares y ceremonias tradicionales de 13 pueblos originarios* en el municipio de Teopisca, con la finalidad de conservar las culturas tradicionales de las comunidades indígenas, en beneficio de 500 personas, de las cuales 245 son mujeres y 255 hombres de 26 municipios.

De la misma manera, para difundir acciones gubernamentales en temas de derechos a médicos y pacientes, principalmente embarazadas y adultos mayores, así como de la *Política Estatal Anticorrupción (PEA)*, entre otros, elaboramos 34 traducciones al chol, kanjobal, tojolabal, tseltal, tsotsil y zoque, en beneficio de 14,768 personas, de las cuales 6,884 son mujeres y 7,884 hombres.

Asimismo, para preservar la identidad y fomentar las culturas milenarias de los pueblos indígenas, realizamos tres *Foros de promoción de saberes ancestrales mujer indígena, partería y medicina tradicional*, en los municipios de La Independencia y La Trinitaria, con la participación de 130 personas, de las cuales 78 son mujeres y 52 hombres.

Como parte de la coordinación interinstitucional, impartimos talleres de capacitación en línea en temas sobre *Tzeltal básico* y *Conocimientos básicos en las lenguas tsotsil y tseltal intermedio*, en beneficio de 63 personas, de las cuales 47 son mujeres y 16 hombres del municipio de Teopisca.

Con el proyecto **Fomento al patrimonio cultural inmaterial indígena** del Coneculta, llevamos a cabo dos talleres en temas de sensibilización comunitaria para promover las culturas tradicionales de los pueblos indígenas, con la participación de 66 alumnos, de los cuales 30 son mujeres y 36 hombres de la Escuela Secundaria Técnica No. 118 del municipio de Rincón Chamula San Pedro y el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) plantel 38, municipio de Salto de Agua.

Igualmente, con el objetivo de fortalecer el rescate y aplicación de las lenguas maternas, realizamos dos talleres de promoción y difusión lingüística, así como de fomento a la lectura y escritura en chol, en beneficio de 56 estudiantes del Cobach plantel 160 y 18 alumnos de la Escuela Primaria Bilingüe



*Ricardo Flores Magón*, municipio de Tila. También, en el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas (CELALI) del municipio de San Cristóbal de Las Casas, llevamos a cabo el *Intercambio de experiencias de enseñanza del Bats'i K'op tsotsil*, con 17 asistentes, donde se abordaron las necesidades y demandas de las instituciones educativas. Adicionalmente, efectuamos el seminario-taller *El arte de la traducción en lenguas originarias*, para mejorar las capacidades de 15 participantes.

Para combatir la discriminación, desigualdad, racismo y la violencia, efectuamos 1,980 acciones de capacitación, sensibilización y promoción de derechos humanos con perspectiva de género e interculturalidad, así como en temáticas sobre construcción de ciudadanía, acoso escolar, alternativas de solución de conflictos y prevención del delito, además de asesorías jurídicas y psicológicas, al igual que la asamblea histórica *Quinto acuerdo para erradicar la violencia hacia las mujeres* en la localidad Patentic, municipio de Larráinzar, el *Encuentro Día Internacional de la Mujer Indígena: Una lucha que no termina* y el proyecto *Atención Itinerante a Niñas, Adolescentes y Mujeres Indígenas 2023*, en beneficio de 5,729 personas, de las cuales 3,723 son mujeres y 2,006 hombres de 39 municipios. Cabe mencionar que en el *Encuentro Día Internacional de la Mujer Indígena: Una lucha que no termina*, se compartieron experiencias en tseltal y tsotsil sobre los avances y logros en la vida comunitaria, gracias a los acuerdos para erradicar la violencia hacia las mujeres, donde participaron 800 personas, de las cuales 389 son mujeres y 411 hombres.

A su vez, para promover un manejo integral de la biodiversidad en comunidades indígenas, impartimos siete capacitaciones en temas sobre reforestación, limpieza y preparación del terreno, distanciamiento de las siembras y técnicas de manipulación de plantas, entre otras, con la participación de 139 personas, de las cuales 93 son hombres y 46 mujeres de los municipios de Altamirano, Benemérito de las Américas, Chilón, Huitiupán, Marqués de Comillas, Rincón Chamula San Pedro y San Andrés Duraznal.



### 3.2. Educación para todos

La educación es un derecho esencial de niñas, niños, jóvenes y adultos que favorece el desarrollo integral del ser humano. Por lo anterior, para asegurar el acceso gratuito a la enseñanza y contribuir a una sociedad más justa e igualitaria basada en el respeto a la dignidad de las personas, priorizamos la mejora continua del sistema educativo en sus distintos niveles, mediante becas escolares que coadyuvan a la permanencia y terminación de los estudios, así como la apertura de plazas docentes e implementación de programas formativos de calidad con enfoque de derechos humanos.

Asimismo, invertimos en obras de construcción y rehabilitación, principalmente en escuelas con mayor rezago, a fin de garantizar una educación inclusiva en espacios dignos que estimulen el interés por continuar su preparación académica. De igual forma, para atender la demanda educativa con excelencia, efectuamos cursos de capacitación y talleres al personal docente sobre el *Marco Curricular Común de la Educación Media Superior* en el ciclo escolar 2023-2024.

El analfabetismo es uno de los principales indicadores vinculados al rezago social, que impide a un individuo contar con las competencias mínimas de lectura y escritura, además de ser una desventaja para su desarrollo personal y económico. Por ello, efectuamos acciones dirigidas a reducir sustancialmente el rezago educativo en la entidad.

### 3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo

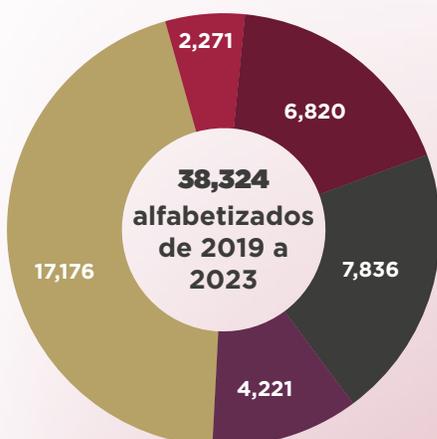
El analfabetismo y el rezago educativo están asociados a la pobreza y marginación, pues limitan el progreso y la participación social; además, repercuten en el entorno familiar a lo largo de la vida y obstaculizan el ejercicio de los derechos humanos.

La alfabetización proporciona los conocimientos para el desarrollo integral de las personas y es clave en el logro de sociedades prósperas, igualitarias y democráticas; por lo anterior, alfabetizamos a 4,221 jóvenes y adultos, de los cuales 2,402 son mujeres y 1,819 hombres; de estos 3,706 hablan español y 515 alguna lengua indígena, con una inversión de 20 millones 233 mil 974 pesos.

En cinco años se alfabetizó a 38,324 personas, de las cuales 23,486 son mujeres y 14,838 hombres; de este total 30,006 hablan español y 8,318 alguna lengua indígena, con una inversión de 103 millones 427 mil 421 pesos.



#### Alfabetización (Jóvenes y adultos)



#### Número de alfabetizados

- 2019
- 2020
- 2021
- 2022
- 2023

Año	Inversión ejercida (\$)
2019	24,941,839.01
2020	13,362,961.02
2021	21,774,867.74
2022	23,113,778.99
2023	20,233,974.98
<b>2019-2023</b>	<b>103,427,421.74</b>

**Fuente:** Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos. Cifras de los ejercicios 2019-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.



◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆  
CHIAPAS ES EL ESTADO QUE MEJOR COMBATE EL  
ANALFABETISMO CON 38,324 ALFABETIZADOS



Asimismo, brindamos a jóvenes y adultos en rezago educativo la oportunidad para que inicien, continúen y concluyan su formación básica, lo cual fortalece el desarrollo de sus competencias y aumenta las capacidades de respuesta a los retos de la vida contemporánea; por ello, apoyamos a 7,891 personas de 15 años y más a concluir la secundaria. En cinco años 43,526 jóvenes y adultos lograron su certificado de este nivel, de los cuales 27,560 son mujeres y 15,966 hombres.

Es importante destacar que como parte de estas acciones, por tercer año consecutivo somos la entidad en el país que mejor combate el analfabetismo, además de ubicarnos en el quinto lugar nacional contra el rezago educativo.<sup>131</sup> De igual modo, según la última medición del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), obtuvimos avances en el porcentaje de rezago educativo que alcanzó 46.61% y el analfabetismo 12.37%, lo cual equivale a una disminución de 1.29 y 0.73 puntos porcentuales con relación a 2018, respectivamente.

<sup>131</sup> Resultados a cinco años del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en la plataforma INEA Números.

Con el propósito de desarrollar mayores aptitudes y habilidades en la población de 15 años o más que no ha concluido la educación básica, impartimos cursos de capacitación no formal para el trabajo a 15,338 jóvenes y adultos, de los cuales 3,300 fueron certificados en 125 centros de capacitación, con el apoyo de 290 docentes. En cinco años se capacitó a 18,716 personas, de las cuales 10,204 son mujeres y 8,512 hombres.

Chiapas fue sede del *Sexto congreso nacional de maestros de actividades recreativas y música de misiones culturales*, celebrado en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, con la participación de 190 profesores de 20 estados, a fin de actualizarse y mejorar su desempeño profesional en el folclore chiapaneco.

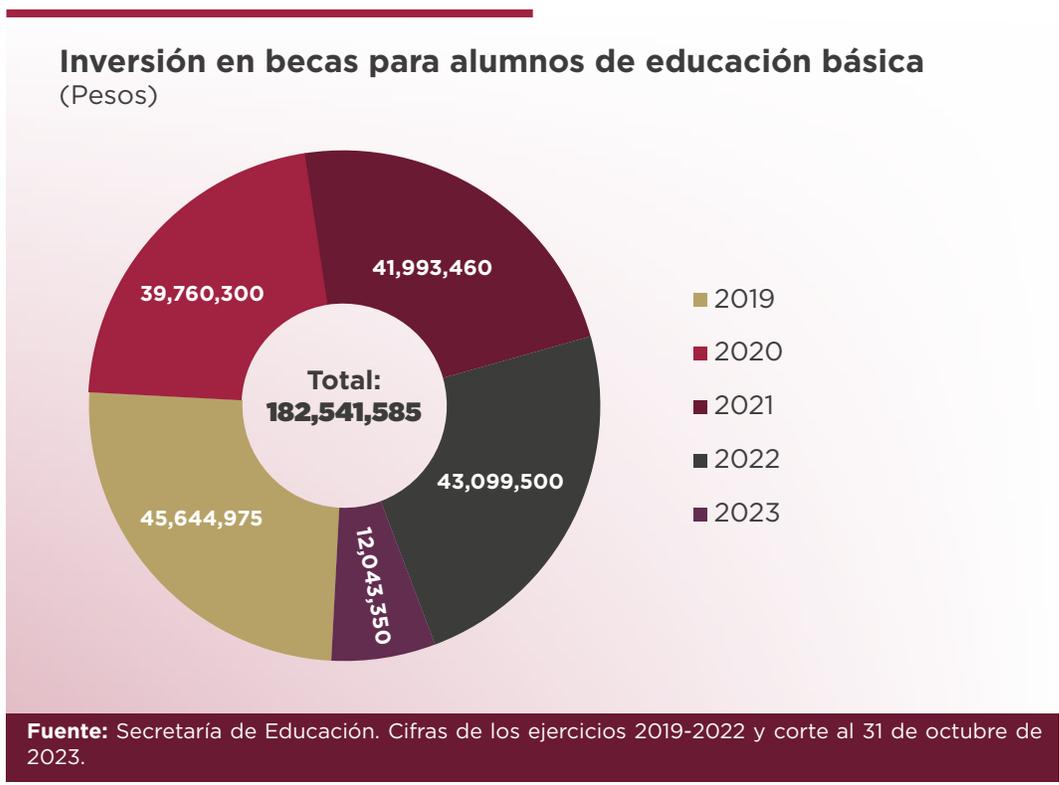
En coordinación con el Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV International, por sus siglas en inglés), realizamos el *Intercambio de experiencias con autoridades educativas* en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, con la presencia de autoridades locales y de Colombia, Ecuador y Perú, donde se compartieron las acciones implementadas.



### 3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica

La educación básica es fundamental en el desarrollo integral de niñas y niños, pues la escuela es el espacio donde se fomenta la interacción social y la continuidad del aprendizaje, además de proporcionar las competencias esenciales, por lo que la colaboración entre gobierno y comunidad escolar es importante para facilitar el acceso y asegurar la permanencia.

En ese tenor, para brindar una educación de calidad, incentivar la continuidad y reducir el abandono escolar, otorgamos 7,617 becas a niñas y niños de escasos recursos económicos, con una inversión de 12 millones 43 mil 350 pesos. En cinco años suman 182 millones 541 mil 585 pesos.





EN CINCO AÑOS SE  
DESTINARON MÁS DE 182  
MILLONES DE PESOS EN  
BECAS ESCOLARES DE  
NIVEL BÁSICO

Para garantizar una educación inclusiva y equitativa, así como promover oportunidades de aprendizaje, con la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor entregamos 20,000 *kits* visuales graduados a igual número de niñas y niños de primaria, secundaria y estudiantes del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) de los municipios de Comitán de Domínguez y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 3 millones 380 mil pesos. En lo que va de la administración se benefició a 24,853 alumnos, con una inversión de 4 millones 180 mil 745 pesos.<sup>132</sup>

A fin de estimular el aprovechamiento escolar de los alumnos de sexto grado de escuelas primarias generales, educación indígena, particulares incorporadas a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de nivel III de educación comunitaria del Conafe, llevamos a cabo la *Olimpiada del Conocimiento Infantil 2023*, donde participaron 8,027 alumnos, de los cuales 87 ganaron en la fase estatal y se hicieron acreedores a una beca de la

Fundación BBVA México, A.C., para continuar sus estudios de secundaria.

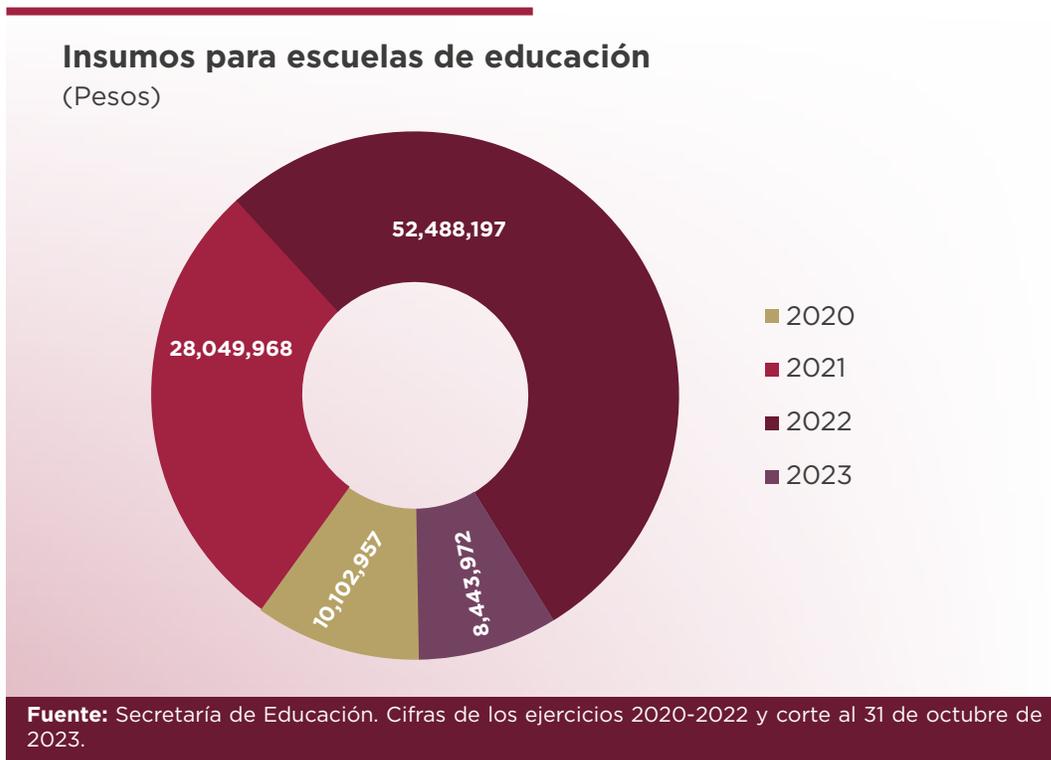
Asimismo, para fortalecer la cultura democrática en la infancia, con el Instituto Nacional Electoral proporcionamos reconocimientos y *kits* de vestimenta a 12 alumnos de nivel básico seleccionados como legisladores infantiles que representaron al estado en el *12.º Parlamento de las Niñas y los Niños de México*, en la Ciudad de México.

De igual modo, con el propósito de reconocer e incentivar la labor docente, otorgamos estímulos económicos a 3,335 maestros con 20, 25, 30, 40 y 50 años de servicio y jubilados, a quienes proporcionamos las medallas *Maestro Rafael Ramírez*, *Maestro Ignacio Manuel Altamirano*, *Profesor Edgar Robledo Santiago* y *Fray Matías de Córdoba*.

A su vez, para mejorar los entornos de estudio por medio de la adquisición de herramientas tecnológicas dirigidas a reforzar el aprendizaje de niñas y niños, con el programa *Insumos para escuelas de educación* entregamos 599 *kits* deportivos a 67,865 alumnos de nivel

<sup>132</sup> Secretaría de Educación. Cifras del ejercicio 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

básico y 28 paquetes de material educativo para los Centros de Atención Múltiple (CAM), en beneficio de 428 estudiantes, con una inversión de 8 millones 443 mil 972 pesos. En lo que va de la administración suman 962 pantallas, 885 tabletas electrónicas, 1,650 mini PC, 1,568 uniformes escolares, 599 kits deportivos y 1,616 paquetes de material educativo para alumnos de nivel básico, con una inversión de 99 millones 85 mil 94 pesos.<sup>133</sup>



Para fortalecer las habilidades didácticas en las escuelas públicas con la enseñanza de una lengua extranjera, a través del **Programa Nacional de Inglés (Proni)** beneficiamos a 46,904 estudiantes de 153 planteles de educación básica, con el apoyo de 200 asesores externos especializados y una inversión de 13 millones 928 mil 436 pesos. En cinco años suman 183,287 alumnos atendidos de 544 planteles, con una inversión de 64 millones 282 mil 359 pesos; asimismo, se distribuyeron 44,383 ejemplares de libros de texto gratuitos del Proni a 33 escuelas de preescolar y 104 primarias.

Por otra parte, instalamos 10,583 Consejos Escolares de Participación Social que contribuyen al trabajo colaborativo entre comunidad escolar y padres de familia; adicionalmente, para propiciar el desarrollo integral de los educandos, impartimos cursos de capacitación en temas de convivencia escolar y cultura de paz a 5,233 directores de escuelas públicas.

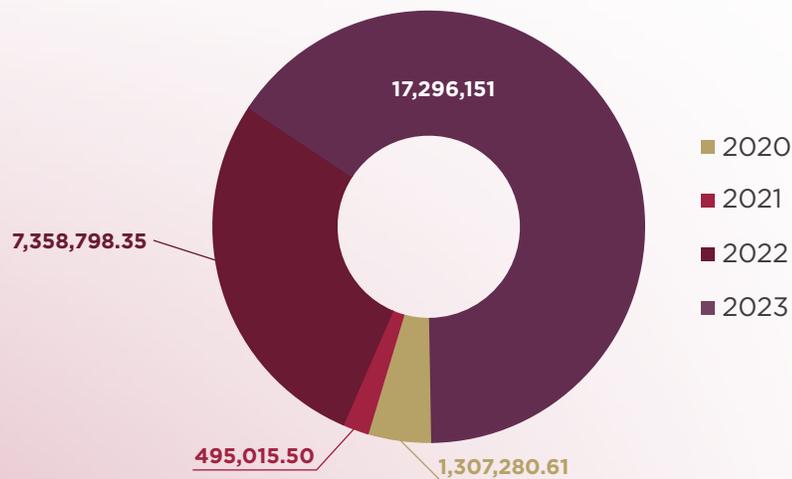
  
**EN CINCO AÑOS SE ENTREGARON 962 PANTALLAS, 885 TABLETAS Y OTROS APOYOS, CON MÁS DE 99 MILLONES DE PESOS**  


<sup>133</sup> Secretaría de Educación. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

Mediante el **Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)**, que favorece el adecuado desarrollo de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y aptitudes sobresalientes, entregamos 3,395 materiales didácticos especializados, 174 aulas multisensoriales con recursos adaptados y 343 equipos tecnológicos; además, impartimos 13 cursos y talleres dirigidos a promover una cultura inclusiva tanto en agentes educativos como estudiantes, entre otros servicios, con una inversión de 17 millones 296 mil 151 pesos, en beneficio de 3,073 estudiantes. En lo que va de la administración se otorgaron 4,194 apoyos para alumnos de educación especial, con una inversión de 26 millones 457 mil 245 pesos.

EN CINCO AÑOS, CON EL  
PFSEE SE DESTINARON  
MÁS DE 26 MILLONES DE  
PESOS PARA APOYOS DE  
EDUCACIÓN ESPECIAL

### Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) (Pesos)



**Fuente:** Secretaría de Educación. Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

A fin de promover herramientas disciplinares, pedagógicas y de gestión escolar, con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés) y la Coordinación Estatal de Formación Continua, capacitamos a 12,399 docentes y directivos por medio de talleres, cursos, diplomados, intervenciones formativas, foros virtuales y programas de radio en temas relacionados con la *Nueva Escuela Mexicana*, el plan y los programas de estudios, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con un enfoque transversal, vida saludable, equidad de género y cuidado del medio ambiente, en beneficio de 309,975 alumnos.

Los libros de texto son un instrumento básico y esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje; por lo anterior, con el apoyo del gobierno federal distribuimos 1,340,370 materiales educativos a 13,126 escuelas de nivel básico y distribuimos 5,792,827 ejemplares de libros gratuitos a 11,377 escuelas.

Como parte del creciente fenómeno migratorio de la niñez y adolescencia, principalmente en zonas fronterizas, con el **Programa de Educación Migrante en el Estado de Chiapas (Pemch)** brindamos atención educativa de manera integral, de calidad, equitativa e inclusiva a 800 niñas, niños y adolescentes migrantes y connacionales en situación de vulnerabilidad, con el apoyo de 33 docentes voluntarios de 46 planteles, con una inversión de 2 millones 982 mil 610 pesos. En cinco años se destinaron 11 millones 20 mil 687 pesos.

Por último, llevamos a cabo las evaluaciones intermedia y final de la valoración diagnóstica correspondiente al ciclo escolar 2022-2023, con el objeto de brindar información sobre las necesidades de reforzamiento académico y contribuir al diseño de estrategias docentes que faciliten la mejora de los aprendizajes obligatorios, en beneficio de 468,333 alumnos.



EN CINCO AÑOS SE INVIRTIERON MÁS DE  
11 MILLONES DE PESOS PARA APOYAR A  
ALUMNOS MIGRANTES



### 3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior

Para mejorar el aprovechamiento académico y disminuir el abandono escolar, a través de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) promovimos el trabajo colaborativo entre las instituciones, que coadyuva en la formación integral del alumnado y a la excelencia del servicio en este nivel educativo.

En ese sentido, certificamos a 7,107 alumnos de 156 centros escolares del Cobach, en seis especialidades de formación para el trabajo, con una inversión de un millón 716 mil 200 pesos.

A fin de que la comunidad estudiantil cuente con espacios dignos y herramientas adecuadas en su preparación, llevamos a cabo el mantenimiento de la infraestructura en 12 telebachilleratos comunitarios y el plantel 47 Huehuetán del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (Cecytech), con una inversión de 6 millones 932 mil 314 pesos. Asimismo, fortalecimos con equipamiento y materiales educativos a 66 preparatorias estatales propedéuticas y agropecuarias, en beneficio de 32,810 estudiantes, con una inversión de 50 millones de pesos.

A su vez, se suscribieron 39 convenios específicos de colaboración interinstitucional con ayuntamientos y fundaciones, así como 143 actas de acuerdos con los comités de padres de familia, para reforzar la infraestructura de 132 centros escolares, con una inversión de 70 millones 344 mil 43 pesos. En cinco años se benefició a 186 centros escolares del Cobach, con 385 acciones y una inversión de 236 millones 509 mil 16 pesos de recursos federales, estatales y municipales; adicionalmente, con el gobierno federal realizamos 2,032 servicios de mantenimiento menor en 278 planteles, con una inversión de 126 millones 471 mil 748 pesos.

De la misma forma, entregamos 232 equipos de cómputo a igual número de telebachilleratos, en beneficio de 10,340 alumnos, con una inversión de 5 millones 750 mil pesos; en cinco años suman 552 equipos de cómputo



para 262 centros educativos del Cobach y telebachilleratos, en beneficio de 13,324 estudiantes, con una inversión de 14 millones 750 mil 453 pesos. También, dotamos de materiales, accesorios y productos químicos a 93 laboratorios de ciencias experimentales del Cobach, con una inversión de un millón 215 mil 453 pesos.

Por otra parte, brindamos internet satelital a 144 planteles del Cobach y Cecytech, con una inversión de 16 millones 896 mil 132 pesos, en beneficio de 43,614 alumnos. Además, invertimos 4 millones 459 mil 620 pesos para proporcionar conectividad especializada en 12 planteles del Cecytech que ofertan carreras en el área de la salud, en beneficio de 3,740 alumnos. Aunado a lo anterior, tras 30 años de la creación del Cecytech fortalecimos la infraestructura del almacén de servicios, con el objetivo de asegurar el eficiente reabastecimiento, recepción, registro, control, custodia y distribución de los útiles y materiales de oficina.

En el marco de la *Estrategia en el aula: Prevención de adicciones* y para favorecer el desarrollo educativo de los jóvenes, mediante materiales bibliográficos con información sobre el consumo de drogas y conductas antisociales, entregamos 12,206 carteles, 100,000 dípticos y 19,443 guías para maestros *Si te drogas, te dañas*.

Con el propósito de reforzar las habilidades de los alumnos en las diferentes áreas del conocimiento, organizamos el *Campeonato Estatal de Matemáticas Aplicadas 2023*, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, donde fueron galardonados a los 15 primeros lugares, de los cuales el Cobach plantel 01 Tuxtla Terán se posicionó en primer lugar y el plantel 13 Tuxtla Oriente, segundo y tercer lugar.

Del mismo modo, el Cecytech destacó en el *Torneo Internacional Girl powered 2023*, con el primer y segundo lugar en las categorías *Robótica móvil* y *Robótica colaborativa*, respectivamente. Igualmente, se obtuvo el primer lugar en el *Campeonato Nacional de Robótica y Habilidades STEM 2023*, en Mérida, Yucatán, que concedió el pase al certamen mundial, en Dallas, Texas, Estados Unidos. A su vez, logramos el tercer lugar en el *Festival Académico Nacional de los Cecytechs* en humanidades nivel III, en Acapulco, Guerrero; el tercer lugar en el *XXV Festival Nacional de Arte y Cultura de los Cecytechs 2023*, en ajedrez, con sede en Aguascalientes; y se otorgaron menciones honoríficas a alumnos del plantel 03 Villa Comaltitlán en el *VI Concurso Nacional de Matemáticas GAU55*, en Puebla. Complementariamente, llevamos a cabo el *Encuentro Juvenil de Hackathon 2023, Edición Virtual*, que dio al Cecytech plantel 20 San Cristóbal de Las Casas el pase a la competencia nacional en Campeche.

Resultado de las estrategias de estímulo a la preparación académica de los estudiantes, el Cobach plantel 234 Tuxtla Plan de Ayala alcanzó la segunda posición nacional con el proyecto *Características de depresión en jóvenes de primer semestre grupo B del Cobach* en la *Feria Mexicana de Ciencias e Ingeniería 2023*, en Villahermosa, Tabasco.

De igual manera, en la *9.ª Feria Nacional de Ciencias Pauta 2023* alumnos del centro de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD)



## CECYTECH OBTUVO LOS PRIMEROS LUGARES EN EL TORNEO INTERNACIONAL GIRL POWERED 2023



255 Puerto Madero consiguieron los primeros lugares en la categoría *Ciencias Exactas*, con el prototipo tecnológico *Mochila musical* y en la categoría *Ciencias Sociales* con el proyecto *Una mirada del paso por la frontera de niñas, niños y adolescentes migrantes*, el cual también se hizo acreedor de reconocimientos por parte del *Programa Universitario de Derechos Humanos* de la Universidad Nacional Autónoma de México, la asociación Ollin y la Fundación Canales de Ayuda.

Por otro lado, fomentamos e impulsamos la participación de estudiantes en concursos deportivos y culturales; de manera que por primera vez una alumna del Cobach plantel 33 Tuxtla Polyforum destacó con la medalla de oro en la disciplina de box en los *Juegos Nacionales Conade 2023* y el Cobach plantel 16 Ocosingo obtuvo preseas de oro y plata en el *Campeonato Selectivo Nacional de Luchas Asociadas 2023*, al igual que la medalla de plata en el *Campeonato Panamericano U17*, donde se compitió con los mejores luchadores del continente.

Adicionalmente, alumnos del Cobach plantel 11 San Cristóbal ganaron el primer lugar en el *XXVIII Certamen Nacional de Oratoria Xicohtécatl Axayacatzin*, efectuado en Tlaxcala; el Cobach plantel 16 Ocosingo, medalla de bronce en la *XXXIII Olimpiada Nacional de Biología*, celebrada en la Universidad Autónoma de Sinaloa; y el centro de EMSaD 120 Nachig, primer y segundo lugar en el *XVII Concurso Nacional de Transparencia en Corto 2023* en Sonora, organizado por la



Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), con los cortometrajes *Kilot xa (Te atrapé)* y *Lekuk jpasjbatik (Buenos hábitos)*.

Resalta la participación de una docente del centro de EMSaD 255 Puerto Madero en el evento *Talento STEM: National Teacher Prize* de México, con la presencia de 2,856 competidores, donde la representante chiapaneca logró el premio nacional y el reconocimiento de diversos patrocinadores en tecnología y educación, que permitió la donación de un laboratorio de cómputo equipado.

En el *XXII Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica de los Cecytes 2023*, con sede en Cholula, Puebla, un docente del Cecytech plantel 34 Tuxtla Gutiérrez obtuvo el tercer lugar con el proyecto *Módulo básico de un sistema de refrigeración*.

En la primera edición del premio *Los ODS en los Centros Educativos*, creado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, el programa **Escuelas Resilientes** del Cobach fue reconocido con el quinto lugar entre 350 proyectos de 22 países, debido a su calidad e impacto social, además de ser invitado a participar en el *Seminario iberoamericano: innovación y trabajo en red para la cooperación educativa* organizado por la OEI, en Madrid, España.

Asimismo, como parte de la *Nueva Escuela Mexicana* y el Marco Curricular Común,<sup>134</sup> con la Coordinación Nacional de los Cecytes implementamos el programa *Cecytech-TBC en tu comunidad*, para fomentar la responsabilidad social de los jóvenes y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes donde se ubican los planteles, mediante servicios de apoyo a la salud, informáticos, brigadas de concientización y limpieza de áreas verdes.

<sup>134</sup> Según la SEP, el Marco Curricular Común es una propuesta de la Subsecretaría de Educación Media Superior con la participación de todos los actores educativos, con el propósito de desarrollar en los contenidos curriculares de la totalidad de planteles del país una base de habilidades, conocimientos y de cultura para adolescentes y jóvenes.

Del mismo modo, sobresale que el Cobach posicionó al estado entre las cinco primeras entidades en realizar certificados electrónicos de terminación de estudios a través del Sistema de Información y Gestión Educativa de la SEP. Cabe mencionar que con esta estrategia suman 110,290 certificados electrónicos otorgados en el nivel medio superior, documento oficial e infalsificable que da validez a los estudios realizados.

Igualmente, a fin de garantizar la estabilidad laboral de docentes y administrativos del Cobach, se regularizaron pagos de adeudos de ejercicios anteriores por concepto del Impuesto Sobre Nómina (ISN) a partir del sexto bimestre de 2018 a junio 2023, por 464 millones mil 916 pesos. En lo que va de la administración se pagaron mil 694 millones 141 mil 457 pesos de adeudos en los conceptos de ISR, ISN, jubilaciones, pago de marcha y estímulos por titulación.<sup>135</sup>

A su vez, en reconocimiento al personal del Cecytech por su vocación y compromiso, basificamos a 84 trabajadores, a quienes se otorgaron nombramientos por cambios de categoría, para consolidar su certeza laboral en esta institución.

Para dar seguimiento a los aprendizajes del alumnado de los diferentes subsistemas, aplicamos la valoración diagnóstica intermedia y final del ciclo escolar 2022-2023 a 168,374 estudiantes, de los cuales 36% se ubicó en el nivel del logro II; además de la valoración diagnóstica inicial del ciclo escolar 2023-2024 a 45,411, de estos 11.7% se ubicó en el nivel de logro IV.<sup>136</sup> Finalmente, realizamos 12,140 evaluaciones de ingreso a igual número de aspirantes en 12 preparatorias, 13 planteles del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (Conalep Chiapas) y nueve del Cobach, de estos 59% alcanzó el nivel II.

<sup>135</sup> Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach). Cifras de los ejercicios 2020-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>136</sup> El alumno que se ubica en el nivel de logro II domina de forma básica los contenidos del programa de estudios, pero tiene dificultades para el análisis de textos y la resolución de problemas; mientras el que se ubica en el nivel IV, domina y aplica los contenidos del programa de estudio.



### 3.2.4. Educación superior de calidad

La educación superior contribuye al desarrollo profesional de los jóvenes y posibilita mejores condiciones de vida; no obstante, es importante que sea pertinente, con una preparación de excelencia donde los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos esenciales, además de garantizar que la oferta sea acorde a las necesidades del contexto, para asegurar servicios educativos de calidad y condiciones de bienestar en la entidad.

Por lo anterior, para incrementar la oferta en las 15 regiones socioeconómicas y las oportunidades profesionales de los jóvenes, creamos seis programas educativos en las instituciones públicas.<sup>137</sup> En cinco años se crearon 20 programas educativos y cinco sedes universitarias<sup>138</sup> que amplían la cobertura

<sup>137</sup> Maestría en Educación con Perspectiva en los Derechos Humanos del Instituto de Estudios de Posgrado, Doctorado en Ingeniería de la Universidad Politécnica de Chiapas, Ingeniería en Mecatrónica del Tecnológico Nacional de México campus Tuxtla Gutiérrez, así como la Licenciatura en Ingeniería Civil, Licenciatura en Gastronomía y Licenciatura en Turismo de la Universidad Tecnológica de la Selva Unidad Académica La Trinitaria.

<sup>138</sup> Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, campus Palenque, del Instituto Politécnico Nacional (IPN); Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales, subsele Tapachula, de la Unicach; Centro Académico Regional Chiapas, municipio de Cintalapa de Figueroa y Escuela de Sistemas Alimentarios, municipio Tapachula, de la Unach; así como el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, municipio San Cristóbal de Las Casas.

en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Palenque, San Cristóbal de Las Casas y Tapachula.

En el ciclo escolar 2022-2023 se atendió a 124,609 alumnos en 341 escuelas públicas y privadas de 54 municipios, de los cuales 108,825 son alumnos inscritos en 1,564 programas educativos de pregrado -técnico superior universitario y licenciatura- y 15,784 alumnos en 824 posgrados. Del total de la matrícula, 67,123 alumnos están inscritos en escuelas públicas y 57,486 en privadas. Destaca que triplicamos el número de egresados universitarios que hablan alguna lengua indígena, al pasar de 410 alumnos en 2018 a 1,075 en 2023.

Con el objetivo de fortalecer el quehacer de las Instituciones de Educación Superior (IES), elevar la cobertura y disminuir la deserción escolar, creamos el programa especial **Innovación en ciencias, artes y humanidades en Chiapas**, que amplía el servicio educativo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) y facilita la formación integral de los estudiantes de nivel medio superior conforme a los postulados de la *Nueva Escuela Mexicana*, en beneficio de 67 alumnos de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Para apoyar a la población estudiantil en situación de vulnerabilidad económica, ampliamos las rutas de transporte gratuito y seguro para alumnos de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) en Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 15,000 estudiantes. A su vez, para formar profesionales calificados y competitivos, con ayuntamientos y la Fundación *Amare Caring Hands* en México creamos 82 sedes virtuales de la Unach en 59 municipios, en beneficio de 1,845 estudiantes hablantes de lengua indígena.

Con el **Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior**, cuyo propósito es enfrentar los retos en cobertura, matrícula, equidad e inclusión, apoyamos a tres IES con 127 millones 654 mil 88 pesos, en beneficio de 40,934 alumnos; de los cuales 50 millones de pesos se destinaron a equipamiento y obras de construcción en 13 escuelas y facultades de la Unach en los municipios de Arriaga, Catazajá, Comitán de Domínguez, Mezcalapa, Pichucalco, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez



EN CINCO AÑOS SE  
CREARON CINCO SEDES  
UNIVERSITARIAS Y 20  
PROGRAMAS EDUCATIVOS



y Villaflores; 24 millones 295 mil 329 pesos al equipamiento físico y tecnodidáctico de la Unicach en los municipios de Acapetahua, Huixtla, Mapastepec, Ocosingo, Palenque, Reforma, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza; y 53 millones 358 mil 759 pesos para la construcción, equipamiento y provisión de diversos servicios de la Universidad Intercultural de Chiapas (Unich), sede San Cristóbal de Las Casas y Unidades Académicas Multidisciplinarias (UAM) de Oxchuc, Las Margaritas, Yajalón y Valle de Tulijá.

A fin de consolidar la oferta educativa mediante ejercicios evaluativos, logramos el reconocimiento de calidad de 101 programas educativos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (Copaes), en beneficio de 35,195 alumnos. Resalta que en cinco años alcanzamos un incremento de 5.96 puntos porcentuales en el porcentaje de alumnos inscritos en programas reconocidos por su calidad, el cual pasó de 63.59% en 2018 a 69.55% en 2023.

A su vez, con las IES y autoridades educativas diseñamos el *Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)*, el cual constituye un instrumento de la política del Estado mexicano para transformar este nivel, conforme al artículo 58 de la *Ley General de Educación Superior*.

Con la finalidad de reconocer el desempeño académico, otorgamos la Medalla al Mérito Estatal de Investigación a una profesora de



la Universidad Politécnica de Chiapas (UPChiapas), en la categoría III referente a desarrollo tecnológico e innovación; asimismo, reconocimos a dos alumnos de la Universidad Politécnica de Tapachula (Uptap), quienes obtuvieron el primer lugar en la *Feria de Ciencias e Ingenierías Chiapas 2023* y el pase a la *Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías 2023*. La Universidad Autónoma de Nuevo León otorgó el *Premio de Investigación 2023* en el área de ciencias naturales a un docente de la Uptap, por su trabajo *Evaluación del riesgo ecológico asociado a disruptores endocrinos provenientes de plantas de tratamiento de agua residual en Monterrey, México*.

Por otra parte, fortalecimos la vinculación académica, lo cual favoreció el ingreso de alumnos de la Ingeniería en Nanotecnología de la Uptap al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Unidad Mérida del estado de Yucatán, así como la asistencia de un alumno a la Escuela Avanzada de Verano del Cinvestav Zacatenco del IPN, donde participaron diversos investigadores reconocidos a nivel internacional.

A través de la Unicach se realizaron 30 brigadas multidisciplinarias en los municipios de Bochil, Montecristo de Guerrero, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Simojovel, Sitalá y Teopisca, para 2,120 procedimientos odontológicos que contrarrestan el rezago social con la provisión de servicios de salud, en beneficio de 1,617 pacientes de localidades con mayor grado de marginación.

También, con el programa ***Unicach en tu escuela*** impartimos pláticas de salud bucodental en 25 escuelas, en beneficio de 7,120 alumnos de Tuxtla Gutiérrez. De igual forma, reactivamos el servicio presencial en las clínicas de nutrición, psicología y odontología dirigido a la comunidad universitaria y población abierta, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Con la Fundación Unach y la organización Enactus México, participamos en la iniciativa internacional *Equidad y Justicia Racial* (REJI, por sus siglas en inglés), impulsada por la empresa *Apple*, que permitió la instalación del *iOS Development Lab*, primero en el sur sureste y quinto en el país, equipado con computadoras portátiles, tabletas de última generación, teclados,

pantallas y proyectores, a fin de brindar un espacio especializado para la formación de estudiantes y docentes en el desarrollo de aplicaciones móviles. Además, una alumna de la Unach obtuvo el segundo lugar en el *Concurso Nacional de Programación Hackathon 2023*, efectuado en el *iOS Development Lab* del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.

Mediante la UPChiapas se desarrolló el estándar de competencias *Elaboración de tela en telar de cintura con hilos de algodón*, autorizado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) y publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, en beneficio de 10 artesanas de los municipios de Chamula, Larráinzar, Venustiano Carranza y Zinacantán, quienes recibieron la certificación correspondiente; complementariamente, capacitamos y evaluamos a funcionarios del ayuntamiento de Suchiapa, en el estándar *EC0400 Gestión de la capacitación en la administración pública*; también se certificó a 30 estudiantes del programa educativo de Ingeniería Agroindustrial en el estándar *EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano* y el Tecnológico Nacional de México (TecNM), campus Tapachula, certificó los Centros de Evaluación del Instituto Tecnológico

del Valle de Oaxaca, TecNM, campus Comitán e Instituto Tecnológico de Tuxtepec en el estándar *ECE431-19*. Finalmente, capacitamos y certificamos a tres docentes de la Uptap en los estándares *EC0217.01* y *EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia*.

Por otro lado, el Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa y el TecNM, campus Comitán, obtuvieron el registro para formar parte de la red nacional Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (Nodess) del Instituto Nacional de la Economía Social, en la categoría *Turismo sustentable*. Asimismo, la UPChiapas concretó alianzas con entidades y grupos productores, por medio de los Nodess Raíces de Chiapas, El Carrizal y Pitahayeros de Chiapas, con el propósito de fortalecer la transferencia de conocimientos y tecnología al servicio de la sociedad.

De mismo modo, dimos inicio al programa **Especialización en Economía Social y Solidaria** para capacitar a profesionistas con altos estándares de calidad en respuesta a las limitantes de operación que tienen las organizaciones, debido a aspectos de mercado, información, infraestructura, registros, licencias y de organización comunitaria, entre otros.



En materia de innovación, transferencia tecnológica y de conocimiento, registramos ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor seis innovaciones tecnológicas del Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables de la Unicach. Adicionalmente, impulsamos tres marcas e igual número de solicitudes de patente para su registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

A su vez, la Unach logró el reconocimiento de dos títulos de patente ante el IMPI; el primero consiste en una composición fungicida y el segundo en un fogón ecológico. Además, con las Universidades Autónomas de Chihuahua y Ciudad Juárez obtuvimos el reconocimiento de la metodología de mejoramiento genético de ganado criollo, cuya buena práctica fue retomada en países como Argentina, Bolivia y Perú.

Igualmente, con Fundación Televisa y el programa *Tecnolochicas*, beneficiamos a 75 alumnas de la Unich con becas de 100%, para incentivar entre las universitarias el interés por cursar carreras en el campo de las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas.

También, en la *Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías 2023*, celebrada en el estado de Tabasco, Chiapas obtuvo el tercer lugar en la categoría *Ciencias Ambientales* con el proyecto *Eliminación de la 17.<sup>a</sup> etinilestradiol, utilizando el fotocatalizador oxibromuro de bismuto bajo la luz solar*, presentado por alumnos de la Ingeniería en Nanotecnología de la Uptap.

Para fortalecer la internacionalización de las IES con instituciones de América Latina, la UPChiapas acreditó su afiliación a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), donde ya están afiliadas la Unicach y la Unach.

En el marco del acuerdo de cooperación para el fortalecimiento productivo bilateral México-Belice, con el Centro de Investigación Regional Golfo Centro y Sureste del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), la UPChiapas organizó el *Foro de divulgación tecnológica de La pitahaya* en el municipio de Suchiapa, que contribuye al incremento de la productividad



de este cultivo, con la participación de 20 productores de Belice, 130 productores de la región y funcionarios de diversas instituciones gubernamentales. De la misma forma, la UPChiapas fue sede del *Primer Foro Estatal de Investigación y Posgrado* organizado por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes), donde participaron destacados panelistas, servidores públicos y reconocidos investigadores de las IES de la entidad.

Con la Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria, A. C., la Unach realizó el XXXV

*Congreso Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias La Producción Agropecuaria en el Desarrollo Económico y Social*, con el propósito de mejorar los procesos de producción, transformación y comercialización de las empresas.

Por su parte, la Unach incorporó la participación de 134 estudiantes al *Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico* y recibió a 28 estudiantes de Argentina, Colombia, España, México y Nicaragua. La Universidad Tecnológica de la Selva envió a cuatro estudiantes becados por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, para realizar investigación científica y tecnológica en instituciones educativas de la república mexicana y un estudiante a la Universidad de Medellín, Colombia; asimismo, recibió a 11 universitarios, dos de IES extranjeras y ubicó a 1,189 alumnos en 502 empresas nacionales.

Relativo a la difusión editorial, por medio de la Unicach se elaboraron 21 publicaciones para un total de 10,540 ejemplares impresos y 20 obras electrónicas; mientras que la Unich publicó la investigación *Ethnomycology of South East Mexico*.

Con el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ), la Uptap publicó el libro *La pobreza energética y el aprovechamiento potencial de residuos agroindustriales en la Región Soconusco, Chiapas, México*, además de colaborar con la Universidad San Sebastián de Chile y otras instituciones del país en los artículos científicos *Structure effects of Pt15 clusters for the oxygen reduction reaction: first-principles calculations* y publicación de la revista *Physical Chemistry Chemical Physics*, entre otros.

A fin de impulsar el desarrollo de competencias profesionales, equipamos aulas y laboratorios del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa, y renovamos su parque vehicular para viajes de estudio, en beneficio de 1,189 estudiantes.

Para incentivar el esfuerzo de los universitarios que obtuvieron un óptimo desempeño escolar, otorgamos 100 estímulos económicos a la excelencia académica, en beneficio de igual número de alumnos de las escuelas normales experimentales *Fray Matías Antonio de Córdoba* y *Ordóñez* y *La enseñanza e Ignacio Manuel Altamirano* de los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Chico, respectivamente.



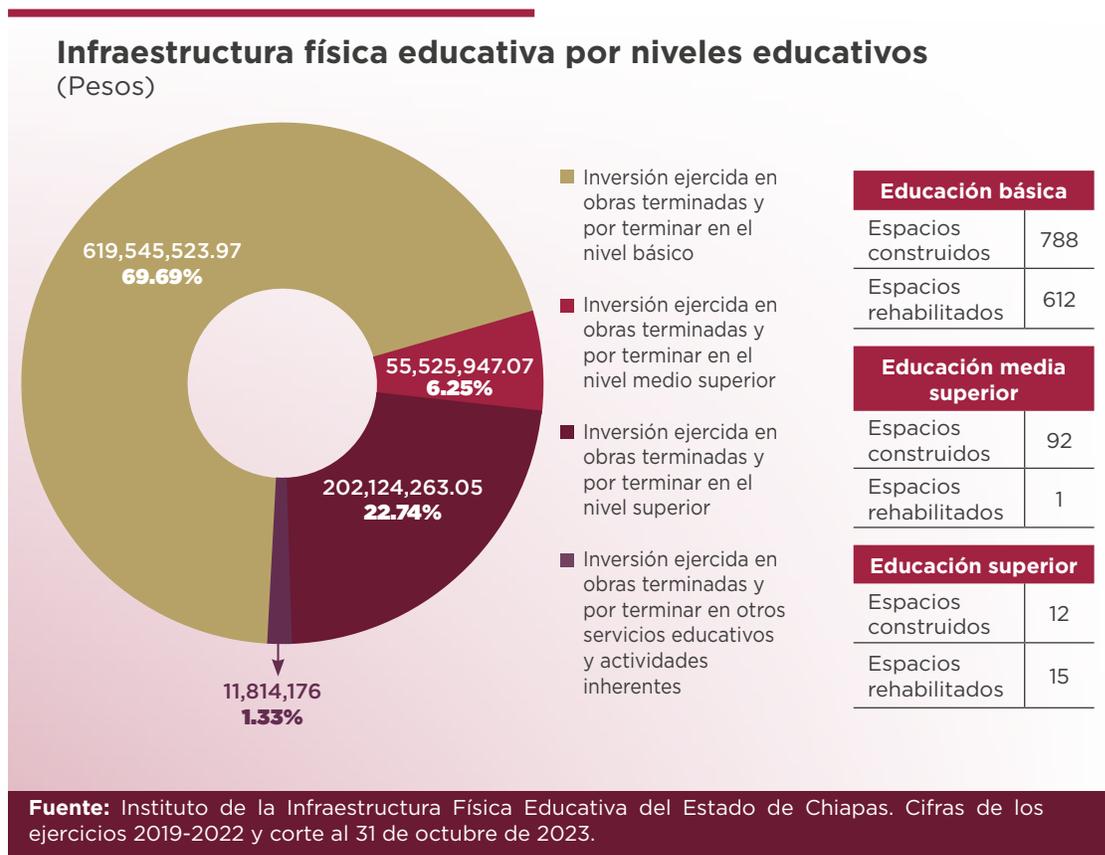
OTORGAMOS 100 ESTÍMULOS A  
LA EXCELENCIA ACADÉMICA EN  
ESCUELAS NORMALES



### 3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa

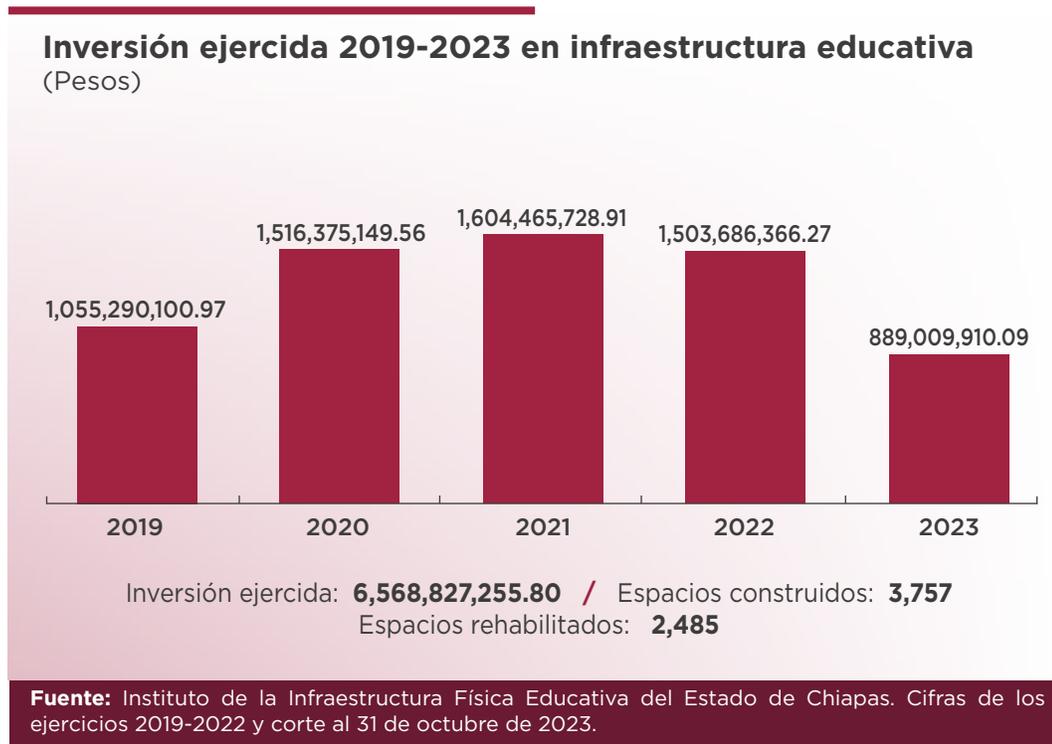
Con el objetivo de disminuir el rezago en infraestructura física, se implementaron estrategias de mejoramiento escolar que permiten a niñas, niños y adolescentes la oportunidad de desarrollar sus habilidades cognitivas en espacios dignos para el aprendizaje.

Por ello, para brindar una educación de calidad construimos 892 espacios escolares, de los cuales 476 son aulas, 13 laboratorios, seis talleres y 397 anexos,<sup>139</sup> de estos 296 son sanitarios; también, rehabilitamos 628 espacios en 421 planteles de 103 municipios, con una inversión de 889 millones 9 mil 910 pesos, en beneficio de 109,973 alumnos. Cabe mencionar que estas obras se ejecutaron en todos los niveles, donde la inversión destinada en el nivel básico corresponde a 69.69%, medio superior 6.25%, superior 22.74%, así como en otros servicios educativos y actividades inherentes 1.33%.



<sup>139</sup> Incluyen sanitarios, letrinas, bibliotecas, direcciones, espacios administrativos, bodegas, salones de usos múltiples, cafeterías, módulos de escaleras, canchas de usos múltiples y de fútbol.

En cinco años se construyeron 3,757 espacios conformados por 2,047 aulas, 56 laboratorios, 22 talleres y 1,632 anexos, de los cuales 1,144 son sanitarios; igualmente, se rehabilitaron 2,485 espacios, con una inversión de 6 mil 568 millones 827 mil 255 pesos, en beneficio de 440,449 alumnos. Entre las principales obras se encuentran la adquisición de equipo y mobiliario para laboratorios, talleres y el centro de cómputo del TecNM, campus Tapachula, con una inversión de 20 millones 99 mil 274 pesos. De la misma manera, sobresale la construcción de 11 aulas, dos talleres y nueve anexos en la Escuela Secundaria General No. 47 *Sor Juana Inés de la Cruz* del municipio de Ocosingo, con una inversión de 17 millones 821 mil 683 pesos; además de la construcción de la tercera etapa de la Unidad de Docencia No. 1 de la Uptap, por 19 millones 284 mil 524 pesos.



Con estas acciones alcanzamos la meta sexenal de 1,848 espacios programados en el indicador *Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados*. De igual modo, atendimos 431 centros escolares de todos los niveles de un total de 1,332 planteles con rezago en infraestructura contabilizados al inicio de la administración, lo cual permitió lograr avances significativos en el indicador *Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa*, que pasó de 13.81% en 2018 a 6.65% en 2023.



### 3.3. Ciencia y tecnología

La Ciencia, Tecnología, Innovación (CTI) y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son importantes en la educación y para el progreso en los países. También, brindan soluciones a los desafíos sociales, contribuyen al desarrollo sostenible y eficientizan la prestación de servicios a la ciudadanía.

En este contexto, para impulsar la CTI llevamos a cabo acciones innovadoras enfocadas a la difusión, divulgación e investigación científica, la vinculación de los sectores tanto público como privado con la comunidad académica y el fortalecimiento de la infraestructura para estimular el interés de la población por la ciencia y la tecnología.

#### 3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo

El desarrollo de la CTI y las TIC es una prioridad de esta administración, porque son claves en la mejora de las condiciones de vida de las personas. Aunado a lo anterior, la nueva normalidad representa una oportunidad para redirigir las estrategias de promoción científica y fortalecer la colaboración entre centros de investigación, empresas, instituciones académicas, sector público y sociedad civil. Por ello, con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y el gobierno federal invertimos 15 millones 225 mil 44 pesos en proyectos de investigación, fomento de las vocaciones científicas y formación de recursos humanos de alto nivel. En cinco años se invirtieron 82 millones 270 mil 304 pesos.

Con la finalidad de incrementar la cobertura del servicio de internet gratuito en comunidades del estado, otorgamos 1,025 equipos de internet a escuelas públicas, hospitales, parques, unidades

❖❖❖❖❖❖❖❖  
EN CINCO AÑOS SE  
DESTINARON MÁS DE 82  
MILLONES DE PESOS A  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
❖❖❖❖❖❖❖❖

deportivas y bibliotecas de 37 municipios. En lo que va de la administración suman 1,766 equipos de internet.<sup>140</sup>

Para impulsar las vocaciones científicas y promover el conocimiento tecnológico a más visitantes locales y extranjeros, inauguramos la museografía del Much con tres salas permanentes, nuevos espacios lúdicos y de experimentos, así como la actualización de la plataforma virtual Red Investiga, con una inversión de 28 millones 366 mil 498 pesos estatales y federales, de los cuales 4 millones 526 mil 498 pesos corresponden a 2023.

De igual modo, para propiciar el uso y la aplicación de tecnologías satelitales, además de contribuir al progreso científico y tecnológico de la región, con el proyecto **Diseño y desarrollo de prototipo de estación terrena y recurso humano especializado**, en su segunda etapa, elaboramos cinco investigaciones acerca del diseño de un modelo prototipo de estación terrestre y estudios de factibilidad, entre otros temas, con una inversión de 4 millones 846 mil pesos estatales. En lo que va de la administración se destinaron 20 millones 866 mil pesos.<sup>141</sup> Sobresale la inauguración de la estación terrena, única en su tipo a nivel nacional que impulsa el desarrollo de los sectores productivos, centros de investigación, IES y organismos públicos, a través de la disponibilidad y análisis de información nanosatelital de órbita baja.

A su vez, para aumentar la investigación, la formación de nuevos científicos, el intercambio de conocimientos y el interés por la ciencia en la población, organizamos el *II Congreso*



*Internacional Espacial Chiapas 2023*, donde se realizaron talleres, paneles, conferencias, redes *networking*, concursos infantiles, eventos *hackathon* y exposiciones científicas, con expertos de Argentina, Canadá, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Luxemburgo y Suecia, en beneficio de 1,984 niños, jóvenes, investigadores, profesionistas y empresarios, con una inversión de 2 millones de pesos.

Con el propósito de fomentar el desarrollo científico y académico de alta especialidad y formar capital humano en tecnología espacial, efectuamos cinco entrenamientos intensivos<sup>142</sup> para el diseño, desarrollo, pruebas y lanzamiento de pico satélite de bus y carga útil, con base en la metodología de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA, por sus siglas en inglés), en beneficio de 100 estudiantes y docentes de nivel medio superior y superior de 12 municipios,<sup>143</sup> con una inversión de 2 millones 800 mil pesos de recursos estatales.

<sup>140</sup> Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas. Cifras del ejercicio 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.  
<sup>141</sup> *Ibidem*.

<sup>142</sup> Ensamble y desensamble de un satélite tipo CubeSat de una unidad, Caracterización del subsistema de potencia, Programación de la computadora a bordo, Procesamiento de la información de carga útil y Caracterización y pruebas de subsistema de comunicaciones y subsistema de antenas.

<sup>143</sup> Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, El Bosque, La Trinitaria, Ocosingo, Pantepec, San Cristóbal de Las Casas, Solosuchiapa, Suchiapa, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.



Por otra parte, en la *Semana Mundial del Espacio 2023* en el Planetario Tuxtla Jaime Sabines Gutiérrez, la *Semana Nacional del Conocimiento y la Innovación 2023* y la *Jornada del Conocimiento Chiapas 2.3* en 73 sedes de 41 municipios, llevamos a cabo 513 actividades académicas, culturales y deportivas, tales como competencias de robótica, eventos *hackathon*, *rally* del conocimiento, obras de teatro, talleres, experimentos científicos, conferencias y conciertos, con el apoyo de profesionales de Alemania, Colombia, Estados Unidos y México, con una asistencia de 125,354 niños, niñas y jóvenes de diferentes niveles educativos.

Para desarrollar habilidades y aptitudes científicas, con el proyecto **Familia con Ciencia** atendimos a 580 alumnos de quinto y sexto grado de primarias públicas del municipio de San Cristóbal de Las Casas. Asimismo, para la divulgación científica y tecnológica en la niñez, publicamos las revistas electrónicas *Kukay Viaje Interestelar* y *Nosotros robots*,<sup>144</sup> en beneficio de 3,000 niñas y niños, al igual que la revista científica *La Ciencia Aplicada en*

*Chiapas. Cultura y poder: un estudio sobre el Muralismo mexicano.*

A fin de mejorar el servicio público, desarrollamos una nueva versión del sistema Registro de Proveedores y Prestadores de Servicios del Gobierno del Estado de Chiapas, versión 3.0, para la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, el cual implementa la firma electrónica; igualmente, realizamos la plataforma de la CEPPEMS, la página *web* y la *app* con tecnología de realidad aumentada para el Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía, así como una plataforma del evento *Rodada por la Ciencia 2023*.

Además, efectuamos talleres, exposiciones, proyecciones de películas, documentales, conferencias y recorridos en el sendero *Sbeel Dinosaurios*, el *Much* y Planetario Tuxtla Jaime Sabines Gutiérrez, que estimulan la creatividad de la niñez y el interés de la sociedad por la CTI, con una afluencia de 118,416 visitantes locales, nacionales e internacionales. Complementariamente, por medio de la *Caravana Kukay*,<sup>145</sup> atendimos a 17,255 alumnos

<sup>144</sup> <https://icti.chiapas.gob.mx/programas/revista/Kukay6.pdf>.

<sup>145</sup> Museo Móvil, Planetario Móvil y la Academia de Robótica.



CON LOS ESPACIOS Y ACTIVIDADES  
DE DIFUSIÓN DE LA CIENCIA,  
ATENDIMOS A 273,915 PERSONAS



en los municipios de Cintalapa de Figueroa, Ocotepéc, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

Con el objetivo de reforzar las competencias tecnológicas y de robótica de niñas, niños, jóvenes, adultos y servidores públicos, impartimos 82 cursos de capacitación a 826 personas. También, realizamos 21 eventos para difundir la CTI mediante conferencias, paneles, exposiciones, talleres, cápsulas informativas, mesas de debate y de diálogo, con la intervención de 85 especialistas, un investigador de reconocido prestigio y una afluencia de 5,736 personas. En total, difundimos la CTI con actividades y eventos de apropiación social, en beneficio de 273,915 personas, de las cuales 231,653 son estudiantes de cinco a 22 años.

De igual modo, para impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, así como fomentar las vocaciones científicas en los jóvenes, realizamos la *Feria de Ciencias e Ingenierías Chiapas 2023* con una afluencia de 547 estudiantes, maestros y visitantes; asimismo, con la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt) organizamos la *Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías 2023*, donde participaron 85 proyectos y se premiaron a 30 estudiantes de nivel medio superior y superior de la república, de los cuales tres son locales.

Adicionalmente, apoyamos a dos estudiantes de secundaria y un docente para participar en la *International Greenwich Olympiad 2023* en Londres, Inglaterra con el proyecto *Innovablock*, que obtuvo medalla de bronce en la categoría *Medio ambiente*; de la misma manera, financiamos al equipo de robótica Club *Baalam Robotics* de Tapachula que participó en el *Día de la Ciencia*, organizado por el Consulado de México y la Red Global MX capítulo *Raleigh*, en Carolina del Norte, Estados Unidos. Igualmente, apoyamos a una estudiante del Cobach para el desarrollo del proyecto *Cartografía de investigaciones sobre la salud de mujeres jóvenes en edad reproductiva: impactos de la alimentación y medicación en los procesos hormonales*; a un estudiante de la Unach para asistir al *1.º Encuentro Internacional de Teoría de Continuos e Hiperespacios y Aplicaciones* en Lima, Perú y a un docente para asistir al programa de posgrado en Máster en Producción Musical en Madrid, España.

Referente al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt), se incorporaron 502 empresas, instituciones educativas, centros de investigación y personas físicas o morales que realizan actividades científicas.

Mediante la *Convocatoria de ingresos, cambios de categoría y extensiones de vigencia en el Sistema Estatal de Investigadores, 2023*, contribuimos a la integración de nuevos miembros con 153 académicos, de los cuales 75 son mujeres y 78 hombres.

Para fomentar la investigación científica y tecnológica, con los **Programas de verano de estancias científicas y tecnológicas, nivel medio superior y superior 2023** beneficiamos a 65 alumnos de los municipios de Amatlán, Catazajá, Chamula, Cintalapa de Figueroa, Frontera Comalapa, Jiquipilas, La Trinitaria, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán, a fin de que realicen estancias en 26 universidades nacionales e internacionales, con una inversión de 586 mil 991 pesos.

A través de los programas **Beca Tesis Licenciatura 2023** y **Beca Tesis Posgrado 2023** otorgamos estímulos económicos a 45 jóvenes para que realicen tesis o tesinas de licenciatura, maestría o doctorado en las IES, con una inversión de 330 mil pesos de recursos estatales.

Con el propósito de formar recursos humanos, incrementar las vocaciones científicas e impulsar la CTI en el ámbito educativo, publicamos la convocatoria **Asesores en ciencia, tecnología e innovación del Ictiech 2023**, que incentiva la creatividad y talento de siete desarrolladores de proyectos, con una inversión de 45 mil 555 pesos.

Finalmente, para garantizar la operatividad del Centro de Datos y la Red de Información Gubernamental, llevamos a cabo 516 acciones en materia de infraestructura tecnológica y de comunicaciones, además de servicios digitales para el mejoramiento de procesos, servicios, soporte técnico y mantenimiento tanto preventivo como correctivo.





ersio de  
e Corz  
Actu



Nestlé

Good food, Good life.



**CHIAPAS**  
*de Corazón*

**EJE  
4**

**DESARROLLO  
ECONÓMICO Y  
COMPETITIVIDAD**

**5**

**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS





Desde el inicio de la administración nos enfocamos en incrementar la productividad del estado; por ello, trabajamos en proyectos orientados a la apertura de nuevas unidades económicas, apoyamos a empresarios con capacitación y créditos, fomentamos la vinculación laboral en ferias y promovimos los destinos turísticos para atraer más visitantes nacionales y extranjeros.

Según el *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE)* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al primer trimestre de 2023 la actividad económica de Chiapas presentó una variación porcentual positiva de 2.3% con relación al mismo trimestre de 2022. Las actividades secundarias y terciarias obtuvieron un incremento de 5.1% y 1.7%, respectivamente, en ese mismo periodo del año anterior.<sup>146</sup>

De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* del Inegi, el sector terciario es el que predomina con 1,047,881 personas, equivalente a 48.8%; seguido por el primario con 790,197 personas, 35.4%; por último, el secundario con 334,218 personas, 15.6%.<sup>147</sup>

Cabe mencionar que la mayoría de la población ocupada se encuentra en empresas y negocios, con 1,083,425 personas, 50.5%; le sigue el sector de los hogares con 856,797 personas, 39.9% y las instituciones públicas con 201,977 personas, es decir, 9.4%.<sup>148</sup>

Para alcanzar un progreso sostenible y mejorar la calidad de vida de la población, promovemos políticas, estrategias y obras que impulsen una adecuada disponibilidad de la infraestructura y los servicios públicos, a fin de atraer inversiones, generar empleo y la movilidad de personas y mercancías.

El *Censo Agropecuario 2022* del Inegi, da a conocer que en Chiapas 2,168,313 personas desarrollan actividades agropecuarias o forestales en las unidades de producción, de las cuales 231,243 son mujeres y 1,937,070 hombres, lo que representa 6.9% de los jornaleros del sector en México.

<sup>146</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). *Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE)*, primer trimestre de 2023.

<sup>147</sup> Inegi. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*, segundo trimestre 2023. No se incluyó a la población que no especificó su actividad, por no ser estadísticamente significativa.

<sup>148</sup> Ídem. No se incluyó a la población ocupada en situación de carácter especial y no especificada, por no ser significativa.



## 4.1. Economía sostenible

La economía sostenible busca satisfacer las necesidades del presente a través de la integración equilibrada de actividades productivas, financieras, sociales y ambientales para no afectar a las generaciones futuras. Por ello, implementamos políticas públicas que promueven el uso eficiente de los recursos en beneficio de la población.

Según el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (Imco), Chiapas ocupa el segundo lugar a nivel nacional con mayor tasa de crecimiento en los últimos tres años del Producto Interno Bruto (PIB) con 2.6%, que nos posiciona por arriba de Chihuahua, Jalisco y Estado de México; asimismo, muestra un crecimiento de 2.4% con respecto a lo registrado en 2022. Además, las *Personas con ingresos mayores a la media* pasó de 2022 a 2023 de 29% a 32%, en el rubro *Sociedad*, el porcentaje *Mujeres económicamente activas* de 30% a 32.5%, y la *Brecha de ingresos por género* disminuyó de 20% a 0.8%.<sup>149</sup>

De igual forma, con la implementación de 243 proyectos la inversión privada en el sector turístico incrementó de 345 millones de pesos a 525 millones de pesos. En cinco años la oferta de servicios turísticos creció 28%, es decir, pasó de 2,173 prestadores a 2,791, en comparación con la administración anterior.

<sup>149</sup> Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. *Índice de Competitividad Estatal 2023*.

Finalmente, destaca que la entidad se encuentra dentro de los 10 destinos con mayor llegada de turistas nacionales y extranjeros,<sup>150</sup> como consecuencia de las acciones de promoción, difusión, capacitación y servicios, así como el desarrollo de infraestructura turística.

#### 4.1.1. Inversión para el desarrollo

El estado es un punto de inversión atractivo, gracias a factores clave como su ubicación geográfica, su economía diversificada y ventajas competitivas. En el marco de la creciente globalización, generamos un sistema integral para atraer inversiones por medio de una estrategia focalizada en cinco pilares fundamentales: infraestructura logística e industrial, innovación y tecnología, desarrollo de capital humano, inteligencia económica, y promoción y consolidación de inversiones.

Respecto a la infraestructura logística e industrial, donde destaca la reciente inclusión de Chiapas al **Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT)**, que busca conectar el golfo de México con el océano Pacífico, además de un acceso más rápido y eficiente a los mercados internacionales, lo cual representa un estímulo significativo para la modernización de nuestra infraestructura aeroportuaria, portuaria, carretera y ferroviaria, a través de esta vía de comunicación transcontinental.

El sistema ferroviario representa grandes oportunidades, por ello, los trabajos para su modernización continúan, particularmente en la Línea K, de Ixtepec, Oaxaca, a Ciudad Hidalgo, que conectará al estado con el CIIT y la Línea FA entre Coatzacoalcos, Veracruz y Palenque, donde a su vez enlazará con el **Tren Maya** hacia la península de Yucatán, para un mayor flujo de mercancías e impulsará el comercio y la economía local. Cabe mencionar que esta infraestructura integrará a Chiapas a la red nacional de vías férreas, a Estados Unidos y Canadá.

Para el desarrollo de este proyecto sostuvimos 16 reuniones de seguimiento y tres giras de trabajo con los municipios de Acapetahua, Arriaga, Huixtla, Mapastepec, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula y Villa Comaltitlán,



entre otros, que se encuentran en el área de influencia del CIIT, donde se construirán estaciones de ferrocarril y destacamentos de la Secretaría de la Marina.

Es importante resaltar que derivado de las gestiones realizadas, logramos la anuencia del presidente de la república para el establecimiento del primer Polo de Desarrollo para el Bienestar (Podebi) en Chiapas, que estará ubicado en Puerto Chiapas, con una superficie de 523 hectáreas y será el onceavo polo dentro del CIIT.

Ante el impacto social y económico que el proyecto del CIIT tendrá en la entidad, promovimos ante el H. Congreso del Estado la integración de beneficios fiscales en las leyes de ingresos municipales a favor del sector empresarial. Como resultado, se aprobó un *addendum* a los lineamientos para la formulación e integración en las iniciativas de estas leyes para el ejercicio fiscal 2024, a fin de que 27 municipios considerados como zonas de influencia, puedan otorgarlos para la atracción y consolidación de la inversión privada.

<sup>150</sup> Secretaría de Turismo federal (Sectur). *Compendio Estadístico del Turismo en México, 2022.*



◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆  
CON UNA INVERSIÓN DE  
96 MILLONES DE PESOS  
MODERNIZAMOS  
PUERTO CHIAPAS  
◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

También, como parte de las acciones de inclusión de la entidad al CIIT, se encuentra la modernización de Puerto Chiapas, por lo que logramos la autorización del dragado del canal de navegación, con una inversión federal de 96 millones de pesos, que ayudará a consolidarlo como la plataforma logística más importante del sur de México y propiciar el fortalecimiento comercial exportador de productores chiapanecos, además de la apertura para el este y costa oeste de Estados Unidos.

Con el propósito de impulsar la infraestructura logística de la entidad, firmamos un convenio y acuerdo de subvención con la Agencia de Comercio y Desarrollo de Estados Unidos (USTDA, por sus siglas en inglés), en Washington, D.C., donde se logró un subsidio por más de 16 millones de pesos para los estudios de viabilidad de una terminal ferroviaria intermodal en el municipio de Tapachula, que mejorará significativamente la eficiencia en el manejo y traslado de la carga del comercio exterior en la región sur del país, y facilitará la exportación de los productos chiapanecos.

Por otro lado, promovimos la construcción del rodaje, plataforma y hangar de carga, así como la creación de un nuevo parque logístico e industrial en el Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*, a fin de convertirlo en el Hub Logístico Aéreo de la frontera sur.

Respecto al Recinto Fiscalizado Estratégico en Puerto Chiapas, culminamos la pavimentación, enmallado perimetral, rehabilitación de la oficina administrativa y de la red eléctrica, agua, drenaje, reconstrucción del puente fiscalizado, circuito cerrado de televisión, servicio de seguridad y vigilancia, contratación del sistema interface con la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), de personal administrativo y confinamiento del equipo de rayos gamma, entre otros, con una inversión de 14 millones 700 mil pesos.

Asimismo, invertimos 19 millones 300 mil pesos en obra pública y operatividad del recinto fiscalizado, que por varios años permaneció fuera de servicio y sin las condiciones mínimas de acuerdo con la normatividad aduanera.

En cinco años a través del fideicomiso del recinto se invirtieron más de 90 millones de pesos para su rehabilitación, lo que permite ofrecer espacios dignos a empresas con actividades de comercio exterior.

Resultado de estas acciones, la planta liofilizadora de la empresa Cafés de Especialidad de Chiapas, S.A.P.I. (Cafesca) construye una nave industrial, con una inversión aproximada de 40 millones de pesos, que generará 60 empleos directos e indirectos. Igualmente, signamos un contrato de comodato con la empresa Aeromarítima, S.A. de C.V., por un periodo de 10 años prorrogables, que tendrá una inversión de un millón 512 mil dólares, para 20 empleos directos e indirectos dentro del Recinto Fiscalizado Estratégico.

También, se ha consolidado la petición del Grupo Procesa para establecerse en el Recinto Fiscalizado Estratégico y expandir operaciones, con una inversión importante durante los próximos cinco años, así como la propuesta de inversión de Grupo Maravilla de Guatemala, todas con un potencial de inversión total de alrededor de mil 500 millones de pesos y la generación de 1,300 empleos directos y 5,000 indirectos. Cifras que multiplican por más de 16 veces el costo beneficio de la rehabilitación de este recinto fiscalizado.

Promover la innovación y la tecnología es esencial para un desarrollo económico sólido y sostenible en Chiapas, elementos que impulsan la transformación de nuestra economía, al diversificar las actividades, crear empleos de alta calidad y mejorar la competitividad de las empresas en los mercados nacionales e internacionales.

En ese sentido, con *Microsoft* y *White ITC* organizamos el *Techday Chiapas*, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde se realizaron conferencias de alto nivel enfocadas a la digitalización de procesos y servicios.

Cabe mencionar que está en proceso de formación, especialización y lanzamiento el primer Clúster Agroindustrial de Chiapas, el cual trabaja con la triple hélice, compuesta por el sector público, la academia y las empresas para entender los modelos de operación, sostenibilidad y gobernanza de clústeres exitosos a nivel nacional.

En ese marco, efectuamos reuniones con el clúster agroindustrial, automotriz, aeroespacial, el Consejo para el Desarrollo Económico de Chihuahua y la iniciativa Chihuahua Futura. Del mismo modo, participamos con empresarios chiapanecos en el *14.º Congreso Latinoamericano de Clusters*, en Córdoba, Argentina, para conocer tendencias innovadoras y vincularnos en esta materia. Es de destacar que contamos con un plan de desarrollo de marca para la instrumentación del mismo.

Ante la globalización, es fundamental contar con información oportuna que nos permita evaluar el clima de negocios y realizar acciones efectivas para la atracción de inversiones y el desarrollo logístico e industrial, por lo que implementamos la Ventanilla de Inteligencia Económica, la cual ofrece servicio gratuito al sector empresarial respecto a indicadores económicos, análisis sectoriales y proyecciones de mercado, entre otros, en la página web *Datos de Inteligencia de Mercados Chiapas (DIM Chiapas)*.

Las inversiones no solo aportan capital y recursos financieros a la economía local, también generan empleos, fomentan la innovación y estimulan el crecimiento de las empresas; por ello, celebramos 24 encuentros con inversionistas potenciales, destaca la participación en el *International Automotive Industry Supply Summit 2023*, en Querétaro, donde asistieron 100 compañías como Kia, Ford, Lera, BMW, Honda, Bosch, BRP, Continental, ZF, Borgwarner y Kenworth. Además, atendimos a las empresas *Lear Corporation*, *Bachoco*, *Grupo Salinas*, *Nearshore Company*, *Nokia Corporation*, *Dolphin Logistics Supply Chain*, *Grupo OXXO Smart*, *Desarrolladora del Parque Agroindustrial Santa Josefina* y *Mitsubishi Electric Automation*, entre otras.

Con el propósito de atraer inversiones y crear alianzas comerciales que impulsen el desarrollo industrial del estado, por medio de la Secretaría de Relaciones Internacionales participamos en el *Convoy para la Internacionalización de Municipios y Estados Mexicanos*, que nos permitió llevar a cabo reuniones en California y Florida, Estados Unidos.

Asimismo, sostuvimos encuentros con 25 organizaciones para consolidar proyectos e



inversiones, sobresalen la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, el Consejo para el Desarrollo Económico de Chihuahua, el Centro Nacional de Control del Gas Natural, el CAF Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) y Consejo de Organizaciones Productivas, A. C., entre otras.

Como parte de la estrategia de difusión, promovimos a la entidad en eventos nacionales e internacionales como el *Séptimo Encuentro de Gobernadores del Sur-Sureste de México*, *Expo Logística & Summit Expo 2023*, *2.º Encuentro Nacional de Secretarios de Desarrollo Económico y Empresas Globales*, *Quinta Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico 2023*, *Industrial Transformation Mexico 2023 Hannover Messe*, *World Travel Expo*, el *Mexico Trade Show*, en Florida y *Misión a Washington*, ambos en Estados Unidos.

Para impulsar sectores estratégicos en Chiapas, difundimos cuatro campañas en plataformas digitales hacia diferentes estados,

dirigidas a los sectores de autopartes, agroindustrial, innovación, telecomunicaciones y a proyectos logísticos que están en desarrollo.

Resaltamos las ventajas competitivas de la región ante importantes instancias internacionales, entre las que se encuentran el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional, las embajadas de Alemania, Emiratos Árabes Unidos, Francia, India y Suecia en México, la Cámara de Comercio e Industria Guatemalteca-Mexicana (Camex), la Embajada de México en Guatemala, la Consejería de Asuntos Económicos de la Embajada de Estados Unidos y el Consejo Empresarial México Alemania.

A fin de atraer, facilitar y promover inversiones que impulsen el crecimiento económico y generen empleo, trabajamos en la creación de la primera Agencia y Marca para la Promoción de Inversiones del Estado de Chiapas, que representa un hito en nuestro compromiso en la materia. Esta facilitará la llegada de inversores y empresas interesadas en nuestro potencial económico y recursos naturales. Su labor también será proporcionar asesoramiento, información estratégica y apoyo a emprendedores locales.

Para solucionar las diferentes problemáticas en el estado, brindamos certeza jurídica y permanencia de inversiones privadas, sobresale la planta de la empresa FEMSA, ubicada en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, que a través de un trabajo interinstitucional, se logró conservar la inversión de 5 mil millones de pesos y más de quinientos empleos formales.

Consolidamos la reapertura de operaciones de la empresa *Regal Springs* en el municipio de Mezcalapa, que implica una inversión directa en los próximos años de más de 144 millones de pesos, así como la conservación de 700 empleos directos y 1,400 indirectos; aunado a esto, se firmó un memorándum de entendimiento entre dicha empresa y la sociedad cooperativa *Unión de Acuacultores del Grijalva*.

Con el propósito de facilitar fuentes de crecimiento en las empresas locales, a través del **Programa de Financiamiento Impulso NAFIN + Chiapas + inversión** aportamos 25 millones de pesos como fondo de garantía para una bolsa de más de 357 millones de pesos. En cinco años se aportaron 130 millones de pesos como fondo de garantía para mil 929 millones de pesos, en beneficio de 980 empresas de diversos sectores y conservaron más de 15 mil empleos.

Resultado de lo anterior, logramos la instalación y expansión de 44 unidades económicas, con una inversión privada de mil 464 millones 874 mil 365 pesos, que generó 2,171 empleos, de los cuales 979 son directos y 1,192 indirectos, para una derrama económica anual en salarios de 129 millones 299 mil 662 pesos. En cinco años suman 245 empresas instaladas, 15,950 empleos y una inversión de 9 mil 436 millones de pesos.

La consolidación de las inversiones en la entidad es primordial para generar fuentes de trabajo, así lo demuestra el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que reportó en Chiapas 253,480 afiliados,<sup>151</sup> lo cual representa un incremento de 13,157 afiliados más respecto al mismo periodo del año anterior y un incremento de 26,586 empleos con relación al sexenio anterior. Cabe resaltar que en esta administración sería el quinto máximo histórico y cuarto mes consecutivo en la generación de empleos formales.



<sup>151</sup> Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Corte al 31 de octubre de 2023.

La mejora regulatoria es fundamental para promover una mayor competitividad al crear condiciones que permitan el buen desempeño de las actividades económicas; en ese sentido, implementamos herramientas para el perfeccionamiento de las regulaciones y la simplificación de trámites, servicios e inspecciones, a fin de incrementar la eficacia y eficiencia del sector público.

Para otorgar seguridad jurídica a las personas, transparencia, facilitar el cumplimiento regulatorio y el uso de tecnologías de la información, continuamos con la integración del *Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS)*, administrado por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), que compila las regulaciones, trámites, servicios, inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias de los sujetos obligados.

Cabe resaltar que la Conamer nos entregó un reconocimiento por ser de los primeros estados en inscribir las regulaciones, trámites, servicios e inspecciones en la plataforma del CNARTyS.

A su vez, disponemos de la plataforma electrónica *Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)* con 1,284 cédulas de trámites y servicios de 58 dependencias y entidades de la administración estatal, con información referente a costos, plazos máximos de respuesta, procedimientos, vigencias, formatos, requisitos, canales de atención y plazos de prevención, entre otros.

Por su parte, el CNARTyS contiene 369 registros de las regulaciones vigentes del estado y dispone de información sobre inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias que pueden realizar los sujetos obligados, así como todos los servidores públicos de los sujetos obligados con nombramiento de inspector, verificador, visitador, supervisor o cuyas competencias sean las de vigilar el cumplimiento de alguna regulación.

Con la finalidad de implementar el programa ***Simplificación de Cargas (Simplifica)*** que estima el costo económico social o carga regulatoria de los trámites y servicios de la administración estatal, la Conamer calculó el total de 1,186 trámites y servicios



correspondientes a 57 dependencias y entidades, los cuales ascienden a 6 mil 47 millones 728 mil 69 pesos. Sobresale que en cinco años se disminuyó el costo económico social en más de 2 mil millones de pesos. Por otra parte, la Conamer certificó al municipio de Tuxtla Gutiérrez, mediante el programa ***Simplifica***.

En la ***Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE)*** de los municipios de Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Palenque, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, otorgamos 4,107 servicios, destacan 1,199 trámites en materia de comercio electrónico y propiedad industrial del sector empresarial, 795 para programas de servicio social ante universidades, y atención a 1,404 empresas para su constitución, funcionamiento o expansión. En cinco años se otorgaron 13,229 servicios, se gestionaron 4,623 trámites y 3,120 programas de servicio social.

Este gobierno promueve el registro de marca como una herramienta legal de los emprendedores para impulsar el crecimiento de la imagen de su negocio; en ese sentido, con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) participamos en la campaña *Precio diferencial de tarifas en registro de marca para grupos especiales 2023*, en la que se ofrecen descuentos económicos de 90%

en la solicitud de registro de marca, aviso o nombre comercial; además, se realizaron 1,708 búsquedas fonéticas y figurativas por solicitante, dirigidas a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) y personas físicas con actividad empresarial.

También, participamos en el **Programa de apoyo para obtener código de barras**, que otorgó 100% de descuento a 85 empresas en la membresía GS1 México, con el propósito de incursionar en tiendas de conveniencia y plataformas digitales, incrementar su actividad empresarial y la posibilidad de exportar sus productos.

Asimismo, en el **Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, herramienta de simplificación administrativa para el inicio de operaciones de empresas de bajo riesgo instalada en 22 municipios, proporcionamos 1,361 asesorías y emitimos 1,040 licencias de funcionamiento que generaron 3,797 empleos, con una derrama económica estimada de 377 millones 630 mil 369 pesos. En cinco años se emitieron 5,335 licencias de funcionamiento que generaron 25,289 empleos.

El **Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (PROSARE)** evalúa la operación de los módulos de apertura rápida de empresas, por lo que la Conamer ha certificado a los módulos SARE de los municipios de Chiapa de Corzo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, este último con recertificación.

De igual forma, con el **Programa de Reforma de Sectores Prioritarios** la Conamer certificó al municipio de Chiapa de Corzo, por establecer un procedimiento sencillo y transparente, con modalidades específicas de gestión de trámites que agiliza y facilita la instalación, mantenimiento y reparación de infraestructura pasiva de telecomunicaciones.

A su vez, implementamos la **Agenda de Planeación Regulatoria**, que permite generar nuevas regulaciones, leyes, reglamentos o reformas a estas en un periodo determinado. Cabe mencionar que publicamos 20 Agendas de Planeación Regulatorias.

Participamos en el *Foro Nacional de Innovación Gubernamental, Integridad y Mejora Regulatoria, pilares para apuntalar el crecimiento y desarrollo económico* y en el *Primer Encuentro Nacional de Autoridades de Mejora Regulatoria*, espacio de discusión sobre las prácticas de vanguardia, experiencias y casos de éxito a nivel local, nacional e internacional en la materia.

El Banco Mundial nos entregó la plataforma *Análisis de Impacto Regulatorio*, cuya finalidad es garantizar que los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos y que representen la mejor alternativa para atender una problemática específica. Este es un programa piloto en el que participamos junto con Jalisco y somos el primer estado del sur sureste en implementarlo.

Las Unidades de Mejora Regulatoria (UMR) son las instancias encargadas de implementar la *Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria* en dependencias, entidades y municipios. En ese tenor, instalamos 97 UMR, de las cuales 67 se encuentran en dependencias estatales y 30 en igual número de municipios y dimos inicio a la plataforma electrónica Sistema UMR para la digitalización del servicio.

Por último, se llevó a cabo la *Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria*, como órgano consultivo para el análisis en la materia, así como de vinculación con los sujetos obligados y diversos sectores de la sociedad.



EN CINCO AÑOS CON  
EL SARE EMITIMOS  
5,335 LICENCIAS DE  
FUNCIONAMIENTO





#### 4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial

La diversificación de mercados es crucial para lograr el desarrollo, por lo que los programas deben enfocarse a promover la oferta exportable, así como la incorporación del uso de nuevas tecnologías que permitan a las empresas competir a nivel internacional.

Garantizar el éxito de los negocios es una prioridad para este gobierno, por ello, con Nafin, Agencia Digital ADN, Sistema de Administración Tributaria (SAT), Mercado Libre, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, POSIBLE, entre otros, realizamos 145 cursos para mejorar el desarrollo de habilidades de emprendedores y Mipymes, en beneficio de 3,008 personas, de las cuales 1,753 son mujeres de 83 municipios.

De igual forma, para que más ciudadanos puedan iniciar un negocio que contribuya a la economía familiar, otorgamos constancias con validez oficial a 601 personas capacitadas en la elaboración de gelatinas artísticas, pizzas y jabones artesanales, fontanería y plomería para casa habitación y en temas empresariales.

A través del Grupo de Trabajo de Entidades Pro-MiPyMEs y de Emprendimiento de los Estados del Sur-Sureste de México, con el acompañamiento de la Embajada de los Estados Unidos de América, la empresa *Wortev* capacitó de forma virtual con el tema *Desarrolla tu Negocio: Programa de*

*emprendimiento sur-sureste*, en beneficio de 18 emprendedores sobre estrategias digitales, empresariales, finanzas, legales, comercio electrónico y ciberseguridad. En cinco años se realizaron 782 cursos, en beneficio de 23,560 personas.

Para fortalecer el emprendimiento así como garantizar que se generen ideas innovadoras, escalables y de alto impacto, participamos en la renovación de la firma del convenio de colaboración interinstitucional para la operación de la Red Estatal de Incubadoras de Empresas de Chiapas (REIECH), conformada por 15 miembros, entre instituciones educativas, dependencias e incubadoras privadas.

A su vez, participamos en la convocatoria del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Lab y *MassChallenge* México, en la búsqueda de los 15 emprendimientos con mayor potencial, interesados en fortalecer el crecimiento de su negocio y conectar con los actores clave, mediante mentorías, talleres y una red de contactos profesionales.

Con el objetivo de que productores, comerciantes y artesanos incursionen en nuevos mercados nacionales e internacionales, brindamos 16 asesorías personalizadas en temas de importación, exportación y comercialización. Además, impulsamos a 51 empresas chiapanecas para la diversificación de sus mercados en eventos de capacitación comercial.

Asimismo, otorgamos asesorías a 142 emprendedores, destacan 65 referentes a programas de financiamientos, convocatorias e información en general y 64 para la elaboración gratuita de diseño de logotipo y etiqueta. De igual manera, apoyamos a 19 empresas con el pago para la obtención del código de barras y a 44 con la *Campaña de Precio Diferencial de Tarifas* para la obtención del registro de marca ante el IMPI.

Como parte de los convenios de colaboración firmados con Banco Santander México y Santander Inclusión Financiera TUIIO, obtuvimos 68 becas para el curso *Habilidades y Competencias Clave del Segmento PyME*, en beneficio de pequeñas y medianas empresas.

Para que más locatarios y pequeños comerciantes logren su permanencia en el mercado, otorgamos 835 financiamientos

por 6 millones 566 mil pesos a 367 mujeres y 147 hombres de los municipios de Comitán de Domínguez, Huixtla, La Concordia, Ocozocoautla de Espinosa, Pantepec, Rayón, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. En cinco años suman 6,649 financiamientos por 47 millones 363 mil pesos, en beneficio de 3,624 personas.

A fin de desarrollar la calidad de los productos y servicios, otorgamos el certificado **México Chiapas Original** a 114 productos y tres servicios de 36 empresas en los rubros de artesanías, ámbar, alimentos y turismo. En cinco años se otorgó el sello a 517 productos y ocho servicios.

Cabe mencionar que inauguramos la segunda cafetería **Marca Chiapas** en el municipio de Berriozábal, tramo carretero Tuxtla-Tapanatepec. Actualmente, 30 empresas son proveedoras con más de 110 productos, con ingresos por 862 mil pesos. En lo que va de la administración se impulsaron más de trescientos productos de 33 empresas en ambas cafeterías, con un monto estimado de ventas por 2 millones de pesos.<sup>152</sup>

A su vez, celebramos un convenio con la Asociación Mexicana de Etiquetado, Etiquetado Nutricional, Capacitación y Emprendimiento (AMEENCE) para brindar asesorías gratuitas a los asociados de Marca Chiapas y público en general, en cumplimiento a la *Norma Oficial Mexicana NOM-051* y otorgar precio preferencial en las asesorías particulares.



<sup>152</sup> Cifras del ejercicio 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

Llevamos a cabo la *Expo Marca Chiapas 2023*, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 55 empresas de los municipios de Amatenango del Valle, Berriozábal, Chamula, Ocozocoautla de Espinosa, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Yajalón y Zinacantán, que exhibieron más de seiscientos productos, como chocolate, café, textiles, joyería con ámbar, cacahuates, quesos, mermeladas, ropa artesanal, piezas de barro, salsas y bordados, entre otros.

El emprendimiento es una opción de empleo, por ello, realizamos el evento *Mujer Posible Chiapas*, con talleres, conferencias inspiracionales y actividades de vinculación, en beneficio de 1,009 mujeres de 38 municipios.

En este mismo tenor, firmamos un convenio de colaboración con Pro Mujer México Apoyo, A.C., con el objetivo de difundir y promover el programa ***Mujeres, fuerza del Sureste***, en beneficio de las chiapanecas que realizan actividades productivas y desean adquirir herramientas y servicios para hacer crecer sus micronegocios. Con base en este convenio, se otorgaron 1,200 créditos por 12 millones de pesos.

A su vez, efectuamos el *Foro Innovación y Economía Digital*, con la presencia de 750 personas, donde se compartieron experiencias entre el sector empresarial, emprendedores, gobierno, academia y sociedad en general.

Fuimos sede de la *Jornada de trabajo de Introducción al modelo Small Business Development Center (SBDC)*, impartida por expertos técnicos de la Universidad de Massachusetts, Universidad de Mississippi, TecNM Campus Cancún, Centro de Competitividad de México (Ccmx) y la Asociación Mexicana de Centros de Desarrollo de la Pequeña Empresa A.C. (AMCDPE), con el propósito de fortalecer el desarrollo económico de la región y establecer una red de centros enfocada a desafíos empresariales y económicos locales.

En cumplimiento a la *NOM-051-SCFI-SSA1-2010* e introducción al Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP, por sus siglas en inglés), realizamos un curso taller para mejorar la calidad y seguridad alimentaria, aumentar su



competitividad y acceder a nuevos mercados, en beneficio de 25 empresas productoras de alimentos.

Por otro lado, para comercializar nuestros productos en mercados nacionales e internacionales, impulsamos la tienda oficial *Consume Chiapas* en la plataforma *Mercado Libre*, con ventas por más de 4 millones 396 mil pesos de 10,777 productos, en beneficio de 56 empresas registradas.

A fin de impulsar la digitalización de las Mipymes y artesanos, así como la promoción y comercialización de sus productos, en el *Séptimo Encuentro de Gobernadores del Sur-Sureste* firmamos una carta de intención con la empresa Amazon México, para llevar a cabo un programa de capacitación en temas de venta en línea.



Igualmente, realizamos la *Jornada impulso a la digitalización de las MiPyMES chiapanecas en redes sociales*, en beneficio de 265 empresarios y emprendedores de los municipios de Arriaga, Huixtla, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico y Zinacantán.

Para fomentar el desarrollo empresarial y comercial de 10 empresas, participamos en los eventos *Expo Feria Tapachula*, *Campamento Posible Coop*, *Diálogos Empresariales*, *Abastur* y *Expo Café*, en los cuales se exhibieron y comercializaron 52 productos, en beneficio 23 mujeres y 43 hombres. Del mismo modo, efectuamos el 6.º *Encuentro de Negocios*, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde participaron 50 empresas con la finalidad de generar un espacio de negociación entre productores chiapanecos y compradores locales, nacionales e internacionales.

También, asistimos a la 26.ª *Edición de la Exphotel 2023*, en Cancún, Quintana Roo, con expositores de Aguascalientes, Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Yucatán, además de Canadá, Colombia, Estados Unidos, España y Francia, con una asistencia de 7,500 compradores del sector hotelero, restaurantero y del giro servicio de



EN CINCO AÑOS INVERTIMOS  
MÁS DE 36 MILLONES DE  
PESOS EN LA ADQUISICIÓN  
DE PRODUCTOS DE  
1,828 ARTESANOS



alimentos. Cabe mencionar que se acudió con un *stand* institucional y tres empresas asociadas a **Marca Chiapas** en los rubros de artesanías, productos de chocolate, pasta de ajonjolí y textiles.

Como parte del posicionamiento, crecimiento, promoción y comercialización de los productos chiapanecos, participamos en el *Coffee Fest New York* y en el *Coffee Fest París 2023*, así como en una *Misión Comercial* en Toronto, Canadá, en beneficio de 30 empresas. Conjuntamente, asistimos a la *Feria de Economía Naranja*, realizada en el Congreso del Estado, que benefició a siete empresas, con la promoción de 14 productos.

Por otro lado, aplicamos 1,598 encuestas en mercados, tiendas de conveniencia y central de abastos, con el objetivo de proporcionar información sobre el comportamiento de precios al por mayor de los productos agrícolas, pecuarios y pesqueros que se comercializan para coadyuvar a la toma de decisiones de empresarios y consumidores.

En Chiapas la actividad artesanal es un legado ancestral, por lo que se trabaja para reconocer y dignificar este arte popular; en ese sentido, invertimos 5 millones 720 mil 666 pesos en la adquisición de productos de 227 artesanos, de los cuales 165 son mujeres de 34 municipios, a fin de comercializarlos en las tiendas Casa de las Artesanías de Chiapa de Corzo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Ciudad de México, con ventas por 10 millones 344 mil 301 pesos. En cinco años se benefició con la adquisición de sus productos a 1,828 artesanos, de los cuales 1,194 son mujeres, con una inversión de 36 millones 55 mil 332 pesos.

Para rescatar, promover y difundir la cultura artesanal, organizamos el *XIII Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas 2023* y el *XXV Concurso Estatal del Ámbar 2023* con la exposición de 206 piezas de igual número de artesanos, donde resultaron ganadores 58, de los cuales 21 son mujeres de los municipios de Acala, Amatenango del Valle, Chiapa de Corzo, Huixtán, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Zinacantán, con una bolsa en premios por 603 mil 500 pesos. En cinco años se benefició a 542 artesanos, de los cuales 233 son mujeres y una bolsa en premios por 5 millones 375 mil 500 pesos.

Con el fin de preservar el valor cultural de las técnicas ancestrales y mejorar la competitividad comercial de la labor artesanal en telar de cintura, se logró la certificación ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) de 10 maestras artesanas chiapanecas como evaluadoras del *Estándar de Competencia Laboral EC-0076*, quienes promovieron el desarrollo del *Estándar de Competencia EC1516, para la Elaboración de tela en telar de cintura con hilos de algodón* ante el mismo organismo.

Fuimos sede del *XI Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2023*, donde se exhibieron 586 piezas de diversos estados de la república, de las cuales resultaron ganadoras 58 piezas, con una bolsa en premios por un millón 150 mil pesos; destaca que ocho de ellas son de artesanos chiapanecos, de estos seis son mujeres de los municipios de Aldama, Chamula, Tenejapa, Venustiano Carranza y Villaflores, quienes recibieron una bolsa en premios por 187 mil 500 pesos; además, se entregó el premio especial *Galardón Chiapas de Corazón*, con un valor de 70 mil pesos a una artesana de Venustiano Carranza. También, participamos en la *X Edición del Concurso Nacional de Grandes Maestras y Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2023*, donde dos artesanos chiapanecos resultaron ganadores, con una bolsa en premios por 144 mil pesos. En cinco años suman 92 artesanos ganadores, de los cuales 59 son mujeres, con una bolsa en premios por un millón 909 mil 500 pesos.

Llevamos a cabo la *XXVI Expo Ámbar*, en la Ciudad de México, y la expoventa artesanal *De mis manos a tu corazón*, en Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 932 artesanos y cinco empresas certificadas con la **Marca Chiapas** de 21 municipios, con una afluencia de más de 59 mil visitantes y ventas por 4 millones 810 mil 311 pesos. En cinco años se tiene una derrama económica de más de 15 millones de pesos, en beneficio de 2,163 artesanos, de los cuales 969 son mujeres.

### 4.1.3. Inclusión laboral y productividad

Es de suma importancia impulsar la reactivación económica y aumentar la empleabilidad, por lo que trabajamos con el gobierno federal para promover estrategias que permitan la vinculación con empleos formales, permanentes y bien remunerados.

En ese tenor, realizamos 20 **Ferías del Empleo** en 11 municipios,<sup>153</sup> donde se colocó a 602 mujeres y 834 hombres en algún puesto de trabajo. Además, efectuamos 66 eventos de **Días por el Empleo**, en beneficio de 2,134 personas y la colocación de 156 mujeres y 232 hombres. En cinco años suman 57 **Ferías del Empleo** y 268 **Días por el Empleo**, con la colocación de 7,820 personas, de las cuales 3,037 son mujeres y 4,783 hombres.



<sup>153</sup> Cacahoatán, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Huixtla, Las Rosas, Mapastepec, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, en la **Bolsa de Trabajo** publicamos 3,302 vacantes, donde atendimos a 15,389 personas, de las cuales 6,439 son mujeres y 8,950 hombres, y se colocó a 4,247 personas en el mercado laboral. En cinco años suman 24,374 personas colocadas, de las cuales 9,133 son mujeres y 15,241 hombres.

Un servicio que facilita la vinculación laboral son los **Talleres para Buscadores de Empleo (TBE)**, cuyo objetivo es incrementar la capacidad de las personas para encontrar y conservar un empleo; en ese sentido, impartimos 330 talleres a 4,302 personas, de las cuales 1,980 son mujeres y 2,322 hombres. En cinco años suman 2,082 talleres impartidos a 21,164 personas, de las cuales 9,365 son mujeres y 11,799 hombres.

Para ayudar a encontrar un trabajo digno a adultos mayores, personas con discapacidad y migrantes, mediante el programa **Abriendo Espacios** atendimos a 364 mujeres y 616 hombres, de los cuales colocamos a 183 personas. En cinco años se atendió a 4,653 personas y colocó a 1,068 personas.

También, con el **Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)** atendimos a 917 personas, de las cuales colocamos a cinco mujeres y 912 hombres de 57 municipios. A su vez, con el **Programa mecanismo de movilidad laboral externa de jornaleros agrícolas** atendimos a 755 personas, de las cuales se colocó a 48 mujeres y 707 hombres de 37 municipios.

Con el **Programa mecanismo de movilidad laboral externa para trabajadores no agrícolas** atendimos a 54 personas, de las cuales se colocó a 16 mujeres y 38 hombres de 16 municipios. En el **Subprograma de movilidad laboral interna de jornaleros agrícolas** se atendió a 406 trabajadores, de los cuales se colocó a 66 mujeres y 340 hombres.

En cinco años con estos mecanismos y programas de movilidad laboral interna y externa, se atendió a 15,293 chiapanecos y colocó a 12,360 personas, de las cuales 852 son mujeres y 11,508 hombres.

La capacitación es importante a la hora de buscar un empleo o pretender un ascenso; por ello, con el proyecto **Estrategias de Apoyo a Población Desempleada (EAPD)** impartimos cursos en diversas especialidades;<sup>154</sup> además, otorgamos becas de 4 mil 148 y 4 mil 978 pesos para quienes terminen la capacitación, en beneficio de 1,030 personas, de las cuales 824 son mujeres y 206 hombres de 49 municipios. De igual forma, con el proyecto **Estrategias de Apoyo a Población Desempleada Estatal (EAPDE)** otorgamos becas a 1,042 personas, de las cuales 952 son mujeres y 90 hombres de 35 municipios.

De la misma manera, con el **Proyecto fomento a la calidad del sector laboral del estado**, en las Unidades y Acciones Móviles de Capacitación impartimos 4,145 cursos en diversas especialidades<sup>155</sup> a 67,514 personas, de las cuales 44,699 son mujeres y 22,815 hombres. Por medio del **Programa aulas móviles capacitando con el corazón en tu municipio** instruimos a 3,618 personas, de las cuales 3,395 son mujeres y 223 hombres de 47 municipios. En cinco años se impartieron 21,747 cursos, en beneficio de 291,826 personas.

<sup>154</sup> Aplicación de uñas, bisutería, bordado artesanal, cocina, corte de cabello y peinados, corte y confección, elaboración de alimentos, bolsas en vinil y tela, manualidades, maquillaje, piñatas, pastelería, panadería, pintura en tela, sastrería, auxiliar de recursos humanos, asistente administrativo, auxiliar contable y administrativo, diseño y publicidad, ejecutivo de ventas, empleado de mostrador, gerente de informática, entre otros.

<sup>155</sup> Administración de alimentos y bebidas, aplicación de masajes en spa, aprovechamiento de energía solar, archivística, artes gráficas, artesanías con fibras textiles, con pastas, pinturas y acabados, asistencia educativa inicial y preescolar, atención integral a personas adultas mayores, auxiliar de enfermería, confección industrial de ropa, cuidados complementarios para el bienestar personal, cuidados cosméticos faciales y corporales, doblaje, locución y conducción en radio, cine y televisión, entre otros.

Con el propósito de facilitar la inserción a un empleo formal de personas en situación vulnerable, específicamente en municipios con mayor rezago social, impartimos 151 cursos de capacitación en diferentes modalidades a 2,410 personas. Igualmente, proporcionamos cursos para 749 personas, 124 son mujeres y 625 hombres de los centros penitenciarios de Berriozábal, Catazajá, Comitán de Domínguez, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Villaflores y Yajalón. En cinco años suman 1,346 cursos a 18,980 personas en situación vulnerable.

Además, celebramos 70 convenios con instancias públicas, privadas, cámaras empresariales, organizaciones sociales, instituciones educativas y ayuntamientos, destacan la Cruz Roja Mexicana, Institución de Asistencia Privada, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Fundación Más por Tu Salud, Sanando Heridas A.C., Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales No. 25 (CETAC), Asociación Ganadera Local de Villaflores A.C., *Ixuk'E* Asociación para el Desarrollo Integral de Las Mujeres Chiapanecas A.C., Universidad Tecnológica de la Selva y DIF municipales, entre otros. En cinco años se concretaron 675 convenios.

Para contribuir al bienestar de las personas y los sectores productivos mediante capacitación y profesionalización laboral de calidad, el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech) se acredita como entidad *Certificadora y Evaluadora de Competencias Laborales* ante el Conocer.

En ese tenor, con el fin de impulsar el diálogo e intercambio de experiencias de capacitación del sector artesanal, así como fortalecer y optimizar la oferta educativa, llevamos a cabo el *Primer Congreso Nacional de Formación para el Trabajo Artesanal*, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, con la participación de 22 institutos de capacitación para el trabajo de la república mexicana.

A través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) impartimos 1,327 cursos a 20,380 personas, de las cuales 10,350 son mujeres y 10,030 hombres. En cinco años suman 9,700 cursos, en beneficio de 117,228 chiapanecos.



Con el objetivo de verificar que se cumplan los derechos laborales, realizamos 173 inspecciones ordinarias y extraordinarias a centros de trabajo, en beneficio de 7,244 personas, de las cuales 3,249 son mujeres y 3,995 hombres. En cinco años se realizaron 573 visitas de inspección, en beneficio de 6,485 mujeres y 8,363 hombres.

Como parte de las acciones de inspección y de los procedimientos administrativos sancionadores, realizamos 192 notificaciones a centros laborales en los municipios de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, efectuamos 266 acciones para el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo en centros laborales del orden local, en beneficio de 4,083 personas, de las cuales 1,463 son mujeres y 2,620 hombres.

Para capacitar sobre obligaciones y derechos establecidos en la normatividad laboral a patrones y trabajadores, mediante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo brindamos 1,015 asesorías, en beneficio de 433 mujeres y 582 hombres. En cinco años se otorgó 9,238 asesorías a 3,584 mujeres y 5,654 hombres.

Por otro lado, logramos conciliar conflictos laborales entre trabajadores y patrones, a través de la firma de 137 convenios con el acuerdo de pago de una liquidación o finiquito, en beneficio de 59 mujeres y 78 hombres. En cinco años se realizaron 2,685 convenios, en beneficio de 984 mujeres y 1,701 hombres.

Igualmente, en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, se admitieron 6,252 asuntos, con una tasa de conciliación de 77.14%, con estos resultados, la entidad lidera la región sur en estos procesos de acuerdo a lo publicado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; destaca la derrama económica generada de 109 millones 289 mil pesos pagados mediante convenios en beneficio de los trabajadores.

Asimismo, en Tapachula atendimos 36 solicitudes de conciliación de trabajadores de nacionalidades salvadoreña, hondureña, guatemalteca y costarricense, a quienes se les brindó asesorías sobre sus derechos laborales, para lograr mejores condiciones de trabajo y finiquitos de acuerdo con la *Ley Federal del Trabajo*.

De igual forma, colaboramos con el Consulado General de Guatemala en los procedimientos de conciliación, donde se atendieron 75 solicitudes de trabajadores de ese país para procedimiento de conciliación prejudicial y ratificaciones de convenios de finiquito por 513 mil 761 pesos.

A su vez, atendimos a cinco sindicatos de trabajadores asociados en asuntos de materia colectiva, lo cual permite evitar huelgas en el sector laboral público y privado.

#### 4.1.4. Turismo productivo y sostenible

En los últimos tres años, Chiapas se ha mantenido como el principal destino de turismo de naturaleza en México, 37% de los turistas visitan el estado con este fin,<sup>156</sup> seguidos por los de cultura, placer y aventura. Cabe mencionar que en 2023, la afluencia a Centros Turísticos de Naturaleza (CTN) se incrementó en 106% con respecto a 2019.

Como resultado de los programas de promoción y desarrollo turístico con el sector privado y social, obtuvimos una afluencia de 6,676,774 visitantes nacionales y extranjeros, con una derrama económica de 19 mil un millón 63 mil 324 pesos, que significa un crecimiento de 197,721 visitantes y más de 686 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior.



SE REGISTRÓ UNA AFLUENCIA  
DE 6,676,774 VISITANTES  
CON UNA DERRAMA  
ECONÓMICA DE MÁS DE  
19 MIL MILLONES DE PESOS

<sup>156</sup> Secretaría de Turismo estatal. Reporte estadístico de indicadores del sector turístico del estado de Chiapas. Corte al 31 de octubre de 2023.

Los turistas nacionales en su mayoría, 83% provienen de la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Puebla y Veracruz, mientras que 17% de Alemania, España, Estados Unidos, Italia y Francia. Además, registramos una ocupación hotelera de 42%, seis puntos porcentuales más que el año pasado.

En cinco años se registró una afluencia de 32,317,487 visitantes, destacan turistas de 15 países que por primera vez nos visitaron,<sup>157</sup> con una derrama económica de 92 mil 622 millones de pesos. Derivado de lo anterior, la actividad turística en la entidad generó 23,600 empleos más que en 2017,<sup>158</sup> que representa una mejor calidad de vida para las familias que integran este sector.

Para el desarrollo de la actividad turística, es importante la infraestructura de servicios en los principales destinos, por lo que contamos con 1,165 establecimientos de hospedaje, 24,566 cuartos de hotel, 1,105 establecimientos de alimentos y bebidas, 293 agencias de viajes, 20 arrendadoras de autos y 190 transportadoras turísticas.

Los aeropuertos son el segundo medio de comunicación en la entidad, con 27% del flujo de turistas; los aeropuertos internacionales *Ángel Albino Corzo* y de Tapachula registraron 11,930 operaciones con 1,722,333 pasajeros, 16% más con relación al mismo periodo de 2022.

La conectividad aérea mantiene comunicado al estado con importantes destinos, desde el Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*, a Cancún, Ciudad de México, Guadalajara, Guatemala, Mérida, Monterrey y Tijuana, a través de las aerolíneas Volaris, VivaAerobus, Aeroméxico y Transportes Aéreos Guatemaltecos (TAG). El Aeropuerto Internacional de Tapachula realiza operaciones a la Ciudad de México, Guadalajara y Tijuana, mediante Aeroméxico y Volaris. En cinco años arribaron a las terminales aéreas de Chiapas 8,296,153 pasajeros y se registraron 62,828 operaciones.

Resultado de la suma de esfuerzos de esta administración con empresarios de las aerolíneas Volaris, Aerus y VivaAerobus, inauguramos cuatro nuevos vuelos: Tuxtla-León, Tuxtla-Mexicali, Tuxtla-Villahermosa y Tapachula-Monterrey, para una mayor conexión con el resto del país.

En los módulos de información turística permanentes instalados en Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y tres en Tuxtla Gutiérrez, atendimos a 117,993 turistas, de los cuales 97,516 son nacionales y 20,477 extranjeros.

Durante el periodo de *Semana Santa* recibimos 1,394,382 turistas, con una derrama económica de 4 mil 134 millones de pesos, que representó un incremento de 20% y 22%, respectivamente, en comparación con el mismo periodo del año anterior. En el periodo vacacional de verano registramos una afluencia de 1,812,708 visitantes nacionales y extranjeros, para una derrama económica de 3 mil 923 millones de pesos, que significa un incremento de 5% y 7%, comparado con la misma temporada del año anterior.

<sup>157</sup> Acrotiri y Dhekelia, Abjasia, Afganistán, Angola, Antigua y Barbuda, Alto Karabaj, Armenia, Bosnia, Gales, Indonesia, Jamaica, Malta, Líbano, Serbia y Singapur.

<sup>158</sup> Secretaría de Turismo estatal. Reporte estadístico de indicadores del sector turístico del estado de Chiapas. Corte al 31 de octubre de 2023.

Arribaron a Puerto Chiapas nueve cruceros, en dos ocasiones el *Insignia*, procedente de Acajutla, El Salvador y de Acapulco, Guerrero; así como el *Eurodam* y *Amera*, de Huatulco, Oaxaca, además del *Seabourn Venture*, *Ms Nieuw Amsterdam*, *Ocean Victory*, *Ms Eurodam* y por primera vez el *Fridtjof Nansen*; estas embarcaciones registraron 11,304 personas a bordo y una derrama económica superior a 26 millones de pesos. En cinco años se recibieron 40 cruceros con 57,000 personas a bordo y una derrama económica aproximada de 100 millones de pesos.

La capacitación es fundamental en el proceso de mejora continua del capital humano de las empresas y constituye un factor importante para el desarrollo del sector; en ese sentido, con el **Programa de capacitación básica y cultura turística** impartimos 44 cursos básicos a 824 prestadores de servicios turísticos de los municipios de Comitán de Domínguez, Marqués de Comillas, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol y Villaflores.

Además, realizamos 35 pláticas de cultura turística a 3,742 prestadores de servicios turísticos de los municipios de Chiapa de Corzo, Marqués de Comillas, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez. En cinco años se capacitó a 20,643 prestadores de servicios turísticos y atendió a 35 CTN de 22 municipios.

Por segundo año consecutivo organizamos el *Semillero por la Cultura Turística Infantil*, con la finalidad de fomentar la participación de las nuevas generaciones, donde abordamos los temas *Pueblos Mágicos* y *Aviturismo*.

Para promover servicios turísticos de calidad en un ambiente de inclusión e igualdad libre de violencia y discriminación en favor de la comunidad LGBT+, a través del **Programa de certificación Sello Chiapas Love Inclusive** impartimos 11 cursos de capacitación dirigidos al recurso humano de 58 empresas de los municipios de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez. Cabe mencionar que entregamos 33 sellos a empresas de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez. En lo que va de la administración suman 77 sellos entregados en los municipios de Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.<sup>159</sup>

Con el propósito de fortalecer los servicios ofertados en centros y atractivos turísticos del estado, con el **Programa de capacitación para la competitividad turística** impartimos 74 cursos de capacitación, de los cuales 63 fueron para la obtención de distintivos de calidad turística; dos para acreditación de nuevos guías de turistas conforme a la *NOM-09-TUR-2022*, en beneficio de 50 guías de los municipios de Comitán de Domínguez y Tapachula; así como dos cursos para refrendo conforme a la *NOM-09-TUR-2022*, en beneficio de 50 guías de los municipios de Palenque y Tuxtla Gutiérrez; dos cursos para diseñar productos y experiencias turísticas a 20 prestadores de servicios turísticos de Tuxtla Gutiérrez y finalmente cinco de turismo incluyente para incorporar la atención de personas con discapacidad, en beneficio de 50 prestadores de servicios turísticos de Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

En ese sentido, entregamos 23 distintivos en las modalidades *M-Moderniza*, *Moderniza Eco Turístico (MER)*, *Moderniza Especializado (ME)*, *Distintivo H* y *Sello Punto Limpio* a prestadores de servicios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; y están en proceso de certificación 63 prestadores de servicios, para obtener el mismo número de distintivos. En cinco años se entregaron 428 distintivos de calidad.

<sup>159</sup> Cifras de los ejercicios 2021, 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.



POR CUARTO AÑO  
CONSECUTIVO  
REALIZAMOS EL CHIAPAS  
BIRDING AND PHOTO  
FESTIVAL



En materia de profesionalización, acreditamos a 25 nuevos guías de turistas y 29 refrendaron su licencia permanente; entregamos 63 credenciales a 15 guías generales, 39 especializados y 10 locales en los municipios de Chamula, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Teopisca y Tuxtla Gutiérrez. Asimismo, capacitamos a 11 guías conforme a la NOM-08 y 14 con la NOM-09 para la obtención de horas de refrendo. En cinco años 172 guías de turistas fueron acreditados ante la Secretaría de Turismo federal.

Mediante la plataforma en línea de la Sectur federal, se inscribieron al Registro Nacional de Turismo (RNT) 185 empresas chiapanecas en los rubros de hospedaje, alimentos y bebidas, turoperadoras, transportadoras turísticas, agencia de viajes y guías de turistas de 20 municipios.<sup>160</sup> En cinco años suman 1,197 prestadores inscritos al RNT.

Para consolidar el segmento de naturaleza, por cuarto año consecutivo realizamos el *Chiapas Birding and Photo Festival*, con la participación de conferencistas de Colombia, Ecuador, Estados Unidos y Honduras, así como de centros ecoturísticos especializados<sup>161</sup>

<sup>160</sup> Acapetahua, Arriaga, Berriozábal, Cacahoatán, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, La Trinitaria, Marqués de Comillas, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pichucalco, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez.

<sup>161</sup> Sierra Morena, Santa Rita, El Castaño, Na-há y Las Guacamayas.

en la práctica de observación de aves y 16 asociaciones de turismo de naturaleza, con una asistencia de 618 personas entre guías de turistas, fotógrafos y observadores de aves; además, se transmitió por *Facebook live*, con un alcance superior a 4,600 personas.

El concepto **Turismo sin Fronteras** es una de las principales estrategias para la promoción y difusión de atractivos naturales, culturales y sitios turísticos de interés del **Destino Chiapas**, por lo que la participación en eventos, foros y ferias nacionales e internacionales genera mayor afluencia y derrama económica.

En este sentido, participamos en la *Feria Internacional de Turismo (Fitur 2023)* en Madrid, España, con la presencia de presidentes y directores generales de empresas europeas de gran nivel, 1,170 medios de comunicación y los destinos turísticos top de Iberoamérica, donde se atendieron 70 citas de negocios con turoperadores mayoristas para posicionar al estado dentro del mercado global.

Con la finalidad de impulsar y exponer nuestros productos y artesanías, participamos en *Punto México*, espacio destinado a la difusión del turismo nacional, donde asistieron 30 artesanos chiapanecos en representación de 15 grupos artesanales, que presentaron 1,875 productos y artesanías de 352 familias de 14 municipios.<sup>162</sup>

También, acudimos a la 47 edición del *Tianguis Turístico 2023*, en la Ciudad de México, donde se reunieron más de 15 mil empresarios y operadores del sector turístico, que permitió 3,220 citas de trabajo con turoperadores, agencias de viajes y medios de comunicación, 21 entrevistas con medios nacionales e internacionales, 12 reuniones de trabajo con diversas asociaciones y medios impresos, así como con las secretarías de turismo de Campeche y Tabasco.

Para promover y comercializar la infraestructura, servicios y atractivos turísticos de Chiapas, estuvimos presentes en la séptima edición del foro mundial *Sustainable & Social*

<sup>162</sup> Amatenango del Valle, Chamula, Comitán de Domínguez, Huixtán, Larráinzar, Oxchuc, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Simojovel, Tenejapa, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Venustiano Carranza y Zinacantán.



*Tourism Summit 2023*, en León, Guanajuato, con una afluencia de 800 personas de 10 países y de Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo y Yucatán, además de 60 medios de comunicación de Latinoamérica.

Participamos en el *IBTM Américas 2023*, en la Ciudad de México, el cual reúne a organizadores de eventos y creadores de experiencias de México, América Latina y Norteamérica, para fortalecer las relaciones comerciales e impulsar la oferta turística con diversos países. Asistimos con cámaras, asociaciones y representantes del sector turístico estatal, quienes obtuvieron más de ochenta citas de negocios con turoperadores.

Concurrimos con empresarios, agencias de viajes, hoteleros, Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), a la *Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT) 2023*, en Argentina; a su vez, para presentar el **Destino Chiapas** ante turoperadores y medios de comunicación, sostuvimos 260 citas de negocio y atendimos a medios de comunicación, entre los que destacan Grupo Ladevi, radiodifusoras locales y *Argentinísima Digital*.

También, acudimos al segundo *Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos*, en Los Ángeles, California, Estados Unidos, con la

participación de los comités ciudadanos de los pueblos mágicos. Durante el evento atendimos 30 citas de negocios y promovimos los atractivos turísticos, gastronómicos y culturales del estado.

Con el objetivo de promover y comercializar a la entidad en el segmento de turismo de romance, asistimos al *Congreso de Bodas Lat Love México*, en Cancún, Quintana Roo, en el que participaron *wedding planners* y se atendieron 30 citas de negocios con profesionales de la industria turística.

Para fortalecer la economía de la región Soconusco, realizamos la segunda edición del *Festival del Rambután* en el municipio de Tuxtla Chico, el cual contó con módulos de información turística de los municipios de Cacahoatán, Tapachula, Tuxtla Chico y Unión Juárez.

En cinco años se participó en 63 eventos y foros nacionales e internacionales, donde se presentó la oferta turística del **Destino Chiapas** y se concretaron 17,756 citas de negocios con turoperadores mayoristas, agencias de viajes y medios masivos de comunicación.

Cabe resaltar que Chiapas obtuvo seis reconocimientos: los lacandones recibieron de la Sectur federal el distintivo especial por *Salvaguardar y conservar la riqueza natural de*

la Selva Lacandona; también, en la categoría *Lo Mejor de México 2023*, la revista *México Desconocido* premió a Palenque como *Mejor Pueblo Mágico para Vivir la Riqueza Prehispánica* y a la Selva Lacandona, *Mejor destino para convivir con Comunidades Originarias*; a su vez, la revista *Food and Travel* otorgó a San Cristóbal de Las Casas el premio 2022 como *Mejor Destino de México*, además de *Mejor Chef* y *Chef Revelación* de dos restaurantes en San Cristóbal de Las Casas. En cinco años, la entidad recibió 14 importantes premios y galardones nacionales e internacionales.<sup>163</sup>

Por la riqueza cultural, natural y turística, contamos con seis *Pueblos Mágicos*: Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Copainalá, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque y San Cristóbal de Las Casas, además del nombramiento de *Barrio Mágico* para el municipio de Ocosingo; mientras que San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez fueron beneficiados con el proyecto federal *Rutas Mágicas de Color*.

Como parte de las acciones de promoción y difusión turística, realizamos 13 viajes de familiarización con 116 representantes de medios de comunicación, prensa especializada y agencias de viajes, entre los que sobresalen el programa *Sale el Sol*, *GO Mundo Maya* y *Capital 21* del Sistema Público de Radiodifusión de la Ciudad de México. Estas atenciones se realizaron con una inversión de 774 mil 196 pesos, que permitió obtener un retorno en publicidad a través de reportajes en programas de televisión, revistas y periódicos, por 3 millones 882 mil 554 pesos. En cinco años se realizaron 75 viajes de familiarización con 629 representantes de medios de comunicación, con una inversión de 3 millones 661 mil pesos y un retorno en publicidad por 23 millones 864 mil pesos.

Iniciamos la campaña de promoción turística de Chiapas en el sitio web 2.0, en *Google*, *Google Ads*, *Red Display Google*, en *Expedia*

y *Booking*. Asimismo, el fortalecimiento en *Facebook*, *Instagram*, *Tik Tok* y en la revista y plataforma digital de *México Desconocido*. En redes sociales difundimos contenidos dirigidos a prestadores de servicios turísticos con un alcance de 86,918 seguidores. A partir de la difusión turística en redes sociales se logró un crecimiento superior a 400% con respecto a la administración anterior, con un alcance de más de siete millones de personas.

Con el Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado (Fidetur) promocionamos los destinos en televisión nacional, revistas, medios digitales, contenidos audiovisuales y difusión turística en aerolíneas. Con este fideicomiso realizamos cuatro giras promocionales por la Ciudad de México, Guadalajara, León, Mexicali, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tijuana y Toluca, así como en Guatemala y San Diego, California, Estados Unidos. En lo que va de la administración se efectuaron nueve giras promocionales en 18 ciudades de la república mexicana, Centroamérica y Estados Unidos, lo que incrementó la afluencia y derrama económica.<sup>164</sup>

También, promovimos la imagen turística del estado mediante la elaboración y distribución de 12,275 herramientas y artículos promocionales; de igual forma, llevamos a cabo la producción y difusión del video *Chiapas lo tiene todo*, para transmitirlo en foros, eventos y ferias nacionales e internacionales, el cual promociona regiones y segmentos turísticos de interés.

En materia de turismo carretero, donamos 10 radiopatrullas al corporativo *Ángeles Verdes*, que se suman a 10 unidades más donadas por el gobierno federal para brindar apoyo en 16 rutas de los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Para fortalecer la infraestructura turística, con el gobierno federal concluimos la instalación de 113 señalamientos en 12 municipios<sup>165</sup> que cuentan con destinos turísticos en las rutas Costa-Soconusco, Haciendas, Provincia de los

<sup>163</sup> *Mejor Pueblo Mágico para una escapada romántica* y *Mejor Pueblo Mágico* a San Cristóbal de Las Casas; segundo lugar en la categoría *Mejor Destino para vivir una experiencia artesanal* y tercer lugar como *Mejor Pueblo Mágico con raíces ancestrales* a Chiapa de Corzo; *Mejor experiencia en zona arqueológica* a Palenque; *Turismo Regenerativo* a la Finca Argovia; el premio *Terra Ciudad de la Laguna a la Conservación* para la zona arqueológica y *Parque Nacional Palenque* y *Mejor Destino de Naturaleza* a *Lagunas de Montebello*.

<sup>164</sup> Cifras del ejercicio 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>165</sup> Acapetahua, Berriozábal, Cacahoatán, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, Mapastepec, Pijijiapan, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuzantán y Unión Juárez.

Zoques y la ruta Rambután-Tacaná. Además, inauguramos la obra de fortalecimiento del centro turístico Cascada Huextoc El Salto, en el municipio de Palenque. Destaca el inicio de seis obras de mejoramiento de imagen urbana, fortalecimiento a centros turísticos y señalización turística que beneficiarán a los municipios de Catazajá, Comitán de Domínguez, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Tumbalá y Tzimol. En cinco años se invirtieron más de 83 millones de pesos federales y estatales, en beneficio de 40 centros y rutas turísticas.

Referente al turismo de reuniones y resultado de la promoción a nivel nacional, ganamos la sede de seis eventos; realizamos seis eventos y siete puestos en sitio, en beneficio de 75,483 personas, con una derrama económica de 14 millones 691 mil 500 pesos. En cinco años se obtuvo la sede de 46 eventos y se realizaron 109 eventos por sedes ganadas en ejercicios anteriores, con una derrama económica de 117 millones 152 mil 170 pesos, en beneficio de más de un millón 500 mil personas.

En el rubro de espectáculos y eventos especiales, brindamos el servicio de alimentos para el *XIII Seminario de Ingeniería Vial*, Cena Junta del Distrito B-8 del Club de Leones, Coctel de Bienvenida para la *Jornada Internacional Cruzando Fronteras en Neonatología y Enfermería* y Coctel de Bienvenida para el *Segundo Encuentro con Enfermería Quirúrgica, Controversias en Anestesiología Pediátrica*, realizados en Tuxtla Gutiérrez, con una derrama económica de 264 mil 248 pesos, en beneficio de 1,340 personas. En cinco años se realizaron 202 eventos, con una derrama de 18 millones 520 mil 210 pesos, en beneficio de 237,890 personas.



EN CINCO AÑOS SE  
INVIRTIERON MÁS DE 83  
MILLONES DE PESOS EN  
40 CENTROS Y RUTAS  
TURÍSTICAS





## 4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas

La alta concentración poblacional en zonas urbanas es una tendencia que se acentuará en las próximas décadas, cuyo resultado es la expansión desordenada y la carencia de los servicios básicos urbanos; por ello, elaboramos instrumentos de planeación que permiten una distribución equilibrada de los asentamientos humanos, además del uso y aprovechamiento sostenible del suelo y recursos naturales.

En este contexto, el *Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda* obtuvo un decremento positivo de 6.28 puntos porcentuales, al pasar de 57.11% en 2018 a 50.83% en 2022;<sup>166</sup> acción que contribuye a disminuir las condiciones de rezago y marginación social.

Conforme al *Informe de Infraestructura de Estaciones de TV* del Registro Público de Concesiones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en 2023 el estado se ubicó dentro de las 15 entidades con transmisiones *Full HD*.<sup>167</sup>

<sup>166</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Medición multidimensional de la pobreza con base en la ENIGH 2022.

<sup>167</sup> <https://rpc.ift.org.mx/vrpc/visor/downloads>

#### 4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

Para contrarrestar el desarticulado proceso de urbanización y llevar a cabo un ordenamiento integral del territorio, implementamos instrumentos de planeación que disminuyen la vulnerabilidad de las personas que viven en asentamientos humanos irregulares y otorgan seguridad jurídica al patrimonio de las familias.

En cumplimiento a la *Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT)*, con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y los gobiernos de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, elaboramos el **Programa de Ordenamiento Territorial de la Región Sur Sureste**,<sup>168</sup> con objetivos, estrategias y acciones a corto, mediano y largo plazo para una ocupación sostenible del territorio. Además, integramos la propuesta del **Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Chiapas**.

Asimismo, asesoramos a personal de los ayuntamientos de Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan y Tonalá, para la elaboración de programas de desarrollo urbano. También, como parte del proyecto **Educación ambiental a servidores públicos municipales del estado de Chiapas**, capacitamos a 31 ayuntamientos en el tema *Instrumentos de planeación urbana en la protección ambiental para promover el desarrollo urbano y la protección del medio ambiente*.

Por otra parte, resultado de la firma de cuatro convenios de colaboración para actualizar los programas de desarrollo urbano de los municipios de Chanal, Chiapa de Corzo, Escuintla y Ocoatepec, se tiene un avance de 85% en promedio ante los Consejos Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, los cuales se encuentran en la etapa de formulación de consultas públicas.

La movilidad urbana es fundamental para el traslado de personas o bienes materiales de una manera eficaz, por lo que realizamos acciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, calidad, inclusión e igualdad en materia de transporte, infraestructura de proximidad y tecnologías de eficiencia energética, a fin de ofrecer un mejor servicio a la población y reducir las emisiones contaminantes.

Como parte del mejoramiento de la movilidad vehicular y modernización de la imagen urbana, se construyen dos pasos a desnivel en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, con una inversión de mil 139 millones 995 mil 128 pesos. En lo que va de la administración se construyeron tres pasos a desnivel, dos en el Libramiento Sur y uno en el Libramiento Norte del municipio de Tuxtla Gutiérrez, este último el más grande con 1,427.24 metros lineales y cuatro carriles, que permite ordenar el tráfico pesado, con una inversión de 2 mil 354 millones 653 mil 94 pesos.<sup>169</sup>

  
EN CINCO AÑOS SE  
INVIRTIERON MÁS DE  
2 MIL MILLONES  
DE PESOS EN  
MEJORAMIENTO DE LA  
MOVILIDAD VEHICULAR Y  
MODERNIZACIÓN DE LA  
IMAGEN URBANA  


<sup>168</sup> Publicado en el *Diario Oficial de la Federación* No. 0206/2023, con fecha 2 de junio de 2023.

<sup>169</sup> Secretaría de Obras Públicas. Cifras de los ejercicios 2021-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.



CON EL PROGRAMA  
*REHABILITACIÓN DE  
CALLES Y AVENIDAS,*  
EN CINCO AÑOS SE  
DESTINARON MÁS  
DE 2 MIL MILLONES  
DE PESOS



Mediante el programa ***Rehabilitación de calles y avenidas***, propiciamos el desarrollo del estado con obras para transformar la imagen urbana como la rehabilitación y mantenimiento, bacheo, guarniciones y banquetas de diversas vialidades; destaca la pavimentación de 158,753.87 metros cuadrados con concreto hidráulico y asfáltico en 18 municipios,<sup>170</sup> en beneficio de 558,383 habitantes y una inversión de 552 millones 695 mil 468 pesos. En cinco años se pavimentaron 1,004,523.25 metros cuadrados con concreto hidráulico y asfáltico, en beneficio de 3,882,068 habitantes de 68 municipios, con una inversión de 2 mil 191 millones 22 mil 775 pesos. Destaca que Chiapas alcanzó un crecimiento en materia de vialidades pavimentadas, al pasar de 68.22% en 2021 a 93.89% en 2023.<sup>171</sup>

Con el objetivo de fortalecer el sistema de movilidad y disminuir el transporte irregular, realizamos 1,315 operativos con acciones de vigilancia, inspección y supervisión de documentos y vehículos que son obligaciones de los concesionarios, permisionarios y operadores señalados en la *Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas*, el reglamento y demás disposiciones aplicables. En cinco años se efectuaron 9,430 operativos.

A fin de consolidar la educación vial, aptitud, conducta, habilidades y conocimientos de los prestadores del servicio de transporte público, impartimos 39 cursos de capacitación sobre los temas de normatividad, igualdad y equidad de género en el transporte público, violencia de género, acciones para el cuidado y preservación del medio ambiente y transporte aliado preventivo a 1,427 operadores de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán. En cinco años se impartió 258 cursos a 9,787 operadores de 19 municipios.<sup>172</sup>

<sup>170</sup> Amatán, Bochil, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, El Bosque, Huehuetán, Huixtán, Huixtla, Ixtacomitán, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, Rincón Chamula San Pedro, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiate, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

<sup>171</sup> Secretaría de Obras Públicas. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>172</sup> Ángel Albino Corzo, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Copainalá, El Parral, Ixtapa, Mezcalapa, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Sabanilla, San Cristóbal de Las Casas, Sitalá, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Yajalón y Zinacantán.

Resultado de la implementación del *Plan Estatal para el Reordenamiento del Transporte y el Mejoramiento de la Movilidad Urbana* y la *Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Chiapas*, entregamos 1,248 concesiones en la modalidad de pasajeros tipo taxi, colectivo y carga de materiales para la construcción a granel, en beneficio de los municipios de Ocosingo, Palenque, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón.

En lo que va de la administración se otorgaron 1,734 concesiones en la modalidad de pasajeros tipo taxi, colectivo y carga de materiales para la construcción a granel en los municipios de Ocosingo, Palenque, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón.<sup>173</sup>

También, regularizamos 296 concesiones en la modalidad de pasajeros tipo taxi, colectivo, rural mixto de carga y pasaje y carga de materiales para la construcción a granel en 12 municipios.<sup>174</sup>

Asimismo, entregamos 89 permisos para las modalidades de transporte de grúas y remolque, transporte de agua en pipa, de personal, carga de paquetería, turístico y escolar, en beneficio de 14 municipios.<sup>175</sup> En cumplimiento al artículo octavo transitorio de la *Ley de Movilidad y Transporte*, otorgamos 1,441 permisos en la modalidad de mototaxi que tenían una antigüedad mínima de tres años en el servicio, en beneficio de los municipios de Acala, Comitán de Domínguez, La Independencia, Ocozacoautla de Espinosa y Tuxtla Gutiérrez. En lo que va de la administración se otorgaron 1,942 permisos<sup>176</sup> en la modalidad de transporte de grúas y remolque, transporte de agua en pipa, transporte de personal, carga de paquetería, transporte turístico, transporte escolar y mototaxis en 18 municipios.<sup>177</sup> Destaca el permiso otorgado al servicio turístico

Andabús en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con dos circuitos Tuctlán y Cañón, que generará empleos y derrama económica, gracias a la alianza entre los sectores público y privado.

Con la finalidad de garantizar un servicio público seguro y eficiente para los usuarios, expedimos 793 constancias de autorización de ruta con datos de la unidad, itinerario, derrotero y horario determinado para automóviles inscritos en el *Registro Estatal de Vehículos del Servicio Público de Transporte*. En lo que va de la administración se expidieron 2,391 constancias.<sup>178</sup>

En materia de asentamientos humanos, con el programa **Regularización de la Tenencia de la Tierra** y el apoyo de los ayuntamientos, entregamos 314 escrituras públicas y 108 certificados de lote legal para dar validez y legalidad de la propiedad a 422 familias de los municipios de Arriaga, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Tuzantán. En cinco años se otorgaron 5,269 escrituras públicas y certificados de lote legal a igual número de familias de 29 municipios.

Para la regulación del uso de suelo emitimos cuatro dictámenes de factibilidad de desincorporación en los municipios de Palenque, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza, en beneficio de 803,704 habitantes. En cinco años se realizaron 37 acciones en materia de factibilidad de desincorporación, uso y destino del suelo, opiniones técnicas y resiliencia urbana en 17 municipios.<sup>179</sup>



EN CINCO AÑOS SE  
OTORGARON 5,269  
ESCRITURAS PÚBLICAS



<sup>173</sup> Secretaría de Movilidad y Transporte. Cifras del ejercicio 2020 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>174</sup> Coapilla, Comitán de Domínguez, Mapastepec, Ocosingo, Palenque, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula, Tecpatán, Tuxtla Gutiérrez y Yajalón.

<sup>175</sup> Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, El Parral, Emiliano Zapata, La Concordia, La Trinitaria, Las Margaritas, Motozintla, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.

<sup>176</sup> Secretaría de Movilidad y Transporte. Cifras del ejercicio 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>177</sup> Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, El Parral, Emiliano Zapata, Ixtapa, La Concordia, La Independencia, Las Margaritas, La Trinitaria, Motozintla, Ocozacoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.

<sup>178</sup> Secretaría de Movilidad y Transporte. Cifras de los ejercicios 2021-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>179</sup> Acala, Ángel Albino Corzo, Chanal, Comitán de Domínguez, Mitontic, Nicolás Ruiz, Ocoatepec, Palenque, Pichucalco, Reforma, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza, Villaflores y Yajalón.

#### 4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social

El acceso a los servicios básicos es clave para brindar bienestar y desarrollo social en el estado, por lo que trabajamos con el gobierno federal en la planeación y ejecución de las obras; sin embargo, el crecimiento y dispersión poblacional son factores que influyen en su disponibilidad.

De acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda 2020* del Inegi, la entidad se ubica por debajo de la media nacional en los servicios de agua entubada, drenaje y alcantarillado.

Para revertir lo anterior, ejecutamos obras y acciones de mejoramiento, rehabilitación y modernización de la infraestructura de agua, alcantarillado y electrificación, a fin de incrementar la cobertura en las localidades con menor índice de desarrollo humano, resultado que se refleja en el indicador *Porcentaje de población en viviendas sin acceso al agua*, el cual descendió 0.18 puntos porcentuales, al pasar de 16.88% en 2018 a 16.70 en 2022.<sup>180</sup> También, logramos disminuir 0.08 puntos porcentuales el *Porcentaje de la población en viviendas sin electricidad*, al pasar de 1.20% en 2018 a 1.12% en 2022.<sup>181</sup>

Además, para fomentar el uso de nuevas alternativas de abastecimiento y garantizar el acceso al servicio de agua en zonas de difícil acceso, construimos 64 tanques para captación pluvial en los municipios de Chanal y Ocosingo, en beneficio de 233 habitantes, con una inversión de 7 millones 47 mil 378 pesos. En cinco años se construyeron 4,786 tanques de abastecimiento en 73 localidades de 40 municipios, con una inversión de 371 millones 565 mil 146 pesos.

Por otra parte, instalamos 16 tanques de captación pluvial con una capacidad para almacenar 10,000 litros en planteles del Colegio de Bachilleres de Chiapas de 11 municipios,<sup>182</sup> en beneficio de 3,964 estudiantes, docentes y administrativos, con una inversión de 2 millones de pesos.

<sup>180</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Medición multidimensional de la pobreza con base en la ENIGH 2022.

<sup>181</sup> Ídem.

<sup>182</sup> Acacoyagua, Acapetahua, Huixtla, Huehuetán, Mazatán, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán.



Con el objetivo de asegurar el derecho de acceso al agua limpia e incrementar la cobertura de este servicio, construimos cuatro sistemas de distribución en las localidades Tzajalchén, Tzajalchén II, El Porvenir Jericó y Lázaro Cárdenas de los municipios de Chamula, El Parral e Ixtapangajoyá, respectivamente, en beneficio de 3,960 habitantes y una inversión de 146 millones 698 mil 308 pesos. Adicionalmente, ampliamos dos sistemas de distribución en la cabecera municipal de Chanal y Venustiano Carranza, en beneficio de 25,677 personas, con una inversión de 124 millones 936 mil 921 pesos.

También, realizamos 25 acciones de rehabilitación de sistemas de agua potable, en beneficio de 623,693 habitantes de los

municipios de Amatlán, Chanal, Francisco León, Huixtla, Mitontic, Pichucalco, Solosuchiapa, Sunuapa, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán, con una inversión de 84 millones 712 mil 542 pesos. Destaca el suministro e instalación de equipos de bombeo y control de la planta potabilizadora Los Pájaros, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Estas acciones permitieron que el *Porcentaje de cobertura de agua potable* en la entidad incrementara de 87.20% en 2018 a 87.61% en 2023, lo cual significa que 18,537 localidades cuentan con dicho servicio.<sup>183</sup>

A su vez, construimos un sistema de alcantarillado y dos colectores sanitarios, en beneficio de 16,768 habitantes de los municipios de Motozintla, Simojovel y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 74 millones 959 mil 742 pesos. Sobresale la construcción del colector sanitario El Sabino e interconexión al colector existente frente al Tecnológico Nacional de México (TecNM), campus Tuxtla Gutiérrez.

De igual forma, ejecutamos 15 acciones de ampliación y rehabilitación de sistemas de alcantarillado, en beneficio de 82,773 habitantes de los municipios de Amatlán, Chamula, Huixtla, Nicolás Ruiz, Ostucán, Palenque y Pichucalco, con una inversión de 111 millones 217 mil 417 pesos.

En cinco años se amplió la cobertura de los sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, a través de 132 acciones de infraestructura hidráulica, en beneficio de 868,191 habitantes de 53 municipios, con una inversión de mil 420 millones 612 mil 432 pesos.

Para elevar la calidad de vida y mejorar la salud pública, construimos 11 plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Chamula, Jitotol, Pijijiapan, Tonalá, Villa Corzo y Villaflores, en beneficio de 41,602 habitantes, con una inversión de 248 millones 414 mil 123 pesos. Además de dos rehabilitaciones y una reposición de un sistema de saneamiento, en beneficio de 48,601 habitantes de los municipios de Ostucán, Oxchuc y Tonalá, con

<sup>183</sup> Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), corte al 31 de octubre de 2023.



## EN CINCO AÑOS SE DESTINARON MÁS DE MIL 420 MILLONES DE PESOS EN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



una inversión de 43 millones 223 mil 158 pesos. En cinco años se construyeron, ampliaron y rehabilitaron 42 plantas de tratamiento en 25 municipios, con una inversión de 703 millones 235 mil 725 pesos.

Asimismo, construimos 98 sanitarios ecológicos en los municipios de Chanal, Ocosingo y Tenejapa, en beneficio de 371 habitantes, con una inversión de 18 millones 95 mil 572 pesos. En cinco años se construyeron 3,383 sanitarios ecológicos, en beneficio de 15,363 habitantes de 16 municipios<sup>184</sup> y una inversión de 268 millones 89 mil 340 pesos.

Referente al servicio de energía eléctrica, beneficiamos a 8,418 habitantes de 17 localidades rurales con alta y muy alta marginación de 16 municipios,<sup>185</sup> con una inversión de 80 millones 479 mil 717 pesos. En cinco años se benefició a 101,992 habitantes de 37 municipios con infraestructura eléctrica y una inversión de 743 millones 609 mil 585 pesos.

De igual manera, para cumplir la normatividad, realizamos la validación de 140 proyectos en los rubros de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento de 16 municipios,<sup>186</sup> con una inversión de 3 millones 295 mil 325 pesos. En cinco años se validaron 617 proyectos de infraestructura hídrica, con una inversión de 15 millones 394 mil 409 pesos.

<sup>184</sup> Amatenango del Valle, Bella Vista, Berriozábal, Chanal, Copainalá, Las Margaritas, Mezcalapa, Mitontic, Ocosingo, Ocozacoatlán de Espinosa, Oxchuc, Sabanilla, Salto de Agua, San Juan Cancuc, Tenejapa y Tumbalá.

<sup>185</sup> Acala, Bejujal de Ocampo, Bochil, Chamula, Chenalhó, Juárez, Mezcalapa, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Siltepec, Simojovel, Socoltenango, Tenejapa, Teopisca y Tila.

<sup>186</sup> Altamirano, Berriozábal, Chalchihuitán, Chamula, Coapilla, Comitán de Domínguez, Huehuetán, La Independencia, Ocozacoatlán de Espinosa, Ostucán, San Fernando, Sunuapa, Tapilula, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

### 4.2.3. Conectividad territorial

Una óptima infraestructura de comunicaciones y transportes permite mejorar la conectividad de las localidades e integrar a la entidad con el resto del país, además de coadyuvar en el desarrollo productivo y social; en ese sentido, implementamos programas de conservación, mantenimiento, modernización, construcción y reconstrucción de carreteras.

Con el propósito de fortalecer la infraestructura de comunicaciones y transportes, construimos y ampliamos 72.88 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, en beneficio de 1,311,383 habitantes de 29 municipios, con una inversión de mil 12 millones 568 mil 56 pesos. También, conservamos y reconstruimos 655.32 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, en beneficio de 1,869,419 habitantes de 35 municipios, con una inversión de mil 21 millones 415 mil 665 pesos. En cinco años se construyeron, reconstruyeron y conservaron 14,919.02 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, con una inversión de 9 mil 25 millones 870 mil 487 pesos, en beneficio de 5,187,666 habitantes de 103 municipios, que favoreció el desarrollo económico y turístico.

Acciones que incrementaron el *Porcentaje de kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas*, al pasar de 30.02% en 2020 a 31.57% en 2023. Por otra parte, el *Porcentaje de kilómetros de caminos rurales revestidos* pasó de 92.26% en 2018 a 96.10% en 2023.<sup>187</sup>

Para resolver los problemas de conectividad en las localidades y municipios, construimos tres puentes, conservamos y reconstruimos 18, en beneficio de 939,980 habitantes de 16 municipios,<sup>188</sup> con una inversión de 483 millones 919 mil 706 pesos. En cinco años se construyeron 26 puentes, conservaron 73, reconstruyeron y ampliaron 49, en beneficio de 3,219,832 habitantes de 48 municipios, con una inversión de mil 348 millones 304 mil 203 pesos.

A fin de transmitir eventos y producciones en vivo desde diferentes municipios, a través de la señal abierta y por cable del Canal 10 adquirimos una unidad móvil de televisión en formato *Full HD*, en beneficio de 3,066,460 habitantes, con una inversión de 32 millones 803 mil 890



<sup>187</sup> Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>188</sup> Chanal, Chenalhó, Chilón, Huehuetán, Huixtla, Juárez, Ocozocoautla de Espinosa, Ostucán, Pichucalco, Reforma, Sunuapa, Tecpatán, Tila, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán y Villa Corzo.

pesos. Adicionalmente, modernizamos tres radiodifusoras de los municipios de Palenque, Pichucalco y San Cristóbal de Las Casas, con cobertura para 1,937,000 habitantes y una inversión de 20 millones 707 mil 650 pesos. En cinco años se invirtieron más de 100 millones pesos en infraestructura de radio y televisión.

En infraestructura aeroportuaria, construimos la plataforma y hangar de carga del Aeropuerto Internacional *Ángel Albino Corzo*, en el municipio de Chiapa de Corzo, con una inversión de 133 millones 726 mil 114 pesos. En cinco años se invirtieron 603 millones 528 mil 461 pesos en acciones de infraestructura y equipamiento para hacer más eficiente y competitivo este aeropuerto.

#### 4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico

El crecimiento económico es un reto al que constantemente nos enfrentamos, por ello, invertimos en la construcción, mantenimiento, conservación de mercados, edificios públicos y monumentos históricos, a fin de fomentar el desarrollo social, además de garantizar el acceso a alimentos e incrementar la actividad productiva y comercial de las regiones, especialmente en zonas rurales de difícil acceso.

Ante la necesidad de reactivar la economía de las distintas regiones de la entidad, además de ofrecer espacios dignos, seguros y de calidad para comerciantes y consumidores, construimos los mercados públicos en los municipios de Tzimol y Zinacantán, en beneficio de 12,405 habitantes y una inversión de 38 millones 36 mil 660 pesos. En cinco años se construyeron y modernizaron 16 inmuebles en igual número de municipios,<sup>189</sup> en beneficio de 469,046 habitantes, con una inversión de 333 millones 748 mil 132 pesos. Destaca el mercado de artesanías del municipio de Amatenango del Valle y el mercado público en la cabecera municipal de Tzimol.

Pese a los retos que implica conservar, proteger y salvaguardar el legado cultural, realizamos 18 acciones de rehabilitación y mantenimiento a 17 inmuebles en los

municipios de Amatenango del Valle, Chapultenango, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Venustiano Carranza y Villaflores, con una inversión de 49 millones 248 mil 631 pesos. En cinco años se modernizaron y rehabilitaron 65 inmuebles, con una inversión de 258 millones 662 mil 356 pesos. Con estas acciones, 29 municipios fueron atendidos con al menos una obra de infraestructura para la cultura y turismo. Sobresale la rehabilitación del templo de *Nuestra Señora de la Caridad*, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.



EN CINCO AÑOS SE  
INVIRTIERON MÁS DE 600  
MILLONES DE PESOS EN EL  
AEROPUERTO INTERNACIONAL  
*ÁNGEL ALBINO CORZO*



<sup>189</sup> Amatenango del Valle, Arriaga, Berriozábal, Cintalapa de Figueroa, Ixtapa, Jitotol, Juárez, La Grandeza, Larráinzar, Mazatán, Ocotepec, Oxchuc, Tapachula, Tonalá, Tzimol y Zinacantán.

#### **4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva**

Para alcanzar un desarrollo integral entre las localidades y regiones, así como disminuir las desigualdades sociales, promovemos la diversidad y el respeto a la identidad de todas las personas, además del acceso a la cultura y el esparcimiento, mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios culturales y recreativos.

Con el propósito de ayudar a familias en situación de vulnerabilidad o en estado de emergencia, otorgamos 3,066 paquetes de materiales para el mejoramiento de vivienda y la construcción de techos firmes en 13 municipios,<sup>190</sup> con una inversión de 25 millones 364 mil 46 pesos. En cinco años se realizaron 4,742 acciones de vivienda, en beneficio de 23,710 personas de 19 municipios,<sup>191</sup> con una inversión de 40 millones 69 mil 96 pesos.

En materia de inclusión social efectiva construimos y rehabilitamos el Centro de Desarrollo Integral para la Atención Inmediata en el municipio de Sabanilla, con una inversión de 7 millones 65 mil 361 pesos. En cinco años se construyeron, modernizaron y rehabilitaron 27 inmuebles con 31 acciones en 17 municipios,<sup>192</sup> y una inversión de 270 millones 75 mil 161 pesos.

A fin de incrementar la infraestructura de espacios para la práctica del deporte y la sana convivencia, construimos las unidades deportivas de los municipios de Chamula, Chapultenango, Chiapilla, Emiliano Zapata y Reforma. Adicionalmente, rehabilitamos y modernizamos las unidades deportivas de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Pichucalco y Villaflores, así como los espacios multideportivos de El Parral y Tapilula; también, la cancha de fútbol 7 en Jiquipilas y el campo deportivo *Buenos Aires* en Villaflores, en beneficio de 246,664 habitantes, con una

inversión de 252 millones 9 mil 501 pesos. En cinco años se realizaron 79 acciones en 58 espacios deportivos, en beneficio de 1,321,259 habitantes de 53 municipios, con una inversión de 894 millones 669 mil 690 pesos.

De igual forma, para mejorar la salud pública, la economía, el medio ambiente, la educación y la cohesión comunitaria, construimos el parque público de la colonia Cañaveral, municipio de Huixtla, además de la reconstrucción y rehabilitación de nueve parques públicos de los municipios de Arriaga, Cacaohatán, Ixhuatán, Mezcalapa, Osumacinta, Solosuchiapa y Tuxtla Gutiérrez, en beneficio de 706,072 habitantes, con una inversión de 93 millones 364 mil 913 pesos. En cinco años se construyeron, remodelaron y rehabilitaron 44 espacios de convivencia y recreación en 35 municipios, en beneficio de 961,410 habitantes, con una inversión de 368 millones 263 mil 615 pesos.

Para brindar seguridad y espacios dignos a los trabajadores y usuarios, construimos y rehabilitamos las oficinas administrativas del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (Icatech) y el edificio de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo, con una inversión de 22 millones 800 mil 286 pesos. En cinco años se conservaron y rehabilitaron 19 inmuebles con 33 acciones en los municipios de Chiapa de Corzo, Huixtán, Ocosingo, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 128 millones 949 mil 24 pesos.

<sup>190</sup> Acala, Solosuchiapa, La Trinitaria, Totolapa, Larráinzar, San Juan Cancuc, Ocozocoautla de Espinosa, Tzimol, Tenejapa, Santiago El Pinar, Frontera Hidalgo, Tapachula y Tuxtla Chico.

<sup>191</sup> Acala, Chanal, Frontera Hidalgo, Larráinzar, La Trinitaria, Mazatán, Mitontic, Ocoatepec, San Andrés Duraznal, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Solosuchiapa, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula, Tenejapa, Totolapa, Tuxtla Chico y Tzimol.

<sup>192</sup> Arriaga, Berriozábal, Coapilla, Huehuetán, Huixtán, La Trinitaria, Las Rosas, Oxchuc, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tenejapa, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.





### 4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura

A fin de incrementar tanto la productividad como la competitividad agroalimentaria, implementamos programas vinculados al fortalecimiento del sector, con énfasis en el desarrollo de capacidades, asesoría, vínculos comerciales, proyectos de investigación y transferencia de tecnologías en las cadenas productivas rurales, además de campañas fitozoosanitarias para el manejo, control de plagas y enfermedades.

La entidad se posiciona dentro de los primeros cinco lugares a nivel nacional en la producción de café, cacao, plátano, soya, papaya, mango, caña de azúcar y ajonjolí, con un incremento de 6.31 puntos porcentuales de su valor de producción del año 2018 a 2022, que corresponde a 580 millones 360 mil pesos.<sup>193</sup>

En cinco años pasamos del décimo lugar a nivel nacional al noveno, en cuanto a la producción de ganado bovino en pie y canal, con un incremento de su valor de producción de 19.75 puntos porcentuales, que corresponde a 2 mil 579 millones de pesos.<sup>194</sup>

Por cinco años consecutivos ocupamos el primer lugar a nivel nacional en la producción de mojarra tilapia, con un incremento de 38.3 puntos porcentuales en su valor de producción, que corresponde a 307 millones 655 mil pesos; tercer lugar en atún con 11.72%, para 14,349 toneladas y décimo en camarón, con 38.67% y 62 millones 763 mil 892 pesos.

<sup>193</sup> Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

<sup>194</sup> Ídem.

### 4.3.1. Desarrollo rural sostenible

Según el *Censo Agropecuario 2022* del Inegi, de los 7.3 millones de hectáreas que comprende la entidad, 7.2 millones se concentran en el área rural; de ellas, 4.5 millones son destinadas al uso o vocación agropecuaria, es decir, a las unidades de producción, ya sea al cultivo de plantas o cría de animales. Los 2.7 millones restantes son aprovechadas para la actividad forestal.

Con el propósito de salvaguardar los ecosistemas y recuperar masa forestal, a través del **Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático (Maracc)** canalizamos los beneficios gubernamentales mediante un manejo integral del territorio que delimita la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola; en ese sentido, se validaron 108 proyectos agropecuarios para 2,161 hectáreas de los municipios de Escuintla, Frontera Hidalgo, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Motozintla, San Fernando y Tumbalá. En cinco años se validaron 780 proyectos agropecuarios para 431,694 hectáreas de 34 municipios, en beneficio de 364,120 productores.

En colaboración con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), instalamos la **Mesa Técnica Agroclimática (MTA)**, donde productores, funcionarios del Servicio Meteorológico Nacional y técnicos dialogan sobre pronósticos climáticos y prácticas agronómicas con base a sus investigaciones y conocimientos empíricos, cuyo resultado es la publicación del *Boletín Agroclimático Local*, en beneficio de más de 200 mil productores.

Referente a la investigación agrícola, en el Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales se busca la propagación masiva de plantas en tres etapas: inducción, desarrollo y aclimatamiento; por lo anterior, propagamos 128,900 plántulas con calidad genética de agave coiteco, crisantemo y piña coiteca; además, entregamos 122,400 plantas a 254 productores, de los cuales 134 son mujeres de 14 municipios,<sup>195</sup> con una inversión de 700 mil 401 pesos. En cinco años se propagaron 693,905 plántulas y entregaron 675,260 plantas a 1,817 productores, con una inversión de 4 millones 927 mil 911 pesos.



◆◆◆◆◆  
EN CINCO AÑOS CON EL  
MARACC SE VALIDARON  
780 PROYECTOS  
AGROPECUARIOS  
◆◆◆◆◆

<sup>195</sup> Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Coapilla, Comitán de Domínguez, Copainalá, Jiquipilas, La Trinitaria, Ocozacoautla de Espinosa, San Fernando, Suchiapa, Totolapa, Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán.

Para crear vínculos comerciales que favorezcan la venta de productos agropecuarios a nuevos mercados locales, regionales y nacionales, realizamos cinco ediciones del **Tianguís de Corazón**, donde participaron 135 agroempresas y 45 productos primarios, procesados y con certificación orgánica, que generó una derrama económica de 3 millones 300 mil pesos. En cinco años se realizaron 45 ediciones, con una inversión de 7 millones 795 mil 119 pesos, en beneficio de 719 agroempresas y una derrama económica de 33 millones 655 mil pesos.

Con el objetivo de apoyar a los productores en sus planes de negocios, ampliar sus habilidades comerciales y favorecer nuevos canales de comercialización, con el proyecto **Fortalecimiento y Desarrollo Sostenible de la Agroindustria Rural (Fodesa)** brindamos apoyos económicos para adquirir 16 equipos y ocho registros de marca; también, impartimos cuatro cursos sobre *Registro de Marca Logrado, Consérvalo y Buenas Prácticas de Control de Calidad* y elaboramos dos diseños de imagen comercial, en beneficio de 123 productores, de los cuales 44 son mujeres y 79 hombres de 13 municipios,<sup>196</sup> con una inversión de 405 mil 262 pesos. En cinco años se otorgaron 109 apoyos para equipamiento agroindustrial, 62 de registros de marca, 65 cursos y 30 diseños de imagen comercial, en beneficio de 1,421 productores, con una inversión de 2 millones 776 mil 654 pesos.

A fin de fortalecer e impulsar la producción orgánica y aperturar nichos de mercado, por medio del proyecto **Regulación y promoción de productos orgánicos** otorgamos 11 apoyos para la certificación orgánica de 4,055 hectáreas de mango, café y lechuga; asimismo, impartimos 15 asistencias técnicas, en beneficio de 845 mujeres y 1,634 hombres de los municipios de Ángel Albino Corzo, Montecristo de Guerrero, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tonalá y Villa Corzo, con una inversión de 292 mil 615 pesos. En cinco años se otorgaron 71 apoyos para la certificación de 22,617 hectáreas y 71 asistencias técnicas,

en beneficio de 9,340 productores, con una inversión de un millón 735 mil 681 pesos.

En materia de financiamiento rural, con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) se otorgaron créditos de avío, prendario y refaccionario por mil 108 millones 270 mil pesos. En cinco años, a través de las bancas de desarrollo se autorizaron créditos por 8 mil 847 millones 80 mil pesos.

### 4.3.2. Agricultura sostenible

Chiapas se ubica en el sexto y octavo lugar nacional en producción de maíz y frijol, con un incremento en cinco años en el valor de producción de más de 14 puntos porcentuales, que corresponden a 2 mil 287 millones de pesos.<sup>197</sup>

En ese contexto, para proporcionar apoyos de forma directa que permitan la autosuficiencia, con el proyecto **Maíz de corazón, seguridad alimentaria** entregamos 10,435 bolsas de semilla de maíz mejorada a igual número de agricultores, de los cuales 4,280 son mujeres



<sup>196</sup> Acacoyagua, Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chicoasén, Chilón, Huehuetán, Las Margaritas, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Chico y Tuxtla Gutiérrez.

<sup>197</sup> Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).



de 31 municipios, con una inversión de 12 millones 250 pesos. En cinco años suman 43,500 bolsas de semilla de maíz entregadas a 42,343 agricultores, con una inversión de 48 millones 250 mil 522 pesos.

En apoyo a productores de maíz, cuyos cultivos sufrieron daños por contingencias climatológicas, mediante el **Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird)** entregamos 17,916 paquetes de insumos agrícolas a igual número de agricultores de 39 municipios, con una inversión de 21 millones 499 mil 200 pesos. En cinco años se entregaron 103,118 paquetes de insumos agrícolas, con una inversión de 92 millones 685 mil 928 pesos.

Para propiciar una vida digna y de bienestar, con el proyecto **Fortalecimiento a la seguridad agroalimentaria en las zonas rurales mediante el cultivo del frijol** entregamos 12,338 paquetes de insumos de semilla mejorada para 1,239 hectáreas, en beneficio de 3,702 mujeres y 8,636 hombres de 37 municipios, con una inversión de 8 millones 19 mil 700 pesos. En lo que va de la administración se entregaron 19,004 paquetes de semillas a igual número de productores, con una inversión de 12 millones 19 mil 300 pesos.<sup>198</sup>

Asimismo, con el proyecto **Fomento a la producción de cultivos cíclicos** entregamos 17,097 paquetes de insumos a 11,264

agricultores, de los cuales 4,344 son mujeres de 27 municipios, con una inversión de 21 millones 738 mil 573 pesos. En cinco años se entregaron 264,257 paquetes de insumos a 249,274 productores, con una inversión de 247 millones 209 mil 905 pesos.

Cabe resaltar que por primera vez con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), la Secretaría de Bienestar federal y Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), a través del **Programa fertilizantes para el bienestar** entregamos 263,407 paquetes de fertilizantes correspondientes a 830,520 toneladas, con una inversión de mil 850 millones 336 mil pesos. En cinco años se entregaron 491,221 paquetes de fertilizantes, con una inversión de 3 mil 612 millones 477 mil 290 pesos.

Chiapas ocupa el primer lugar nacional en producción de café con 35% de la superficie sembrada y 37% del volumen de la producción a nivel nacional, proporcional a 391,582 toneladas que equivalen a 1,566,329 quintales de café cereza y el trabajo de 180,856 productores, de los cuales 29,588 son mujeres, en 87 municipios agrupados en 14 regiones cafetaleras.<sup>199</sup>

En este contexto, celebramos el **3.º Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón 2023**, en el Centro Estatal de Innovación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo

<sup>198</sup> Cifras del ejercicio 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>199</sup> Inegi. *Censo Agropecuario 2022*.

de la Caficultura (City Café), donde se presentaron cuatro conferencias magistrales y nueve ponencias de relevancia académica y privada, así como cinco talleres de cata demostrativa, microtostado y control de calidad en beneficio seco. Resalta la participación de Costa Rica, Francia, Holanda, México y las embajadas de Costa de Marfil, Emiratos Árabes Unidos y Qatar, organismos públicos, académicos, privados y 20,000 invitados entre empresarios, productores, estudiantes y público en general, con una inversión de 8 millones de pesos.

A su vez, instalamos el *1.º Pabellón Agroalimentario* con 72 *stands* de productores, donde se expusieron marcas de café, productos primarios con valor agregado y artesanías en favor de la actividad agropecuaria. Igualmente, en el Centro de Negocios llevamos a cabo siete encuentros, donde se concretaron promesas de compra con la participación de siete empresas para la venta de 485 toneladas de café por un monto aproximado de 35 millones de pesos.

Asimismo, celebramos el *2.º Campeonato de Barismo Chiapas 2023*, el *3.º Concurso de Dibujo* y la exposición *Creciendo con los bosques y el Café*, en los cuales reconocimos a los tres primeros lugares con premios e incentivos. Paralelamente, realizamos la *Primera Gran Vuelta Ciclista City Café 2023* y *Carrera Pedestre*, con la participación de 2,000 atletas, donde se premió a los tres primeros lugares de las diferentes categorías.

En cinco años suman cuatro ediciones del *Festival Internacional del Café, Chiapas de Corazón*, tres en las instalaciones del City Café en Ocozocoautla de Espinosa y una en el Parque del Café en Tapachula, con una derrama económica de 32 millones 700 mil pesos y promesas de compraventa por 112 millones 251 mil 100 pesos.

Con la finalidad de poner en funcionamiento y garantizar la operatividad, dotamos de material y suministros químicos al Laboratorio de Suelos de City Café. Además, para fortalecer las capacidades de técnicos y productores de café, suscribimos dos convenios de colaboración, uno con El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), y otro con el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, que derivaron en 16 talleres a 505 productores, de los cuales 141 son mujeres, con una inversión de un millón 767 mil 149 pesos. En cinco años se equiparon las áreas de City Café, se entregaron 108,721 plantas de café e impartieron 19 talleres, en beneficio de 1,490 productores y una inversión de 16 millones 549 mil 489 pesos.

Por otro lado, entregamos 126,500 plantas de café con calidad genética para su renovación en 49 hectáreas de 21 municipios, en beneficio de 253 productores, de los cuales 56 son mujeres, con una inversión de un millón 187 mil 715 pesos. En cinco años se entregaron 310,500 plantas de café, en beneficio de 621 productores y una inversión de 2 millones 885 mil 803 pesos.



EN CINCO AÑOS SE  
REALIZARON CUATRO  
EDICIONES DEL *FESTIVAL  
INTERNACIONAL DEL  
CAFÉ, CHIAPAS DE  
CORAZÓN*



Entregamos 13 paquetes de insumos para el establecimiento de semilleros y viveros de café en 21 municipios, en beneficio de 130 productores, de los cuales 18 son mujeres, con una inversión de 420 mil 19 pesos. En cinco años se entregaron 48 paquetes de insumos para semilleros y viveros de café, en beneficio de 480 productores, con una inversión de un millón 219 mil 792 pesos.

Con el objetivo de garantizar que los cafecultores cuenten con las herramientas necesarias para su producción, con el proyecto **Equipamiento para el beneficio del café** entregamos 10 despulpadoras y 60 paquetes de herramientas a 70 productores, de los cuales 44 son mujeres de los municipios de Bochil, Oxchuc, San Fernando, San Juan Cancuc, Simojovel y Tenejapa, con una inversión de un millón 500 mil pesos. En cinco años se entregaron 233 despulpadoras de café y 514 paquetes de herramientas, en beneficio de 747 productores, con una inversión de 4 millones 176 mil pesos.

De igual forma, brindamos 159 asistencias técnicas a 1,590 cafecultores, de los cuales 530 son mujeres de 26 municipios, con una inversión de un millón 97 mil 587 pesos. En cinco años se otorgaron 1,673 asistencias técnicas, en beneficio de 24,300 productores y una inversión de 6 millones 214 mil 177 pesos.

A fin de promover el consumo del grano aromático chiapaneco, a través de la campaña *Café, Aroma y Sabor... Chiapas de Corazón* realizamos 16 muestras cafetaleras itinerantes en diversas dependencias de gobierno y eventos estatales, en beneficio de 24 organizaciones, donde se expusieron diversas marcas y participaron catadores. En cinco años se realizaron 58 muestras cafetaleras, en beneficio de 64 organizaciones.

Cabe mencionar que Chiapas ocupa el segundo lugar nacional en producción de cacao con un volumen de 10,282.37 toneladas cosechadas en 17,482.4 hectáreas ubicadas en 28 municipios y un valor de producción de 363 millones 439 mil 770 pesos.

Por lo anterior, se impulsa la productividad y comercialización de este sistema producto mediante el proyecto **Apoyo al desarrollo sostenible de las zonas cacaoteras del**

**estado**, con el cual entregamos 130 paquetes de herramientas de trabajo a igual número de productores, de estos 54 son mujeres de los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Cacahoatán, Huehuetán, Huixtla, Mapastepec, Tapachula, Tuxtla Chico, Tuzantán y Villa Comaltitlán, con una inversión de 415 mil pesos.

Con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y el ayuntamiento de Palenque inauguramos el *Primer Festival Internacional del Cacao, Chiapas de Corazón 2023*, en Palenque y Tuxtla Chico, donde participaron las embajadas de Bélgica, Canadá y Costa de Marfil, organismos públicos, académicos, privados y más de 2 mil invitados entre empresarios, productores, estudiantes y público en general. También, se instalaron dos pabellones agroalimentarios con 103 *stands* donde se expusieron productos primarios, marcas de cacao y artesanías, para una derrama económica de 9 millones de pesos.

De igual forma, se efectuaron dos conferencias magistrales y ocho ponencias de relevancia académica y privada, con la participación de Bélgica, Canadá, Colombia y Costa de Marfil; además, se impartieron 13 talleres con los temas *Producción de plantas de cacao de calidad, Reconocimiento y manejo de plagas y enfermedades del cacao, Manejo sostenible del cacao, Manejo poscosecha del cacao, Elaboración de chocolate artesanal y refinado, Propagación in vitro del cacao*, entre otros, con 895 asistentes.

Asimismo, celebramos dos *Concursos de la Mazorca de Oro*, dos *Concursos de Dibujo Infantil* y dos exposiciones *Pintando El Corazón de Chocolate*, donde se premió a los tres primeros lugares. Paralelamente, llevamos a cabo los *Paseos Recreativos Ciclistas* y las *Carreras Pedestres*, con una participación de 446 ciclistas y 988 atletas, con una inversión de 2 millones 970 mil pesos.

Por otra parte, para favorecer la reconversión productiva estatal, entregamos 147,044 plantas frutícolas con calidad genética para 895 hectáreas, en beneficio de 946 mujeres y 1,795 hombres de 37 municipios, con una inversión de 5 millones 872 mil 331 pesos. En cinco años se entregaron 1,135,970 plantas

frutales para 6,815 hectáreas, en beneficio de 26,249 agricultores y una inversión de 34 millones 207 mil 166 pesos.

Para la actividad florícola, entregamos 34,700 plantas establecidas en 27 hectáreas, en beneficio de 117 agricultores, de los cuales 47 son mujeres de 12 municipios,<sup>200</sup> con una inversión de un millón 156 mil 551 pesos. En cinco años suman 362,754 plantas florícolas para 281 hectáreas, en beneficio de 1,871 agricultores y una inversión de 6 millones 488 mil 550 pesos.

En cuanto a la seguridad agroalimentaria de las familias con menor índice de desarrollo humano, proporcionamos 695,000 plántulas de cebolla, tomate y chile habanero con calidad genética para su establecimiento en cinco hectáreas y una producción de 172 toneladas, en beneficio de 19 mujeres y 16 hombres de los municipios de Acala, Chiapa de Corzo, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Tzimol y Venustiano Carranza, con una inversión de 529 mil 837 pesos.

Referente a la producción de traspatio, entregamos 45,000 plantas de cebolla, tomate verde y rojo, chile habanero y jalapeño para nueve módulos que generaron una producción de 85 toneladas, en beneficio de 90 agricultores, de los cuales 36 son jefas de familia de Acala, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Jiquipilas, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez, con una inversión de 213 mil 207 pesos.

También, brindamos 15 asistencias técnicas en huertos familiares de cultivo de tomate rojo y chile habanero, en beneficio de 195 productores, de los cuales 79 son mujeres de los municipios de Chiapa de Corzo, San Fernando, Totolapa, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores, con una inversión de 349 mil 6 pesos. En cinco años se capacitó a 2,193 productores con la entrega de 290,000 plantas y 5,511,800 plántulas, con una inversión de 7 millones 179 mil 141 pesos.

Para mantener la salubridad en zonas productivas, con el **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria** realizamos nueve campañas fitosanitarias en el manejo de cultivos

<sup>200</sup> Chalchihuitán, Ixtacomitán, Jiquipilas, Jitotol, Larráinzar, Mapastepec, Mitontic, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, San Lucas, Totolapa y Villaflores.



agrícolas con 90,140 acciones de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades e inspección de 2,659 cargamentos en dos puntos itinerantes, y en inocuidad vegetal 510 asistencias técnicas, con una inversión de 72 millones 887 mil 920 pesos. En cinco años se invirtieron 380 millones 791 mil 600 pesos en sanidad vegetal.

De igual forma, para el control biológico de la mosca de la fruta, liberamos moscas estériles en 18,413 hectáreas de mango en los municipios de Frontera Comalapa, Huehuetán, Huixtla, Mazatán, Metapa, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Chico y Tuzantán, en beneficio de 2,517 agricultores, de los cuales 838 son mujeres, con una inversión de 2 millones de pesos. En cinco años se invirtieron 7 millones 101 mil pesos.

Mediante el proyecto **Infraestructura básica agropecuaria** construimos y rehabilitamos 77 kilómetros de caminos sacacosechas y habilitamos 26 hectáreas para la siembra de cultivos de maíz y frijol, en beneficio de 180 agricultores de los municipios de Marqués de Comillas, Mezcalapa y Tonalá, con una

inversión de 3 millones 33 mil 316 pesos. En cinco años se rehabilitaron 579 kilómetros de caminos sacacosechas y habilitaron 335 hectáreas, en beneficio de 1,235 agricultores, con una inversión de 18 millones 702 mil 278 pesos.

Con el FIRA se adjudicaron créditos de avío, refaccionarios y prendarios por 4 mil 88 millones 290 mil pesos, sobresalen los cultivos de café, caña de azúcar, plátano, maíz, mango, papaya y cacao. En cinco años las bancas de desarrollo otorgaron créditos por 33 mil 261 millones 900 mil pesos.

### **4.3.3. Ganadería sostenible y rentable**

De acuerdo a datos de la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Cebú, desde hace cinco años Chiapas se mantiene en primer lugar en el registro de ganado cebuino, con un inventario de 5,180 cabezas, que equivale a 25% del total nacional.

Con el objetivo de garantizar la calidad del ganado, mediante el Centro de Mejoramiento Genético Bovino aplicamos 110 pruebas de fertilidad, criopreservamos 1,568 dosis de semen de bovinos de calidad genética e impartimos cinco cursos de inseminación artificial a 99 ganaderos, de los cuales 19 son mujeres de 17 municipios,<sup>201</sup> con una inversión de 422 mil 841 pesos. En cinco años se impartieron 22 cursos de inseminación artificial, aplicaron 2,658 pruebas de fertilidad, criopreservaron 6,068 dosis de semen y entregaron 114 sementales bovinos, en beneficio de 639 ganaderos, con una inversión de 3 millones 809 mil 954 pesos.

Para impulsar la comercialización ganadera en la entidad, llevamos a cabo la *Expo Feria Tapachula 2023* con la exhibición de 284 semovientes bovinos y 54 ovinos de calidad genética, en beneficio de 20 ganaderos, de los cuales dos son mujeres de 11 municipios,<sup>202</sup> con una derrama económica de 6 millones 600 mil pesos y una inversión de un millón de pesos.



◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆  
CHIAPAS SE MANTIENE  
EN PRIMER LUGAR EN EL  
REGISTRO DE GANADO  
CEBUINO  
◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆

<sup>201</sup> Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Copainalá, Huixtla, Juárez, Mezcalapa, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pijijiapan, Rayón, Suchiapa, Tecpatán, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Villaflores.

<sup>202</sup> Chicomuselo, Frontera Hidalgo, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Ocozocoautla de Espinosa, Pijijiapan, Tapachula, Tonalá, Villa Comaltitlán y Villaflores.

Asimismo, realizamos la *LXV Feria Ganadera Regional Palenque 2023*, donde se expusieron 325 bovinos de calidad genética, en beneficio de 42 ganaderos, de los cuales seis son mujeres de los municipios de Catazajá, Juárez, Palenque y Reforma. Cabe resaltar la participación de ganaderos de Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, que generó una derrama económica de 12 millones 400 mil pesos, con una inversión de 300 mil pesos. En cinco años se celebraron 19 exposiciones ganaderas, en beneficio de 1,089 ganaderos, con una inversión de 22 millones 558 mil 800 pesos y una derrama económica de 304 millones 909 mil 280 pesos.

A su vez, inauguramos el *XXVI Concurso Estatal de la Vaca Lechera Absalón Castellanos Domínguez*, con la participación de 21 semovientes de las razas *Suízo Americano, Holandés, Holando Cebú, Sardo Negro, Girolando, Guzerat y Gyr*, pertenecientes a nueve ganaderos, de los cuales una es mujer de los municipios de Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Jiquipilas, Mapastepec, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Tonalá y Villa Comaltitlán, con una inversión de 348 mil 830 pesos. En cinco años se realizaron 10 eventos, en beneficio de 92 ganaderos y una inversión de 2 millones 69 mil 520 pesos.

Refrendamos nuestra alianza con los productores del estado, al celebrar la *Feria de Leche y Quesos, Chiapas de Corazón 2023*, en el municipio de Pijijiapan, donde se entregaron dos tanques termo con capacidad de 3,500 litros y ofertaron productos lácteos de 25 empresas industrializadoras, además del *Pabellón Agroalimentario* y diferentes conferencias.

Igualmente, entregamos 43 paquetes de ovinos con calidad genética, en beneficio de igual número de productores, de los cuales 14 son mujeres de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Chiapilla, Cintalapa de Figueroa, Emiliano Zapata, Nicolás Ruiz, Ocoatepec, San Fernando, San Lucas y Suchiapa, con una inversión de un millón 73 mil 637 pesos. En cinco años se entregaron 78 sementales ovinos, 156 paquetes de ovinos y 221 paquetes de insumos apícolas, en beneficio de 524 productores y una inversión de 7 millones 995 mil 537 pesos.

Mediante el Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird) se apoya a productores pecuarios, cuyas unidades sufrieron estragos por contingencias climatológicas; en ese sentido, entregamos 92,500 bolsas de maíz ensilado, en beneficio de 3,808 ganaderos, de los cuales 250 son mujeres de 26 municipios, con una inversión de 18 millones 500 mil pesos. En cinco años se entregaron 1,488 paquetes de alambre de púas y 158,716 bolsas de maíz ensilado, en beneficio de 5,868 ganaderos, con una inversión de 32 millones 78 mil pesos.

Con el propósito de combatir la escasez de agua a causa de los frecuentes periodos de estiaje provocados por el cambio climático, así como aprovechar y reutilizar la lluvia, a través del proyecto **Infraestructura básica agropecuaria** construimos 56 jagüeyes para almacenar 53,536 metros cúbicos de agua que abastecen a 5,880 cabezas de ganado e irrigan 280 hectáreas de pastoreo, en beneficio de 56 ganaderos de los municipios de Marqués de Comillas, Mezcalapa y Tonalá, con una inversión de 579 mil 995 pesos. En cinco años se construyeron 548 jagüeyes, en beneficio de 544 ganaderos, con una inversión de 7 millones 48 mil 224 pesos.

Por otro lado, con el **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria** llevamos a cabo siete campañas zoonosanitarias para la prevención, detección, control y erradicación de la tuberculosis, brucelosis, rabia paralítica bovina, garrapata, porcina, aves y varroasis; asimismo, en vigilancia epidemiológica de las enfermedades o plagas en animales terrestres, efectuamos 580 acciones para la detección de fiebre porcina clásica en rastros, diarrea porcina en predios de traspatio y *Newcastle* en aves. También, realizamos 60,713 inspecciones en 12 puntos de verificación interna y cuatro rutas itinerantes, y en inocuidad pecuaria, impartimos 398 cursos sobre detección de enfermedades sanitarias, con una inversión de 39 millones 52 mil 115 pesos. En cinco años se destinaron 195 millones 367 mil 961 pesos a sanidad pecuaria.

Conjuntamente, realizamos 102 visitas de verificación e inspección a centros de acopio de ganado bovino, asociaciones ganaderas locales y centros de sacrificio; del mismo modo,

capacitamos a 19 verificadores pecuarios en puntos itinerantes, 50 inspectores adscritos a las asociaciones ganaderas y 19 oficiales de inspectoría de 19 centros de sacrificio en 30 municipios, en beneficio de 137 ganaderos, de los cuales 60 son mujeres, con una inversión de 677 mil 296 pesos. En cinco años se realizaron 822 visitas de verificación e inspección, en beneficio de 1,270 ganaderos y una inversión de 3 millones 146 mil 464 pesos.

Con la convicción de mantener la sanidad pecuaria en el estado, además de mejorar la trazabilidad de los semovientes y el combate al delito de abigeato, mediante el Registro Electrónico de Movilización (Reemo) otorgamos 291,668 guías para la movilización de 2,476,999 cabezas de ganado bovino, en beneficio de 73,320 ganaderos, con ingresos por 4 millones 375 mil 20 pesos al erario estatal. En cinco años se proporcionaron 1,641,141 guías para movilizar 14,434,925 cabezas de ganado bovino y 287,600 guías de otras especies, productos y subproductos, en beneficio de 401,320 ganaderos e ingresos por 20 millones 225 mil 750 pesos.

Impulsamos la ganadería intensiva y silvopastoril en la región Istmo Costa, con la implementación del sello ganadero **Productividad y Conservación para el Medio Ambiente, ECOGAN Chiapas**, primero en el país que avala una ganadería sostenible, distinguido por desarrollar prácticas para el bienestar animal, libre de pastoreo, nutrición saludable y amigable con la biodiversidad, lo cual permite acceder a mercados diferenciados a nivel nacional e internacional. Esta iniciativa gubernamental dio inicio con la evaluación de 12 unidades pecuarias en los municipios de Arriaga, Mapastepec, Pijijiapan y Tonalá, que forman parte del grupo piloto de este sello.

Con el FIRA se destinaron créditos de avío, refaccionario y prendario por mil 690 millones 920 mil pesos a productores de bovino carne, leche y aves. En cinco años las bancas de desarrollo autorizaron créditos por 9 mil 97 millones 520 mil pesos.

#### 4.3.4. Pesca por el bienestar

Para consolidar a Chiapas como líder en la actividad pesquera y acuícola, implementamos programas y proyectos enfocados a incrementar la producción que garantice la seguridad agroalimentaria de las familias de este sector.

Con el fin de fortalecer las cadenas productivas, elevar la productividad y la economía de las zonas rurales, a través de los Centros de Reproducción de Especies Piscícolas ubicados en las regiones Soconusco, Maya, Norte y Frailesca, invertimos 2 millones 76 mil 90 pesos en la producción de 8,690,000 crías de mojarra tilapia que permitió obtener 1,738 toneladas de carne de pescado en fresco, con un valor comercial de 69 millones 520 mil pesos, en beneficio de 4,488 pescadores, de los cuales 668 son mujeres de 37 municipios. En cinco años se destinaron 13 millones 52 mil 131 pesos para la producción de 49,150,000



crias de mojarra, que significó 9,246 toneladas de carne de pescado en fresco, con un valor comercial de 380 millones 850 mil pesos.

En el Centro Reproductivo Genético de Camarón, con la producción de 15,000,000 de poslarvas de camarón blanco con calidad genética sembradas en los sistemas lagunarios, se estima obtener 108 toneladas de camarón fresco con un valor comercial de 8 millones 640 mil pesos, en beneficio de 227 pescadores, de estos 19 son mujeres de los municipios de Pijijiapan y Tonalá, con una inversión de un millón 234 mil 61 pesos. En cinco años se sembraron 91,000,000 de poslarvas de camarón para 1,876 toneladas de camarón fresco, con un valor comercial de 158 millones 128 mil pesos y una inversión de 9 millones 266 mil 3 pesos.

Destaca que después de 20 años de operación, rehabilitamos la infraestructura del Centro Reproductivo Genético de Camarón para incrementar la capacidad de reproducción de poslarvas, en beneficio de pescadores, con una inversión de 9 millones 123 mil 32 pesos.

Para apoyar a este sector durante la temporada de veda, contingencias ambientales o baja producción, con el proyecto **Pesca por el Bienestar** beneficiamos a 10,000 pescadores de 11 municipios<sup>203</sup> con 48,595 subsidios económicos, que representa una inversión de 25 millones 365 mil 415 pesos.

Por primera vez damos certeza que los subsidios lleguen directamente a los pescadores, mediante la bancarización de los apoyos otorgados; asimismo, durante cinco años se incrementó 19.79 puntos porcentuales el número de pescadores beneficiados, al pasar de 8,021 en 2018 a 10,000 en 2023, para 248,901 subsidios y una inversión de 127 millones 176 mil 913 pesos.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los pescadores, brindamos 37 asesorías, 45 asistencias técnicas, 86 gestiones que regulan sociedades cooperativas y 19 cursos en temas referentes a instrumentos normativos, fiscales, de comercialización y operativos; resalta la instalación y mantenimiento de unidades de

<sup>203</sup> Acapetahua, Arriaga, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Suchiate, Tapachula, Tonalá, Tuzantán y Villa Comaltitlán.



CON PESCA POR  
EL BIENESTAR SE  
OTORGARON 248,901  
SUBSIDIOS, CON UNA  
INVERSIÓN SUPERIOR A  
127 MILLONES DE PESOS



manejo camaronero, en beneficio de 8,839 pescadores de 17 municipios,<sup>204</sup> con una inversión de un millón 45 mil 808 pesos.

De la misma forma, atendimos 136 unidades acuícolas con 104 visitas de prospección, 26 asesorías, seis estudios de viabilidad técnica, además de 49 apoyos de gestión, en beneficio de 1,547 pescadores, de los cuales 274 son mujeres de 13 municipios,<sup>205</sup> con una inversión de 515 mil 981 pesos. En cinco años se realizaron 31 estudios de viabilidad técnica y otorgaron 427 asesorías, 95 cursos y 1,327 asistencias técnicas, con una inversión de 10 millones 780 mil 133 pesos.

Para fortalecer las actividades de la producción pesquera, con el proyecto **Reposición de equipos y artes de pesca como estímulo a la pesca responsable** entregamos 93 cayucos, en beneficio de 186 pescadores de los municipios de Arriaga, Catazajá, Chiapa de Corzo, El Parral, Mapastepec, Pijijiapan, Tonalá, Venustiano Carranza y Villa Corzo, con una inversión de 2 millones 531 mil 95 pesos. En cinco años se entregaron 593 cayucos y 4,061 artes de pesca, en beneficio de 5,377 pescadores, con una inversión de 14 millones 92 mil 193 pesos.

En materia de comercialización, otorgamos 32 apoyos en especie para el acopio, conservación y traslado de productos pesqueros frescos, en

<sup>204</sup> Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Huixtla, La Concordia, La Libertad, Mapastepec, Mazatán, Mezcalapa, Ostucán, Palenque, Pijijiapan, Socoltenango, Suchiate, Tecpatán, Tonalá y Villa Corzo.

<sup>205</sup> Acapetahua, Arriaga, Catazajá, La Concordia, La Libertad, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Tapachula, Tonalá, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores.

beneficio de 3,995 pescadores de los municipios de Acapetahua, Arriaga, Tonalá y Villa Corzo, con una inversión de 842 mil 116 pesos. En cinco años se entregaron 325 apoyos en especie para comercializar productos pesqueros frescos, en beneficio de 21,684 pescadores y una inversión de 7 millones 674 mil 101 pesos.

Respecto a prevención y control de enfermedades acuícolas, con el **Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria** llevamos a cabo 887 asistencias técnicas, 204 análisis de biometría y 887 visitas para la aplicación de 698 diagnósticos bacteriológicos y parasitológicos; asimismo, sobre la calidad del agua 132 muestras para detectar el virus de la tilapia y 86 pláticas para la producción de tilapia y camarón, además de prevención y control de enfermedades en crustáceos, en beneficio de 415 pescadores de 41 municipios, con una inversión de 10 millones 103 mil 968 pesos. En cinco años se invirtieron 53 millones 133 mil 831 pesos para sanidad acuícola.

A fin de disminuir la pesca ilícita y proteger las especies en su ciclo reproductivo, con la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca y la Secretaría de Marina Armada de México, efectuamos 267 recorridos vía terrestre y lacustre en 17 municipios,<sup>206</sup> para el decomiso de 340 artes de pesca prohibidas, con una inversión de 965 mil 616 pesos. En cinco años se realizaron 1,555 recorridos y decomisaron 2,275 artes de pesca prohibidas, con una inversión de 6 millones 832 mil 487 pesos.

Mediante los recursos del FIRA se otorgaron créditos de avío, refaccionario y prendario por 292 millones 930 mil pesos para el sistema producto atún. En cinco años, a través de las bancas de desarrollo, se autorizaron créditos por 2 mil 226 millones 320 mil pesos.



<sup>206</sup> Acapetahua, Arriaga, Catazajá, Chiapa de Corzo, El Parral, Frontera Comalapa, La Concordia, La Libertad, Mapastepec, Mezcalapa, Ostuacán, Palenque, Pijijapan, Soconusco, Tecpatán, Tonalá y Villa Corzo.



**EJE**  
**5**

**BIODIVERSIDAD  
Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE**

**5**

**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS





Desde el inicio de este gobierno y en cumplimiento de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, nos comprometimos a combatir el cambio climático tanto a través de acciones que coadyuven a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera, así como de políticas públicas que contribuyan a reducir el desgaste del suelo, recuperar la masa forestal, conservar la diversidad biológica, además de fomentar la eficiencia energética.

En ese tenor, elaboramos 10 programas de conservación de especies prioritarias y de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) estatales,<sup>179</sup> que representan un avance en la protección de especies y recursos naturales, ya que al inicio de la gestión no contábamos con programas de este tipo.

Adicionalmente se fortalecieron los procesos de recuperación forestal, con el incremento de 1,622.47 hectáreas en 2023 respecto a la superficie reforestada en 2018, que significa un aumento de 39% de la superficie recuperada con acciones de reforestación, protección y mantenimiento de suelos.

Para mantener la riqueza hídrica del estado contenida en los ríos Grijalva y Usumacinta, los más caudalosos del país, se mejoró el proceso de manejo y gestión sustentable del agua en 92 municipios para un avance de 74.19%, de acuerdo con el total de municipios, acciones que no se tenían en 2018.

---

<sup>179</sup> Programa de conservación del Quetzal, Pecarí labios blancos, Loro frente blanca, Tortuga golfina, Manatí, Tapir, Psitácidos y los programas de las ANP La Pera, Cerro Meyapac y del Sistema Lagunar Catzajá.



## 5.1. Biodiversidad

En la riqueza natural que posee Chiapas sobresalen especies emblemáticas de fauna y flora, además de áreas de vegetación exuberante, entre las que se encuentran los bosques de niebla o mesófilos de montaña, selvas altas y medianas, manglares y encinares. Sin embargo, la degradación de los ecosistemas a consecuencia de la sobreexplotación de los recursos, el aprovechamiento y extracción ilegal, así como el uso inadecuado de sistemas productivos agrícolas y ganaderos, han generado daños importantes al equilibrio ecológico, por lo que realizamos acciones para su conservación.

También, implementamos políticas públicas que incrementaron 221.39 hectáreas a la superficie de las ANP y la atención del manejo institucional en las mismas.

### 5.1.1. Protección de la diversidad biológica

El uso sostenible de la diversidad biológica es fundamental para avanzar hacia un modelo de economía verde, mediante acciones que reduzcan los impactos de las actividades antropogénicas. Proteger esta diversidad es un reto que abordamos desde una perspectiva global y con un enfoque integrador, en coordinación con los sectores sociales y económicos.

Con el objetivo de disminuir la pérdida de la biodiversidad, a través del **Programa de conservación del Quetzal, Loro frente blanca, Tortuga golfina, Manatí, Tapir, Pecarí labios blancos y Psitácidos**, salvaguardamos el 3.80% de especies prioritarias identificadas; en ese

mismo sentido, atendimos 15 ANP estatales para reducir la degradación del hábitat, que representa un avance de 55.56% respecto a las ANP decretadas.<sup>180</sup>

Para fortalecer las estrategias de conservación y manejo sustentable de los recursos naturales, gestionamos la conclusión del programa de manejo de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica (ZSCE) *Finca Santa Ana* en el municipio de Pichucalco. En cinco años se elaboraron e implementaron tres programas de manejo en las ZSCE *La Pera*, *Sistema Lagunar Catazajá* y *Cerro Meyapac* en los municipios de Berriozábal, Catazajá y Ocozocoautla de Espinosa, respectivamente.

Por otra parte, en el municipio de Venustiano Carranza certificamos la *Rivera de Chalchí*,<sup>181</sup> con categoría de Reserva Natural Comunitaria, que abarca 221.39 hectáreas distribuidas en tres polígonos: *El Encanto* con 94.20, *El Cedral* con 11.13 y *Caxantón* con 116.06 hectáreas, respectivamente.

Adicionalmente, trabajamos en la modificación de los polígonos de las ZSCE *Cerro Mactumactzá* en el municipio de Tuxtla Gutiérrez y *Humedales de Montaña La Kisst y María Eugenia* en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, así como la delimitación perimetral de 15.7 hectáreas en el Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas (Cecibach).

De igual manera, damos continuidad al estudio técnico justificativo para la declaratoria como ANP de *La Ciénaga* en el municipio de Comitán de Domínguez, y elaboramos los estudios para decretar como ANP los predios *Monterrey* y *San José* en los municipios de Palenque y Zinacantán.

A fin de contribuir a la disminución de los problemas ambientales causados por actividades fortuitas en las ANP estatales, realizamos 116 recorridos de vigilancia y monitoreo de flora y fauna silvestre en las ZSCE *La Pera*, *Sistema Lagunar Catazajá*, *Cordón Pico El Loro Paxtal*, *Cerro Meyapac*, *El*



◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆  
CERTIFICAMOS LA  
*RIVERA DE CHALCHÍ* CON  
CATEGORÍA DE RESERVA  
NATURAL COMUNITARIA



*Cabildo Amatal* y el Área Natural Típica (ANT) *La Concordia Zaragoza*, en los municipios de Berriozábal, Catazajá, Escuintla, Montecristo de Guerrero, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula y La Concordia, respectivamente, que permitió obtener 7,184 registros, de los cuales 2,904 corresponden a flora y 4,280 a fauna, identificándose 249 especies, de ellas 98 se encuentran en alguna categoría de riesgo de extinción con base en la NOM-059-SEMARNAT-2010. En cinco años se tienen 39,619 registros, con 15,459 especies de flora y 24,160 de fauna.

Para mantener el equilibrio ecológico en las ANP estatales, llevamos a cabo 308 recorridos en las ZSCE *Laguna Bélgica* y *Finca Santa*

<sup>180</sup> Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>181</sup> Certificado SEMAHN\_RNC/002/2023.

Ana en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa y Pichucalco; también, retiramos 1,723 ejemplares de especies no nativas, de las cuales 1,515 son orquídea monje, 57 palma de aceite y 151 café. En cinco años se realizaron 1,080 recorridos y retiraron 9,942 ejemplares de especies invasoras.

Conservar especies nativas en peligro de extinción requiere de estrategias que incentiven su protección; por ello, para recuperar los niveles poblacionales, iniciamos la rehabilitación de la infraestructura y equipamiento de los campamentos tortugeros, con una inversión de 5 millones 800 mil pesos.

A fin de reducir el saqueo de nidos y huevos de tortuga marina, efectuamos 154 recorridos de inspección y vigilancia sobre 150 kilómetros del litoral del estado, lo cual permitió el rescate de 3,223 nidos y 281,401 huevos trasladados a las zonas de incubación en los campamentos tortugeros *Barra Zacapulco*, *Boca del Cielo*, *Costa Azul* y *Puerto Arista*,

en los municipios de Acapetahua, Pijijiapan y Tonalá, respectivamente; asimismo, se liberaron 65,954 crías al mar. En cinco años se rescataron 31,086 nidos y liberaron 1,801,985 crías.

Por otra parte, equipamos el Centro de Conservación para la Investigación y Atención del Manatí con rayos X, ultrasonido, estudios sanguíneos, uroanálisis y coproparasitoscópicos, con una inversión de un millón 229 mil 729 pesos. Cabe resaltar que el equipamiento nos posiciona como la primera entidad en tener un centro de este tipo.

Con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), a través del proyecto **Conservación del Manatí** en los humedales del norte de Chiapas, realizamos 66 recorridos de monitoreo y vigilancia para el registro de 85 ejemplares dentro de la ZSCE *Sistema Lagunar Catazajá* y Humedales *La Libertad*. En cinco años se tiene un registro anual en promedio de 74 manatíes.





EN CINCO AÑOS SE  
IMPLEMENTARON  
SIETE PROGRAMAS DE  
ESPECIES PRIORITARIAS  
PARA EL ESTADO



En ese mismo sentido, con el Zoológico *Miguel Álvarez del Toro* (ZooMAT) buscamos la reproducción de especies en peligro de extinción mediante el **Programa de conservación del Quetzal, Pecarí labios blancos, Loro frente blanca y Tapir centroamericano**, en el que somos líderes en colaboración con otros zoológicos del país. De igual forma, elaboramos los programas de conservación de las especies dragoncito del género *Abronia* y mono aullador. En cinco años se implementaron siete programas de especies prioritarias para el estado.<sup>182</sup>

Como parte de la conservación y reproducción bajo cuidado humano de las especies animales que habitan en el ZooMAT y el Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas, logramos la reproducción de 15 ejemplares de seis especies.<sup>183</sup> En cinco años se reprodujeron 197 ejemplares de 30 especies, 11 catalogadas en peligro de extinción en la NOM-059-SEMARNAT-2010; destacan los esfuerzos para la reproducción natural y asistida del zopilote rey y dos especies de águilas neotropicales.<sup>184</sup>

En el marco del proyecto de remediación de la reserva *El Zapotal*, en materia de manejo de la fauna con fines de conservación y aprovechamiento sustentable, reubicamos 72 ejemplares de venado cola blanca en las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS) de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa y Villaflores, Parque Nacional Cañón del Sumidero y las reservas de la biosfera *La Sepultura* y *La Encrucijada*. Además, capacitamos al personal de siete UMAS en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Simojovel, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

<sup>182</sup> Programa de conservación del Quetzal, Pecarí labios blancos, Loro frente blanca, Tortuga golfina, Manatí, Tapir y Psitácidos.

<sup>183</sup> Tres alcaravanes, seis tlacuaches cuatro ojos, dos tepezcuintles, una viuda negra, un pato de collar y dos palomas camineras.

<sup>184</sup> Águila elgante y águila tirana.

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre el cuidado animal, manejo y conservación de la fauna silvestre, brindamos 67 asesorías a estudiantes de universidades estatales y nacionales.<sup>185</sup>

A fin de reducir los riesgos de enfermedades en la fauna dentro del ZooMAT, a través del proyecto **Bioseguridad** elaboramos 216,241 dietas y realizamos análisis clínicos epidemiológicos a 33 ejemplares de nuevo ingreso, 133 que causaron baja y 3,775 a animales residentes; además de 146 muestras epidemiológicas de las especies que se encuentran en vida libre y transitoria en la reserva *El Zapotal*. Así como la desinfección de 4,023 vehículos y el establecimiento de tapetes sanitarios. En cinco años se realizaron 348 análisis clínicos a animales de nuevo ingreso, 669 que causaron baja, 8,488 a animales residentes y 222 en vida libre y transitoria.

Por otra parte, el Jardín Botánico *Dr. Faustino Miranda* resguarda una colección científica de flora nativa de la Depresión Central del estado, por lo que para su incremento, estudio e investigación ingresamos ocho nuevas especies a la colección, de igual forma ocho especies de cícadas<sup>186</sup> recibieron polinización asistida para la propagación y conservación de este grupo pancrónico de plantas. También, el Orquidario y Jardín Botánico *Comitán* cuenta con una colección de 938 especies de flora regional compuesta por 2,817 ejemplares de herbario, orquídeas y otras familias de la colección viva de la región Meseta Comiteca Tojolabal. En cinco años ingresaron 70 nuevas especies para su conservación *ex situ* y se resguardaron 813 especies nativas en estos centros.

Chiapas es la primera entidad federativa nombrada resguardataria de germoplasma nativo; por ello en el Banco Estatal de Semillas conservamos y resguardamos 457 kilogramos de germoplasma, que equivalen a 30.5 millones de plantas, lo cual permitió su inclusión en la Red Nacional de Centros de Conservación de

Semillas Ortodoxas del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.

Para conservar y fomentar el conocimiento sobre el uso de plantas comestibles y medicinales de Chiapas, capacitamos a 117 personas de los municipios de Comitán de Domínguez, La Independencia y Tuxtla Gutiérrez, sobre la elaboración de productos herbolarios y su uso como alimento. En cinco años se capacitó a 557 personas para el rescate y uso de plantas tradicionales.

Con el propósito de recuperar el uso de la medicina tradicional y manejo de plantas con enfoque etnobotánico, implementamos la ecotecnia de conservación *Farmacia Viva* en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, para que las personas conozcan y aprendan su funcionalidad en el tratamiento de diferentes enfermedades, además de elaborar productos y reproducir plantas.



## CHIAPAS ES LA PRIMERA ENTIDAD FEDERATIVA NOMBRADA RESGUARDATARIA DE GERMOPLASMA NATIVO



<sup>185</sup> Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Profesionales del Grijalva, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Autónoma de Chiapas y El Colegio de la Frontera Sur.

<sup>186</sup> *Ceratozamia robusta*, *Ceratozamia zoquorum*, *Zamia loddigesii*, *Zamia furfuracea*, *Zamia herrerae*, *Zamia soconuscensis*, *Zamia splendens*, *Zamia prasina*.

Mediante el Museo de Paleontología *Eliseo Palacios Aguilera*, se fortalece la cultura de la conservación e impulsa el conocimiento del patrimonio paleontológico con el desarrollo de una colección de fósiles virtuales en 3D; además, derivado de las exploraciones realizadas en el municipio de Simojovel, logramos el hallazgo de dientes fósiles de un grupo de artiodáctilos llamados antracoterios, pertenecientes al género *Arretotherium*, con una antigüedad de 23 millones de años, acción que se da por primera vez en México, solamente se habían reportado en Canadá, Estados Unidos y Panamá.

Para actualizar y contribuir al conocimiento de la biodiversidad, publicamos siete artículos científicos de divulgación que promueven el cuidado y conservación biológica.<sup>187</sup> En cinco años se publicaron 21 artículos científicos de divulgación.



MEDIANTE EL MUSEO DE  
PALEONTOLOGÍA *ELISEO PALACIOS*  
*AGUILERA* FORTALECEMOS LA CULTURA  
DE CONSERVACIÓN



<sup>187</sup> Confirmation of the presence of the Striped Lizard Eater, *Mastigodryas dorsalis* (Bocourt, 1890) (Squamata, Colubridae), in Mexico; La Pera: Área Natural Protegida que atesora alta biodiversidad en Chiapas, México; Una experiencia alentadora para la conservación de los psitácidos en Chiapas; New taxa of earwigs (Dermaptera: SpongiphoridaeK Spongiphorinae) in lower Miocene amber from Simojovel, Chiapas, Mexico; First record of the collared peccary *Dicotyles tajacu* (Artiodactyla, Tayassuidae), in the Gliptodonte locality, Villaflores municipality, Chiapas; First Mexican records of Anthracotheriidae (Mammalia: Artiodactyla); Ocurrencia del Loro Frente Blanca (*Amazona albifrons*) en áreas de importancia para la conservación de La Región Zoque de Chiapas.



## 5.2. Desarrollo sustentable

La sustentabilidad ambiental es el equilibrio entre medio ambiente y desarrollo económico y social; por ello, en esta administración protegemos los recursos naturales, al mismo tiempo de satisfacer las necesidades actuales sin comprometerlos para las generaciones futuras. Resultado de los programas implementados en la materia, en cinco años el *Porcentaje de superficie con acciones de protección, conservación y restauración forestal* se incrementó 7.46% equivalente a 313,341.29 hectáreas atendidas respecto de las 4,199,189 hectáreas de superficie forestal registradas en 2018.<sup>188</sup>

En este sentido, logramos la participación del 18.37% de la población en actividades a favor del medio ambiente; asimismo, se profesionalizaron 9,907 actores sociales y formadores ambientales, que reflejan un incremento de 76.21% respecto a 2018.<sup>189</sup>

También, se fortalecieron los sistemas de saneamiento para reducir las afectaciones en las cuencas hídricas y los riesgos a la población, con más de 146 millones de metros cúbicos de aguas residuales tratadas.

<sup>188</sup> Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>189</sup> Ídem.



Asimismo, el *Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto*, muestra un crecimiento de 31.58 puntos porcentuales al pasar de 15.79% en 2018 a 47.37% en 2023, producto de la evaluación de 562 proyectos presentados en cumplimiento a la normatividad ambiental.<sup>190</sup>

En cuanto al *Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental*, creció 86.25% respecto a 2018, equivalente a 1,035 iniciativas o proyectos evaluados.<sup>191</sup>

### 5.2.1. Educación y cultura ambiental

La educación y cultura ambiental constituyen procesos para construir un futuro más sustentable y asegurar a las próximas generaciones el disfrute de los beneficios de los recursos naturales, mediante acciones de sensibilización, capacitación, formación y divulgación en materia de conservación de la biodiversidad, mitigación del cambio climático y promoción de estilos de vida sostenibles.

En seguimiento al *Plan de Educación Ambiental para la Sustentabilidad del Estado de Chiapas bajo Condiciones de Cambio Climático*, realizamos cinco acciones de gestión de educación y cultura ambiental que promueven prácticas amigables a favor del medio ambiente, con la participación de los sectores público, social y privado, dirigidas a los niveles básico, medio superior y superior. En cinco años se realizaron 24 esquemas de gestión establecidos, que representan un avance de 80% respecto a lo planteado en esta administración.

Con el objetivo de fomentar una cultura ambiental para mitigar los efectos del cambio climático, capacitamos a 1,670 personas, 622 promotores y 237 docentes de diversos centros educativos. En cinco años se formó a 9,907 actores sociales de 52 municipios, que inciden en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.



EN CINCO AÑOS SE  
REALIZARON 24 ESQUEMAS  
DE GESTIÓN ESTABLECIDOS



<sup>190</sup> Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>191</sup> ídem

Para promover la participación social en temas de conservación de bosques y selvas, capacitamos a 471 personas en técnicas agroecológicas e implementación de huertos urbanos y biointensivos, así como en la elaboración de abonos orgánicos. En cinco años se capacitó a 4,944 personas de 32 municipios, quienes emplean estas alternativas para producir alimentos sanos y disminuir los impactos a la salud y al medio ambiente por el uso excesivo de agroquímicos en la producción.

Resultado de la publicación oficial de la *Ley de Residuos Sólidos para el Estado de Chiapas y sus Municipios*, continuamos la aplicación del **Programa Ambiental de Manejo Institucional (Proamin)** en oficinas del gobierno estatal y capacitamos a 232 servidores públicos sobre el uso adecuado, separación y reciclaje de residuos sólidos.

De igual forma, capacitamos a 758 servidores públicos de 51 municipios en normatividad ambiental, para mejorar la toma de decisiones en el ejercicio de sus labores y reducir los daños ambientales por las distintas actividades económicas. Cabe destacar la certificación de 134 servidores públicos.

En coordinación con diversos ayuntamientos, el Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas, celebramos la *Jornada estatal de recolección y separación de residuos sólidos*, con la participación de 30,222 personas que recolectaron 101.20 toneladas en 100 municipios. En lo que va de la administración 48,609 personas recolectaron 161.86 toneladas de residuos sólidos.<sup>192</sup>

Con el propósito de divulgar el conocimiento sobre el cuidado y conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, publicamos el artículo *Rocas y sus edades geológicas, que afloran en el área natural protegida Selva El Ocote*, en revistas científicas y especializadas. En cinco años se publicaron siete artículos y estudios de divulgación científica.<sup>193</sup>



<sup>192</sup> Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras del ejercicio 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>193</sup> *La salud que vale un cuerno; El profesor Eliseo Palacios Aguilera y su contribución a la paleontología mexicana; Archaeopteryx: breve historia y taxonomía; Las arañas migalomorfas de Chiapas; Crocodyliform fossils in Mexico; La paleodiversidad de un mar prehistórico debajo de la selva Zoque; y Rocas y sus edades geológicas, que afloran en el área natural protegida Selva El Ocote.*

## 5.2.2. Desarrollo forestal sustentable

Los recursos forestales son importantes en la mitigación del cambio climático, pues regulan el clima, mantienen el equilibrio ecológico y constituyen el hogar de múltiples especies; sin embargo, el desarrollo económico y social ha generado una presión adicional e impacta importantes extensiones de bosques.

Por ello, desde el inicio de este gobierno implementamos estrategias para impulsar la producción y productividad de los bosques con sustentabilidad, el fortalecimiento de los procesos de recuperación y restauración de las zonas forestales degradadas, la especialización y organización de los propietarios y poseedores de terrenos forestales, así como el combate frontal a los incendios para reducir la pérdida de bosques.

En este sentido, para incentivar el aprovechamiento sustentable, sensibilizamos a 1,442 personas a través de eventos en materia de cultura forestal, nuevas técnicas de aprovechamiento y fortalecimiento de la organización en el sector forestal en 21 municipios. En cinco años se capacitó a 8,002 personas.

También, desarrollamos eventos de restauración de ecosistemas como la *Magna Reforestación 2023*, en la que se donaron 874,439 plantas de 30 especies, entre ellas bojón, caobilla, cedro, ceiba, guanacastle, guash, hormiguillo rojo, matarratón, matiliguat, primavera y ramón, para la restauración de 3,123 hectáreas, con la participación de 5,088 personas de 71 municipios,

Como resultado de la coordinación con la federación y la sociedad, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) realizó la restauración de ecosistemas con obras de conservación de suelos y reforestación en 715.60 hectáreas de 22 municipios, con una inversión de 983 mil 519 pesos. Por otra parte, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) restauró 1,418 hectáreas mediante el establecimiento de 921,370 plantas en 14 municipios.<sup>194</sup> Complementariamente, la organización no gubernamental The Nature Conservancy

(TNC) restauró 467 hectáreas con 175,000 plantas en los municipios de Mapastepec, Pijijiapan, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.

Con la Conafor, la Conanp, la Secretaría de Bienestar federal y TNC, en cinco años se reforestaron 80,481.86 hectáreas, con la participación de 86,748 personas de 95 municipios y una inversión de 33 millones 163 mil 984 pesos.

Para recuperar los ecosistemas, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) emitió 15 autorizaciones que incorporan al manejo forestal 2,538.15 hectáreas y el aprovechamiento de 63,596.18 metros volumen total árbol al ciclo de corta en los municipios de Cintalapa de Figueroa, La Concordia, Las Margaritas, Motozintla, Ocozocoautla de Espinosa, Siltepec y Villa Corzo. En cinco años se incorporaron 11,242.35 hectáreas al manejo forestal sustentable, resultado de 43 autorizaciones para el aprovechamiento de 524,591.45 metros cúbicos volumen total árbol al ciclo de corta en 16 municipios.<sup>195</sup>



<sup>194</sup> Ángel Albino Corzo, Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Escuintla, Huixtla, Jiquipilas, La Concordia, La Trinitaria, Mapastepec, Pijijiapan, Tonalá, Unión Juárez, Villa Corzo y Villaflores.

<sup>195</sup> Altamirano, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Comitán de Domínguez, Jitotol, La Concordia, Las Margaritas, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Pantepec, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Cristóbal de Las Casas, Siltepec, Teopisca y Villa Corzo.



CON LA *ESTRATEGIA DE  
MANEJO INTEGRAL DEL  
FUEGO* SE ATENDIERON  
414 INCENDIOS  
FORESTALES



De igual forma, la Semarnat emitió 55 registros de plantaciones forestales comerciales para el manejo de 723.21 hectáreas en 18 municipios.<sup>196</sup> En cinco años se autorizaron 265 registros para 9,440.10 hectáreas de plantaciones forestales comerciales y el fortalecimiento de los procesos de fomento de la industrialización o comercialización de materias primas forestales.

Las enfermedades y plagas forestales causan la pérdida de bosques y selvas, así como la alteración de los ecosistemas; por ello, realizamos 10 capacitaciones en temas

<sup>196</sup> Benemérito de las Américas, Catazajá, Escuintla, Huehuetán, Juárez, La Libertad, Mapastepec, Marqués de Comillas, Mazatán, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, Reforma, Salto de Agua, Suchiate, Tapachula, Tonalá y Villa Comaltitlán.

fitosanitarios, en beneficio de 179 personas de los municipios de Altamirano, Ixtapa, Motozintla, Pueblo Nuevo Solistahuacán, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores y Villa Corzo.

Además, para prevenir, detectar, controlar y dar seguimiento a las plagas y enfermedades forestales, con la Conafor llevamos a cabo 41 diagnósticos fitosanitarios en 3,228.48 hectáreas y se emitieron 34 notificaciones para el saneamiento de 2,289.90 hectáreas, con un volumen de 5,541.55 metros cúbicos total árbol en 13 municipios.<sup>197</sup> En cinco años se realizaron 155 diagnósticos fitosanitarios en 24,197.86 hectáreas y se emitieron 137 notificaciones para el saneamiento de 7,383.29 hectáreas en 49 municipios.

Por otra parte, para reducir las actividades ilícitas forestales, con el gobierno federal<sup>198</sup> y cuerpos de seguridad pública, se efectuaron 163 operativos en 11 municipios;<sup>199</sup> además de la revisión e inspección de 115 vehículos que transportaban 1,751.73 metros cúbicos de madera, esto permitió la puesta a disposición de 16 vehículos que carecían de documentación para acreditar la procedencia legal de 185.963 metros cúbicos de productos forestales. En cinco años se realizaron 581 operativos de inspección y vigilancia forestal y la puesta a disposición de la autoridad competente de 60 vehículos que transportaban de manera ilegal 461.923 metros cúbicos de productos forestales.

Con los tres órdenes de gobierno y el Comité de Manejo Integral del Fuego, a través del Centro Estatal y los Centros Regionales de Protección Civil, Monitoreo de Riesgos y Manejo del Fuego, impulsamos la *Estrategia de manejo integral del fuego 2023*, con la cual se atendieron 414 incendios forestales que afectaron 47,265.78 hectáreas en 59 municipios. En cinco años se atendieron 1,845 incendios que afectaron 42,911.68 hectáreas anuales en promedio.

<sup>197</sup> Altamirano, Amatenango de la Frontera, Ángel Albino Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Ixtapa, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Motozintla, Teopisca, Villa Corzo y Villaflores.

<sup>198</sup> Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y la Guardia Nacional.

<sup>199</sup> Arriaga, Berriozábal, Catazajá, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, La Concordia, La Libertad, Palenque, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.

Por medio del programa **Pago por Servicios Ambientales (PSA)** realizamos actividades de vigilancia, señalización de áreas incorporadas a la conservación, monitoreo de plagas y enfermedades, protección de sitios de anidamiento, refugio y alimentación de fauna silvestre, apertura de brechas cortafuego, limitación del pastoreo extensivo, talleres de capacitación y brigadas para la prevención y combate de incendios forestales en 9,621.22 hectáreas de la Selva Lacandona, en las localidades Canán, Caribal Ojo de Agua Chankín, Lacanjá Chansayab, Nahá, Nueva Palestina y Puerto Bello Metzabok, municipio de Ocosingo, en beneficio de 1,128 personas y una inversión de 6 millones 205 mil 368 pesos. Por otro lado, la Conafor conserva 23,913.92 hectáreas en los municipios de Ángel Albino Corzo, Benemérito de las Américas, Escuintla, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Ocosingo y Villa Corzo, con una inversión de 108 millones 769 mil 435 pesos. En cinco años con el **PSA** se conservaron 105,966.92 hectáreas en 20 municipios,<sup>200</sup> con una inversión de 309 millones 719 mil 179 pesos.

◆◆◆◆◆  
EN CINCO AÑOS CON EL PSA  
SE CONSERVARON 105,966.92  
HECTÁREAS EN 20 MUNICIPIOS  
◆◆◆◆◆



<sup>200</sup> Ángel Albino Corzo, Benemérito de las Américas, Chicomuselo, Cintalapa de Figueroa, Escuintla, Jiquipilas, La Concordia, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Montecristo de Guerrero, Ocosingo, Ocozacoautla de Espinosa, Pijijiapan, Siltepec, Tonalá, Villa Corzo y Villaflores.



### 5.2.3. Manejo de los recursos hídricos

El agua es un elemento importante para mantener el equilibrio de los recursos naturales, pues asegura la permanencia de la diversidad biológica y los seres humanos. Sin embargo, la sobreexplotación ha propiciado la necesidad de establecer programas y estrategias para una mejor administración y preservación del vital líquido.

Por ello, promovemos el manejo sustentable de las cuencas hídricas, así como mecanismos de concientización y cultura del agua para su adecuado uso y conservación; también, incrementamos la infraestructura hidráulica para el tratamiento de las aguas residuales.

Al respecto, gestionamos la planificación y aprovechamiento sustentable en las cuencas hidrológicas a través de 21 comités de los ríos Catazajá, Coapa, Coatán, Cahoacán, Chacamax, Cintalapa-La Venta, Cuxtepec, Huehuetán, Huixtla, Lagartero, Lagunas de Montebello, Pichucalco, Sabinal, San Nicolás, San Vicente, Tiltepec, Valle de Jovel y Zanatenco, además de la Comisión de Cuenca del Cañón del Sumidero y dos de Playas Limpias de 20 municipios.<sup>201</sup> En cinco años se mantienen en operación dos consejos y 21 comités de cuenca, que representan el 46% de los establecidos y conformados a nivel nacional.<sup>202</sup>

Con el **Programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento (Proagua)** realizamos ocho capacitaciones sobre agua potable, alcantarillado y saneamiento, para fortalecer las habilidades y conocimiento del personal técnico, operativo y administrativo de los prestadores de servicios y organizaciones comunitarias en 40 municipios. En cinco años se realizaron 33 cursos de capacitación en 63 municipios.

<sup>201</sup> Arriaga, Cacahoatán, Catazajá, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Huehuetán, Huixtla, La Concordia, La Independencia, Las Margaritas, Mapastepec, Palenque, Pichucalco, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol.

<sup>202</sup> Los consejos de cuenca en México. Comisión Nacional del Agua (CONAGUA): [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/110940/Generalidades\\_Consejos.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/110940/Generalidades_Consejos.pdf), Consulta 2023

Con las plantas de tratamiento de aguas residuales coadyuvamos a garantizar la calidad y reutilización del líquido, lo que permite disminuir el consumo de agua potable; por ello, llevamos a cabo 14 asistencias técnicas para el fortalecimiento y operación de 14 plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Berriozábal, Chamula, El Parral, La Trinitaria, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Tzimol, mediante las cuales se trataron 22,861,578.24 metros cúbicos de agua residual. En cinco años con la operación de 18 plantas de tratamiento se trataron 146,266,542.72 metros cúbicos de agua residual.

Para reducir el riesgo por enfermedades de origen hídrico, realizamos acciones de vigilancia y promoción sobre la calidad del agua en los sistemas de abastecimiento de las comunidades a través de 56 delegaciones técnicas municipales. Por otra parte, con el programa **Acciones de Desinfección de Agua (ADA)** entregamos 133 equipos rústicos de desinfección, nueve hipocloradores eléctricos, 1,490 frascos de plata coloidal y 42,570 kilogramos de hipoclorito de calcio para la desinfección de las principales fuentes de abastecimiento de agua; además, realizamos 1,740 monitoreos de cloro libre residual y cinco operativos de saneamiento, en beneficio de 21,845 habitantes de 71 municipios, con una inversión de 6 millones 26 mil 21 pesos.

A fin de fortalecer el desarrollo de procesos que fomenten el uso sustentable de los recursos hídricos, elaboramos el *Plan de Gestión de la Cuenca del Río San Vicente* y actualizamos el *Plan de Gestión de la Cuenca Lagunas de Montebello*. En cinco años se elaboraron nueve estudios y proyectos de investigación para efficientar el trabajo de las gerencias operativas del agua y los Espacios de Cultura del Agua (ECA) en la toma de decisiones para su adecuado aprovechamiento en los municipios de Comitán de Domínguez, Huehuetán, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez. Acciones que significan un avance de 90% respecto a los proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos planteados al inicio de la administración.

Suscribimos cuatro convenios de coordinación con la Conagua, el Cobach y el Colegio

de Ingenieros Ambientales de Chiapas, para concientizar a la población en el uso, conservación y aprovechamiento del agua. Asimismo, realizamos cinco eventos de formación y sensibilización sobre el uso responsable de los recursos hídricos en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez. En cinco años se establecieron 28 convenios de coordinación y realizaron 38 eventos de promoción y gestión del uso sustentable de este recurso.

Por otra parte, con el objetivo de difundir estrategias masivas de acciones y resultados en materia de cultura hídrica, reactivamos dos ECA en los municipios de Acacoyagua y La Trinitaria. En cinco años se mantiene la operación de 45 ECA en 44 municipios.

Complementariamente, realizamos 11 talleres en temas del cuidado del agua, dirigido a alumnos de nivel básico y población en general, en los municipios de La Trinitaria, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, así como nueve campañas de limpieza de espacios públicos, ríos y playas en los municipios de Arriaga, Catazajá, La Trinitaria, Pijijiapan y Villa Comaltitlán.



◆◆◆◆◆◆◆◆◆◆  
REACTIVAMOS DOS ECA  
EN LOS MUNICIPIOS DE  
ACACOYAGUA Y LA TRINITARIA





#### 5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano

Para crear una adecuada gestión ambiental entre las actividades económicas, productivas y la protección de la biodiversidad, es necesaria la participación activa de los tres órdenes de gobierno y la sociedad; por ello, realizamos acciones que permitan satisfacer las necesidades de la población y a su vez salvaguardar el patrimonio natural de las generaciones futuras, mediante el cumplimiento de instrumentos normativos vigentes.

En ese sentido, *Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial* se ubica en 85.19%, lo cual significa que 23 municipios cuentan con conocimientos para la aplicación de sus atribuciones en temas de ordenamiento ecológico territorial.<sup>203</sup>

Fortalecimos la gestión del ordenamiento ecológico territorial de la región Sierra Madre-Costa del estado y el área de influencia del proyecto *Tren Maya*, con la conclusión de las consultas públicas e indígenas del **Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de los Paisajes Sostenibles de la Región Sierra**

*Madre y Costa de Chiapas* y el **Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de los municipios de Catazajá, La Libertad, Ocosingo, Palenque, Pichucalco y Salto de Agua**. Cabe mencionar que ya se tiene la propuesta de decreto de ambos instrumentos para regular el desarrollo de todas las actividades productivas de los municipios implicados, lo cual impactará en su desarrollo social y económico, además de reducir riesgos de desastres por efecto del cambio climático.

Por otra parte, con la aplicación de los **Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio (POET)** decretados,<sup>204</sup> emitimos 68 dictámenes técnicos en los rubros de lotificación, infraestructura, industria, estación de servicio y minería, en beneficio de 19 municipios.<sup>205</sup> En cinco años se emitieron 562 dictámenes técnicos para la regulación de acciones de desarrollo conforme a la vocación del uso del suelo en 52 municipios.

<sup>204</sup> Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de los Municipios de la Subcuenca del Río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello, (POET) de las subcuencas del río Zanatenco, Sistema Lagunar Catazajá, río Lagartero, río Coapa y río Sabinal; el POET de la Región Norte Subregión II, que comprende los municipios de Amatán, Ixtacomitán, Ixtapangajoyá, Solosuchiapa, San Cristóbal de Las Casas; y el POET del Estado de Chiapas.

<sup>205</sup> Berriozábal, Chamula, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Emiliano Zapata, Jiquipilas, Juárez, Ocozacoautla de Espinosa, Palenque, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Suchiapa, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Venustiano Carranza y Villa Comatitlán.

<sup>203</sup> Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), corte al 31 de octubre de 2023.

### 5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías

El continuo crecimiento de la población ha ocasionado la explotación desmedida de los recursos, además de daños irreversibles, como la contaminación, extinción de especies y el cambio climático. Por ello, trabajamos en la aplicación de políticas ambientales que permitan crear conciencia entre la ciudadanía y los sectores productivos para prevenir o aminorar los efectos negativos en los ecosistemas, y a su vez, propiciar el desarrollo económico del estado.

Como resultado de las acciones implementadas, el *Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas* se ubica en 95.39%, mientras que el *Porcentaje de residuos de manejo especial con algún tipo de tratamiento* se incrementó en 41.95%, también, se redujo 48.32% *índice de reducción de las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) por consumo energético*.<sup>206</sup>



En cumplimiento a la *Ley Ambiental para el Estado de Chiapas* y su reglamento, evaluamos 226 proyectos y actividades en materia de impacto y riesgo ambiental, por lo que se emitieron igual número de resoluciones, en beneficio de 48 municipios. En cinco años se emitieron 1,035 resoluciones en los rubros de construcción, habitacionales, caminos, obras, servicios públicos, extracción de material pétreo, residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Con el propósito de minimizar los impactos ambientales al suelo, elaboramos el inventario de sitios de disposición final de residuos sólidos y el de bancos de extracción de materiales pétreos, integrado por 472 sitios, de los cuales el 56.57% se encuentra activo.

Para obtener las autorizaciones de impacto ambiental y cambio de uso de suelo, la Semarnat dio trámite a 10 autorizaciones de proyectos e iniciativas de competencia federal relacionados con obras y actividades hidráulicas, forestales, acuícolas, turísticas y vías de comunicación; a su vez,

<sup>206</sup> Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), corte al 31 de octubre de 2023.

IMPLEMENTAMOS EL  
SISTEMA DE TRÁMITES  
ANTICORRUPCIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE MEDIO  
AMBIENTE E HISTORIA  
NATURAL



brindó 61 consultas y asesorías respecto a las modificaciones y exenciones de manifiestos de las medidas de mitigación del impacto ambiental. En cinco años se atendieron 6,972 trámites de proyectos e iniciativas de competencia federal.

Por otra parte, iniciamos 24 procedimientos administrativos a empresas, personas físicas y ayuntamientos que no cumplen con la *Ley Ambiental para el Estado de Chiapas* y su reglamento en los municipios de Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, La Libertad, Pijijiapan, Suchiapa, San Fernando, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores; asimismo, atendimos 33 denuncias ciudadanas en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo en los municipios de Chapultenango, Jiquipilas, San Cristóbal de Las Casas, Rayón, Suchiate, Tumbalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Comaltitlán y Villaflores; también, realizamos 68 visitas de verificación a empresas y obras en 13 municipios.<sup>207</sup> En cinco años se iniciaron 134 procedimientos administrativos a infractores de la *Ley Ambiental para el Estado de Chiapas* y su reglamento, se atendieron 300 denuncias ciudadanas y realizaron 295 visitas de verificación en 62 municipios.

En ese mismo sentido, la Profepa realizó dos operativos en el municipio de Chiapa de Corzo y Mapastepec, así como 34 acciones

<sup>207</sup> Berriozábal, Bochil, Chiapa de Corzo, La Trinitaria, Mapastepec, Ocozacoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Villa Comaltitlán y Villaflores.



de vigilancia en 14 municipios;<sup>208</sup> además de realizar 53 visitas de inspección y nueve verificaciones en 25 municipios. En cinco años se realizaron 15 operativos, 288 acciones de vigilancia, 391 visitas de inspección y verificación en 68 municipios.

Adicionalmente, efectuamos 60 verificaciones de medidas correctivas y complementarias de residuos peligrosos, suelos contaminados y descargas de aguas residuales a 35 empresas y 18 instituciones públicas en 20 municipios.<sup>209</sup> En cinco años se realizaron 312 visitas de inspección y verificación en 31 municipios, que incentiva el cumplimiento de la legislación ambiental en el estado.

Para fortalecer la aplicación de la norma y transparentar los procesos de evaluación y regulación del impacto ambiental, implementamos el Sistema de Trámites Anticorrupción de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Sitrasmahn), mecanismo digital que mejora la eficiencia

<sup>208</sup> Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Juárez, La Trinitaria, Mapastepec, Mazatán, Ostucán, Osumacinta, Palenque, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.

<sup>209</sup> Arriaga, Berriozábal, Bochil, Benemérito de las Américas, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Cintalapa de Figueroa, Huixtla, Jiquipilas, Metapa de Domínguez, Palenque, Reforma, Rayón, San Fernando, Suchiate, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tzimol, Tecpatán y Villaflores.

de atención, racionalización de recursos y reducción de tiempo de los trámites.

Con la finalidad de reducir los riesgos asociados con el control, manejo y confinamiento de los residuos peligrosos, la Semarnat llevó a cabo el registro de 158 empresas generadoras de residuos peligrosos para el manejo seguro y adecuado de 775.62 toneladas anuales. Actualmente, se cuenta con un padrón de 5,800 empresas y un control de 5,467.43 toneladas anuales de residuos peligrosos.

Para regular la disposición de los residuos de manejo especial, así como reducir su volumen a través de la recuperación, reúso y reciclado, se realizó el registro de 31 empresas y recuperaron 30,060 toneladas de residuos. En cinco años con 264 empresas registradas se recolectaron 194,373 toneladas de residuos de manejo especial, como cartón, papel, plásticos, PET, metales, vidrio, madera y biosólidos, entre otros, ingresados a las cadenas de valor como materia prima.

Resultado de la gestión para el manejo, tratamiento y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos, elaboramos el **Programa municipal de prevención y gestión integral de residuos sólidos urbanos** de Berriozábal y Comitán de Domínguez. En lo que va de la administración<sup>210</sup> se elaboraron ocho programas de prevención y gestión integral, que fortalecen la operación de igual número de municipios,<sup>211</sup> al contar con un instrumento de planeación.

Como parte del **Programa de eficiencia energética en el alumbrado público en la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez**, así como de otros proyectos de iluminación solar en 11 municipios,<sup>212</sup> se logró reducir en 178.37 toneladas las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). En lo que va de la administración<sup>213</sup> se evitó la emisión de 818.98 toneladas, lo cual reduce la presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales.

<sup>210</sup> Secretaría de Medio Ambiente. Cifras del ejercicio 2022 y corte al 31 de octubre de 2023.

<sup>211</sup> Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

<sup>212</sup> Chanal, Chiapa de Corzo, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Sunuapa, Reforma, Rayón, Tapachula, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez y Venustiano Carranza.

<sup>213</sup> Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Cifras de los ejercicios 2021-2022 y corte al 31 de octubre de 2023.



EN CINCO AÑOS SE  
RECOLECTARON 194,373  
TONELADAS DE RESIDUOS DE  
MANEJO ESPECIAL



A fin de promover la eficiencia energética y el uso de ecotecnias, capacitamos a 184 docentes y alumnos de instituciones educativas de nivel superior y agremiados de los Colegios de Ingenieros Ambientales, Civiles, Mecánicos y Electricistas, además del Colegio de Arquitectos.

Con el propósito de evaluar la calidad del agua de los cuerpos hídricos, elaboramos tres diagnósticos para determinar los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos en la parte baja del río *La Venta*, media del río *Grijalva* y la cuenca media del *Valle de Jovel*. En cinco años se elaboraron 12 diagnósticos<sup>214</sup> sobre la calidad de los cuerpos de agua en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Ocozocoautla de Espinosa, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores, en beneficio de 1,229,288 personas, acciones que permiten la protección y conservación de aguas superficiales.

<sup>214</sup> En el curso medio y bajo de la cuenca del río *Sabinal*, alto y medio de la cuenca del río *Suchiapa* y los ríos *Fogótico* y *Amarillo*, humedales de montaña, reservas *El Zapotal* y *Selva El Ocote*.

### 5.2.6. Acción contra el cambio climático

El cambio climático incrementa la pérdida de la biodiversidad, altera los ciclos de lluvia y modifica la temperatura; además, el aumento en el consumo de combustibles fósiles para el desarrollo de las actividades industriales y el aprovechamiento desmedido de los recursos forestales, intensifica la concentración de bióxido de carbono y otros gases que propician el efecto invernadero. Por lo anterior, desde el inicio de este gobierno impulsamos estrategias para contribuir a la mitigación y adaptación a través de la difusión de sus impactos y la coordinación interinstitucional.

Como resultado de las acciones y programas de reforestación, restauración y conservación forestal, se redujo 21.20% el volumen de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), equivalente a 5,957.96 toneladas de CO<sub>2</sub>.<sup>215</sup>

Actualizamos el **Programa Estatal de Cambio Climático en el Estado de Chiapas**, el cual hace énfasis en la escala Regional/Subregional para contar con un instrumento de política ambiental y planeación territorial renovado que contribuya a reducir las emisiones de GEI, así como otros contaminantes atmosféricos.

A su vez, para consolidar las medidas de mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático, con la sociedad civil Política y Legislación Ambiental A.C. y el Programa UK PACT (*Partnering for Accelerated Climate Transitions*), actualizamos la *Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas* e iniciamos la elaboración de su reglamento, instrumentos que sientan las bases para alcanzar un desarrollo sostenible y la transición hacia una economía sustentable, inclusiva y baja en carbono.



<sup>215</sup> Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Sistema Integral del Tablero Estratégico de Control (SITEC), corte al 31 de octubre de 2023.

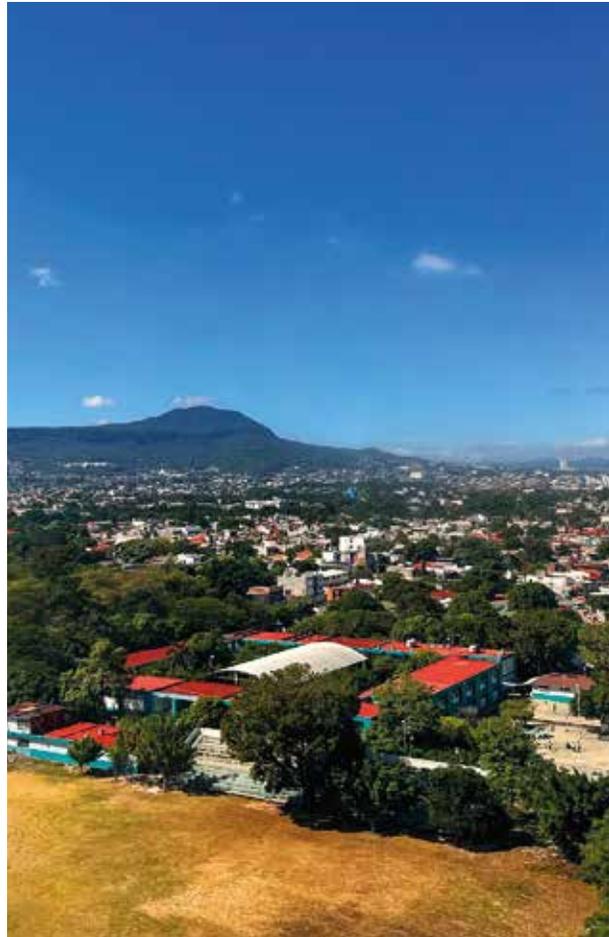
Con el objetivo de impulsar la acción climática y forestal, mediante la gobernanza integrada y el intercambio de conocimientos, asistimos a la 13.<sup>a</sup> Reunión Anual del GCF Task Force, en Mérida, Yucatán, con la participación de 43 gobiernos subnacionales de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa de Marfil, Ecuador, España, Estados Unidos, Indonesia, México, Nigeria y Perú; evento en el que reafirmamos los compromisos suscritos el año pasado en Brasil referentes al *Plan de Acción de Manaos*, y se fortaleció el intercambio de experiencias llevado a cabo en San Martín, Perú, para trabajar en equipo, combatir la deforestación y conservar la biodiversidad.

Asimismo, participamos en el 3.<sup>er</sup> diálogo climático *Las entidades subnacionales en la COP 28*, en la Ciudad de México, organizado por la Embajada de Alemania, con el respaldo de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional y la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales, evento en el que se analizaron las áreas de oportunidad para la implementación de la agenda climática. También, realizamos el foro *Situación actual y retos del cambio climático en el estado de Chiapas*, donde se presentaron los retos y estrategias del **Programa Estatal de Cambio Climático en el Estado de Chiapas**.

Fortalecimos la implementación y uso del *Mapa Estatal de Resiliencia ante el Cambio Climático (Maracc)*, con la capacitación de 154 funcionarios de 28 municipios, en el tema de georreferenciación de terrenos sujetos a promoción, así como a 133 alumnos de la Universidad Autónoma de Chiapas y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, para el desarrollo de acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático.

Para impulsar la protección, conservación, uso sustentable y restauración de los ecosistemas, con el *Maracc* evaluamos 12,000 polígonos, de los cuales 506 se determinaron como no viables para apoyos a la agricultura y ganadería por su localización en terrenos forestales, acciones que permiten proteger 366,793.35 hectáreas de bosques y selvas.

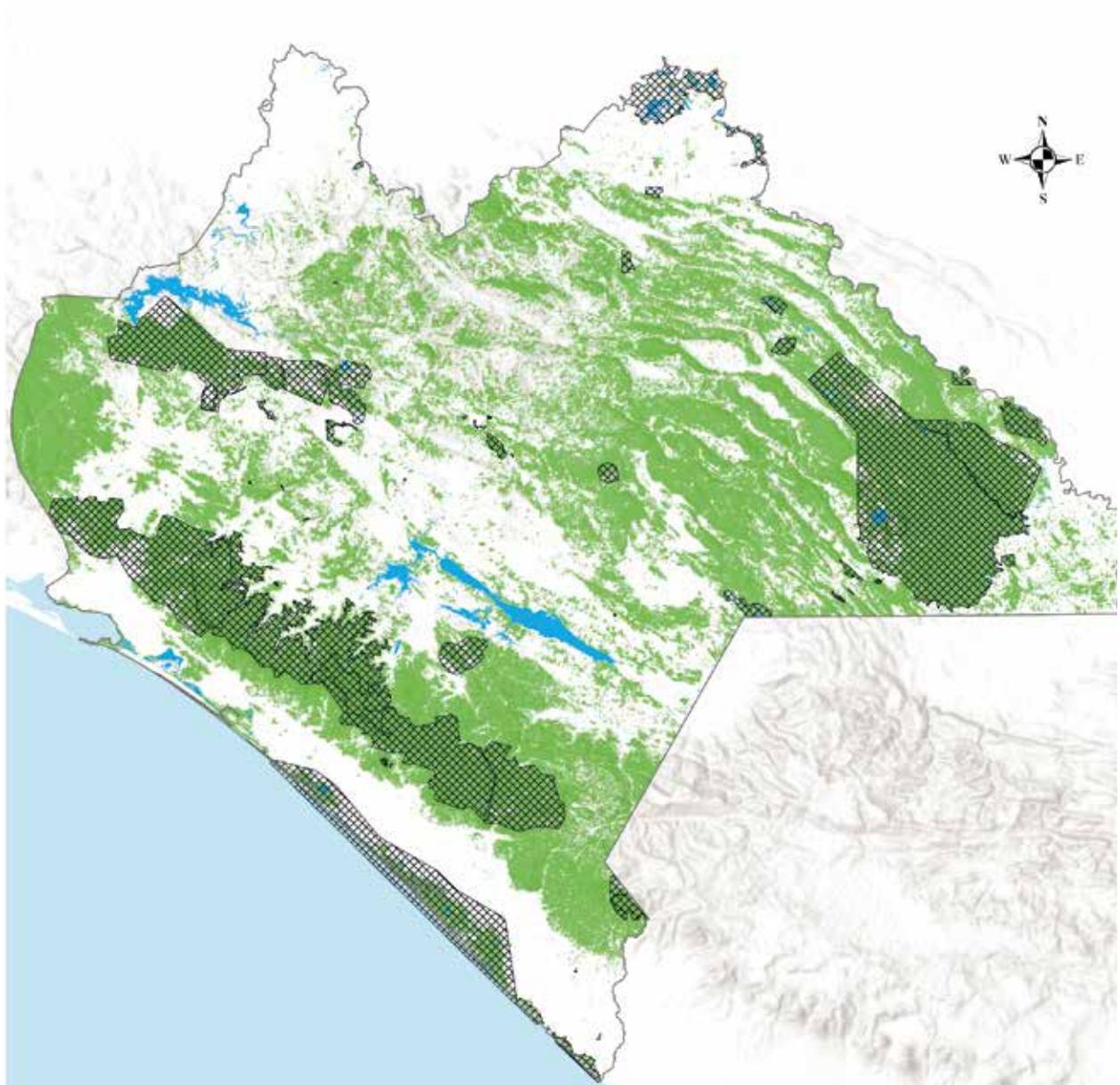
Como parte del cumplimiento de la *Ley para la Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas* y su reglamento, en materia de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) emitimos 241 licencias de funcionamiento de fuentes fijas de emisiones a la atmósfera, 300 refrendos y 10 actualizaciones.



FORTALECIMOS LA  
IMPLEMENTACIÓN Y USO  
DEL MAPA ESTATAL DE  
RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO  
CLIMÁTICO



Finalmente, efectuamos el fortalecimiento a la operatividad del *Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez*, a través del cual emitimos 31 alertas de precontingencia atmosférica debido a las partículas suspendidas en el aire menores a 2.5 micrómetros (PM2.5) e informamos a la población sobre el Índice de la calidad del aire y las variaciones que pueden afectar la salud.



## MARACC

-  Áreas Naturales Protegidas
-  Cuerpos de Agua
-  Áreas con Cobertura Forestal



# ANEXO 1

## INDICADORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024

5°

**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS







## **PRESENTACIÓN**

En el Sistema Estatal de Planeación Democrática asumimos el compromiso de mejorar la gestión gubernamental para fomentar y consolidar una cultura de transparencia que permita el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, con el objetivo de informar los resultados del quehacer de la administración, mediante el Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC), que contiene información ordenada y confiable sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores de objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024.

En este contexto, el Anexo 1. Indicadores del PED Chiapas 2019-2024 presenta el resumen de indicadores por sectores y organismos públicos, así como el nivel de cumplimiento por ejes y la semaforización de indicadores.



# CONTENIDO



## INDICADORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024

Resumen de indicadores por sectores públicos ..... 241

Resumen de indicadores por organismos públicos .....245

Nivel de cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo  
Chiapas 2019-2024 por ejes ..... 249

Semaforización de indicadores por sectores públicos.....257



# RESUMEN DE INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

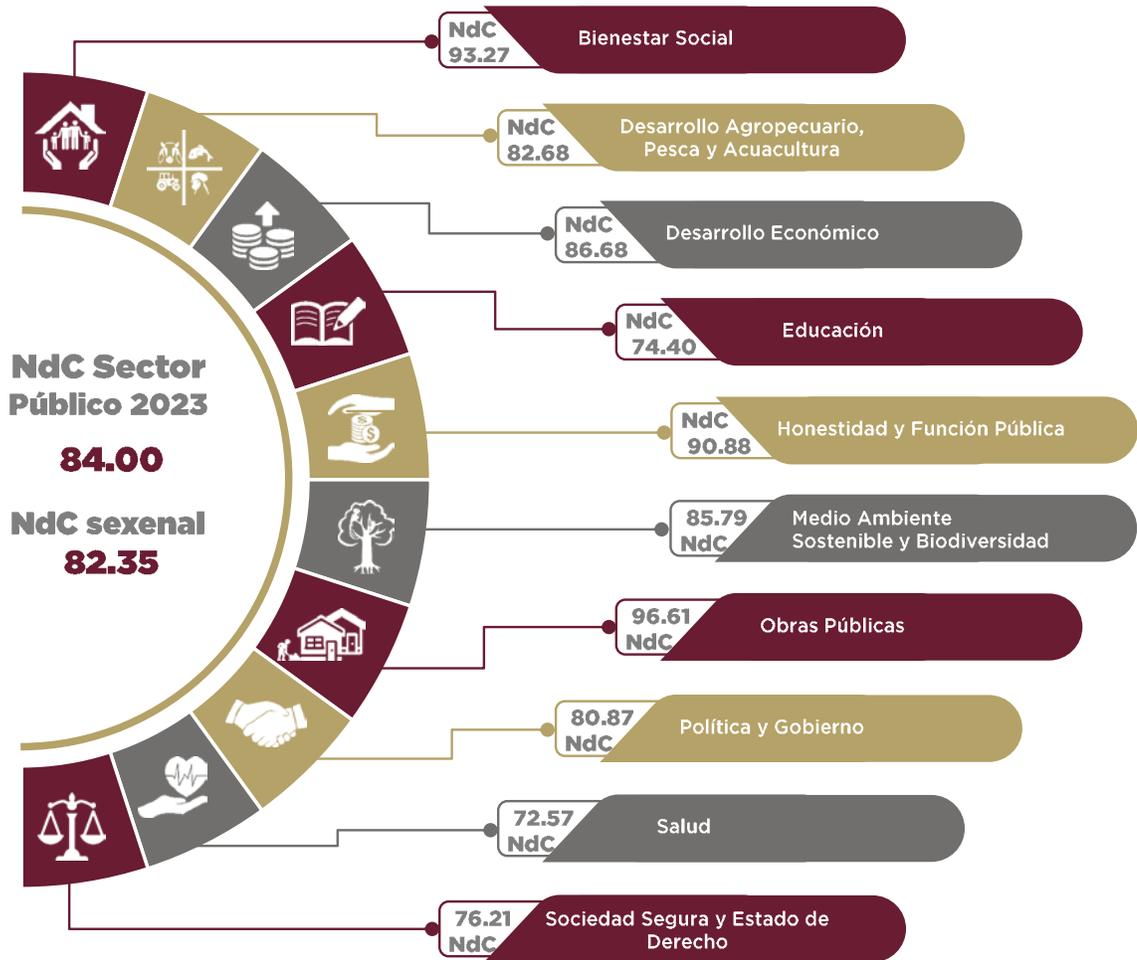
5°

**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS





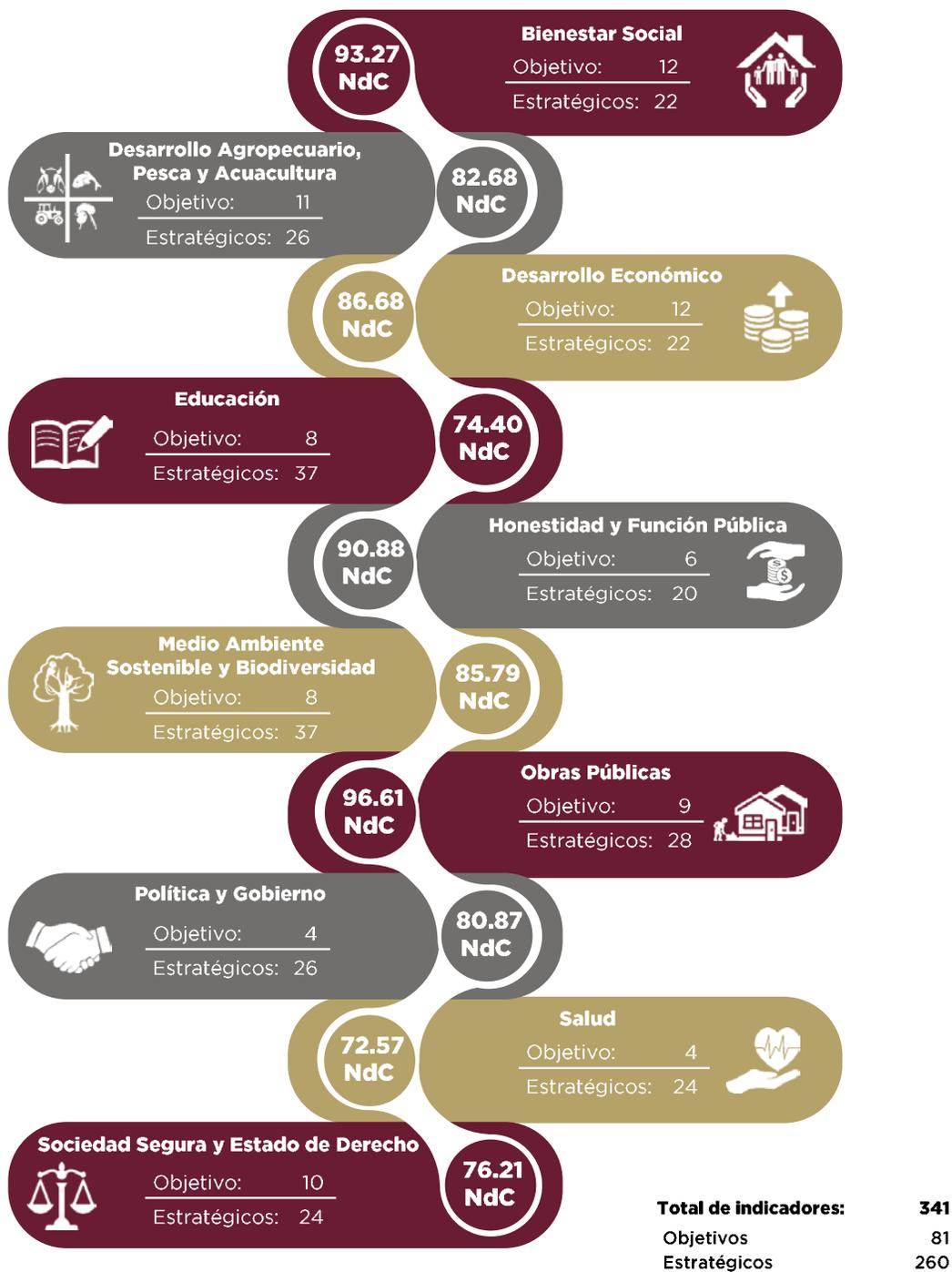
## NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE OBJETIVOS Y DE ESTRATEGIAS SECTORIZADO



Ejercicio	NdC
2019	75.40
2020	76.63
2021	89.45
2022	89.01
2023	84.00
SEXENAL	82.35

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por sector público.



Sectorización publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas No. 182, Tomo III Pub. 1939-A-2021, miércoles 01 de septiembre de 2021.

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por sector, que considera indicadores de objetivos y de estrategias.

# RESUMEN DE INDICADORES POR ORGANISMOS PÚBLICOS

5°

**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS



## RESUMEN DE INDICADORES POR ORGANISMOS PÚBLICOS

### Bienestar Social



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas	2	2	4
2	Instituto del Deporte del Estado de Chiapas	-	3	3
3	Promotora de Vivienda Chiapas	-	2	2
4	Secretaría de Bienestar	3	2	5
5	Secretaría de Igualdad de Género	-	4	4
6	Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	7	7	14
7	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas	-	2	2
<b>Total:</b>		<b>12</b>	<b>22</b>	<b>34</b>

### Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto del Café de Chiapas	-	1	1
2	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	11	25	36
<b>Total:</b>		<b>11</b>	<b>26</b>	<b>37</b>

### Desarrollo Económico



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	-	1	1
2	Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	-	3	3
3	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	-	4	4
4	Oficina de Convenciones y Visitantes	-	1	1
5	Secretaría de Economía y del Trabajo	5	14	19
6	Secretaría de Turismo	3	5	8
<b>Total:</b>		<b>8</b>	<b>28</b>	<b>36</b>

### Honestidad y Función Pública



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas	-	1	1
2	Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	-	1	1
3	Secretaría de Hacienda	3	9	12
4	Secretaría de la Honestidad y Función Pública	3	7	10
5	Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	-	2	2
<b>Total:</b>		<b>6</b>	<b>20</b>	<b>26</b>

## RESUMEN DE INDICADORES POR ORGANISMOS PÚBLICOS



### Educación

	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Colegio de Bachilleres de Chiapas	1	4	5
2	Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	1	7	8
3	Consejo Nacional de Fomento Educativo	-	1	1
4	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	1	4	5
5	Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	1	4	5
6	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	1	4	5
7	Secretaría de Educación	2	10	12
8	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	1	3	4
<b>Total:</b>		<b>8</b>	<b>37</b>	<b>45</b>



### Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad

	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	9	25	34
<b>Total:</b>		<b>9</b>	<b>25</b>	<b>34</b>



### Política y Gobierno

	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas	-	2	2
2	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	-	1	1
3	Gubernatura	-	2	2
4	Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas	-	2	2
5	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	-	1	1
6	Secretaría de Protección Civil	2	5	7
7	Secretaría General de Gobierno	2	13	15
<b>Total:</b>		<b>4</b>	<b>26</b>	<b>30</b>



### Salud

	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	-	1	1
2	Instituto de Salud	1	4	5
3	Secretaría de Salud	3	19	22
<b>Total:</b>		<b>4</b>	<b>24</b>	<b>28</b>

## RESUMEN DE INDICADORES POR ORGANISMOS PÚBLICOS

### INDICADORES POR ORGANISMOS PÚBLICOS

#### Sociedad Segura y Estado de Derecho



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	-	1	1
2	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	1	5	6
3	Fiscalía General del Estado	2	6	8
4	Instituto de Formación Policial	-	3	3
5	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	7	5	12
6	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	-	4	4
<b>Total:</b>		<b>10</b>	<b>24</b>	<b>34</b>

#### Obras Públicas



	Organismos públicos	Indicadores		
		Objetivo	Estrategia	Total
1	Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	4	8	12
2	Instituto Estatal del Agua	2	4	6
3	Secretaría de Movilidad y Transporte	-	1	1
4	Secretaría de Obras Públicas	3	15	18
<b>Total:</b>		<b>9</b>	<b>28</b>	<b>37</b>

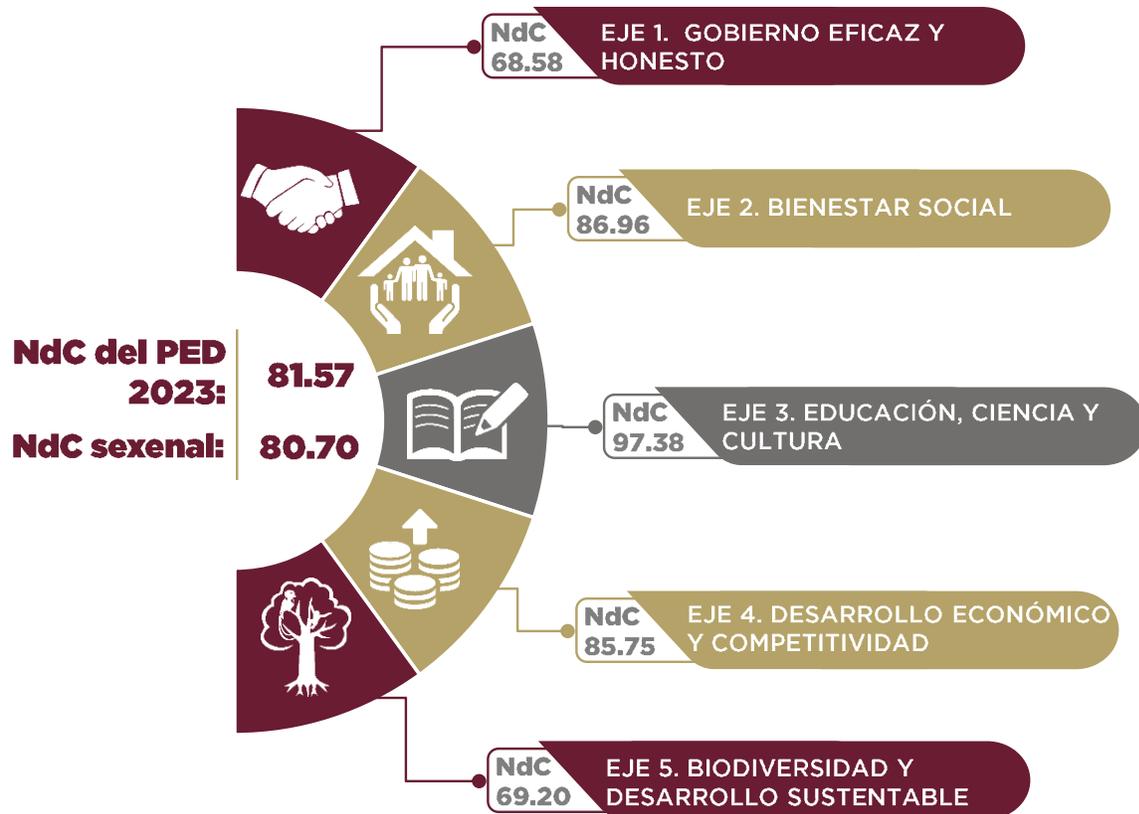
**NIVEL DE  
CUMPLIMIENTO  
DEL PLAN ESTATAL  
DE DESARROLLO  
CHIAPAS 2019-2024**

**5**

**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS



## NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024 POR EJES



Ejes	Temas	Políticas públicas	Indicadores de Objetivo
1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO	3	9	20
2. BIENESTAR SOCIAL	3	7	13
3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA	3	8	11
4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD	3	13	26
5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE	2	7	11
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>44</b>	<b>81</b>

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO  
CHIAPAS 2019-2024 POR EJES, EJERCICIO 2023

EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO

68.58  
Ndc

Tema 1.1.  
Política y gobierno



Políticas públicas	Ndc
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	100
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	50

Tema 1.2.  
Austeridad y combate a la corrupción



Políticas públicas	Ndc
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	93.24
1.2.2. Gestión pública transparente	67.28
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	100
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	-

Tema 1.3.  
Sociedad segura y Estado de derecho



Políticas públicas	Ndc
1.3.1. Seguridad ciudadana	100
1.3.2. Prevención social de la violencia	46.79
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	50

Nivel de cumplimiento de los temas



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024 POR EJES, EJERCICIO 2023**

**EJE 2. BIENESTAR SOCIAL**

**86.96**  
**NdC**

**Tema 2.1.**  
**Desarrollo social integral**



Políticas públicas	NdC
2.1.1. Sociedad con bienestar	94.59
2.1.2. Sociedad incluyente	100
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	98.55

**Tema 2.2.**  
**Salud**



Políticas públicas	NdC
2.2.1. Atención primaria a la salud	-
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	100
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	100

**Tema 2.3.**  
**Jóvenes construyendo el futuro**



Políticas públicas	NdC
2.3.1. Juventud con bienestar	96.49

**Nivel de cumplimiento de los temas**



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO  
CHIAPAS 2019-2024 POR EJES, EJERCICIO 2023

**EJE 3. EDUCACIÓN, CIENCIA  
Y CULTURA**

**97.38**  
**NdC**

**Tema 3.1.  
Identidad cultural**



Políticas públicas	NdC
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	92.27
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	100

**Tema 3.2.  
Educación para todos**



Políticas públicas	NdC
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	100
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	80.05
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	100
3.2.4. Educación superior de calidad	100
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	100

**Tema 3.3.  
Ciencia y tecnología**



Políticas públicas	NdC
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	100

**Nivel de cumplimiento de los temas**



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

## NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CHIAPAS 2019-2024 POR EJES, EJERCICIO 2023

### EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

**85.75**  
**NdC**

#### Tema 4.1. Economía sostenible



Políticas públicas	NdC
4.1.1. Inversión para el desarrollo	82
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	100
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	100
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	98.12

#### Tema 4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas



Políticas públicas	NdC
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	100
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	81.91
4.2.3. Conectividad territorial	100
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	100
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	98.03

#### Tema 4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura



Políticas públicas	NdC
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	99.76
4.3.2. Agricultura sostenible	98.45
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	66.67
4.3.4. Pesca por el bienestar	-

#### Nivel de cumplimiento de los temas



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO  
CHIAPAS 2019-2024 POR EJES, EJERCICIO 2023

**EJE 5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE**

**69.20**  
**NdC**

**Tema 5.1.  
Biodiversidad**



Políticas públicas	NdC
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	45.46

**Tema 5.2.  
Desarrollo sustentable**



Políticas públicas	NdC
5.2.1. Educación y cultura ambiental	100
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	96.91
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	100
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	75
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	100
5.2.6. Acción contra el cambio climático	85.69

**Nivel de cumplimiento de los temas**



Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor relativo, se consideran los indicadores de objetivos que evalúan al PED Chiapas 2019-2024.



# DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE INDICADORES POR SECTORES

5°

**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS



## DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE 341 INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2023			NdC sexenal	Semáforo 2023
		Meta	Alcanzado	NdC		
<b>Bienestar Social</b>		<b>93.27</b>			<b>82.26</b>	
Índice de atención a la inclusión social	Objetivo	26.67	87.16	100	100	
Número de parteras capacitadas en los municipios indígenas	Objetivo	5,800	9,482	100	100	
Porcentaje de la población analfabeta en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	18.05	13.16	100	100	
Porcentaje de la población con carencia social en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	94	90.79	100	100	
Porcentaje de la población joven de 15 a 29 años desocupada.	Objetivo	2.70	1.59	100	100	
Porcentaje de la población pobre en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	83	77.36	100	100	
Porcentaje de la población que se considera indígena	Objetivo	14.45	36.79	100	100	
Porcentaje de población en situación de pobreza	Objetivo	76.92	67.37	100	100	
Porcentaje de población hablante de lengua indígena de 3 años y más	Objetivo	25.70	28.17	100	100	
Índice de asentamientos humanos irregulares	Estrategia	30	28.59	100	100	
Porcentaje de acciones de capacitación en materia de derechos humanos, igualdad e inclusión de género entre los servidores públicos realizadas	Estrategia	100	142	100	100	
Porcentaje de acciones orientadas a impulsar la perspectiva de género en los medios de comunicación públicos y privados realizados	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de atención de los derechos de mujeres y niñas indígenas	Estrategia	2.62	2.89	100	96.33	
Porcentaje de beneficiarios con acciones orientadas a la preservación y aplicación de las lenguas maternas	Estrategia	8.25	8.38	100	93.11	
Porcentaje de comunidades indígenas con acciones de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Estrategia	40.98	47.54	100	96.67	
Porcentaje de detecciones atendidas de niñas y niños de 0 a 5 años vulnerados en sus derechos	Estrategia	100	157	100	100	
Porcentaje de hablantes de lenguas normativas en proceso de extinción beneficiados con acciones orientadas al fomento de las culturas tradicionales de los pueblos indígenas	Estrategia	11.25	20.79	100	100	
Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que contribuyen al desarrollo social	Estrategia	0.46	0.70	100	-	
Porcentaje de la población juvenil de 12 a 29 años que practican alguna actividad física y deporte	Estrategia	20	20	100	80	
Porcentaje de municipios indígenas beneficiados con apoyos de proyectos productivos	Estrategia	50	55.74	100	92.90	
Porcentaje de personas beneficiadas con acciones de promoción de la igualdad de género	Estrategia	84.67	95.21	100	100	
Porcentaje de personas con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Estrategia	24.50	20.90	100	100	
Porcentaje de población vulnerable atendida	Estrategia	100	155	100	100	
Porcentaje de la población general que practica alguna actividad física y deportiva	Estrategia	19	18.99	99.95	75.96	
Porcentaje de acciones de desarrollo social indígena gestionadas de manera interinstitucional en beneficio de los municipios indígenas	Estrategia	83.33	83.06	99.68	83.06	
Valor de producción agropecuaria en los 61 municipios indígenas y con presencia indígena	Objetivo	4,295,062,531.12	4,045,547,366.85	94.19	100	
Porcentaje de población juvenil en acciones de beneficio socioeconómico	Objetivo	1.14	1.06	92.98	21.20	
Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda	Estrategia	19.67	19.99	91.86	100	
Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema	Objetivo	27.92	28.21	89.18	66.39	
Tasa de beneficiarias con créditos del año 1 al año n por cada 100,000 mujeres de 18 a 60 años	Estrategia	500.42	441.97	88.32	75.70	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC)  
Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

## DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE 341 INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2023			Ndc sexenal	Semáforo 2023
		Meta	Alcanzado	NdC		
Porcentaje de población infantil en situación de pobreza	Estrategia	82.30	82.69	82.59	35.31	
Porcentaje de municipios indígenas con acciones de protección y conservación de la biodiversidad	Estrategia	72.13	57.38	79.55	66.95	
Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años con oportunidades de desarrollo económico	Estrategia	0.68	0.36	52.94	13.38	
Porcentaje de la población de grupos vulnerables que practica alguna actividad física y deporte	Estrategia	5	4	-	-	
<b>Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura</b>				<b>82.68</b>	<b>93.25</b>	
Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pecuaria	Objetivo	0.06	0.12	100	100	
Territorio estatal delimitado para el desarrollo rural sostenible	Objetivo	3,452,016.47	3,452,016.47	100	100	
Valor de la producción agrícola por hectárea sembrada	Objetivo	13,936	14,583.48	100	100	
Valor de la producción pecuaria	Objetivo	16,765,862,650	18,637,875,624	100	100	
Porcentaje de beneficios agropecuarios destinados con enfoque de manejo integral	Estrategia	70.11	70.17	100	70.17	
Porcentaje de cadenas de valor fortalecidas	Estrategia	100	182	100	100	
Porcentaje de campañas zoonosanitarias realizadas	Estrategia	100	175	100	100	
Porcentaje de cooperativas pesqueras beneficiadas con incentivos, equipamiento y artes de pesca	Estrategia	100	200	100	100	
Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pecuarios	Estrategia	97.05	98.30	100	98.30	
Porcentaje de esquemas de financiamiento de proyectos pesqueros y acuícolas	Estrategia	100	184.70	100	100	
Porcentaje de esquemas de financiamiento establecidos para proyectos agrícolas	Estrategia	100	102.21	100	100	
Porcentaje de inversión aplicada al mejoramiento genético de las especies pecuarias	Estrategia	100	110.16	100	100	
Porcentaje de inversión en infraestructura y equipamiento agrícola	Estrategia	100	106.89	100	100	
Porcentaje de la producción de café	Estrategia	83.34	90.89	100	90.89	
Porcentaje de la superficie ganadera con sistemas silvopastoril intensiva	Estrategia	100	117.81	100	100	
Porcentaje de productores agropecuarios beneficiados con transferencia de tecnologías	Estrategia	100	165.85	100	100	
Porcentaje de superficie agrícola con sistemas de riego tecnificado	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de superficie de la frontera agropecuaria, pesquera y acuícola reconvertida	Estrategia	99.30	982.70	100	100	
Porcentaje de unidades de producción acuícola mejoradas	Estrategia	100	116.67	100	100	
Porcentaje de unidades productivas en ambientes protegidos	Estrategia	100	107.83	100	100	
Superficie agropecuaria con reconversión productiva	Objetivo	96,389.81	95,924.32	99.52	98.96	
Porcentaje de inversión aplicada para fortalecer la infraestructura de las unidades de producción bovina	Estrategia	95.72	95.09	99.34	95.09	
Volumen de la producción agrícola de cultivos perennes	Objetivo	4,600,000	4,534,898.25	98.58	79.57	
Porcentaje de unidades de producción pecuaria beneficiadas con transferencia de tecnologías	Estrategia	94.29	93.60	97.72	82.22	
Volumen de la producción agrícola de cultivos cíclicos	Objetivo	1,700,000	1,645,140.49	96.77	95.07	
Porcentaje de recorridos de inspección y vigilancia pesquera realizados	Estrategia	83.75	80.89	96.59	80.89	
Porcentaje de superficie reconvertida en función al potencial productivo	Estrategia	100	98.04	95.72	95.72	
Porcentaje de la inversión aplicada a la producción apícola y ovina	Estrategia	96.13	89.39	92.99	89.39	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

## DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE 341 INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2023			Ndc sexenal	Semáforo 2023
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Porcentaje de eventos de promoción de productos agropecuarios, orgánicos, no tradicionales, pesqueros y acuícolas	Estrategia	95	85	89.47	85	
Porcentaje de pescadores beneficiados con capacitación especializada	Estrategia	100	87.04	87.04	87.04	
Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas	Estrategia	100	64.29	64.29	64.29	
Porcentaje de la superficie agrícola cultivada con prácticas sostenibles	Estrategia	100	40.99	40.99	40.99	
Tasa de crecimiento anual del valor de la producción pesquera	Objetivo	0.30	-	-	96.67	
Valor de la producción acuícola	Objetivo	738,083,197.60	-	-	100	
Valor de la producción pesquera	Objetivo	1,288,534,240	-	-	100	
Valor del inventario pecuario	Objetivo	14,436,406,400	-	-	100	
Tasa promedio anual del volumen de la producción pesquera y acuícola	Estrategia	5	-	-	100	
<b>Desarrollo Económico</b>				<b>86.68</b>	<b>87.20</b>	
Inversión privada generada	Objetivo	1,200,000,000	1,464,874,365	100	100	
Población solicitante de empleo colocados	Objetivo	9,391	10,207	100	89.82	
Porcentaje de atención a unidades económicas	Objetivo	2.38	5.09	100	100	
Tasa de desocupación	Objetivo	3.16	1.80	100	100	
Porcentaje de centros de trabajo visitados e inspeccionados para garantizar las condiciones generales de trabajo	Estrategia	84.13	113.69	100	100	
Porcentaje de convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones	Estrategia	97.07	131.30	100	100	
Porcentaje de diagnósticos para la instalación de clústeres	Estrategia	66.67	66.67	100	66.67	
Porcentaje de empleos directos generados	Estrategia	82.22	90.51	100	90.51	
Porcentaje de empresas impulsadas para el desarrollo de sus capacidades	Estrategia	89.19	140.36	100	100	
Porcentaje de empresas impulsadas para lograr su formalidad y competitividad	Estrategia	84	314.67	100	100	
Porcentaje de herramientas implementadas de mejora regulatoria para mejorar el clima de negocios	Estrategia	90.90	90.90	100	90.90	
Porcentaje de instrumentos de colaboración suscritos con organismos de los sectores público, privado, académico y social	Estrategia	92.59	107.41	100	100	
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	Estrategia	48.70	36.64	100	100	
Porcentaje de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	Estrategia	79.80	70.04	100	100	
Porcentaje de personas capacitadas en situación de reclusión	Estrategia	84	716	100	100	
Porcentaje de personas colocadas a través de esquemas de capacitación	Estrategia	89.27	111.40	100	100	
Porcentaje de productos impulsados para su mejoramiento	Estrategia	88.45	136.49	100	100	
Porcentaje de proyectos ejecutados de infraestructura logística, comercial e industrial	Estrategia	83.33	100	100	100	
Porcentaje de solicitantes de empleo colocados mediante servicios de vinculación	Estrategia	82.01	89.35	100	89.35	
Porcentaje de solicitantes de empleo de grupos vulnerables colocados	Estrategia	90.70	106.80	100	100	
Promedio anual de la población atendida en programas de capacitación para y en el trabajo	Estrategia	61,155	67,514	100	100	
Tasa de crecimiento de habitaciones en hoteles de 3 y 4 estrellas	Objetivo	38.28	38.07	99.45	100	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).  
Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

## DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE 341 INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2023			NnC sexenal	Semáforo 2023
		Meta	Alcanzado	NnC		
Tasa de crecimiento de derrama económica en materia turística	Objetivo	3.90	3.75	97.55	100	
Tasa de crecimiento de afluencia de visitantes nacionales y extranjeros	Objetivo	3.20	3.05	97.37	47.08	
Porcentaje de productos promovidos para su comercialización	Estrategia	83.13	76.75	92.33	76.75	
Promedio anual de convenios suscritos para el desarrollo sostenible de la actividad turística con instancias públicas, privadas y sociales	Estrategia	9	8	88.89	95	
Promedio anual de cursos de capacitación impartidos	Estrategia	5,043	4,145	82.19	96.42	
Promedio anual de programas de promoción turística impulsados	Estrategia	1	0.75	75	79.17	
Promedio anual de programas de innovación de los servicios y oferta turística	Estrategia	1	0.70	70	78.33	
Porcentaje de empresas instaladas	Estrategia	80.48	53.73	66.76	53.73	
Inversión extranjera directa	Objetivo	100,000,000	64,000,000	64	100	
Porcentaje de empresas turísticas certificadas por su calidad de servicio	Estrategia	15	9.60	64	9.60	
Porcentaje de la derrama económica generada por turismo de reuniones	Estrategia	68.56	42.45	61.92	42.45	
Promedio anual de convenios firmados en materia de capacitación con el sector productivo	Estrategia	115	70	60.87	61.95	
Porcentaje de atenciones de infraestructura y equipamiento en los destinos y atractivos turísticos	Estrategia	15.14	-	-	71.60	
Tasa de variación de ventas de artesanías y productos regionales	Estrategia	3	-	-	100	
<b>Educación</b>				<b>74.40</b>	<b>67.88</b>	
Índice de calidad en educación superior	Objetivo	69.12	69.55	100	100	
Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación primaria	Objetivo	0.40	- 0.05	100	100	
Porcentaje de abandono escolar en educación media superior	Objetivo	13.17	10.81	100	100	
Porcentaje de rezago educativo	Objetivo	47.30	46.61	100	100	
Porcentaje de rezago en la infraestructura física educativa	Objetivo	7.29	6.65	100	92.75	
Posición en el índice nacional de ciencia, tecnología e innovación	Objetivo	22	22	100	100	
Índice de programas culturales realizados en coordinación con los sectores público, social y privado	Estrategia	116.86	116.86	100	84.30	
Porcentaje de analfabetismo	Estrategia	12.70	12.37	100	100	
Porcentaje de apoyos para creadores artísticos	Estrategia	75	87.08	100	87.08	
Porcentaje de aprobación en educación media superior	Estrategia	90	94.11	100	100	
Porcentaje de aprobación en educación primaria	Estrategia	98.22	99.88	100	100	
Porcentaje de aprobación en educación secundaria	Estrategia	98	99.46	100	100	
Porcentaje de creación de Consejos Escolares de Participación Social	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de directores de escuelas públicas capacitados para alcanzar una convivencia escolar armónica	Estrategia	27.92	37.38	100	100	
Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior	Estrategia	70	72.65	100	100	
Porcentaje de eficiencia terminal en educación primaria	Estrategia	95.50	97	100	100	
Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria	Estrategia	84.70	87.35	100	100	
Porcentaje de espacios físicos educativos construidos	Estrategia	83.76	85.19	100	85.19	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del NnC es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable   ● Moderado   ● Bajo   ● Sin avance

## DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE 341 INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2023			NdC sexenal	Semáforo 2023
		Meta	Alcanzado	NdC		
Porcentaje de espacios físicos educativos rehabilitados	Estrategia	100	134.47	100	100	
Porcentaje de niños de 3 a 14 años en localidades rurales de hasta 2,500 habitantes con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos y que asisten a la escuela	Estrategia	46.70	49.02	100	100	
Porcentaje de personas que tienen contacto con la ciencia, tecnología e innovación a través de las actividades de apropiación social	Estrategia	43.80	45.68	100	80.72	
Porcentaje de talleristas artísticos profesionalizados	Estrategia	83.33	83.97	100	83.97	
Promedio anual de investigadores que ingresan al Sistema Estatal de Investigadores (SEI)	Estrategia	85	109	100	100	
Promedio anual de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con financiamiento	Estrategia	10	18	100	100	
Tasa neta de escolarización en preescolar	Estrategia	74.50	75.99	100	-	
Porcentaje de atención al rezago en aulas y servicios sanitarios	Estrategia	33.69	31.94	94.81	79.85	
Índice de actividades culturales descentralizadas a localidades del estado	Estrategia	159.37	156.25	94.74	90	
Porcentaje de contenidos digitales en materia de cultura publicados	Estrategia	75	70.71	94.28	70.71	
Índice de variación de talleres de iniciación artística existentes	Estrategia	116.62	115.38	92.54	76.52	
Porcentaje de cobertura cultural	Objetivo	83.87	83.06	92.27	74.96	
Índice de aulas con rezago en mobiliario básico escolar	Estrategia	64.48	68.56	88.51	74.59	
Porcentaje de absorción en educación superior	Estrategia	55.01	54.25	84.80	84.80	
Porcentaje de investigaciones culturales realizadas	Estrategia	75	50	66.67	50	
Porcentaje de soluciones tecnológicas que eficiente los procesos de la administración pública estatal	Estrategia	100	62.50	62.50	62.50	
Porcentaje de abandono escolar en alumnos de educación secundaria	Objetivo	4.23	5.10	60.09	60.09	
Porcentaje de rezago educativo en el nivel de secundaria	Estrategia	20.90	21.15	16.67	16.67	
Porcentaje de cobertura en educación media superior	Estrategia	73.16	62.25	-	-	
Porcentaje de cobertura en educación superior	Estrategia	22.94	20.62	-	-	
Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años con discapacidad que reciben educación preescolar	Estrategia	23	21.33	-	-	
Porcentaje de participación presupuestal de los tres órdenes de gobierno	Estrategia	103.52	102.28	-	-	
Porcentaje de programas educativos del nivel superior reconocidos por su calidad	Estrategia	51.81	50.75	-	-	
Razón de padres, madres y cuidadores primarios con niñas y niños de 0 a 5 años que participan en programas de habilidades parentales y prácticas de crianza	Estrategia	0.15	0.11	-	-	
Tasa de personas que colaboran en los programas de educación para adultos	Estrategia	63.12	56.46	-	-	
Tasa neta de educación inicial	Estrategia	10.70	7.54	-	-	
Tasa neta de escolarización en educación media superior	Estrategia	59.08	48.65	-	-	
<b>Honestidad y Función Pública</b>				<b>90.88</b>	<b>84.03</b>	
Ingresos per cápita	Objetivo	18,020.40	18,574.87	100	100	
Tasa de incidencia de corrupción	Objetivo	20,000	16,698	100	100	
Nivel de confianza de la ciudadanía en los medios de comunicación	Estrategia	55	58.74	100	94.22	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).  
Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

Aceptable Moderado Bajo Sin avance

## DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE 341 INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2023			Ndc sexenal	Semáforo 2023
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Organismos públicos estatales que ejercen los recursos en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina de gasto evaluados	Estrategia	68	69	100	100	
Porcentaje de atención a las solicitudes de orientación y denuncias	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de cobertura de fiscalización	Estrategia	20	32.82	100	100	
Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)	Estrategia	85.39	85.39	100	17.16	
Porcentaje de colegios de profesionistas del ramo de la construcción que fomentan la práctica de la honestidad, la ética y la integridad	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de cumplimiento en la divulgación del Código de Ética, los Lineamientos Generales y las Reglas de Integridad	Estrategia	75	80.65	100	80.65	
Porcentaje de la implementación de las recomendaciones de mejora	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de órganos de control municipales e instancias de fiscalización locales y federales convenidos	Estrategia	98	99.64	100	100	
Porcentaje de población que recibe la señal de televisión en formato digital EDTV	Estrategia	25.10	25.10	100	100	
Porcentaje de proyectos de inversión con presupuesto validados en el Coplade	Estrategia	88.33	98.31	100	97.59	
Porcentaje del presupuesto contratado de manera centralizada	Estrategia	50	61.73	100	100	
Proporción del Gasto Corriente	Estrategia	62	63.81	100	100	
Captación de ingresos totales	Estrategia	103,563,800,064	102,975,906,747	99.43	96.34	
Porcentaje de organismos públicos autorizados	Estrategia	70	68	97.14	97.14	
Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de 100,000 habitantes y más con percepción frecuente y muy frecuente de la corrupción	Objetivo	76	76.60	95.66	70.28	
Recursos a la inversión pública	Estrategia	33,427,443,072	31,312,588,385	93.67	90.07	
Porcentaje de capacitación en materia de contraloría social	Estrategia	70	65.34	93.34	65.34	
Ingresos Derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal	Estrategia	96,760,721,515	89,802,956,872.39	92.81	90.44	
Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Estrategia	110,694,436,012	100,051,910,378	90.39	87.75	
Recurso asignado al desarrollo social	Objetivo	84,725,872,416	73,268,550,680	86.48	83.96	
Normas jurídicas en materia hacendaria actualizadas	Estrategia	8	6	75	75	
Calificación de la evaluación de la armonización contable	Objetivo	100	94.28	38.89	38.89	
Población de 18 años y más que sufrió algún acto de corrupción e hizo la denuncia	Objetivo	15	7.09	-	-	
<b>Medio Ambiente Sostenible y Biodiversidad</b>				<b>85.79</b>	<b>76.87</b>	
Porcentaje de población participante en acciones sustentables y gestión de riesgo	Objetivo	18.37	18.37	100	100	
Porcentaje de reducción de los impactos ambientales generados por actividades antropogénicas	Objetivo	84.10	95.39	100	95.39	
Índice de reducción de las emisiones de CO2 por consumo energético	Estrategia	80	48.32	100	100	
Porcentaje de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático	Estrategia	39.13	39.13	100	75	
Porcentaje de actas de acuerdos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los sectores social y privado	Estrategia	100	141.67	100	100	
Porcentaje de actores sociales clave formados en desarrollo sustentable	Estrategia	70.29	76.21	100	100	
Porcentaje de cuerpos de agua y suelos prioritarios estudiados	Estrategia	92.31	92.31	100	92.31	
Porcentaje de especies nativas con programas de conservación	Estrategia	3.80	3.80	100	87.36	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable   ● Moderado   ● Bajo   ● Sin avance

## DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE 341 INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2023			Ndc sexenal	Semáforo 2023
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Porcentaje de esquemas de gestión de educación y cultura ambiental desarrollados en el sector público, social y privado	Estrategia	80	80	100	80	
Porcentaje de eventos de difusión de los impactos y medidas ante el cambio climático	Estrategia	41.67	41.67	100	83.34	
Porcentaje de investigaciones en materia de educación ambiental	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de proyectos ingresados que cumplen con la normatividad ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de superficie con acciones de restauración, protección y conservación forestal	Estrategia	14.66	14.71	100	94.66	
Porcentaje de superficie de áreas naturales con esquemas de protección	Estrategia	100.13	100.13	100	90.32	
Porcentaje estatal con superficie forestal	Objetivo	53.40	52.48	98.28	94.73	
Porcentaje de superficie con restauración forestal	Estrategia	4.30	4.21	97.91	89.57	
Superficie con acciones de producción, protección, conservación y restauración forestal	Objetivo	327,971.29	313,341.29	95.54	88.27	
Porcentaje de residuos de manejo especial con algún tipo de tratamiento	Estrategia	44.11	41.95	95.10	80.83	
Porcentaje de personas capacitadas en materia de desarrollo forestal sustentable	Estrategia	0.53	0.49	92.45	74.24	
Porcentaje de municipios con un instrumento de política ambiental en materia de ordenamiento ecológico territorial	Estrategia	92.59	85.19	92.01	85.19	
Porcentaje de programas de conservación implementados	Objetivo	40.74	37.04	90.92	76.93	
Porcentaje de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	Objetivo	23.51	21.16	90	100	
Porcentaje de convenios de coordinación interinstitucional en materia de cambio climático y gestión integral de riesgos	Estrategia	47.62	42.86	90	75.01	
Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas estatales con acciones para disminuir la degradación y pérdida de hábitat	Estrategia	62.96	55.56	88.25	68.19	
Porcentaje de proyectos o iniciativas de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental	Estrategia	100	86.25	86.25	86.25	
Porcentaje de días que no superan el límite máximo permisible de ozono	Objetivo	100	81.37	81.37	81.37	
Porcentaje de personas que participan en acciones de educación ambiental en los ámbitos formal y no formal	Estrategia	16.67	13.37	80.20	79.30	
Porcentaje de la población que participa en acciones de promoción para el desarrollo de una cultura ambiental sustentable	Estrategia	14.41	11.42	79.25	57.10	
Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas con programas de manejo	Estrategia	14.81	11.12	75.08	60.04	
Porcentaje de programas de ordenamiento ecológico territoriales que consolidan su implementación de decreto	Objetivo	63.16	47.37	75	47.37	
Porcentaje de superficie con esquemas de producción y productividad forestal sustentable	Estrategia	2.57	1.83	71.21	48.67	
Porcentaje de instrumentos para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos	Estrategia	16.94	6.45	38.08	22.21	
Porcentaje de la superficie estatal con Áreas Naturales Protegidas	Objetivo	19.01	19	-	-	
Índice de la superficie promedio afectada por incendios forestales	Estrategia	99.32	417.84	-	-	
<b>Obras Públicas</b>				<b>96.61</b>	<b>87.82</b>	
Porcentaje de ayuntamientos que realizan manejo de los recursos hídricos	Objetivo	74.19	74.19	100	100	
Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía	Objetivo	13.48	14.05	100	86.23	
Porcentaje de kilómetros de caminos rurales revestidos	Objetivo	95.72	96.10	100	100	
Porcentaje de kilómetros de carreteras alimentadoras pavimentadas	Objetivo	31.50	31.57	100	78.28	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

## DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE 341 INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2023			Ndc sexenal	Semáforo 2023
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Porcentaje de mecanismos para fomentar el ordenamiento territorial, desarrollo y movilidad urbana	Objetivo	85.71	85.71	100	85.71	
Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Objetivo	50.83	50.83	100	88.31	
Volumen de aguas residuales tratadas	Objetivo	127,000,000	146,266,542.72	100	73.13	
Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes	Estrategia	101.57	102.74	100	100	
Porcentaje de acciones de coordinación institucional de las instancias de gobernanza	Estrategia	91.67	91.67	100	91.67	
Porcentaje de acciones de mejora de caminos	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de acciones de mejora de puentes	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal	Estrategia	31.96	32.35	100	100	
Porcentaje de cobertura de agua potable	Estrategia	87.60	87.61	100	82	
Porcentaje de cobertura de electrificación	Estrategia	72.74	72.92	100	100	
Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación territorial	Estrategia	13.34	13.34	100	66.70	
Porcentaje de mecanismos para fomentar la planeación urbana	Estrategia	91.67	233.33	100	100	
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto	Estrategia	6.43	13.57	100	100	
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la cultura y turismo	Estrategia	22.58	37.10	100	100	
Porcentaje de metros cuadrados de vialidades en el estado pavimentadas	Estrategia	87.48	93.89	100	93.89	
Porcentaje de organismos operadores y comités comunitarios en el manejo del agua fortalecidos	Estrategia	100	122.58	100	100	
Porcentaje de piezas de alumbrado público en vialidades en el estado colocadas	Estrategia	87.50	88.56	100	88.56	
Porcentaje de proyectos de investigación y desarrollo tecnológicos en materia hídrica	Estrategia	90	90	100	90	
Promedio anual de acciones de infraestructura agropecuaria y pesquera	Estrategia	0.50	0.60	100	100	
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos	Estrategia	3.33	20	100	100	
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para servicios de gobierno	Estrategia	1.67	5.80	100	100	
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria	Estrategia	1	1	100	100	
Promedio anual de tecnologías alternativas para el abastecimiento de agua construidas	Estrategia	500	957	100	100	
Porcentaje de fortalecimiento de la movilidad de la población usuaria y operadores del servicio público	Estrategia	87.25	86.51	99.15	86.51	
Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales	Objetivo	13.21	13.06	98.03	79.36	
Porcentaje con mecanismos resilientes y regulación de uso del suelo	Estrategia	86.66	82.22	94.88	82.22	
Porcentaje de cobertura de alcantarillado sanitario	Estrategia	88.85	88.83	92	76.67	
Porcentaje de consejos de cuenca y órganos auxiliares en operación	Estrategia	100	91.30	91.30	91.30	
Porcentaje de cobertura de saneamiento	Estrategia	22.35	22.33	86.67	18.57	
Porcentaje de espacios de cultura del agua en operación	Estrategia	85.48	72.58	84.91	72.58	
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para la atención a grupos vulnerables	Estrategia	5	4.20	84	84	
Promedio anual de acciones de infraestructura para la prevención y mitigación de riesgos	Estrategia	2.50	2	80	80	
Porcentaje de acceso a los servicios básicos en las localidades	Objetivo	63.80	63.42	63.81	53.60	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

## DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE 341 INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2023			Ndc sexenal	Semáforo 2023
		Meta	Alcanzado	Ndc		
<b>Política y Gobierno</b>		<b>80.87</b>			<b>84.05</b>	
Porcentaje de población orientada y atendida en la solución de conflictos sociopolíticos	Objetivo	82	94.67	100	97.43	
Porcentaje de población que manifiesta tener mucha y algo de confianza en el gobierno estatal	Objetivo	33	52	100	100	
Sujetos educados para el fomento de la prevención y la resiliencia ante los riesgos de desastres	Objetivo	1	1.59	100	100	
Índice de inversión pública para la prevención y reducción del riesgo de desastres	Estrategia	107	334.34	100	100	
Porcentaje de acciones con la ciudadanía para generar mejoras en las instituciones	Estrategia	84.19	89.47	100	89.47	
Porcentaje de acciones para ayudas, asistencias y reparaciones integrales otorgadas a las víctimas	Estrategia	74.46	88.08	100	88.08	
Porcentaje de atención a desplazados	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de atención a las demandas laborales	Estrategia	80	80.94	100	100	
Porcentaje de atención de los servicios de gobierno otorgados	Estrategia	85	94.27	100	100	
Porcentaje de avance en la armonización legislativa a nivel estatal	Estrategia	83.35	100	100	100	
Porcentaje de demandas agrarias, sindicales y de organizaciones atendidas	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de escuelas en el programa Lunes Preventivo y unidades internas fortalecidas en la gestión de riesgos de desastres	Estrategia	50	70.77	100	70.77	
Porcentaje de gestiones que garanticen la búsqueda de personas desaparecidas	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de personas rescatadas ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas	Estrategia	80	99.65	100	100	
Porcentaje de resolución de conflictos políticos, sociales y religiosos	Estrategia	90	98.64	100	100	
Porcentaje de servicios de asesoría y asistencia jurídica otorgados a las víctimas	Estrategia	75.08	132.39	100	100	
Porcentaje de servicios efectivos ante emergencias y peligros por uso de fuego y sustancias químicas	Estrategia	80	100	100	100	
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes	Estrategia	100	100	100	100	
Porcentaje de visitas registradas en los portales de transparencia de los organismos públicos del Ejecutivo del Estado	Estrategia	75	184.47	100	100	
Promedio anual de acciones en prevención para casos de riesgos de desastres	Estrategia	17,487	95,848	100	100	
Promedio anual de instrumentos aplicados para incrementar la comprensión del riesgo de desastres	Estrategia	12,250	15,687	100	100	
Porcentaje de avance en la implementación de los sistemas municipales de protección integral de niñas, niños y adolescentes	Estrategia	72.46	67.86	92.64	72.33	
Promedio anual de acciones de ayuda humanitaria	Estrategia	576	480	83.33	83.33	
Porcentaje de recomendaciones atendidas en materia de derechos humanos	Estrategia	100	75	75	75	
Promedio anual de acciones orientadas a fortalecer la cultura de paz	Estrategia	40	30	75	75	
Población que percibe a los riesgos como un problema importante	Objetivo	0.70	-	-	70	
Índice de la disponibilidad de información pública y de libre acceso	Estrategia	0.86	0.74	-	-	
Porcentaje de acciones para brindar atención a personas migrantes y refugiadas.	Estrategia	100	-	-	100	
Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante el primer año de vida	Estrategia	65	48.34	-	-	
Porcentaje de niñas y niños con registro de nacimiento durante los primeros 60 días de vida	Estrategia	20	12.91	-	-	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

Aceptable Moderado Bajo Sin avance

## DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE 341 INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2023			Ndc sexenal	Semáforo 2023
		Meta	Alcanzado	Ndc		
<b>Salud</b>				<b>72.57</b>	<b>87.79</b>	
Porcentaje de cobertura de atención en salud	Objetivo	82.10	100	100	100	<span style="color: green;">■</span>
Tasa de morbilidad por enfermedades infecciosas gastrointestinales y parasitarias	Objetivo	6.30	-	100	100	<span style="color: green;">■</span>
Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas degenerativas	Objetivo	20.70	-	100	100	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de apoyos de salud en especie otorgados a personas en situación de vulnerabilidad y carentes de seguridad social	Estrategia	100	100	100	100	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de cobertura de la prueba de tamiz neonatal auditivo en niños recién nacidos	Estrategia	45	73	100	100	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de consultas otorgadas en las unidades médicas móviles	Estrategia	57	73.75	100	86.76	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años con alguna discapacidad atendidos por Sector Salud	Estrategia	23.39	30	100	100	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición aguda	Estrategia	7.48	4.47	100	100	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica	Estrategia	27.20	-	100	100	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de niños menores de 5 años con sobrepeso y obesidad	Estrategia	8.70	4.27	100	100	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel de atención con acciones de conservación y mantenimiento	Estrategia	45	59.24	100	100	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de unidades médicas de primer nivel en operación	Estrategia	85	100	100	100	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de unidades médicas nuevas o por sustitución	Estrategia	75	75	100	75	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de usuarios satisfechos con el trato adecuado y digno recibido en las unidades médicas	Estrategia	86	97.65	100	100	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de usuarios satisfechos en la entrega de medicamentos	Estrategia	82	98.10	100	100	<span style="color: green;">■</span>
Promedio anual de trabajadores capacitados en diferentes temáticas de salud	Estrategia	24,000	54,462	100	100	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de niñas y niños de 6 meses a menores de 3 años con lactancia materna complementaria	Estrategia	78.85	78.25	98.47	95.67	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años con evaluación del desarrollo infantil de primera vez en la vida	Estrategia	79	78.30	96.11	91.05	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de niños menores de 6 meses que recibieron lactancia materna exclusiva	Estrategia	77.10	75.89	94.10	82.44	<span style="color: green;">■</span>
Porcentaje de niños de 1 mes a 5 años que presentan un desarrollo adecuado conforme a la prueba de tamizaje de evaluación del desarrollo infantil	Estrategia	98	97	76.74	52.38	<span style="color: yellow;">■</span>
Porcentaje de certificados de necesidad por unidad médica aprobados	Estrategia	60	40	66.67	40	<span style="color: yellow;">■</span>
Porcentaje de unidades de salud con modelo vigente que cumplen con los criterios de calidad en la prestación de servicios	Objetivo	90	-	-	100	<span style="color: gray;">■</span>
Índice de comunidades certificadas como promotoras de la salud	Estrategia	134.16	-	-	100	<span style="color: gray;">■</span>
Porcentaje de cobertura en niños recién nacidos que acuden a las unidades medicas para la prueba de tamiz metabólico neonatal en el sector salud	Estrategia	100	-	-	100	<span style="color: gray;">■</span>
Porcentaje de niños de 0 a 12 meses de edad que recibieron todas las vacunas recomendadas en el plan nacional de vacunación	Estrategia	85	42.05	-	-	<span style="color: gray;">■</span>
Porcentaje de ocupación hospitalaria	Estrategia	76	-	-	51.78	<span style="color: gray;">■</span>
Porcentaje de unidades médicas que cumplen con la normatividad aplicable para personal médico y de ramas afines	Estrategia	85	-	-	82.94	<span style="color: gray;">■</span>
Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano	Estrategia	3	-	-	100	<span style="color: gray;">■</span>

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

## DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE 341 INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2023			Ndc sexenal	Semáforo 2023
		Meta	Alcanzado	NdC		
<b>Sociedad Segura y Estado de Derecho</b>					<b>76.21</b>	<b>72.33</b>
Porcentaje de hogares víctimas del vandalismo	Objetivo	16.79	15.14	100	99.40	
Porcentaje de resolución en carpetas de investigación	Objetivo	79.16	84.88	100	99.66	
Tasa de incidencia delictiva	Objetivo	14,464	14,111	100	79.41	
Tasa de victimización	Objetivo	13,631	12,536	100	100	
Índice de cámaras de videovigilancia para su operatividad eficiente	Estrategia	436.14	499.79	100	85.66	
Índice del porcentaje de evaluación del Informe Policial Homologado	Estrategia	1.06	1.23	100	100	
Índice del porcentaje de evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	Estrategia	1.01	1.07	100	100	
Porcentaje de acciones de contención para fortalecimiento de la seguridad ciudadana	Estrategia	87.58	94.08	100	94.08	
Porcentaje de acciones de reinserción social de personas privadas de su libertad y reincorporación de jóvenes en conflicto con la ley	Estrategia	87.58	89.82	100	89.82	
Porcentaje de instancias de los tres órdenes de gobierno vinculados en materia de seguridad	Estrategia	92.72	92.72	100	100	
Porcentaje de niñas y niños de 0 a 5 años localizados respecto a los desaparecidos	Estrategia	78.57	80	100	100	
Porcentaje de operativos realizados por las células de reacción inmediata para la atención de la violencia contra las mujeres de Chiapas	Estrategia	80	80	100	80	
Porcentaje de profesionalización del Estado de Fuerza de Seguridad Pública	Estrategia	8.10	8.10	100	100	
Porcentaje de resolución de carpetas de investigación en los delitos de alto impacto	Estrategia	85.16	88.57	100	100	
Porcentaje de resolución de delitos de homicidios, feminicidios y desapariciones de NNA de 0 a 17 años	Estrategia	96.15	129.81	100	100	
Promedio anual de jóvenes capacitados en actividades socioproductivas	Estrategia	300	639	100	100	
Promedio anual de jóvenes informados con temas de prevención de la violencia	Estrategia	100,000	214,740	100	100	
Porcentaje de servidores públicos de seguridad, procuración de justicia y municipios aprobados	Estrategia	80	78.22	97.78	97.78	
Índice de redes vecinales municipales implementadas	Estrategia	193.78	191.19	97.24	78.22	
Porcentaje de acciones para el impulso de la cultura a la denuncia ciudadana	Estrategia	83.33	78.66	94.40	78.66	
Porcentaje de capacitación al personal en materia de procuración de justicia	Estrategia	83.33	78.06	93.68	78.06	
Índice de espacios públicos rescatados	Estrategia	425.23	381.98	86.70	67.02	
Promedio anual de padres de familia capacitados en crianza positiva	Estrategia	1,500	1,254	83.60	83.60	
Porcentaje promedio de equipamiento de los cuerpos policiales municipales	Estrategia	85	69.75	82.06	82.06	
Porcentaje de acciones de prevención del delito para fortalecimiento a la seguridad ciudadana	Estrategia	87.83	56.84	64.72	56.84	
Porcentaje de elementos policiales y personal de custodia penitenciaria capacitados con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes	Estrategia	75	47.57	63.43	47.57	
Número de personas informadas para prevenir el bullying en los planteles educativos	Objetivo	3,000	1,031	34.37	100	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).  
Nota: La calificación del NdC es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable ● Moderado ● Bajo ● Sin avance

## DETALLE DE LA SEMAFORIZACIÓN DE 341 INDICADORES POR SECTORES PÚBLICOS

Sector público / Indicador	Jerarquía	2023			Ndc sexenal	Semáforo 2023
		Meta	Alcanzado	Ndc		
Población de 18 años y más que percibe la inseguridad como una preocupación	Objetivo	37.17	43.90	-	-	
Porcentaje de las unidades económicas que tienen mucha confianza en la Fiscalía estatal	Objetivo	7.80	7.53	-	-	
Índice promedio de constancias inscritas al padrón vehicular Repuve	Estrategia	1.23	0.86	-	-	
Tasa de niñas y niños de 0 a 5 años víctimas de algún tipo de violencia sexual vinculados a proceso	Estrategia	0.53	2.25	-	-	

Fuente: Sistema Integral de Tablero Estratégico de Control (SITEC).

Nota: La calificación del Ndc es valor promedio de los indicadores por el sector.

● Aceptable   ● Moderado   ● Bajo   ● Sin avance



**ANEXO  
2**

**RESUMEN  
DE  
FINANCIAMIENTO**

**5**

**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS







## PRESENTACIÓN

El ejercicio responsable del gasto público, elemento principal de esta administración, plasmado en el *PED Chiapas 2019-2024*, Eje 1. Gobierno eficaz y honesto, tiene como propósito la austeridad, transparencia y el combate a la corrupción para el buen quehacer gubernamental.

En ese sentido, el *Anexo 2. Resumen de financiamiento*, de acuerdo con el PED Chiapas 2019-2024, presenta los proyectos y acciones de los organismos estatales a través del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai), en correspondencia con el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

Este documento incluye un desglose del gasto público por diferentes conceptos y clasificaciones, a fin de que los ciudadanos conozcan el destino de los recursos, así como la distribución del presupuesto estatal, la orientación del gasto al PED Chiapas 2019-2024, la inversión pública por región y municipios, la incidencia en la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* y de los indicadores de carencias sociales.



# CONTENIDO



## **DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL 2023**

Clasificación administrativa .....	279
Presupuesto por organismo público .....	280
Funcionalidad del gasto público.....	283
Clasificación por fuente de financiamiento .....	284

## **PRESUPUESTO ORIENTADO AL PED CHIAPAS 2019-2024**

Distribución del presupuesto por ejes y temas.....	290
Presupuesto público sectorizado .....	296

## **INVERSIÓN PÚBLICA POR REGIÓN Y SUS MUNICIPIOS**

Resumen de la inversión pública sectorizada por región .....	298
Inversión pública sectorizada por municipio .....	299

## **AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Alineación del PED Chiapas 2019-2024 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	306
Distribución de la inversión sectorizada a los ODS .....	307

## **INDICADORES DE CARENCIAS SOCIALES**

Inversión pública orientada a carencias sociales.....	310
---	-----



# DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO ESTATAL 2023

5°

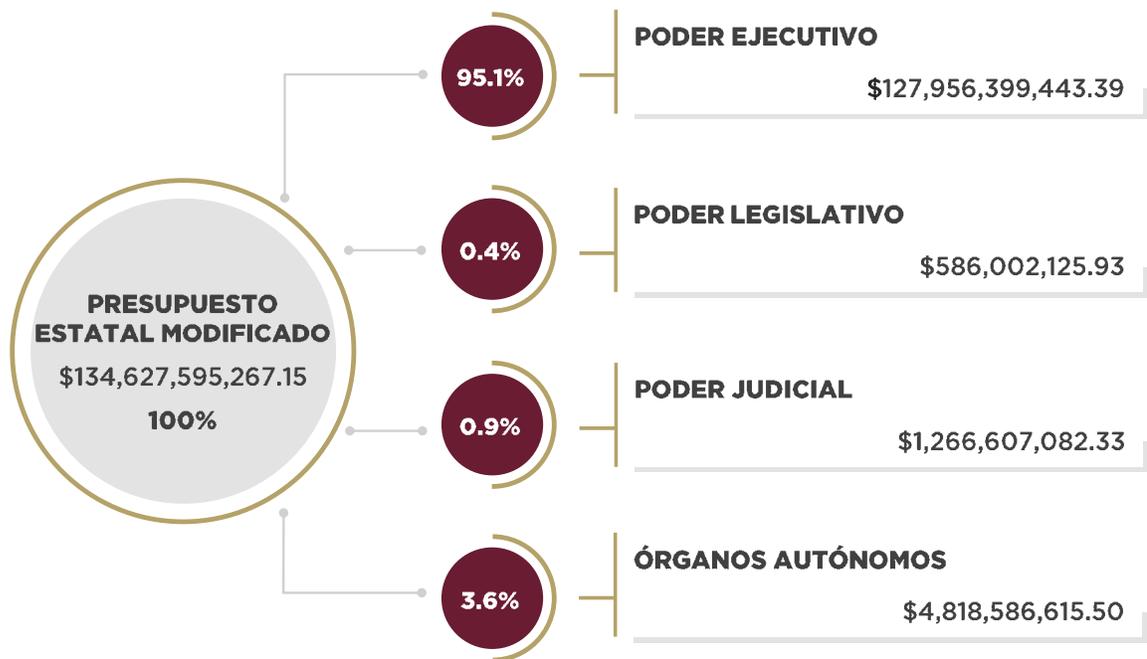
**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS





## CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

En los Lineamientos para la programación y elaboración del Presupuesto de Egresos 2023, se establece que la clasificación administrativa es el instrumento normativo-presupuestario que agrupa al Sector Público con sustento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas, el cual determina a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y Órganos Autónomos, mismos que se organizan y rigen por sus propias Leyes.



El presupuesto estatal aprobado para el ejercicio 2023 es de \$111,871,168,210.00. Al 30 de septiembre se tuvo un presupuesto modificado de \$134,627,595,267.15, que representa 20% más con relación al aprobado por el H. Congreso del Estado de Chiapas.

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

## PRESUPUESTO POR ORGANISMO PÚBLICO

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas en su artículo 2 establece que la Administración Pública Estatal estará conformada y organizada por la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, siendo este la base para agrupar y estructurar al Poder Ejecutivo.

ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO		PROYECTOS
	APROBADO	MODIFICADO	
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	<b>111,871,168,210.00</b>	<b>134,627,595,267.15</b>	<b>4,660</b>
<b>PODER EJECUTIVO</b>	<b>106,618,801,734.40</b>	<b>127,956,399,443.39</b>	<b>4,354</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>81,187,899,202.82</b>	<b>89,526,802,442.07</b>	<b>2,487</b>
<b>Dependencias</b>	<b>41,824,303,329.83</b>	<b>46,652,570,804.60</b>	<b>2,353</b>
▪ Educación Federalizada	20,293,401,334.67	20,417,586,707.16	79
▪ Educación Estatal	12,248,680,812.45	13,730,314,789.87	167
▪ Secretaría de Obras Públicas	3,292,667,304.81	3,994,397,351.59	187
▪ Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,788,728,742.77	3,950,454,010.77	54
▪ Secretaría de Hacienda	1,538,538,614.99	2,200,693,551.59	449
▪ Secretaría General de Gobierno	410,854,309.49	528,142,394.71	49
▪ Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	237,888,886.92	356,714,747.91	526
▪ Secretaría de Bienestar	79,445,013.47	234,908,884.44	99
▪ Secretaría de Economía y del Trabajo	106,731,449.89	192,194,264.69	265
▪ Secretaría de la Honestidad y Función Pública	178,129,590.94	186,216,948.22	36
▪ Secretaría de Turismo	134,242,104.42	160,475,330.61	43
▪ Secretaría de Protección Civil	103,319,195.77	151,994,437.88	74
▪ Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	111,994,222.18	146,313,428.05	152
▪ Secretaría de Igualdad de Género	66,396,927.00	108,923,219.24	33
▪ Secretaría de Movilidad y Transporte	46,815,779.92	55,690,614.69	17
▪ Instituto de Formación Policial	31,141,161.94	54,818,217.35	15
▪ Coordinación Estatal para el Mejoramiento del Zoológico Miguel Álvarez del Toro	42,768,661.61	48,316,489.50	16
▪ Oficialía Mayor del Estado de Chiapas	31,696,856.57	32,900,115.20	12
▪ Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	23,174,872.40	24,206,525.76	18
▪ Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas	22,891,615.72	22,763,595.43	9
▪ Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	4,409,737.17	21,318,599.08	12
▪ Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas	11,554,982.86	11,993,127.64	15
▪ Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas	6,598,824.24	8,205,038.38	9
▪ Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	6,523,761.89	7,158,725.92	6
▪ Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Chiapas	5,708,565.74	5,869,688.92	11
<b>Unidades Responsables de Apoyo</b>	<b>39,329,993,538.50</b>	<b>42,833,729,468.34</b>	<b>121</b>
▪ Municipios	26,499,519,123.02	29,732,312,178.87	14
▪ Provisiones Salariales y Económicas	9,613,818,887.10	6,999,546,867.27	96
▪ Obligaciones	1,415,845,804.00	4,299,889,704.00	1
▪ Deuda Pública	1,797,856,380.38	1,797,856,380.38	6
▪ Ayudas a la Ciudadanía	2,953,344.00	2,953,344.00	2
▪ Organismos Subsidiados	-	1,170,993.82	2
<b>Unidades Administrativas</b>	<b>33,602,334.49</b>	<b>40,502,169.13</b>	<b>13</b>
▪ Gubernatura	33,602,334.49	40,502,169.13	13
<b>Administración Pública Paraestatal</b>	<b>25,430,902,531.58</b>	<b>38,429,597,001.32</b>	<b>1,867</b>
<b>Organismos Descentralizados</b>	<b>23,688,750,598.72</b>	<b>34,281,896,047.31</b>	<b>1,803</b>
▪ Instituto de Salud	11,900,163,924.15	19,238,357,357.89	93
▪ Colegio de Bachilleres de Chiapas	3,275,435,353.40	3,541,830,533.16	27
▪ Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	1,941,621,679.89	3,534,941,110.12	261
▪ Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF-Chiapas	1,327,307,591.41	1,593,092,194.75	71
▪ Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	1,206,030,665.28	1,335,791,902.23	494

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.

## PRESUPUESTO POR ORGANISMO PÚBLICO

ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO		PROYECTOS
	APROBADO	MODIFICADO	
▪ Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas	1,114,355,429.00	1,326,502,908.92	29
▪ Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	555,071,886.00	689,897,458.17	77
▪ Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas	540,435,742.16	684,597,134.79	73
▪ Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	332,385,885.77	352,695,372.64	5
▪ Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (CONALEP Chiapas)	238,369,209.17	277,744,072.64	12
▪ Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas	211,831,610.00	238,726,234.50	4
▪ Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	143,331,829.12	207,046,856.01	28
▪ Promotora de Vivienda Chiapas	22,890,840.69	157,045,693.65	30
▪ Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas	116,656,684.72	143,357,901.61	61
▪ Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	76,670,149.12	135,346,610.94	18
▪ Universidad Tecnológica de la Selva	118,113,192.00	134,379,697.80	15
▪ Universidad Politécnica de Chiapas	77,728,356.00	105,880,849.98	67
▪ Universidad Intercultural de Chiapas	82,455,607.00	86,129,924.36	97
▪ Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	73,647,254.05	77,399,493.56	18
▪ Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	66,849,770.00	71,872,081.52	74
▪ Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas	46,580,233.43	68,712,355.57	10
▪ Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas	26,096,251.12	44,019,112.09	13
▪ Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	23,744,213.61	31,393,149.04	15
▪ Instituto del Café de Chiapas	22,376,723.15	27,181,336.71	14
▪ Instituto Estatal del Agua	22,611,523.55	26,768,565.50	30
▪ Universidad Politécnica de Tapachula	24,823,854.00	24,556,547.33	51
▪ Instituto del Patrimonio del Estado	15,959,035.12	21,212,839.26	10
▪ Oficina de Convenciones y Visitantes	17,739,333.60	20,540,974.85	5
▪ Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas	17,882,387.79	18,133,819.52	9
▪ Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas	10,829,630.53	13,984,879.49	31
▪ Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas	12,356,002.32	13,520,211.07	6
▪ Archivo General del Estado	9,445,043.12	10,211,825.72	15
▪ Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	-	10,032,653.41	15
▪ Instituto de Bomberos del Estado de Chiapas	6,134,550.20	7,303,512.81	11
▪ Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Chiapas	5,533,139.28	6,287,013.37	9
▪ Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas	5,286,018.97	5,401,862.33	5
<b>Instituciones Públicas de Seguridad Social</b>	<b>1,616,171,203.46</b>	<b>3,033,640,250.86</b>	<b>12</b>
▪ Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas	1,616,171,203.46	3,033,640,250.86	12
<b>Organismos Auxiliares</b>	<b>125,980,729.40</b>	<b>1,114,060,703.15</b>	<b>52</b>
▪ Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas	31,486,494.02	1,001,411,456.64	15
▪ Instituto del Deporte del Estado de Chiapas	63,357,342.10	80,252,095.20	24
▪ Consejería Jurídica del Gobernador	31,136,893.28	32,397,151.31	13

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.

## PRESUPUESTO POR ORGANISMO PÚBLICO

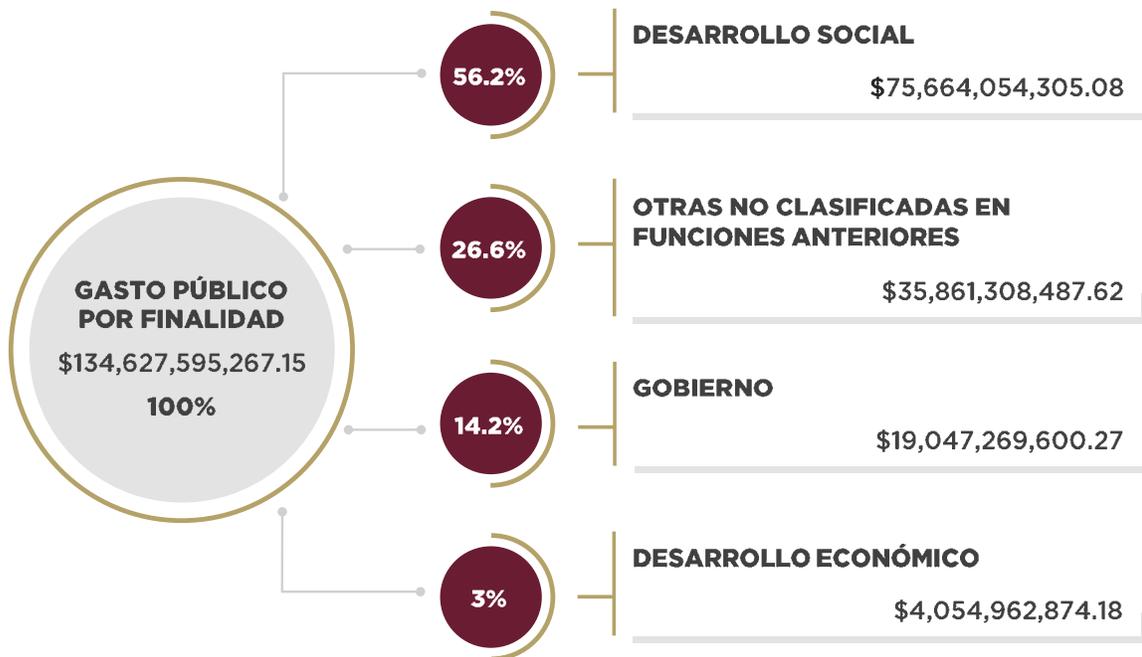
Los Poderes Legislativo y Judicial; y los Órganos Autónomos, su marco legal aplicable no precisa una organización o clasificación en sus niveles institucionales.

ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO		PROYECTOS
	APROBADO	MODIFICADO	
<b>PODER LEGISLATIVO</b>	<b>517,307,113.93</b>	<b>586,002,125.93</b>	<b>64</b>
▪ Congreso del Estado	289,092,101.16	339,332,606.77	13
▪ Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado	228,215,012.77	246,669,519.16	51
<b>PODER JUDICIAL</b>	<b>1,199,267,022.06</b>	<b>1,266,607,082.33</b>	<b>51</b>
▪ Consejo de la Judicatura	1,147,957,699.02	1,213,683,704.34	34
▪ Tribunal Administrativo	51,309,323.04	52,923,377.99	17
<b>ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	<b>3,535,792,339.61</b>	<b>4,818,586,615.50</b>	<b>191</b>
▪ Universidad Autónoma de Chiapas	1,767,461,023.00	2,780,334,195.59	34
▪ Fiscalía General del Estado	1,366,457,866.43	1,566,026,895.33	74
▪ Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	300,824,389.06	348,872,530.61	30
▪ Comisión Estatal de los Derechos Humanos	52,396,819.48	53,787,943.12	30
▪ Tribunal Electoral del Estado de Chiapas	35,368,445.51	53,068,896.46	12
▪ Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas	13,283,796.13	16,496,154.39	11

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.

## FUNCIONALIDAD DEL GASTO PÚBLICO

La clasificación funcional del gasto público tiene como finalidad agrupar y organizar la asignación de los recursos con base en las actividades que desempeñan los organismos públicos, integrándose en las siguientes finalidades:



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Presupuesto modificado.

## CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

De acuerdo a los Lineamientos para la programación y elaboración del Presupuesto de Egresos 2023, la clasificación por Tipo de Recurso, Fuente de financiamiento, Ramo, Fondo o Programa, es la siguiente:

**51%**

**PRESUPUESTO  
ETIQUETADO**

**49%**

**PRESUPUESTO  
NO ETIQUETADO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RAMO	PRESUPUESTO MODIFICADO
Recursos Federales	69,331,617,272.98
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	59,493,228,632.88
Salud	4,712,781,269.60
Educación Pública	4,464,744,065.61
Provisiones Salariales y Económicas	166,886,760.66
Medio Ambiente y Recursos Naturales	108,181,476.38
Petróleos Mexicanos	68,704,067.35
Gobernación	52,703,553.42
Seguridad y Protección Ciudadana	40,184,199.00
Cultura	36,150,616.24
Entidades no Sectorizadas	24,180,880.00
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16,500,000.00
Comunicaciones y Transportes	7,478,912.04
<b>Total</b>	<b>69,331,617,272.98</b>

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RAMO	PRESUPUESTO MODIFICADO
Ingresos Propios	196,750,243.86
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos	196,750,243.86
Recursos Federales	50,777,759,549.92
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	50,777,759,549.92
Recursos Fiscales	14,321,452,729.53
Ingresos Estatales	14,321,452,729.53
Recursos Estatales	15,470.86
Recursos Estatales	15,470.86
<b>Total</b>	<b>65,295,977,994.17</b>

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.

TIPO DE RECURSO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RAMOS / FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	<b>111,871,168,210.00</b>	<b>134,627,595,267.15</b>
<b>PRESUPUESTO ETIQUETADO</b>	<b>63,641,076,026.00</b>	<b>69,331,617,272.98</b>
<b>Recursos Federales</b>	<b>63,641,076,026.00</b>	<b>69,331,617,272.98</b>
<b>Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>54,962,542,161.00</b>	<b>59,558,956,731.16</b>
▪ FONE Servicios Personales	18,779,945,666.00	18,779,945,666.00
▪ FAIS Municipal (FISM)	13,089,729,119.00	15,180,649,046.00
▪ FASSA	5,796,735,380.00	5,815,212,453.53
▪ FAFEF	4,211,190,482.00	5,198,821,314.86
▪ FORTAMUN	4,163,804,482.00	4,975,338,710.00
▪ FONE Fondo de Compensación	2,405,352,590.00	2,405,775,704.57
▪ FAIS Entidades (FISE)	1,805,520,489.00	2,078,849,265.93
▪ FAM Asistencia Social	1,078,270,130.00	1,229,931,308.00
▪ FONE Otros de Gasto Corriente	976,603,644.00	976,603,644.00
▪ FONE Gasto de Operación	740,469,263.00	740,920,427.39
▪ FAM Infraestructura Educativa Básica	389,629,522.00	414,879,023.00
▪ FAM Fideicomiso de Infraestructura Básica	361,681,577.00	414,738,853.00
▪ FASP	227,927,061.00	255,692,397.18
▪ FAETA Educación de Adultos	232,236,779.00	232,236,779.00
▪ FAETA Educación Tecnológica	207,358,383.00	207,678,449.28
▪ FAM Fideicomiso de Infraestructura Superior	176,917,029.00	176,917,029.00
▪ FAM Infraestructura Educativa Superior	190,587,805.00	172,914,861.00
▪ FAM Certificados de Infraestructura Básica	-	123,957,167.00
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Urbano). Ramo 16	67,588,463.00	82,075,196.40
▪ FAM Infraestructura Educativa Media Superior	23,919,411.00	27,483,583.00
▪ FAM Certificados de Infraestructura Media Superior	-	24,265,069.55
▪ FAM Fideicomiso de Infraestructura Media Superior	22,203,683.00	23,413,710.00
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Rural). Ramo 16	14,871,203.00	17,329,485.94
▪ FAM Certificados de Infraestructura Superior	-	3,327,587.53
<b>Salud</b>	<b>4,349,509,268.00</b>	<b>4,712,781,269.60</b>
▪ Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	4,349,509,268.00	4,592,927,773.52
▪ Servicios de Asistencia Social Integral	-	88,274,811.14
▪ Fortalecimiento a la Atención Médica	-	27,254,361.76
▪ Prevención y Atención Contra las Adicciones	-	3,170,033.00
▪ Programa de Atención a Personas con Discapacidad	-	897,213.07
▪ Salud Materna, Sexual y Reproductiva	-	253,647.11
▪ Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	-	3,430.00
<b>Educación Pública</b>	<b>4,064,097,110.00</b>	<b>4,537,671,008.48</b>
▪ Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	3,960,982,190.00	4,158,473,555.84
▪ Expansión de la Educación Media Superior y Superior	-	114,355,688.60
▪ Educación para Adultos	91,045,995.00	103,483,246.00
▪ Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Básica)	-	40,769,270.00
▪ Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	-	37,578,637.00
▪ Expansión de la Educación Inicial	-	31,297,017.73
▪ Programa Nacional de Inglés	-	21,081,872.31
▪ Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	-	17,296,151.00
▪ Programa para el Desarrollo Profesional Docente.	12,068,925.00	12,068,925.00
▪ Programa de Cultura Física y Deporte.	-	900,000.00
▪ Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Superior)	-	366,645.00

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.

TIPO DE RECURSO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RAMOS / FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO
<b>Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>144,796,191.00</b>	<b>166,886,760.66</b>
▪ Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	144,796,191.00	144,796,191.00
▪ Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados	-	19,359,048.87
▪ Provisión para la Armonización Contable	-	2,557,200.00
▪ Fondo Regional	-	174,320.79
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>88,551,541.00</b>	<b>108,181,476.38</b>
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Urbano)	61,320,366.96	64,949,309.68
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Rural)	24,370,174.04	23,191,039.80
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	2,861,000.00	20,041,126.90
<b>Petróleos Mexicanos</b>	<b>-</b>	<b>68,704,067.35</b>
▪ PEMEX	-	68,704,067.35
<b>Gobernación</b>	<b>7,650,000.00</b>	<b>52,703,553.42</b>
▪ Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres.	5,200,000.00	19,335,571.38
▪ Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas	-	12,980,808.00
▪ Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	-	11,538,700.65
▪ Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijos e Hijas	-	5,886,261.39
▪ Registro e Identificación de Población	2,450,000.00	2,962,212.00
<b>Seguridad y Protección Ciudadana</b>	<b>-</b>	<b>40,184,199.00</b>
▪ Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)	-	40,184,199.00
<b>Cultura</b>	<b>-</b>	<b>37,150,616.24</b>
▪ Programa de Apoyos a la Cultura	-	2,580,960.00
▪ Programa Nacional de Reconstrucción	-	34,156,341.74
▪ Protección y conservación del Patrimonio Cultural	-	413,314.50
<b>Entidades no Sectorizadas</b>	<b>-</b>	<b>24,417,880.00</b>
▪ Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres	-	22,227,880.00
▪ Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	-	2,190,000.00
<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>16,500,000.00</b>	<b>16,500,000.00</b>
▪ Programa de Modernización de los Registros públicos de la Propiedad y Catastro	16,500,000.00	16,500,000.00
<b>Comunicaciones y Transportes</b>	<b>7,429,755.00</b>	<b>7,479,710.69</b>
▪ Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (CAPUFE)	7,429,755.00	7,430,553.65
▪ Reconstrucción y Conservación de Carreteras	-	49,157.04

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.

TIPO DE RECURSO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RAMOS / FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO
<b>PRESUPUESTO NO ETIQUETADO</b>	<b>48,230,092,184.00</b>	<b>65,295,977,994.17</b>
<b>Ingresos Propios</b>	<b>99,078,124.00</b>	<b>196,750,243.86</b>
<b>Ingresos por Ventas de Bienes, Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos</b>	<b>99,078,124.00</b>	<b>196,750,243.86</b>
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	99,078,124.00	196,750,243.86
<b>Recursos Federales</b>	<b>42,047,660,160.00</b>	<b>50,777,759,549.92</b>
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>42,047,660,160.00</b>	<b>50,777,759,549.92</b>
Fondo General de Participaciones	30,687,007,601.44	35,964,641,886.25
Otros Incentivos Económicos	4,608,983.00	2,995,835,241.30
Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales. Ramo 11	3,166,708,286.46	2,936,259,137.85
ISR Participable Estatal	1,702,836,645.07	1,986,542,097.62
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,295,561,710.37	1,446,109,935.49
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. Ramo 12	1,449,849,957.28	1,188,566,219.78
Fondo de Fomento Municipal	1,097,717,108.00	1,097,717,108.00
Fondo de Compensación	877,566,333.00	1,031,009,346.44
Participación por Impuestos Especiales	286,609,580.00	431,284,090.60
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel	333,237,896.16	381,969,870.36
ISR Participable Municipal	379,604,829.00	379,604,829.00
Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	233,214,550.00	262,344,465.16
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	128,131,497.00	134,905,352.34
FASP. Ramo 33	135,234,165.91	128,466,248.83
Fiscalización	53,836,202.00	78,399,211.50
ISR por Enajenación de Bienes	51,634,644.00	63,332,964.10
Derechos de Inspección y Vigilancia	37,801,433.00	59,297,275.90
Fondo de Compensación del I.S.A.N.	50,656,852.00	54,000,650.16
Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP). Ramo 36	-	40,184,199.00
Fondo de Compensación de Repecos y Régimen Intermedio	24,415,813.00	34,275,217.77
Multas Federales	23,133,432.00	26,420,051.87
Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria. Ramo 08	15,000,000.00	15,000,000.00
Programa de Modernización de los registros Públicos de la Propiedad y Catastro. Ramo 15	-	13,174,829.51
Expansión de la Educación Media Superior y Superior. Ramo 11	-	7,347,117.84

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.

TIPO DE RECURSO / FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RAMOS / FONDO O PROGRAMA	APROBADO	MODIFICADO
▪ Programa de Apoyo al Empleo (PAE). Ramo 14	5,913,909.81	5,899,404.54
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento. Ramo 16	2,861,000.00	3,300,000.00
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Urbano). Ramo 16	700,000.00	2,000,000.00
▪ Multas Federales No Fiscales	1,308,481.00	1,592,471.96
▪ Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Rural). Ramo 16	700,000.00	1,370,000.00
▪ Subsidios para las acciones de búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Ramo 04	-	1,298,080.80
▪ Registro e Identificación de Población. Ramo 04	809,250.50	1,269,519.73
▪ Estímulos a la Creación Artística, Reconocimientos a las Trayectorias y Apoyo al Desarrollo de Proyectos Culturales. Ramo 48	-	1,000,000.00
▪ Programa de Desarrollo Organizacional de los Consejos de Cuenca. Ramo 16	1,000,000.00	1,000,000.00
▪ Programa de Apoyos a la Cultura. Ramo 48	-	1,000,000.00
▪ Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales. Ramo 11	-	964,166.14
▪ Promover la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres. Ramo 04	-	378,560.08
<b>Recursos Fiscales</b>	<b>6,083,353,900.00</b>	<b>14,321,452,729.53</b>
<b>Ingresos Estatales</b>	<b>6,083,353,900.00</b>	<b>14,321,452,729.53</b>
▪ Ingresos Estatales	5,838,970,411.84	12,303,387,803.60
▪ Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	1,728,858,660.00
▪ Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales. Ramo 11	115,817,746.94	155,165,741.64
▪ Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. Ramo 12	128,565,741.22	128,565,741.22
▪ FASP. Ramo 33	-	5,474,783.07
<b>Recursos Estatales</b>	<b>-</b>	<b>15,470.86</b>
<b>Recursos Estatales</b>	<b>-</b>	<b>15,470.86</b>
▪ Recursos Estatales	-	15,470.86

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.

**PRESUPUESTO  
ORIENTADO  
AL PED CHIAPAS  
2019 - 2024**

**5**

**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS



## DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR EJES Y TEMAS

### EJE 1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO

25.8%

Temas	Presupuesto	%
1.1. Política y gobierno	3,802,160,741.66	10.9
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	24,073,115,950.02	69.3
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	6,885,349,819.04	19.8
<b>Subtotal Eje</b>	<b>34,760,626,510.72</b>	<b>100</b>

### EJE 2. BIENESTAR SOCIAL

33.3%

Temas	Presupuesto	%
2.1. Desarrollo social integral	22,624,368,025.72	50.4
2.2. Salud	22,227,447,430.41	49.5
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	15,437,990.50	0.1
<b>Subtotal Eje</b>	<b>44,867,253,446.63</b>	<b>100</b>

### EJE 3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA

33.7%

Temas	Presupuesto	%
3.1. Identidad cultural	195,774,239.08	0.4
3.2. Educación para todos	45,071,097,928.69	99.4
3.3. Ciencia y tecnología	68,712,355.57	0.2
<b>Subtotal Eje</b>	<b>45,335,584,523.34</b>	<b>100</b>

### EJE 4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

7%

Temas	Presupuesto	%
4.1. Economía sostenible	599,998,025.95	6.4
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	8,447,068,538.86	89.5
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	384,381,052.62	4.1
<b>Subtotal Eje</b>	<b>9,431,447,617.43</b>	<b>100</b>

### EJE 5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE

0.2%

Temas	Presupuesto	%
5.1. Biodiversidad	48,313,989.50	20.8
5.2. Desarrollo sustentable	184,369,179.53	79.2
<b>Subtotal Eje</b>	<b>232,683,169.03</b>	<b>100</b>

**TOTAL PRESUPUESTO 2023 MODIFICADO: 134,627,595,267.15**

**EJE 1.**

**GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO**

**\$34,760,626,510.72**  
**25.8%**

**Tema 1.1.** Política y gobierno

**10.9%**

**Tema 1.2.** Austeridad y combate a la corrupción

**69.3%**

**Tema 1.3.** Sociedad segura y Estado de derecho

**19.8%**

**Distribución del presupuesto por política pública**

Tema 1.1.		Tema 1.2.			
<b>1.1.1.</b> Gobernabilidad y gobernanza	<b>1.1.2.</b> Resiliencia y gestión de riesgos	<b>1.2.1.</b> Finanzas públicas responsables y austeras	<b>1.2.2.</b> Gestión pública transparente	<b>1.2.3.</b> Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	<b>1.2.4.</b> Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos
<b>77.48%</b>	<b>22.52%</b>	<b>93.95%</b>	<b>5.91%</b>	<b>0.02%</b>	<b>0.12%</b>
<b>Tema 1.3.</b>					
<b>1.3.1.</b> Seguridad ciudadana	<b>1.3.2.</b> Prevención social de la violencia	<b>1.3.3.</b> Investigación y acceso a la justicia			
<b>56.81%</b>	<b>2.31%</b>	<b>40.88%</b>			

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
<b>1. GOBIERNO EFICAZ Y HONESTO</b>	<b>29,376,561,071.43</b>	<b>34,760,626,510.72</b>
1.1. Política y gobierno	3,039,011,872.03	3,802,160,741.66
1.1.1. Gobernabilidad y gobernanza	2,371,853,719.90	2,945,980,072.46
1.1.2. Resiliencia y gestión de riesgos	667,158,152.13	856,180,669.20
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	20,623,473,373.59	24,073,115,950.02
1.2.1. Finanzas públicas responsables y austeras	20,215,040,161.62	22,616,279,751.56
1.2.2. Gestión pública transparente	373,515,322.14	1,421,706,996.31
1.2.3. Cultura del servicio público con integridad y responsabilidad social	5,067,567.65	5,151,092.41
1.2.4. Participación ciudadana en la vigilancia y control de los recursos públicos	29,850,322.18	29,978,109.74
1.3. Sociedad segura y Estado de derecho	5,714,075,825.81	6,885,349,819.04
1.3.1. Seguridad ciudadana	2,804,732,642.63	3,911,687,696.39
1.3.2. Prevención social de la violencia	146,958,828.70	159,129,844.49
1.3.3. Investigación y acceso a la justicia	2,762,384,354.48	2,814,532,278.16

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.

**EJE 2.**

**BIENESTAR SOCIAL**

**\$44,867,253,446.63**  
**33.3%**

**Tema 2.1.** Desarrollo social integral

**50.4%**

**Tema 2.2.** Salud

**49.5%**

**Tema 2.3.** Jóvenes construyendo el futuro

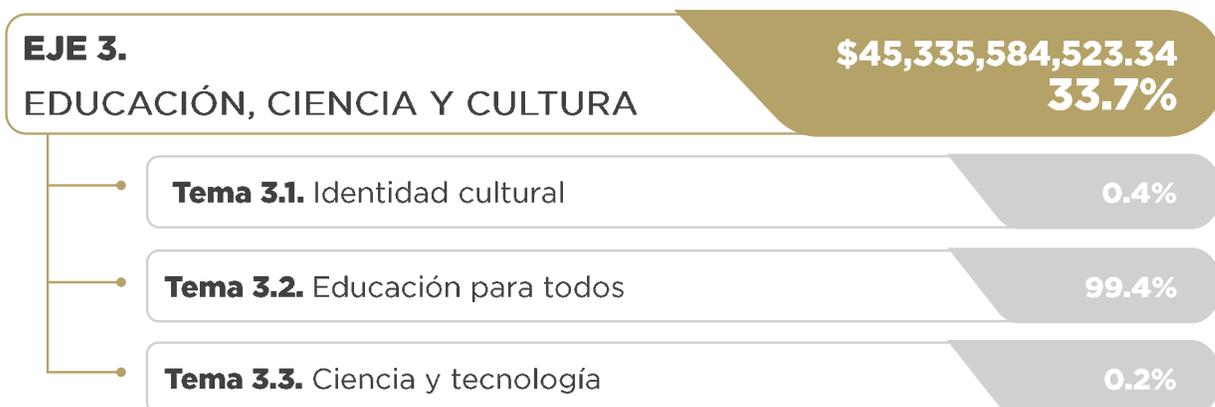
**0.1%**

**Distribución del presupuesto por política pública**

Tema 2.1.			Tema 2.2.			Tema 2.3.
<b>2.1.1.</b> Sociedad con bienestar	<b>2.1.2.</b> Sociedad incluyente	<b>2.1.3.</b> Bienestar para los pueblos indígenas	<b>2.2.1.</b> Atención primaria a la salud	<b>2.2.2.</b> Autocuidado de la salud en la población	<b>2.2.3.</b> Cobertura universal de los servicios de salud	<b>2.3.1.</b> Juventud con bienestar
<b>96.37%</b>	<b>3.53%</b>	<b>0.10%</b>	<b>22.41%</b>	<b>74.69%</b>	<b>2.90%</b>	<b>100%</b>

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
<b>2. BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>32,588,556,215.79</b>	<b>44,867,253,446.63</b>
2.1. Desarrollo social integral	19,047,640,764.16	22,624,368,025.72
2.1.1. Sociedad con bienestar	18,381,723,473.79	21,802,536,282.55
2.1.2. Sociedad incluyente	643,563,180.59	798,471,144.31
2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	22,354,109.78	23,360,598.86
2.2. Salud	13,526,450,705.59	22,227,447,430.41
2.2.1. Atención primaria a la salud	4,916,738,554.71	4,981,220,156.30
2.2.2. Autocuidado de la salud en la población	8,283,206,184.49	16,600,806,982.03
2.2.3. Cobertura universal de los servicios de salud	326,505,966.39	645,420,292.08
2.3. Jóvenes construyendo el futuro	14,464,746.04	15,437,990.50
2.3.1. Juventud con bienestar	14,464,746.04	15,437,990.50

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.



**Distribución del presupuesto por política pública**

Tema 3.1.		Tema 3.2.				
<b>3.1.1.</b> Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	<b>3.1.2.</b> Pluriculturalidad y preservación de la identidad	<b>3.2.1.</b> Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	<b>3.2.2.</b> Atención al abandono escolar en educación básica	<b>3.2.3.</b> Atención al abandono escolar en educación media superior	<b>3.2.4.</b> Educación superior de calidad	<b>3.2.5.</b> Atención al rezago en infraestructura física educativa
<b>95.54%</b>	<b>4.46%</b>	<b>1%</b>	<b>69.29%</b>	<b>15.94%</b>	<b>10.50%</b>	<b>3.27%</b>

Tema 3.3.
<b>3.3.1.</b> Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo
<b>100%</b>

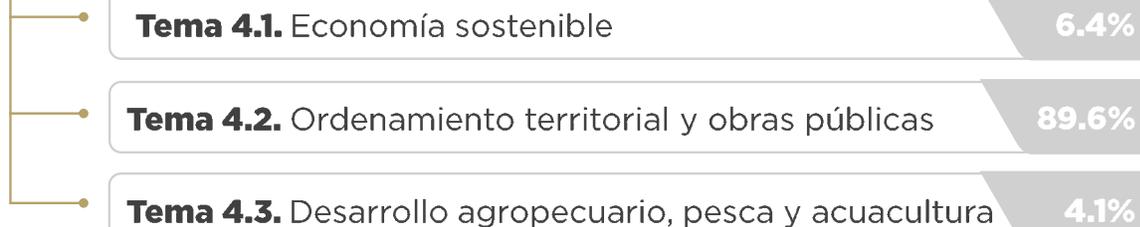
EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
<b>3. EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA</b>	<b>41,622,393,508.04</b>	<b>45,335,584,523.34</b>
3.1. Identidad cultural	125,345,170.65	195,774,239.08
3.1.1. Fomento de las manifestaciones culturales y artísticas	119,482,855.65	187,040,937.56
3.1.2. Pluriculturalidad y preservación de la identidad	5,862,315.00	8,733,301.52
3.2. Educación para todos	41,450,468,103.96	45,071,097,928.69
3.2.1. Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo	466,853,077.96	452,933,284.36
3.2.2. Atención al abandono escolar en educación básica	30,018,049,158.77	31,228,944,817.19
3.2.3. Atención al abandono escolar en educación media superior	6,353,900,481.78	7,183,299,514.52
3.2.4. Educación superior de calidad	3,365,046,122.75	4,732,783,159.47
3.2.5. Atención al rezago en infraestructura física educativa	1,246,619,262.70	1,473,137,153.15
3.3. Ciencia y tecnología	46,580,233.43	68,712,355.57
3.3.1. Ciencia, tecnología, innovación y comunicaciones para el desarrollo	46,580,233.43	68,712,355.57

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.

**EJE 4.**

**DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD**

**\$9,431,447,617.43**  
**7%**



**Distribución del presupuesto por política pública**

Tema 4.1.				Tema 4.2.		
<b>4.1.1.</b> Inversión para el desarrollo	<b>4.1.2.</b> Desarrollo empresarial y comercial	<b>4.1.3.</b> Inclusión laboral y productividad	<b>4.1.4.</b> Turismo productivo y sostenible	<b>4.2.1.</b> Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	<b>4.2.2.</b> Infraestructura para el desarrollo social	<b>4.2.3.</b> Conectividad territorial
<b>21.99%</b>	<b>13.18%</b>	<b>39.79%</b>	<b>25.04%</b>	<b>0.90%</b>	<b>25.74%</b>	<b>40.59%</b>
Tema 4.2.		Tema 4.3.				
<b>4.2.4.</b> Infraestructura para el desarrollo económico	<b>4.2.5.</b> Infraestructura para una sociedad inclusiva	<b>4.3.1.</b> Desarrollo rural sostenible	<b>4.3.2.</b> Agricultura sostenible	<b>4.3.3.</b> Ganadería sostenible y rentable	<b>4.3.4.</b> Pesca por el bienestar	
<b>0.19%</b>	<b>32.57%</b>	<b>2.48%</b>	<b>81.02%</b>	<b>1.95%</b>	<b>14.55%</b>	

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
<b>4. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD</b>	<b>8,096,053,919.56</b>	<b>9,431,447,617.43</b>
4.1. Economía sostenible	492,291,317.79	599,998,025.95
4.1.1. Inversión para el desarrollo	95,744,950.39	131,958,335.42
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	48,158,675.97	79,101,479.11
4.1.3. Inclusión laboral y productividad	211,831,610.00	238,726,234.50
4.1.4. Turismo productivo y sostenible	136,556,081.43	150,211,976.92
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	7,280,512,691.70	8,447,068,538.86
4.2.1. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos	157,597,405.67	76,384,578.36
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	2,113,063,886.14	2,174,667,707.08
4.2.3. Conectividad territorial	2,196,394,561.00	3,428,372,679.62
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	4,360,652.54	16,434,445.10
4.2.5. Infraestructura para una sociedad inclusiva	2,809,096,186.35	2,751,209,128.70
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuicultura	323,249,910.07	384,381,052.62
4.3.1. Desarrollo rural sostenible	5,279,225.48	9,550,593.53
4.3.2. Agricultura sostenible	255,000,262.33	311,423,973.59
4.3.3. Ganadería sostenible y rentable	7,526,790.91	7,478,193.53
4.3.4. Pesca por el bienestar	55,443,631.35	55,928,291.97

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.



**Distribución del presupuesto por política pública**

Tema 5.1.		Tema 5.2.				
<b>5.1.1.</b> Protección de la diversidad biológica	<b>5.2.1.</b> Educación y cultura ambiental	<b>5.2.2.</b> Desarrollo forestal sustentable	<b>5.2.3.</b> Manejo de los recursos hídricos	<b>5.2.4.</b> Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	<b>5.2.5.</b> Protección ambiental y desarrollo de energías	<b>5.2.6.</b> Acción contra el cambio climático
<b>100%</b>	<b>3.20%</b>	<b>69.61%</b>	<b>14.17%</b>	<b>4.67%</b>	<b>2.93%</b>	<b>5.43%</b>

EJE / TEMA / POLÍTICA PÚBLICA	PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO
<b>5. BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SUSTENTABLE</b>	<b>187,603,495.18</b>	<b>232,683,169.03</b>
5.1. Biodiversidad	42,766,161.61	48,313,989.50
5.1.1. Protección de la diversidad biológica	42,766,161.61	48,313,989.50
5.2. Desarrollo sustentable	144,837,333.57	184,369,179.53
5.2.1. Educación y cultura ambiental	5,820,409.84	5,893,006.33
5.2.2. Desarrollo forestal sustentable	94,189,193.00	128,337,098.42
5.2.3. Manejo de los recursos hídricos	21,567,923.52	26,120,018.74
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	8,004,698.34	8,614,223.10
5.2.5. Protección ambiental y desarrollo de energías	5,286,018.97	5,401,862.33
5.2.6. Acción contra el cambio climático	9,969,089.90	10,002,970.61

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Cifras \$.

## PRESUPUESTO PÚBLICO SECTORIZADO



### Bienestar Social

Aprobado	1,594,127,569.93
Modificado	2,210,421,740.68
	<b>2.5%</b>



### Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuicultura

Aprobado	260,265,610.07
Modificado	383,896,084.62
	<b>0.4%</b>



### Desarrollo Económico

Aprobado	515,520,513.24
Modificado	676,634,853.73
	<b>0.8%</b>



### Desarrollo Económico

Aprobado	41,326,030,086.72
Modificado	44,819,875,879.32
	<b>50.3%</b>



### Honestidad y Función Pública

Aprobado	1,890,363,128.55
Modificado	3,595,915,341.37
	<b>4%</b>



### Medio Ambiente Sostenible Y Biodiversidad

Aprobado	160,048,902.76
Modificado	200,031,779.88
	<b>0.2%</b>



### Obras Públicas

Aprobado	5,303,716,288.17
Modificado	7,611,797,641.90
	<b>8.5%</b>



### Política y Gobierno

Aprobado	1,163,614,008.81
Modificado	1,503,003,874.63
	<b>1.7%</b>



### Salud

Aprobado	13,534,175,656.87
Modificado	22,292,359,349.42
	<b>25%</b>



### Sociedad Segura y Estado de Derecho

Aprobado	4,427,051,067.92
Modificado	5,887,138,622.06
	<b>6.6%</b>

## Total presupuesto sectorizado

Aprobado	<b>70,174,912,833.04</b>
Modificado	<b>89,181,075,167.61</b>

Sectorización publicada en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas*, No. 182, Tomo III, Pub. 1939-A-2021, miércoles 01 de septiembre de 2021.  
Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE). Presupuesto modificado.  
Cifras \$.

# INVERSIÓN PÚBLICA SECTORIZADA POR REGIÓN Y MUNICIPIOS

5°

**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS



## RESUMEN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA SECTORIZADA POR REGIÓN

### Distribución de la inversión



Tipo de inversión	Inversión	%
1 Municipal	20,172,979,516.50	60.1
2 Estatal	13,398,236,800.45	39.9
<b>Total de la inversión</b>	<b>33,571,216,316.95</b>	<b>100</b>

### Distribución de la inversión por región



Regiones	Inversión	%
I Metropolitana	6,146,067,958.87	18.3
II Valles Zoque	826,834,873.22	2.5
III Mezcalapa	905,477,898.69	2.7
IV De Los Llanos	1,608,415,599.42	4.8
V Altos Tsotsil Tseltal	4,823,574,267.91	14.4
VI Frailesca	1,795,443,389.44	5.3
VII De Los Bosques	1,831,541,577.51	5.5
VIII Norte	1,427,827,389.23	4.3
IX Istmo Costa	873,378,665.90	2.6
X Soconusco	2,997,235,722.21	8.9
XI Sierra Mariscal	1,627,311,996.02	4.8
XII Selva Lacandona	1,718,581,215.91	5.1
XIII Maya	1,059,521,368.20	3.2
XIV Tulijá Tseltal Chol	2,775,680,950.95	8.3
XV Meseta Comiteca Tojolabal	2,158,251,884.32	6.4
Cobertura estatal	996,071,559.15	3
<b>Total de la inversión</b>	<b>33,571,216,316.95</b>	<b>100</b>

En el Coplade, los organismos públicos del estado registran acciones de inversión por 33 mil 571 millones 216 mil 316 pesos, distribuidos en las 15 regiones y la cobertura estatal, a través del Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai), con cifras al 30 de septiembre de 2023.

## INVERSIÓN PÚBLICA SECTORIZADA POR MUNICIPIO

### Metropolitana

	Municipio	Inversión	Acciones
I	1 Berriozábal	202,483,415.98	179
	2 Chiapa de Corzo	555,212,497.23	253
	3 Suchiapa	91,024,006.68	92
	4 Tuxtla Gutiérrez	5,297,348,038.98	254
	<b>Total de la región</b>	<b>6,146,067,958.87</b>	<b>778</b>

### Valles Zoque

	Municipio	Inversión	Acciones
II	1 Cintalapa	298,714,363.05	249
	2 Jiquipilas	150,139,375.41	178
	3 Ocozacoautla de Espinosa	377,981,134.76	306
	<b>Total de la región</b>	<b>826,834,873.22</b>	<b>733</b>

### Mezcalapa

	Municipio	Inversión	Acciones
III	1 Chicoasén	34,925,431.10	75
	2 Coapilla	57,728,375.26	73
	3 Copainalá	91,132,163.65	213
	4 Francisco León	88,108,066.42	97
	5 Mezcalapa	118,588,863.05	171
	6 Ocoatepec	116,951,692.58	153
	7 Osumacinta	41,846,366.98	61
	8 San Fernando	217,924,976.53	163
	9 Tecpatán	138,271,963.12	181
	<b>Total de la región</b>	<b>905,477,898.69</b>	<b>1,187</b>

### De Los Llanos

	Municipio	Inversión	Acciones
IV	1 Acala	111,265,591.32	98
	2 Chiapilla	76,885,463.63	63
	3 Emiliano Zapata	81,210,096.24	64
	4 Nicolás Ruiz	92,302,218.98	26

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).  
Cifras \$.

## INVERSIÓN PÚBLICA SECTORIZADA POR MUNICIPIO

### De Los Llanos

		Municipio	Inversión	Acciones
<b>IV</b>	5	San Lucas	57,446,299.10	53
	6	Socoltenango	88,477,764.99	173
	7	Totolapa	54,762,494.03	78
	8	Venustiano Carranza	1,046,065,671.13	254
			<b>Total de la región</b>	<b>1,608,415,599.42</b>

### Altos Tsotsil Tseltal

		Municipio	Inversión	Acciones
<b>V</b>	1	Aldama	93,763,915.13	124
	2	Amatenango del Valle	70,459,430.52	158
	3	Chalchihuitán	237,804,301.02	241
	4	Chamula	788,615,457.02	663
	5	Chanal	221,928,389.35	116
	6	Chenalhó	370,694,627.55	333
	7	Huixtán	199,655,219.83	244
	8	Larráinzar	201,581,773.61	309
	9	Mitontic	100,174,436.74	126
	10	Oxchuc	398,213,354.77	339
	11	Pantelhó	195,163,790.49	237
	12	San Cristóbal de Las Casas	729,521,579.93	202
	13	San Juan Cancuc	342,486,456.87	227
	14	Santiago El Pinar	57,677,152.95	93
	15	Tenejapa	337,247,816.15	400
	16	Teopisca	187,232,496.65	184
	17	Zinacantán	291,354,069.33	311
		<b>Total de la región</b>	<b>4,823,574,267.91</b>	<b>4,307</b>

### Frailasca

		Municipio	Inversión	Acciones
<b>VI</b>	1	Ángel Albino Corzo	182,975,500.06	121
	2	El Parral	132,717,282.25	76
	3	La Concordia	372,413,792.65	256

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).  
Cifras \$.

## INVERSIÓN PÚBLICA SECTORIZADA POR MUNICIPIO

### Frailesca



	Municipio	Inversión	Acciones
4	Montecristo de Guerrero	72,663,276.53	113
5	Villa Corzo	563,812,770.16	323
6	Villaflores	470,860,767.79	287
<b>Total de la región</b>		<b>1,795,443,389.44</b>	<b>1,176</b>

### De Los Bosques



	Municipio	Inversión	Acciones
1	Bochil	188,104,724.63	173
2	El Bosque	179,088,021.01	199
3	Huitiupán	187,635,516.31	289
4	Ixtapa	152,426,567.09	105
5	Jitotol	141,851,722.88	127
6	Pantepec	74,242,078.20	161
7	Pueblo Nuevo Solistahuacán	151,171,910.90	87
8	Rayón	61,260,240.68	103
9	Rincón Chamula San Pedro	81,993,313.98	49
10	San Andrés Duraznal	49,312,502.55	73
11	Simojovel	423,720,891.13	298
12	Soyaló	50,953,022.46	53
13	Tapalapa	31,249,379.45	79
14	Tapilula	58,531,686.24	46
<b>Total de la región</b>		<b>1,831,541,577.51</b>	<b>1,842</b>

### Norte



	Municipio	Inversión	Acciones
1	Amatán	144,976,093.09	354
2	Chapultenango	61,729,659.06	85
3	Ixhuitán	97,435,157.97	103
4	Ixtacomitán	61,950,245.01	132
5	Ixtapangajoya	59,043,704.46	86
6	Juárez	137,770,511.08	222
7	Ostucán	192,820,015.48	171
8	Pichucalco	318,535,515.51	179

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).  
Cifras \$.

## INVERSIÓN PÚBLICA SECTORIZADA POR MUNICIPIO

### Norte



Municipio	Inversión	Acciones
9 Reforma	202,274,749.41	114
10 Solosuchiapa	75,435,915.88	101
11 Sunuapa	75,855,822.28	83
<b>Total de la región</b>	<b>1,427,827,389.23</b>	<b>1,630</b>

### Istmo Costa



Municipio	Inversión	Acciones
1 Arriaga	118,505,145.13	140
2 Mapastepec	141,723,148.48	173
3 Pijijiapan	210,207,011.52	283
4 Tonalá	402,943,360.77	427
<b>Total de la región</b>	<b>873,378,665.90</b>	<b>1,023</b>

### Soconusco



Municipio	Inversión	Acciones
1 Acacoyagua	89,996,714.42	114
2 Acapetahua	112,187,675.47	147
3 Cacahoatán	219,879,413.21	138
4 Escuintla	123,546,866.12	173
5 Frontera Hidalgo	55,801,693.99	58
6 Huehuetán	139,330,542.12	125
7 Huixtla	195,532,973.42	150
8 Mazatán	100,315,617.47	119
9 Metapa	27,230,959.03	55
10 Suchiate	153,604,808.76	110
11 Tapachula	1,297,743,935.31	335
12 Tuxtla Chico	175,197,338.71	118
13 Tuzantán	113,696,053.85	107
14 Unión Juárez	69,334,493.72	99
15 Villa Comaltitlán	123,836,636.61	133
<b>Total de la región</b>	<b>2,997,235,722.21</b>	<b>1,981</b>

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).  
Cifras \$.

## INVERSIÓN PÚBLICA SECTORIZADA POR MUNICIPIO

### Sierra Mariscal

		Municipio	Inversión	Acciones
XI	1	Amatenango de la Frontera	147,257,647.09	207
	2	Bejucal de Ocampo	72,369,501.40	105
	3	Bella Vista	100,099,907.40	132
	4	Capitán Luis Ángel Vidal	25,805,524.40	75
	5	Chicomuselo	208,435,460.24	211
	6	El Porvenir	83,453,061.32	130
	7	Frontera Comalapa	337,798,532.54	173
	8	Honduras de la Sierra	64,215,862.83	97
	9	La Grandeza	65,471,172.42	122
	10	Mazapa de Madero	50,660,134.51	108
	11	Motozintla	329,505,174.77	370
	12	Siltepec	142,240,017.10	217
<b>Total de la región</b>			<b>1,627,311,996.02</b>	<b>1,947</b>

### Selva Lacandona

		Municipio	Inversión	Acciones
XII	1	Altamirano	267,590,616.14	255
	2	Ocosingo	1,450,990,599.77	1,030
<b>Total de la región</b>			<b>1,718,581,215.91</b>	<b>1,285</b>

### Maya

		Municipio	Inversión	Acciones
XIII	1	Benemérito de las Américas	110,407,538.02	89
	2	Catazajá	101,763,631.63	171
	3	La Libertad	82,828,880.76	98
	4	Marqués de Comillas	83,326,701.69	87
	5	Palenque	681,194,616.10	336
<b>Total de la región</b>			<b>1,059,521,368.20</b>	<b>781</b>

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).  
Cifras \$.

### Tulijá Tseltal Chol



Municipio	Inversión	Acciones
1 Chilón	966,482,196.32	1,139
2 Sabanilla	209,144,053.12	239
3 Salto de Agua	392,137,956.33	507
4 Sitalá	132,063,715.64	164
5 Tila	598,290,909.97	439
6 Tumbalá	261,843,352.60	320
7 Yajalón	215,718,766.97	291
<b>Total de la región</b>	<b>2,775,680,950.95</b>	<b>3,099</b>

### Meseta Comiteca Tojolabal



Municipio	Inversión	Acciones
1 Comitán de Domínguez	467,663,549.20	322
2 La Independencia	215,972,238.18	179
3 La Trinitaria	367,502,311.55	310
4 Las Margaritas	763,627,513.17	598
5 Las Rosas	132,697,684.41	170
6 Maravilla Tenejapa	104,615,840.60	129
7 Tzimol	106,172,747.21	145
<b>Total de la región</b>	<b>2,158,251,884.32</b>	<b>1,853</b>

### Cobertura estatal



Municipio	Inversión	Acciones
Cobertura estatal	996,071,559.15	86
<b>Total de la región</b>	<b>996,071,559.15</b>	<b>86</b>

**Total: 33,571,216,316.95 24,517**

Fuente: Sistema de Seguimiento de Acciones de Inversión (Sisai).  
Cifras \$.

**AGENDA 2030  
PARA EL  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

**5**

**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS



## ALINEACIÓN DEL PED CHIAPAS 2019 - 2024 A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El PED cuenta con 14 temas y 44 políticas públicas alineadas a los ODS para contribuir a erradicar la pobreza, luchar contra la desigualdad, la injusticia y hacer frente al cambio climático, que se observan en la siguiente tabla:



## DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN SECTORIZADA A LOS ODS

El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de los organismos públicos sectorizados, destinó una inversión pública de 11 mil 832 millones 487 mil 316 pesos distribuidos en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).  
Inversión modificada.



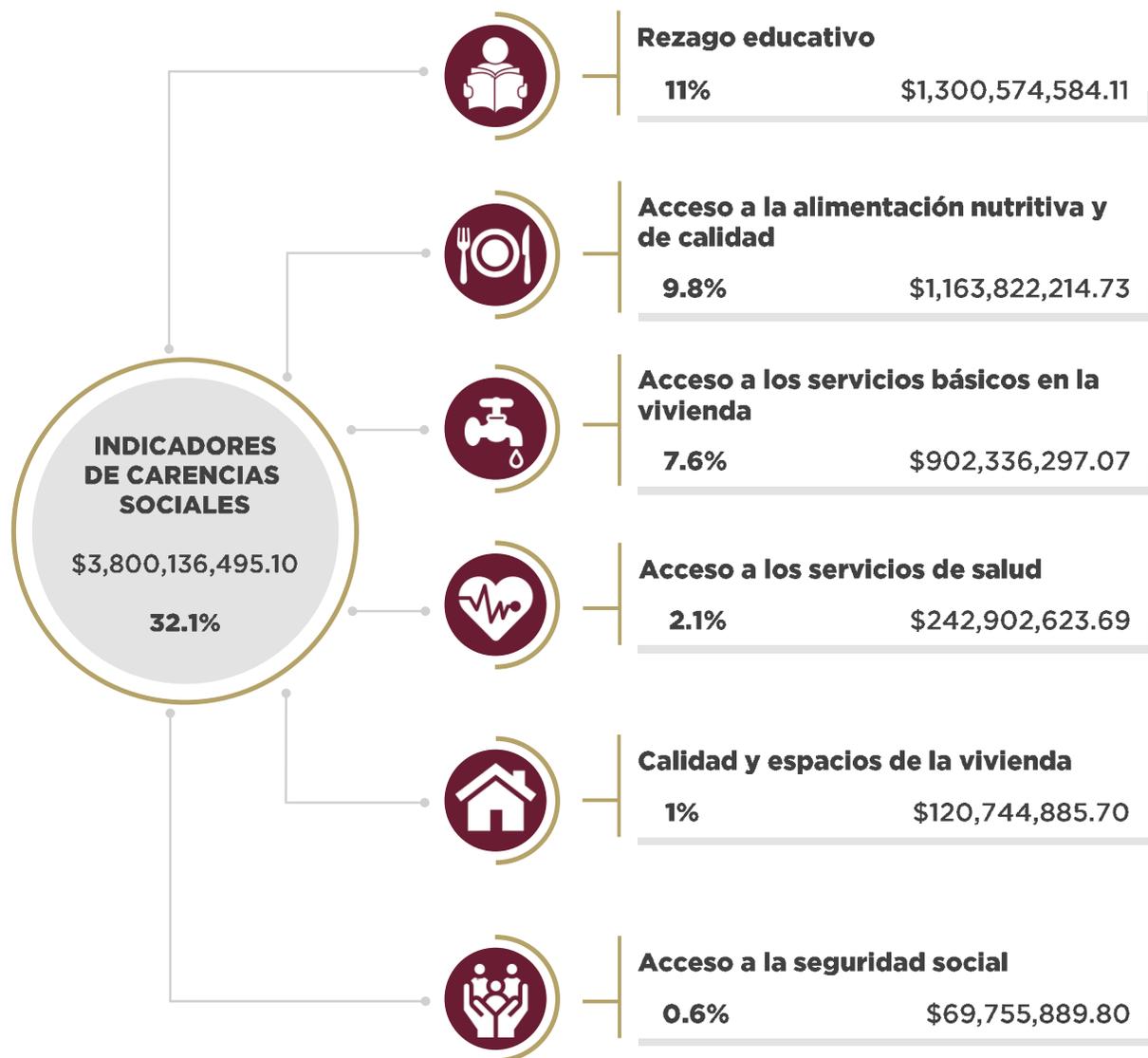
# INDICADORES DE CARENCIAS SOCIALES

5°

**QUINTO  
INFORME**  
GOBIERNO DE CHIAPAS



## INVERSIÓN PÚBLICA ORIENTADA A CARENCIAS SOCIALES



La inversión indirecta a las carencias sociales corresponde a 8 mil 32 millones 350 mil 821 pesos, que representa 67.9%.  
Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).





Se terminó de imprimir en  
Talleres Gráficos de Chiapas,  
en noviembre de 2023.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.





# CHIAPAS

*de Corazón*

QUINTO  INFORME

GOBIERNO DE CHIAPAS